

Anejos del Anuario del Seminario de Filología Vasca «Julio de Urquijo», XI

LUIS MICHELENA

TEXTOS ARCAICOS VASCOS

IBON SARASOLA

CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO Y EDICIÓN
DE TEXTOS ANTIGUOS VASCOS

Gipuzkoako Foru Aldundia - Euskal Herriko Unibertsitatea
Diputación Foral de Guipúzcoa - Universidad del País Vasco
Donostia - San Sebastián
1990

ASJU-REN GEHIGARRIAK
ANEJOS DEL ASJU
SUPPLEMENTS OF ASJU

- VIII *Papers from the Basque Linguistics Seminar, University of Nevada, Summer 1972, 1974.*
- IX JULIEN VINSON, *Essai d'une bibliographie de la langue basque. Con las anotaciones del ejemplar de Julio de Urquijo, 1984.*
- X LUIS MICHELENA, *Sobre historia de la lengua vasca, 1988.*
- XI LUIS MICHELENA-IBON SARASOLA, *Textos arcaicos vascos. Contribución al estudio y edición de textos antiguos vascos, 1989.*
- XII HUGO SCHUCHARDT, *Introducción a las obras de Leizarraga. Sobre el modo de disponer la reimpresión, en particular sobre las erratas y variantes en el texto de Leizarraga, 1989.*
- XIII MANUEL AGUD-†ANTONIO TOVAR, *Diccionario etimológico vasco, I. A-Ardui, 1989.*
- XIV *Memoriae L. Mitxelena Magistri Sacrum, 1990.*
- XV *Euskalaritzaren historia. I: XVI-XIX. mendeak, 1990.*
- XVI BEÑAT OYHARÇABAL, *La pastorale souletine: édition critique de «Charlemagne», 1990.*
- XVII *Euskalaritzaren historia. II. XIX-XX. mendeak, 1990.*

Seminario de Filología Vasca
«Julio de Urquijo»
1.792 Apartadua.
20080 Donostia.

Anejos del Anuario del Seminario de Filología Vasca «Julio de Urquijo», XI

LUIS MICHELENA

TEXTOS ARCAICOS VASCOS

IBON SARASOLA

CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO Y EDICIÓN
DE TEXTOS ANTIGUOS VASCOS

Gipuzkoako Foru Aldundia - Euskal Herriko Unibertsitatea
Diputación Foral de Guipúzcoa - Universidad del País Vasco
Donostia - San Sebastián
1990

- (c) Luis Michelena
 - (c) Ibon Sarasola
 - (c) Joseba Andoni Lakarra
 - (c) Universidad del País Vasco
 - (c) Seminario de Filología Vasca "Julio de Urquijo"
- Para *Textos Arcaicos Vascos* los editores agradecen el permiso para la reproducción concedido por los herederos de Francisco Echeverría Ibarra

I.S.B.N.: 84 - 505 - 9203 - 6
Depósito Legal: S.S. 169/90

Imprime: IZARBERRI, S.A. Polígono 36. Usurbil

INDICE

TEXTOS ARCAICOS VASCOS

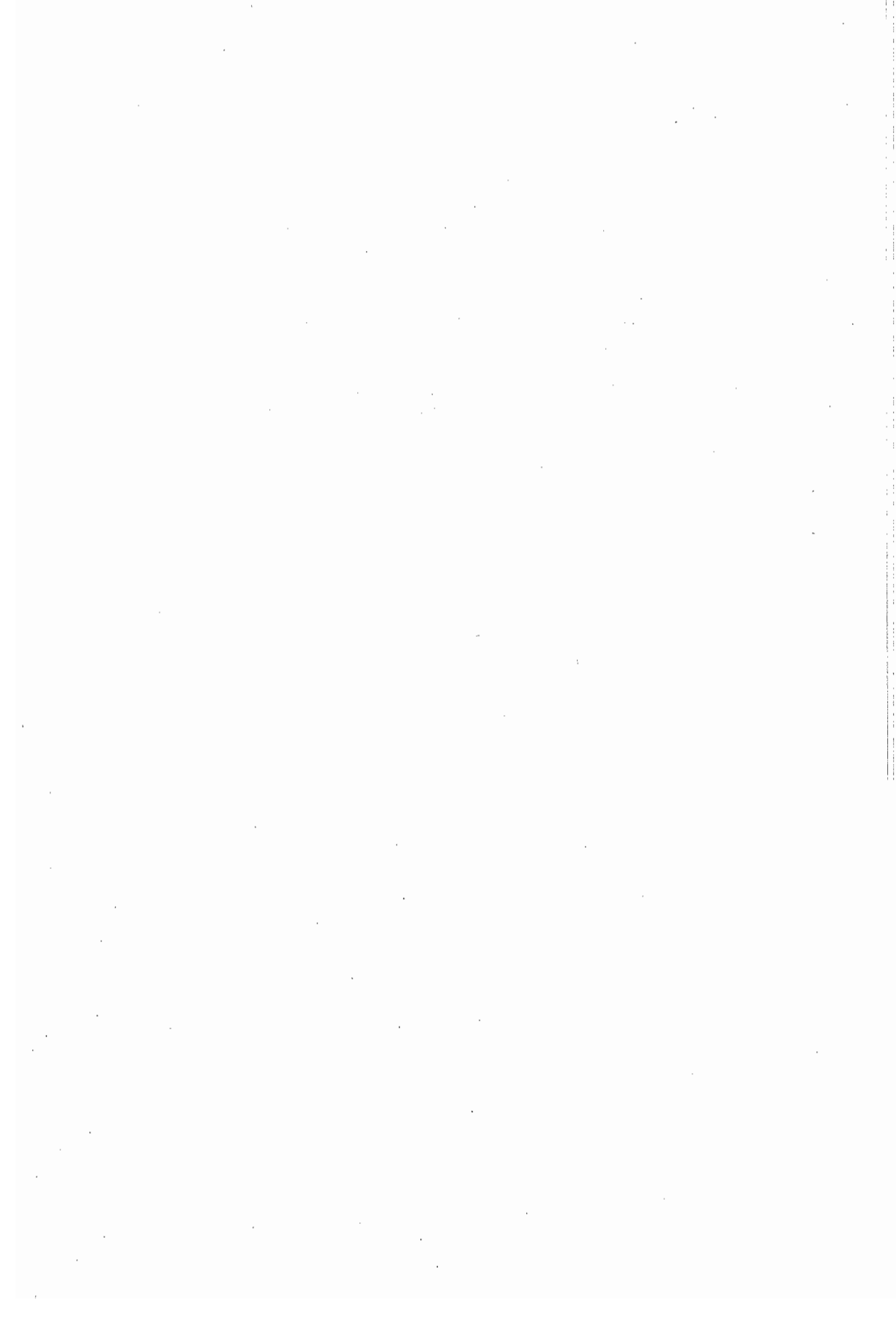
Introducción	5
Abreviaturas y bibliografía	9
1. La antigüedad	14
2. Edad Media.	
2.1. Nombres de lugar y de persona	21
2.2. Glosas, frases, etc.	40
3. Textos manuscritos e impresos de los siglos XVI y XVII.	
3.1.1. Cantar de la batalla de Beotibar	66
3.1.2. Cantar de la batalla de Acondia	69
3.1.3. Cantar de la batalla de Urrexola	69
3.1.4. Epitafio de Martín I. de Labiero	74
3.1.5. Endechas de doña Milia de Lastur	75
3.1.6. Lamentación de Pedro de Abendaño	79
3.1.7. Cantares de la quema de Mondragón	81
3.1.8. Cantar de Olaso	88
3.1.9. Endechas de M. Báñez de Artazubiaga	90
3.1.10. Sandailia	92
3.1.11. Cantar del conde de Salinas	97
3.1.12. Cantar de Juan de Lazcano	99
3.1.13. Cantar del ondestable de Navarra	100
3.1.14. Endecha de don Diego López de Haro	101
3.1.15. Cantar de erucho	102
3.1.16. Cantar de Mr. Chanfarron	105
3.1.17. Carlos V y los hidalgos de Soravilla	106
3.1.18. Elegía de Juan de Amendux	107
3.1.19. Octava de on Miguel Suescun	110
3.1.20. Poesías premiadas en Pamplona en 1609	111
3.1.21. Poesía premiada en Pamplona en 1610	118
3.1.22. Canción de amor vizcaína	122
3.1.23. Versos de Lope de Vega y Sor Juana Inés de la Cruz	123
3.1.24. Versos a Nuestra Señora de Roncesvalles	125

3.1.25.	Pasquines de Tolosa	127
3.1.26.	Elogio de Fabri de Peirasc	131
3.1.27.	Micoleta	132
3.1.28.	Elogio fúnebre de Felipe IV	136
3.1.29.	Coplas a la Encarnación y Nacimiento	138
3.2.1.	<i>Bai, fedea</i>	141
3.2.2.	Regla de la Tercera Orden de San Francisco	142
3.2.3.	Los funerales de don Jacob de Guevara	144
3.2.5.	El texto vasco de Rabelais	147
3.2.6.	Promesas de matrimonio	149
3.2.7.	Diálogo de Carlos V con un arriero	154
3.2.8.	Cartas de 1584 y de 1626	154
3.2.9.	Escrituras de Andramendi	158
3.2.10.	Ave María	162
3.2.11.	Credo	162
3.2.12.	Salve	164
3.2.13.	Predicación de los franciscanos contra la brujería	165
3.2.14.	Padre nuestro	167
3.3.1.	Refranes, divisas, etc.	168
3.3.2.	<i>Refranes y Sentencias</i> de 1596	174
3.3.3.	Refranes de Isasti	176
3.3.4.	Refranes de Jacques de Béla	183
Glosario		189
Índice analítico		201

CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO Y EDICIÓN DE TEXTOS ANTIGUOS VASCOS

Introducción	205	
Abreviaturas y bibliografía	207	
4.2.1.	Carta del siglo XV en romance navarro y vascuence	208
5.1.1.	El Cantar de Bretaña	211
5.1.2.	Oración Devota	217
5.1.3.	Canciones vascas del "Art poetique" de Oihenart (1665) ..	219
5.1.4.	Poesía galante vizcaína	221
5.1.5.	Poesía al nacimiento del Príncipe Felipe Próspero (1658) ..	224
5.2.1.	Fragmento en Lengua Vasca en una carta de F. Juan de Zumárraga	231

5.2.2.	Promesa de matrimonio de Urtega	237
5.2.3.	Texto antiguo en roncalés	239
5.2.4.	Frasas vascas en documentos sobre brujos y agotes	241
5.2.5.	Proceso por robo en Sumbilla	245
5.2.6.	Proceso sobre prelacones en la Iglesia	247
5.2.7.	Inscripción del cuadro de Mendieta	248
5.2.8.	Fragmentos de un catecismo Alto-Navarro	251
5.2.9.	Cartas del siglo XVII	258
5.2.10	Documentos de un proceso matrimonial (1664)	277
5.2.11	Explicación de los artículos de fe	280
5.3.1.	Palabras vascas en documentos notariales	290
5.3.2.	Vocabulario conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid	295
5.3.3.	Los refranes de Sauguis	307
5.3.4.	Diálogos de Micoleta	321
	Glosario	347
	Índice analítico	351
	EPÍLOGO	353



LUIS MICHELENA

TEXTOS ARCAICOS VASCOS

Facsimil de la edición de Minotauro, Madrid 1964

AL LECTOR

Este libro tiene un objeto muy sencillo, aunque no deja por eso de ser el fruto —todavía inmaduro— de bastantes años de trabajo. Intenta, en primer lugar, ofrecer una muestra, casi siempre de segunda mano, de lo que para la historia de la lengua representan los datos contenidos en inscripciones antiguas y en epígrafes y documentos medievales. Quiere ser, por otra parte, una colección bastante completa, elaborada personalmente, de las frases sueltas y fragmentos más extensos, en prosa y en verso, que han llegado hasta nosotros en manuscritos y obras impresas de los siglos XV, XVI y XVII. Digo bastante completa, porque, aparte de las inevitables lagunas de mi información, quedan algunos testimonios anteriores a 1700 que no he podido incluir aquí por razones de espacio.

Aunque una colección de este género se justifica en principio por sí misma, no está de más repetir que la lengua vasca, aparte de su casi proverbial pobreza de documentos antiguos, padece de la escasa atención que a los que tiene se les ha venido concediendo, con muy honrosas aunque aisladas excepciones. La idea que inspira estas páginas es que una muestra de lengua de una época determinada vale como tal, sin necesidad de apoyos externos, independientemente de que posea otros valores o de que carezca de ellos en absoluto. Y esas muestras, naturalmente, son tanto más valiosas cuanto más escasas.

Don Ramón Menéndez Pidal, de acuerdo con Campión, exponía ya en 1920 la necesidad de "formar una crestomatía especial, en la que todas las voces y breves frases que del vascuence se escribieron antes de su pleno

cultivo literario figurasen doctamente leídas y fechadas." Esto escapa a mi competencia, pero, además de recoger los más señalados de los testimonios medievales ya publicados, puedo añadir a ellos, en un terreno de más fácil acceso, las muestras del vascuence medieval, conservadas por tradición oral y sólo más tarde consignadas por escrito. Incluso por lo que hace a los siglos XVI y XVII, época para la cual disponemos de bastantes textos extensos, un espiguelo de palabras y frases vascas en obras redactadas en otra lengua tiene un valor inapreciable para aumentar, confirmar o rectificar nuestros conocimientos que, sobre todo para ciertas zonas del país, son tan tristemente deficientes.

Explicaré brevemente la disposición de la obra. En la primera sección se presentan y comentan algunas inscripciones de época romana que recogen onomástica indígena. La segunda, dedicada a los testimonios medievales, va dividida en dos subsecciones: en 2.1 se da una selección de testimonios de nombres de lugar y de persona, y en 2.2, de una manera más completa, se recogen glosas (y lo que podríamos llamar "semiglosas"), palabras y frases, con algún texto más extenso. Los testimonios más modernos van en la sección tercera y más copiosa: 3.1 verso, 3.2 prosa, 3.3 refranes, divisas y frases breves.

La ordenación está guiada, en general, por razones prácticas más que por un estricto rigor. Es claro, por ejemplo, que bastantes de los textos reunidos en la última sección, y sobre todo los cantares, proceden de una época anterior. Por otra parte, dentro de ésta, se ha seguido un criterio mixto de ordenación cronológica, ateniéndome en unos casos a la fecha de los hechos y a la de los escritos mismos en otros.

Es lamentable, sin duda, el estado de bastantes de estos textos, pero esto es algo que sólo en muy pequeña medida podemos remediar: en realidad, lo que está en nuestra mano es el dedicarnos con más empeño a la recogida de los testimonios dispersos para someterlos a un estudio más atento que hasta ahora. Esto es particularmente doloroso en el caso de los cantares medievales, cuyo interés está lejos de ser exclusivamente lingüístico.

No hay, a decir verdad, grandes problemas de crítica

textual en sentido estricto, puesto que por lo general nos hallamos ante codices unici. Los problemas son ante todo de lectura y, después, de interpretación. No me hago demasiadas ilusiones sobre el valor de las mías; por ello he tratado en todo momento de ofrecer al lector los datos necesarios para que pueda formarse en cada caso su propia opinión.

En el comentario, he procurado aducir, aun a riesgo de pecar por exceso, el mayor número de paralelos posibles. Es una desgracia, para la restitución de los textos en verso, que nuestro conocimiento de la métrica vasca antigua sea tan rudimentario. Además, aun en el caso de que hubiéramos profundizado más en su estudio, no es fácil que llegáramos así a dirimir muchos puntos dudosos. En efecto, todo indica que el metro era irregular, anisosilábico, como en los cantares de gesta o en los romances juglarescos castellanos.

Sólo en muy pequeña parte son inéditos los textos aquí recogidos. Por eso he procurado indicar en cada caso mis fuentes, tanto por lo que respecta a los textos como a su interpretación, señalando cuándo he tenido ocasión de comprobar directamente las lecturas.

Al reconocer mis muchas deudas, unas generales y otras de carácter más personal, he dejado para este lugar una de las más importantes: la que, sobre muchas otras anteriores, he contraído con mi buen amigo Fausto Arocena, cuya dirección ha facilitado tanto mis pasos en el laberinto de papeles y libros.

Deseo de corazón que esta colección de materiales sirva al mejor conocimiento de nuestro escaso patrimonio lingüístico antiguo y me atrevo a esperar que contribuirá a él, aunque sólo sea indirectamente. Este caudal, por otra parte, no es tan pobre como a veces nos figuramos y en buena parte está todavía por descubrir y publicar. Es un hecho consolador que, de los textos aquí reunidos, haya bastantes que sólo han visto la luz estos últimos años. En su mayor parte, como era de esperar, proceden de Pamplona, pero no falta tampoco la contribución de otras regiones. Estando ya preparado este libro, me entero por Alfonso Irigoyen que en Bilbao ha aparecido otra carta, de carácter comercial ésta, de finales del siglo XVII. Si

nos percatamos bien del valor intrínseco de cualquier muestra del vasco antiguo, no cabe duda de que descubrimientos análogos seguirán sucediéndose.

L. MICHELENA

Seminario de Filología Vasca "Julio de Urquijo", San Sebastián.

ABREVIATURAS Y BIBLIOGRAFIA

AEF=*Anuario de Eusko-Folklore.*

a.-nav.=alto-navarro.

ant.=antiguo.

arag.=aragonés.

Arigita=Mariano Arigita y Lasa, *Historia de la imagen y santuario de San Miguel de Excelsis.* Pamplona, 1904.

Axular=P. de Axular, *Guero.* Burdeos 1643.

Azkue=R. M. de Azkue, *Diccionario vasco-español-francés.* Bilbao 1905-1906.

BAP=*Boletín de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País.*

Barbieri=*Cancionero musical de los siglos XV y XVI transcrito y comentado por Francisco Asenjo Barbieri.* Madrid 1890.

Barrutia=Pedro Ignacio de Barrutia, *Acto para la Noche Buena.* Ed. de Gabriel Aresti, *Euskera* 5 (1960), 273-291.

Betolaza=Betolaça, *Doctrina christiana en romance y basquence.* Bilbao 1956. Reimpresión en BAP 11 (1955), 83-100.

BGC=P. Luciano Serrano, *Becerro gótico de Cardeña.* Valladolid 1910.

BRAE=*Boletín de la Real Academia Española.*

BRAH=*Boletín de la Real Academia de la Historia.*

Capanaga=M. Ochoa de Capanaga, *Exposición breve de la doctrina christiana.* Bilbao 1656.

cast.=castellano.

cat.=catalán.

Comp. guip.=*Compendio guipuzcoano*. Ms., muy descuidado, en el Archivo de la Diputación de Guipúzcoa. Otra copia se halla en la Real Academia de la Historia, colección Vargas Ponce, tomo 41.

Corominas=Juan Corominas, *Diccionario crítico-etimológico de la lengua castellana*. Madrid 1954-1957.

CSM=P. Luciano Serrano, *Cartulario de San Millán de la Cogolla*. Madrid 1930.

dat.=dativo.

Dechepare=B. Dechepare, *Linguae Vasconum Primitiae*. Burdeos 1545.

Díez Melcón=P. Gonzalo Díez Melcón, *Apellidos castellano-leoneses (siglos IX-XIII, ambos inclusive)*. Granada 1957.

Echave=B. de Echave, *Discursos de la antigüedad de la lengua Cantabra Bascongada*. México 1607.

ed.=edición.

ELH=*Enciclopedia lingüística hispánica*. I, Madrid 1960.

FHV=Luis Michelena, *Fonética histórica vasca*. San Sebastián 1961.

Floranes, véase Isasti. *Apéndice*.

Garibay, *Compendio*=*Los XL libros del Compendio Historial de las Chronicas y Universal Historia de todos los reynos de España*. Amberes 1571.

Garibay, *Memorias*=*Memorias de Esteban de Garibay y Zamalloa. Memorial histórico español* 7 (1854). Para los *Refranes*, publicados en el mismo volumen, seguimos la ed. de Urquijo.

gen.=genitivo.

GH=*Gure Herria*.

Gorostiaga=Juan Gorostiaga Bilbao, *Epica y lírica vizcaína antigua*. Bilbao 1952.

Guerra=Juan Carlos de Guerra, *Viejos textos del idioma. Los cantares antiguos del euskera*. San Sebastián 1924. Tirada aparte de *Euskalerraren alde*.

guip.=guipuzcoano.

Henao=P. Gabriel de Henao, *Averiguaciones de las antigüedades de Cantabria*, I, Salamanca 1689.

Hom. Urquijo=*Homenaje a don Julio de Urquijo e Ybarra*. San Sebastián 1949-1951.

Ibargüen-Cachopín=Crónica ms. que se conserva en el Archivo de la Diputación de Vizcaya y en la Biblioteca Nacional de Madrid, compuesta hacia finales del siglo XVI, con añadidos posteriores.

Isasti=Lope Martínez de Isasti, *Compendio historial de la M. N. y M. L. provincia de Guipúzcoa*. San Sebastián 1850. Se indica por A el texto impreso de la obra, compuesta hacia 1620; por B el ms., estrechamente emparentado con el que sirvió para esa edición, que se conserva en la Real Academia de la Historia, colección Vargas Ponce; C, finalmente, designa el ms. de la Diputación de Guipúzcoa.

Isasti, *Apéndice*=Rafael de Floranes, *De las memorias que tiene la provincia de Guipúzcoa en obras inéditas de Lope García de Salazar*. Publicado en 1850 como apéndice al *Compendio* de Isasti y, más tarde, según B, por Segundo Ispizúa, *Biblioteca de historia vasca* II, Madrid 1920.

l.=línea.

Lafon=René Lafon, *Le système du verbe basque au XVI^e siècle*. Burdeos 1943.

Landucci=N. Landucci, *Dictionarium Linguae Cantabricae* (1562). San Sebastián 1957.

Larramendi=P. Manuel de Larramendi, *Diccionario trilingüe del Castellano, Bascuence y Latin*. San Sebastián 1745.

lat.=latín.

Lezama Leguizamón=*Informe emitido por D. Luis de Lezama Leguizamón Sagarminaga acerca de la obra manuscrita conocida con el nombre de "Crónica de Ibargüen"*. Bilbao 1921.

Leizarraga=I. *Leizarragas baskische Bücher von 1571*. Estrasburgo 1900.

lit.=literalmente.

Menéndez Pidal, *Orígenes*=R. Menéndez Pidal, *Orígenes del español*³. Madrid 1950.

mod.=moderno.

Moret, *Anales*=P. J. de Moret, *Annales del Reino de Navarra*. Pamplona, 1684-1715. Completados por el P. Francisco Aleson.

Moret, *Investigaciones*=P. J. de Moret, *Investigaciones de las antigüedades del Reino de Navarra*. Pamplona 1766.

ms. Ochandiano=ms. de la biblioteca de don Julio de Urquijo, hoy en la Diputación de Guipúzcoa. Colección de palabras, modismos y refranes, reunida a principios del siglo pasado acaso por el P. Juan Mateo de Zavala.

n.=nombre.

nom.=nominativo.

núm.=número.

Ochoa de Arin=D. Joseph Ochoa de Arin, *Doctrina christianaren explicacioa*. San Sebastián 1713.

Oihenart=*Les proverbes basques recueillis par le Sr. d'Oihenart*. París 1657.

part. jud.=partido judicial.

patr.=patronímico.

pers.=persona.

pl.=plural.

Pouvreau=diccionario ms. de S. Pouvreau (siglo XVII) en la Bibliothèque Nationale de París.

PV=*Príncipe de Viana*.

RABM=*Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*.

RIEV=*Revista Internacional de los Estudios Vascos*.

RLPhC=*Revue de Linguistique et de Philologie Comparée*.

rom.=románico.

RS=*Refranes y sentencias comunes en Bascuence, declaradas en Romance*. Pamplona, 1956.

Sauguis=J. de Urquijo, "Los Refranes Vascos de Sauguis". RIEV 2 (1908), 677-724.

Selecciones vascas=L. Michelena, "Judíos de Guevara y vascos de Oñate", *Selecciones vascas*. Zarauz, Editorial Icharopena, 1961, p. 129 ss.

sing.=singular.

SJuan=Santos A. García Larragueta, *El gran priorado de Navarra de la Orden de San Juan de Jerusalén*. Pamplona 1957.

suf.=sufijo.

sust.=sustantivo.

Urquijo=Julio de Urquijo e Ibarra, *Los refranes de Garribay*. San Sebastián, 1919.

v.=verso.

vasc.=vasco.

Vinson, *Etudes*=A. Hovelacque et J. Vinson, *Etudes de linguistique et d'ethnographie*. París 1878.

Vinson, *Mélanges*=*Mélanges de linguistique et d'anthropologie par Abel Hovelacque, Emile Picot et Julien Vinson*. París 1880.

vizc.=vizcaíno.

VM=José María Lacarra, *Vasconia medieval. Historia y filología*. San Sebastián 1957.

Yanguas y Miranda=José Yanguas y Miranda, *Diccionario de antigüedades del Reino de Navarra*. Pamplona 1840. Cf., además, *Adiciones al diccionario de antigüedades de Navarra*. Pamplona 1843.

Zaldibia=Juan Martínez de Zaldibia, *Suma de las cosas cantábricas y guipuzcoanas*. San Sebastián 1945. Zaldibia murió en 1575.

Zumalde=Ignacio Zumalde, *Historia de Oñate*. San Sebastián 1957.

Aunque se trata de signos conocidos, advierto que, en los textos vascos, se indica por () la resolución de abreviaturas del ms. Las lagunas comprobadas se señalan por [], mientras que las adiciones marcadas con < > se basan simplemente en conjeturas.

LA ANTIGÜEDAD

1. Se suele admitir que ciertos nombres de personas y de divinidades que aparecen en inscripciones funerarias y votivas de época romana, halladas casi todas dentro del territorio de la antigua Aquitania, constituyen el testimonio más antiguo de la lengua vasca: a ellos hay que añadir algunos nombres de lugar documentados en fuentes literarias y epigráficas. Estos nombres, claro está, no tienen otro valor que el de una simple muestra, de interpretación siempre insegura. Con todo, nos parece difícil que un escepticismo radical como el de Pierre Lafitte (v. *Grammaire basque*², p. 25 s.) llegue a conseguir muchos partidarios.

Las inscripciones aquitanas conocidas hasta entonces están recogidas en Julien Sacaze, *Inscriptions antiques des Pyrénées*, Toulouse 1892, y en el tomo XIII, 1, del *Corpus Inscriptionum Latinarum* ("Inscriptiones Aquitaniae et Lugdunensis"), editado por Otto Hirschfeld, Berlín, 1899, que en adelante se cita por *CIL*, sin indicación del tomo; el suplemento (XIII, 4: "Addenda ad partes I et II") se publicó en 1916. Es muy importante la lista de nombres, basada en buena parte en lecturas propias, de Seymour de Ricci, "Notes d'onomastique pyrénéenne", *Revue Celtique* 24 (1903), 71-83, y, sobre todo, la más completa y reciente de J. Whatmough, *The Dialects of Ancient Gaul*, University Microfilms, Ann Arbor, 1949-1951, p. 246-251 (nombres de lugar y étnicos), 252-269 y 1374 s. A hallazgos más recientes y a nuevas lecturas hace referencia en distintos lugares R. Lafon: véase, principalmente, "Additions et corrections à la liste des noms aquitains de divi-

nités et de personnes”, en los *Kongressberichte* del Sexto Congreso de Ciencias Onomásticas, III, Munich 1961, p. 484-489.

Para la interpretación pueden consultarse, por ejemplo, los trabajos siguientes, donde se hallarán indicaciones acerca de la bibliografía anterior: R. Lafon, “Pour l'étude de la langue aquitaine”, *Actes du II^e Congrès international d'études pyrénéennes* 8 (Toulouse, 1956), p. 53-63, L. Michelena, “De onomástica aquitana”, *Pirineos* 10 (1954), p. 409-455 (cf. la reseña de Lafon en *Bulletin de la Société de Linguistique de Paris* 53 (1957-58), p. 153-158), y J. Whatmough, “Hi omnes lingua inter se differunt (BG I, 1.1)”, *Orbis* 1 (1952), p. 428 ss.

Como las relaciones entre el éuskaro (vasco-aquitano) antiguo y el ibérico no están bien determinadas, puesto que no se sabe cómo se han de explicar ciertas coincidencias evidentes, no incluimos en estos ejemplos ningún texto ibérico, ni siquiera nombres de persona como los de los soldados de la Turma Salluitana, procedentes algunos de territorio vascón, que aparecen en el llamado bronce de Ascoli.

1.1. *CIL* 23. Lápida de mármol hallada en Escuñaau, en el valle de Arán, zona aquitana tanto desde el punto de vista hidrográfico como del lingüístico, a pesar de estar hoy enclavado en territorio español.

ILVRBERRIXO / ANDEREXO

El primero será nombre de divinidad; el segundo, el de la dedicante: *Ilurberrixon[i]*, n. de dios en dat., se repite en *CIL* 231; *Anderexso (Condannosi)*, n. de persona, en *CIL* 324. Otros, sin embargo, prefieren considerar *Anderexso* como un epíteto del primer nombre: cf. K. Horst Schmidt, *Die Komposition in gallischen Personennamen*, Tübingen 1957, p. 130, y J. M. Blázquez, *Religiones primitivas de Hispania* I, 1962, p. 68 s.

Para *Ilur-*, cf. U. Schmoll, *Die Sprache* 6 (1960), 49 s. Sin embargo, M. Gómez-Moreno, *Misceláneas*, Madrid 1949, p. 243, lee *Lurberrexo*. En ese caso, cabría compararlo con *Lurgorr[...]*, n. de divinidad citado por R. Lizop, *Le Comminges et le Couserans avant la domination ro-*

maine, Toulouse-Paris 1931, p. 87, nota 112, y acaso también con vasc. *lur* "tierra".

Es ya antigua la identificación de *-berri-* con vasc. *berri* "nuevo", del sufijo *-xo* (escrito también *-xso*) con vasc. *-txo* en diminutivos, y de *Andere-* con vasc. *and(e)re* "señora, mujer": cf. *Andere*, CIL 138 (*Andereni*, dat., 169), *Andereseni* (lectura de R. Lafon), dat. de un tema *Andere-*, 343, etc., nombres de mujer en cuanto esto se puede precisar.

1.2. CIL 31. Ara de mármol hallada en St.-Béat.

ASTOILVN / NO . DEO / C . FABIVS / LAS-
CIVOS / ⁵ V . S . L . M .

En el teónimo, *-ilunn-* puede corresponder a ibérico *ildun* (*-illun* en el bronce de Ascoli) y a vasc. *il(h)un* "oscuro". Para *Asto-*, se ha pensado en vasc. *asto* "asno" y en *aste* "semana".

El tema *ilunn-* vuelve a presentarse en otro n. de divinidad, en el ara dedicada por Cn. Pompeyo y Cn. L. Hyla *Herculi Ilunno Andose*, llamado en la otra cara del ara *Deus Herculis Inuictus* (CIL 12, 4316).

1.3. CIL 59. Lápida de mármol hallada en Eup, cerca de St.-Béat, rota en el borde derecho, donde puede faltar alguna letra.

SEMBETTEN / BIHOSCIN / NIS . F(*ilius*)
EL[E?] / V . S . L . M .

En la línea 3, el n. de divinidad, que podría también leerse *Elh[.?]*, es el mismo que en CIL 58, también de Eup: *Ele deo*.

Para *Sembe-*, tema que se repite en *Sembeconi*, dat., 287, *Sembex(s)onis*, gen., 4 y 62 (véase la inscripción siguiente), además de aislado, con la terminación latinizada, en *Sembus* (gen. *Sembi*), atestiguado en varios epígrafes, etc., cf. vasc. *seme* "hijo"; *-ten(n)* es sufijo aquitano frecuente, que reaparece en *Cisonten*, abajo, 1.8, etc. *Bihos-* podría explicarse por vasc. *bi(h)otz* "corazón": cf. *Bihoxus*, n. de hombre, CIL 321.

1.4. CIL 62. Estela de mármol hallada en Arguénos.

[P]AVLLINVS / PAVLLI FIL(ius) / SIBI ET /
 BONSILEXSI / ⁵ SEMBEXSON[IS F(ilio)] /
 VXORI

Para *Sembe-*, cf. la inscripción anterior; para *-xso*, véase arriba, 1.1. En cuanto a *Bon-*, que también ocurre como segundo miembro (cf. *-ponn-* en el núm. siguiente), acaso se relaciona con vasc. *(h)on* "bueno". *-silexs-*, repetido en *Silex* (varios ejemplos) y en *Silexconis*, gen., 283, no tiene correspondencia vasca conocida.

1.5. CIL 80. Inscripción desaparecida, hallada en Boucou, en Sauveterre-de-Nébouzan.

V(iuus) SENICCO SENIX / SONIS F(ilius) SIBI .
 ET SVN / DVCCAE FVSCI FILIAE / VXSO-
 RI ORGOANNO / ⁵ ET ANDOXPONNI / FILIS

En *Senicco* y el gen. *Senixsonis* tenemos un tema *Se-* que coincide con el protovasc. **seni* "niño, criado". de donde *sehi*, *seiñ*, etc.: cf. *Senitennis*, gen., CIL 125, *Seniponnis*, gen. 267, nombres de varón todos ellos. *Andox-* parece variante de *Andos-*, dat. *Andose*, citado arriba, 1.2; para *-ponn-*, cf. la inscripción anterior.

1.6. CIL 85. Inscripción en un ara de mármol que, según Hirschfeld, parece ser de principios del siglo II de nuestra era. Se encontró en Gourdan, en la iglesia de Nuestra Señora de Basert, denominación en la que parece haberse conservado el nombre de la vieja divinidad.

BAESERTE / DEO / HARBELEX / HARSII .
 F(ilius) / ⁵ V . S . L . M .

Belex es frecuente en las inscripciones aquitanas, tanto en posición final como inicial: *Belex*, *Belexconis*, gen., CIL 167, etc. Según la opinión más extendida, puede ser aproximado a ibérico *Beles*, *-beles*, y a vasc. *beltz* "negro". El gen. *Harsi*, con terminación latina, sería comparable a vasc. *(h)artz* "oso": cf. acaso *Oxson*, vasc. *otso* "lobo", abajo, 1.10.

1.7. CIL 106. Ara de mármol hallada en Ardiège. En

la última línea sólo se lee la parte superior de los trazos de algunas letras.

LEHEREN[.] / VRIAXE / ILVNNOSI / FILIA

En otros epígrafes de Ardiège tenemos, por ejemplo, *Leherenno deo*, CIL 98, *Marti Leherenni*, 111, *Leherenno Marti*, 113, etc. En cuanto a *Ilunnosi*, de *Ilunn-* más el sufijo *-os(s)-*, *-ox-*, cf. arriba, 1.2.

1.8. CIL 337. Pequeña ara de mármol hallada en St.-Aventin.

ABELLIONNI / CISONTEN[.?] / CISSONBON
/ NIS FIL(ius) / ⁵ V . S . L . M

Cis(s)on-, provisto de dos sufijos que ya nos son conocidos, coincide perfectamente con *vasc. gizon* "hombre". Es corriente en la onomástica aquitana que el nombre del padre y el del hijo tengan un elemento común, que es de ordinario el primero.

1.9. CIL 342. Estela encontrada cerca de Luchon.

HOTARRI . ORCOTARRIS . F(ilio) / SENTA-
RRI . ELONI . FILIAE / BONTAR . HOTA-
RRIS . F(ilius) . EX . TESTAMENTO

El primer nombre de la línea 2 puede leerse también *Senarri*. El epígrafe presenta varios ejemplos posibles del sufijo frecuente *-tarr-*, uno de los cuales (*Bontar*) parece seguro: cf. *vasc. -(t)ar*, con artículo *-(t)arra*, en *arabaar* "alavés", *bizkaitar* "vizcaíno", *laphurtar* "labortano", etc.

1.10. CIL 369. Estela hallada en Bordères-en-Louron, que se conservaba en Luchon.

[D] M / ☉ / HARSORI . SEN / IXSONIS . F.
V(ia) / ⁵ HAVTENSE . SOM / ENARIS . F(i-
lia) . VXSOR / OXSON . ET . GE / REXSO .
ET . SEVE / RVS . FILI . H(ic) . S(iti) .
S(unt) / ¹⁰ V(iuus) . SERANVS . HA / RSORI .
F(ilius) . T(itulum) . P(osuit)

Harsori, gen. claro en la línea 10-11, parece formado de *Hars-*, véase arriba, 1.6, más un sufijo. Allí se ha men-

cionado también la posible ecuación *Oxson*, vasc. *otso* "lobo": cf. el nombre medieval *Ochoa*, conservado hasta hoy como apellido. El nombre se repite, con una pequeña variante gráfica (*Osson*), en *CIL* 101.

El radical de *Hautense* vuelve a ocurrir en *Hautensoni*, dat., *CIL* 277, nombre también de mujer. El sufijo *-se*, *-sen-* en los casos oblicuos, se da varias veces, siempre en nombres de mujer: *Andereseni*, dat., ya comentado en 1.1, *Neureseni*, dat., *CIL* 2 (cf. vasc. *neure* "Je mi mismo"?), etc.

1.11. *CIL* 409. En la ermita de la Magdalena, a dos horas de Tardets. Es la única inscripción aquitana con nombre indígena hallada en lo que en época moderna es zona de habla vasca.

FANO / HERAVS / CORRITSE / HE . SA-
CRVM / G . VAL(erius) . VALE / RIANVS

El segmento *-corri-*, del que hay otros ejemplos, podría ser idéntico a vasc. *gorri* "rojo". Para *Heraus-* se han propuesto varias explicaciones, ninguna del todo satisfactoria. El mejor término de comparación acaso sea el bajo-navarro *herauts* / *-tx* "verraco, cerdo padre": cf. tal vez *Aherbelste* (*deo*), *CIL* 174, que se ha solido explicar por vasc. *ak(h)er beltz* "macho cabrío negro".

1.12. Estela descubierta en 1960 en una ermita de Lerga (Navarra) por José Esteban Uranga y publicada por A. Marcos Pous, *PV* 21 (1960), 319-333.

VM . ME . SA . HARFI / NAR . HVN . GE .
SI . A . BI / SVN . HA . RI . FI . LIO / ANN .
XXV . T . P : S . S

Seguimos la interpretación que propusimos en *PV* 22 (1961), 65-74, con la resolución de las siglas indicada por el editor: *Vmme Sahar fi(lius) / Narhungesi Abi / sunhari filio / ann(orom) XXV t(itulum) p(osuit) s(umptu) s(uo)*. Como se habrá observado, la interpunción no separa palabras o nombres, sino sílabas.

Los nombres, por su configuración fónica —en la medida en que ésta puede deducirse de la escritura—, tienen un aspecto netamente "aquitano". Los dos primeros

se prestan sin dificultad a una aproximación a *vasc. ume* "niño, cría" (cf., para el valor, *aquit. Seni-*, comentado en **1.5**) y *zahar* "viejo", documentados ambos en la onomástica medieval. Véase P. Germán de Pamplona, *PV* 22 (1961), 213-216.

Ninguno de los dos está atestiguado en esa forma en Aquitania. No queda sin embargo excluida en absoluto la comparación de *Vmme* con *aquitano Ombe-* en *Ombexonis*, gen., *CIL* 84, *Ombe[...]*, 11019, y *Deo Silvano Ombecco*, *CIL* 12, 5381.

EDAD MEDIA

2.1. La documentación más copiosa acerca de la lengua vasca durante la Edad Media es la que proporcionan los nombres de lugar y de persona que, a partir del siglo X, son cada vez más abundantes: los testimonios más antiguos se refieren a la parte de la Rioja y de Castilla entonces de habla vasca, y a Alava; viene después Vizcaya y, muy en último lugar, Guipúzcoa. Para el país vasco francés véase A. Luchaire, *Etudes sur les idiomes pyrénéens de la région française*, París, 1879.

La importancia de estos nombres para la historia de la lengua fue señalada por éste en "Sur les noms propres basques contenus dans quelques documents pyrénéens des XI^e, XII^e et XIII^e siècles", *RLPhC* 14 (1881), 150-171, donde comenzó su estudio con criterios válidos hoy todavía. El material, por desgracia, sólo en pequeña parte ha sido publicado adecuadamente y, por otro lado, no todo lo publicado ha sido aprovechado desde el punto de vista lingüístico. Las muestras que aquí se ofrecen, siempre de segunda mano, no aspiran a ser más que una simple ilustración.

Los escritos sólo reflejan parcialmente la pronunciación vasca: así, en los nombres de población, rara vez se recoge el cambio $l > r$ entre vocales, y nunca, o casi nunca, la pérdida de n en la misma posición (*FHV*, p. 300 s. y 313 s.), que se registra en sus variantes populares, vascas, modernas. En los nombres de persona las variantes vascas aparecen exclusivamente en documentos navarros: en Navarra, según la zona, el carácter del documento y la calidad de las personas mencionadas, se hallan tanto la forma vasca (*Aceari*, patr. *Aceariz*, *Anso*, patr. *Sanoyz*,

Berasco, Garindo, etc.) como la más antigua, latinizante (*Acenari*, patr. *Acenariz*), y la que refleja una evolución distinta, románica, del nombre (*Aznar*, etc.).

2.1.1. Inscripción en un sepulcro de Arguñeta, en Elorrio (Vizcaya), fechada el año 883. Según M. Gómez-Moreno, *BRAH* 115 (1944), 189-192.

IN DEI NOMINE MOMVS IN CORPORE
BIBENTEM / IN ERA DCCCCXXI MI FECIT/
IC DORMIT

Según toda probabilidad, *Momus* no es otra cosa, con vestimenta latina, que el nombre de persona *Mome* (patr. *Momez*, *Momiz*), atestiguado en Vizcaya: *Mome Nunnuz* en documento del año 1070 de San Juan de la Peña (Menéndez Pidal, *Orígenes*, p. 322).

2.1.2. Estela hallada cerca de Abadiano (Vizcaya), del siglo XI o XII probablemente. Según M. Gómez-Moreno, *BRAH* 128 (1951), 213 y lámina VI.

IAVNINCO
NE EGO
IEI NO

El grupo de epígrafes inscritos en estelas sepulcrales del Duranguesado, aumentado desde su publicación por Gómez-Moreno con el hallazgo de algunas otras en Izurza, cerca de Durango, tiene en común, en la medida en que puedan ser leídos, la mención del nombre del difunto (*Belaza, Maria, Munio, Manuto*, etc.) precedido del pronombre personal de 1.^a pers. (*ego*): en el epitafio de Arguñeta, copiado en el núm. anterior, el pronombre (*mi*) parece referirse al sepulcro. Encabeza la inscripción la fórmula *In Dei nomine*, o una análoga, abreviada a veces de distintas maneras.

Para la interpretación de esta inscripción véase J. A. Basanta y A. Tovar, *BAP* 8 (1952), 181-193, y J. A. Basanta, *Zumárraga* 5 (1956), 156 ss., con fotografía. A juicio de estos autores, *Iauninco* es sencillamente el nombre vasco de "Dios", cuyo primer elemento, que está bien claro, es *jaun* "señor": siguiendo una hipótesis de J. de Urquijo, piensan que la relación entre las variantes conoci-

das (*Jaungoikoa, Jainkoa, Jinkoa*, etc.) no es la que parece manifestarse a primera vista. La forma aparentemente plena y primitiva, *Jaungoikoa* "el Señor de lo alto", sería así secundaria y debida a etimología popular.

En la l. 2, *ne* estará por *nomine*, cuya relación con lo que precede no resulta clara. El nombre del difunto, *Ieino*, carece también de paralelos.

2.1.3. BGC XLII y LIV, p. 50 s. y 67 s., fechados entre 945-950 y 956, respectivamente. Villabáscones estaba cerca de Burgos, a orillas del Arlanzón. Se sigue al segundo documento y van entre paréntesis los nombres mencionados en el primero que faltan en él:

In Dei domine. Ego Enneco abba et Mancius presbyter vel aliorum sociorum nostrorum, nobiscum adherentium in atrio Sancti Martyni episcopi, Facimus hec series testamenti inter nos et inter viros nominatos Galvarra, Galindo Soliz, Gazo Laztago, Fortuni (Appatiz), Ferro Sangiz, Galindo Garcia, Fortuni Garcia, Belazo Manto, (Sario Scemenone, Fortuni) Gallopenzar, (Garcia, Scemeno, Galindo, Belasco), Belasco Ahardia, Scemeno Fratres, Ferro Azenariz vel omni concilio de Villa Vascones,...

Como dice Menéndez Pidal, *ELH* I, p. XLV, algunos "llevan nombres extraños a los usados en los demás documentos de Castilla... otros llevan nombres muy usados en Navarra y Aragón, pero que en Castilla sólo se empezaron a introducir después del... casamiento de Alfonso III con Jimena, hacia 869 y del bautizo con nombre vascón, García, del primogénito de ese matrimonio, nombre desusado antes en el occidente." La onomástica, añade, "nos permite afirmar que los emigrantes vascos venían de Navarra y de Aragón, y no de las regiones vascongadas". Ya Moret, *Anales* I, p. 187, daba como prueba de que los vascos poblaron en tierras de Alava y de la Bureba los nombres (*Munia, Ximena, Sancha, Toda, Urraca, Auria*) de las monjas de San Miguel de Pedroso, "que no pocos son de los muy usados en aquellos tiempos, y siguientes en Navarra".

Sin embargo, debe tenerse muy en cuenta, porque el

argumento tiene un peso indudable, que el vascuence de la Rioja y Burgos, en la medida en que nos informa la onomástica, era de tipo netamente occidental, es decir, para hablar en términos actuales, mucho más vizcaíno que navarro.

Sobre estos nombres, véase Fr. I. Omaechevarría, *Hom. Urquijo* II, 153 ss. Sin embargo, *Ahardia* parece corresponder mucho mejor a vasc. *ahardi* “cerda, marrana” (o “animal hembra”) que a *ardi* “oveja”: para *Lacerda* se suele dar otra explicación, aunque no es seguro que el origen del nombre de los famosos Infantes de la Cerda, aceptado por Corominas, no sea una leyenda etimológica. Omaechevarría cree también que *Gallopensar* pudiera ser “natural de Gallipienzo”, en Navarra.

2.1.4. CSM 48, p. 58 s., año 952. Escritura por la que Didaco Beilaz elige sepultura en San Millán y cede al monasterio bienes y vasallos en distintos pueblos de Castilla y de Alava.

...In Alava meos homines ad integritate. In S. Vicenti ipsas casas cum terras et pratis, montibus et fontes. In Anguella tres casatos, Sancio, Tellu, Beila; Osango cum casas, ecclesias et cum sua hereditate. In Urbina Nunnū Gomiz, Monnio Semenoz, Nunnū Monioz et casare de Belasco. In Gogahen Tellu et Jannez. In Loriga Tellulonez Christobale et casare de Monnio Belastar et casare de Nunnū Ralistar et casare de Gendulli. In Beguheta Ulaquide Nunniz et Monnio Nunniz. In Erentana Beila et alio Beila, Vitaco, Ulaquide cum suas casas. In Urna Musca Telluz. In Lekete Belastar, Tellu, Aprez Lequentize, Tellu Vinquentize, Osaco, Veila Laquentice, Laquidini Vectre, Beila Monnioz, Jonti Sempronni. In villa Ulibarrilior Beila et alio Beila, Tellu Sangone, Urrana, Monnio Belastar, Apre Sancho, Sarrazini, alio Sarrazini. In Areze Maure Sangone cum suas casas, Monnio Jannez cum suas casas...

Es lástima que esta enumeración de poblaciones y sobre todo de personas aparezca en un estado tan lamenta-

ble. No es dudoso que hay que restituir *Ang(u)ellu*, *Bago(h)eta*, *Erretanna* (mod. *Retana*), *Lehete*, de acuerdo con la "Reja" (2.1.5); *Gogahen* es *Goiahen*, mod. *Gojain*. *Ulibarrilior*, uno de los varios Ullibarris de Alava (ant. *Hurivarri*), es "Villanueva seca": cf. *Errecallor* "arroyo seco", afluente del Zadorra.

Resulta provechosa, por las coincidencias y por las discrepancias, una comparación de estos nombres con los vizcaínos de nuestro 2.1.6 o los del documento de San Juan de la Peña, año 1033, publicado por M. Alvar en las *Actas del Primer Congreso Internacional de Pireneistas*, Zaragoza 1950, aun teniendo en cuenta la diferencia de rango de las personas mencionadas.

En *Belastar*, *Ralistar* se ha creído ver el sufijo vasc. *-(t)ar*: cf. el último con (*Didaco*) *Lar(r)istar* de Treviana, nombre que aparece dos veces en CSM. Para *Vitaco*, v. 2.1.6.

Como señalan Menéndez Pidal y Tovar, BRAE 42 (1962), siguiendo a Caro Baroja, *Apres Lequentize* (que está probablemente por *Apres Laquentize*), *Veila Laquentice*, *Tellu Vinquentize* "muestran una conservación de la velar de tipo vasco": cf., para *Vinquentize*, vasc. *Bikenti*, *Bikendi* "Vicente" y, para *Laquentize*, *agrum quem vocitant Belasco Laschentiztegia a limite de Belasco Laquentiz* (junto a *loco quem dicunt Garsea Illurdoiztégua*, Irache, siglo XIII (VM, p. 38). También *Lukenti*, CSM, p. 315, está quizá por *Lakenti*: en Ataun (Guipúzcoa) se documenta *Laquendi (garaicoa)* como nombre de lugar en el siglo XVIII. Para la etimología, lat. *Placentius*, v. Díez Melcón, p. 51. *Laquidini*, si está bien copiado, podría ser *Placidinus*.

2.1.5. CSM 91, p. 103 ss., año 1025. Memoria de los pueblos de Alava que pagaban hierro o ganado al monasterio de San Millán.

In era millessima sexagesima tertia, decano de Sancti Emiliani sicut colligebat ferro per Alava ita scribimus.

UBARUNDIA XVIII reggas: Gamarra maior duas reggas, Gamarra minor una reg., Erretanna I reg., Hamarita una reg., Mengano I reg., Hurriuarri I reg., Mengano Goien una reg., Gernica I reg., Zeriano I reg., Betellogaha II reg., Naffa-

rrate et Elhossu I reg., Hurnaga I reg., Urbina et Angellu I reg., Lucu et Arçamendi I reg., Goiahen I reg., Bagoeta I reg.

CAMBOA XX regs.: Lehete I reg., Essavarri, Argillana et Arina III regs., Langara et Moio III rgs., Aroma I rg., Zuhazu I reg., Mariaeta I rg., Hazua II rgs., Hurizahar et Orengehoin I rg., Mendissur I rg., Maturana III rgs., uno de cubito in longo et duos minores, Essavarri I rg.

HARHAZUA XXVII rgs.: Durana II rgs., Arzubiaga I rg., Zurbano II rgs., Hillarrazaha II rgs., Zerio I rg., Oretia et Matauco III rgs., Ania et Jungitu III rgs., Argumaniz III rgs., Arbuslu II rgs., Luviano II rgs., Hurivarri I rg., Doipa II rgs., Sansoheta I rg., Arroiaha et Reztia I rg., Mendivil I rg.

HARHAZUA XXII rgs.: Betoniu II rgs., Elhorrriaga I rg., Archahia I rg., Sarricohuri I rg., Otazu I rg., Gamiz I rg., Borinivar I rg., Huribarri I rg., Haberasturi et Huriarte, Argendonía, Betriquiz, Hascarzaha et Sancti Romani III rgs.

MALIZHAEZA XXII rgs.: Abendangu I rg., Arment. III reg., Ehari I rg., Gazaheta I rg., Berrozteguieta II rgs., Lassarte III rgs., Harizavalleta et Gardellhihi III rgs., Gaztellu et Meiana III rgs., Mendiolha, Hollarruizu et Adurzaha III rgs., Gastehiz III rgs., Arriaga I rg.

HIRASZAEZA XXII rgs.: Gelhegieta II rgs., Iscona III rgs., Troconiz II rgs., Burgellu et Garonna II rgs., in alio anno I reg., Hararihini I rg., Aialha II rgs., Larrahara I rg., Dullanzi II rgs., Aniu I rg., Larraza et Arbelgoihen in duos annos III rgs., Hereinzguhín et Habaunza III rgs.

HEGIRAZ XIII rgs.: Hamamio I rg., Harhaia I rg., Haiztara I rg., Zalduhondo II rg., Mizkina I rg., Paterniana I rg., Hagurahin et Salurtegi I rg., Munniahin I rg., Píngunna I rg., Ocariz et Padura et Opacu I rg., Harrizavallaga, Hegilior et Abulanga III rg. in anno.

VII ALFOZES. Heguiráz et Sancti Romani

et Hurabagin et Albiniz et Hamezaha uno andosco. Hillardui et Arzanhegi, et Iburguren, Anduiahin et Heinhü uno andosco, Zornoztegi, Irossona, Horibarri et Udalha uno andosco.

BARRANDIZ XXV rgs.: Galharreta I rg., Gordova I rg., Harriolha II rgs., Narbaiza II rgs., Larrea I rg., Hazpurua, et Hurigurenna et Zuhazulha I rg., Ermua I rg., Audicana I rg., Algio I rg., Deredia I rg., Andozketa I rg., Kircu I rg., Helkeguren I rg., Zuhazu I rg., Uhulla II rg., Erdongana I rg.

LANGRARES XXIII rgs.: Novem Alfozes. Trasponte uno carnero, Mendihil I rg., Harrieta I rg. in anno, Eurtupiana I rg. in alio, Adanna I rg., Mendoza I rg., Eztarrona I rg., Otazaha I rg., Haztegieta I rg., Gobeio I rg., Zuhazu I rg., Lermanda I rg., Margarita II rgs., Gomegga I rg., Ariniz I rg., Zumelzu I rg., Benea I rg., Suvillana I rg., Elheni villa I rg., Luperho I rg., Quintaniella de sursum, Zavalla I rg., Billodas III rgs., Langrares III rgs.

DE MURIELLES XIII rgs.: Gerfalzaha I rg., Olhavarri I rg., Huerzas I rg., Mandaita I rg., Suvillana I rg., Murielles I rg., Urvillana I rg., Haizcoeta I rg., Artahaza I rg., Barboa I rg., Kineia I rg., Carcamu I rg., Frasceneta I rg.

OSSINGANI XXV rgs.: Paves I rg., Arbigano I rg., Basconguelas I rg., Erenna I rg., Castellu I rg., Cassizedo I rg., Licingana I rg., Cassizedo I rg., Antepardo I rg., Molinilla I rg., Olibani una regga, Padul una regga, Comungnoni I reg., Billoria una reg., Arreio una reg., Lagus una reg., Moscatuero I reg., Torreciella I rg., Arzillana I rg., Billavizana I rg., Lunantu I rg., Ripa I rg., Torissu I rg., Carasta I rg., Zuhiabarrutia novem rgs., in Quartango duodecim rgs., in Urca octo rgs., Bocara I rg., Irzu I rg., Revendeca I rg., Olhaerrea I rg., Bardahuri I rg.

ALFOCE DE FORNELLO XX rgs.: Erenna I rg., Amuzquita I rg., Billaluenga I rg., Forniello I rg., Lunivilla I rg., Tuiu I rg., Sancti Juliani I

rg., Ripamartini I rg., Lizinganiella I rg., Antezana I rg., Mazanos I rg., Melietes I rg., Quintaniella I rg., Igahigi I rg., Ripavellosa II rg., Aramignon I rg., Ripacuta I rg., Logrozana I rg., Baia I rg.

RIVO DE IVITA XXXV rgs.: Prango et Prango II rgs., Armendihi I rg., Atazaval I rg., Betruz I rg., Argote I rg., Sancti Meiano I rg., Torre I rg., Sancti Martini I rg., Galbari I rg., Cimentu I rg., Barolha I rg., Loza I rg., Alma I rg., Paldu I rg., Mesanza I rg., Savastian I rg., Bergilgona I rg., Langu I rg., Guzkiano I rg., Guzkiano de suso I rg., Bustia I rg., Gogate I rg., Agellu I rg., Pudio I rg., Barizahaza I rg., Sagassaheta I rg., Orzalzan I rg., Uarte I rg., Marquina de iuso I rg., Carrelucea I rg., Marquina de suso I rg., Basahuri I rg., Hobecori I rg., Hassarte I rg.

HARRAHIA XLIII rgs.: Sancta Pia II rgs., Atahuri de suso II rgs., Atahuri de iuso II rgs., Okerhuri II rgs., Sabando de suso II rgs., Sabando de iuso II rgs., Ebissate II rgs., Donnas II rgs., Mussitu II rgs., Kerrianu II rgs., Haizpilleta II rgs., Erroheta II rgs., Allegga II rgs., Cekungau II rgs., Elhorzahea II rg., Bahahzeptu II rgs., Kesalla II rgs.; in his villis predictis ubi bacca occiderint, duas reggas donant. Oquina I rg., Izarza I rg., Azazaheta I rg., Birgara de suso et Birgara de iuso II rgs., Apignaniz I rg., Gessalva I rg., Bahanezta I rg., Berrocihavi I rg.

DIVINA XXII rgs.: Oto et Oto III rgs., Huribarri et Urrialdo III rgs., Mandoiana I rg., Gerenga I rg., Legarda I rg., Arrazaha duas rg., Apodaca II rg., Mendiguren I rg., Arangiz I rg., Avoggoco I rg., Ihurre et Lopeggana III rg., Andiggana et Oronda III rgs., Zuffia de suso XIII rg., et Zuffia de iuso novem reggas.

Cabe al padre F. Fita el mérito de haber señalado el interés lingüístico de esta enumeración de poblaciones, en el detenido comentario que le dedicó en *BRAH* 3 (1883), 215-243, comparándola con la relación, desgraciadamente

incompleta, de los pueblos de Alava que en 1295 contribuyeron a los gastos del asedio de Tarifa. También es importante la lista contenida en una escritura sobre el reparto de las cuartas del obispado de Calahorra, año 1257, publicada conforme al documento original por A. Ubieta Arteta en *RABM* 60 (1954), 375-394. Para la identificación de las poblaciones antiguas, hoy despobladas, véase G. López de Guereñu, *BAP* 14 (1958), 135-226.

El estado en que nos han sido transmitidos los nombres no parece demasiado bueno. Así es probable; por ejemplo, que el original dijera *Betolla-* o *Betolhazaha* por *Betellogaha* (mod. *Betolaza*), *Opacu(a)* por *Opacuc* (mod. *Opacua*) y *Mendibil* (o *-vil*) por *Mendihil*. En *Alma*, *Paldu* una *i* alta ha debido de ser leída como *l*, puesto que después suenan *Aima*, *Faido*. También *Cekungau*, que corresponde a mod. *Cicujano*, tiene que estar por algo así como *Cekug(g)anu*.

No hay probablemente ningún documento medieval en el que los nombres vascos tengan un aspecto tan arcaico como en éste. Su valor se acrecienta además por el hecho de que el área cubierta por los nombres se reparte en dos territorios lingüísticos claros, vasco y romance, con una zona intermedia que podemos presumir bilingüe en distintos grados.

El arcaísmo se manifiesta en el mismo cuerpo de los nombres, mucho más largos en general que los modernos: *Bahaheztu*, ya en 1257 *Maesztu*, *Uhulla*, mod. *Ula* (en 1257 *Uula*), suf. *-zaha*, mod. *-za* (vasc. *-tza*, v. *FHV*, p. 111), etc.

La abundancia de *hh*, que da un aire tan "vasco-francés" a este documento, es indicio seguro de que la aspiración vivía todavía en la lengua hablada, incluso al parecer tras *l* (*n*), *r* y *rr*. Obsérvese que es la región vasca donde predomina claramente. Más significativo es todavía que falte por completo esta letra en los nombres en *-ana*, cuyo probable origen latino ya apuntó Fita, y en los menos numerosos en *-ano* y *-anu*.

El cambio vasco de *l* intervocálica a *r* aparece ya cumplido: cf. vasc. *Padura* frente a rom. *Padul*, mod. *Paúl*. En la misma posición se escribe *n* en *Kerrianu*, *Mizquina*, mod. *Guerriau*, *Mezquia*: *n* se ha conservado también por lo general en la forma oficial de los nombres de po-

blación de Guipúzcoa y Vizcaya: *Galdácano*, *Lazcano*, vasc. *Galdakao*, *Lazkao*, etc.

Para reducirnos a una indicación fugaz sobre una cuestión cuyo examen nos llevaría lejos, el documento escribe *ll* (*lh*) y *nn* sonidos cuya evolución en zona vasca ha dado *l*, *n*, y en zona romance *ll*, *ñ* palatales: *Angellu*, mod. *Anguelu*, pero *Agellu*, mod. *Aguillo*; *Adunna*, *Erretanna*, mod. *Aduna*, *Retana*, pero *Erenna*, mod. *Ereña*. Para *ñ* hay una notación clara por medio de *ng* (*Basconguelas*, mod. *Basquiñuelas*, *Mengano*, mod. *Miñano*), aunque también sirve para representar /ng/, y alguna vez se usa *lg* para *ll* palatal: *Bergilgona*, en 1257 *Verguiona*.

Tal vez se distinguían incluso en romance *l* y *n* largas o geminadas de las palatalizadas correspondientes. A pesar de que el continuador normal de *ll* (*lh*) ha sido *ll* palatal en territorio románico, (*Olhabarri*, mod. *Ollabarre*), alguna vez sonidos así escritos han llegado más tarde al resultado prepalatal propio del castellano: *Barolha*, mod. *Baroja* (en 1257 *Varoia*), *Suvillana*, *Urvillana*, mod. *Subijana*, *Ormijana* (en 1257 *Subiiana*, *Formiiana*).

En cuanto a la sonorización vasca de las oclusivas tras nasal o *l*, cf. *Zalduhondo*, mod. *Zalduendo* (cf. abajo, 2.2.7), pero *Helkeguren* cuyo primer elemento es el mismo de mod. *Elguea*.

Para las labiales en posición inicial, será mejor citar algunos ejemplos: *Barizahaza*, mod. *Pariza* (en 1257 *Paricioça*?), *Betriquiz*, mod. *Petriquiz*, *Betrutz*, en 1257 *Pedruzo*; **Paidu*, *Prango*, *Pudio*, mod. *Faido*, *Franco*, *Fudio* (cf. *Oronda*, mod. *Foronda*). Oclusivas dorsales tenemos en *Camboa*, *Kerrianu*, *Kineia*, *Kircu*, mod. *Gamboa*, *Guerriau*, *Guinea*, *Guircu*. *Carrelucea* y *Guzkiano* son después *Arlucea* y *Uzquiano*.

En *Gogate*, mod. *Ochate*, *g-* debe de representar más bien una africada prepalatal: cf. *Chochat* en 1257. Pérdida disimilatoria de una sibilante (cf. 2.1.7) parece documentarse en el repetido *Cassicedo*, mod. *Caicedo* (en 1257 *Cayçedo*=*Quecedo* en Burgos?): cf. el anterior y *Azazaheta*, mod. *Azáceta*, pero popular *Zaita*. Véase *FHV*, p. 291 ss.

2.1.6. Donación del monasterio de Varría (San Agus-

tín de Echebarria) en Elorrio, año 1053. Del instrumento original, hoy desaparecido, hay copia facsimilar (*que in membrana uetustissima scripta comperimus, hec ad uerbum et iisdem characteribus transcribimus*, dice el encabezamiento) y transcripción, hechas en 1542. El padre F. Fita lo publicó, no sin algún descuido de detalle, en *BRAH* 3 (1883), 202, con la indicación de que “encierra no corto interés, así para la historia particular de Vizcaya y general de España, como para el estudio del vascuence”. El texto que damos, reducido a los nombres propios y al contexto indispensable para su recta inteligencia, se ha tomado de la fotocopia del mencionado traslado, hoy en la Academia de la Historia de Madrid.

Sobre San Agustín de Echebarria y su documento fundacional puede consultarse el trabajo exhaustivo de Andrés E. de Mañaricúa en *Scriptorium Victoriense* 4 (1957), 304-325.

Ego Munio Sanciç comite, et uxor mea comitissa d(o)m(n)a Legu(n)tia posuim(us) ecl(esi)a quod dicitur monasterio Uarria, que hauitent in ea monacoꝝ, et fratres uel sorores...

Et dedimus hereditates, terras et mançanares, agros et campos, siue montes et fontes et pasturas et terminos, id (e)st de Olabeeçahar usq(ue) ad illu(m) pontem quod dicitur Markoçubi, et quomodo currit riguu(m) quod dicitur Çumelhegi usq(ue) ad monasteriu(m) q(uo)d dicitur Memaia, et ad illu(m) riguu(m) quod descendit iuxta Harhegi. Et de alia parte de Legeriano usq(ue) ad riguu(m) q(uo)d dicitur Itur lax o(m)nia ipsa ualle...

Ego comitissa domina Leguntia... donauit ad illu(m) monasteriu(m) in uilla q(uo)d dicitur Garaio duas sernas, una(m) de dextera parte de Ecl(esi)a noua, et alia ad sinistra parte. Et quatuor bustos de uakas, vnu(m) ex ipsis bustis misit senior Lupe Ahoçtarreç pro anima(m) sua(m). Et Albaro Albaroç darroita o(m)nia sua hereditate. Et similiter Munio Ossandoç de Arroita posuit o(m)nia hereditate. Et Nunuto Miotaco aduna cu(m) uxor sua Urrana Uitacoç o(m)nia here-

ditate. Et Sancio Telluç de Olhabeçahar quinta parte et media de sua hereditate. El suu(m) filiu(m) Munio Sançiç posuit suam ratione(m).

Et ego comite Munio Sançiç aduna cu(m) uxor mea comitissa dom(n)a Leguntia et aduna quantos sunt rouorata in ista scedula donauim(us) ad illos s(an)c(t)os qui ibidem sunt recondite, id (e)st, s(an)c(t)i I(o)h(a)nnis ap(o)st(o)li et s(an)c(t)i Tome ap(o)st(o)li uel s(an)c(t)i Agustini ep(i)sc(o)pi, et in alia ecl(esi)a deorsu(m) sunt recondite, id est, s(an)c(t)e Marie uirginis et s(an)c(t)i Mikael arc(an)g(e)li siue santa Marina uirginis... tota ista dona. Et posuit de vnu(m) molinu(m) de media parte senior Munio Sançiç q(uo)d uocatur in comentio pro sua anima.

Gundesalbu Albaroç et suo filio fidiatores. Lope Garcîç c(on)f(irmat). Eneco Lupiç de Laçkanu c(on)f(irmat). Gomiç Fortuniç de Formaiçtegi c(on)f(irmat). Nunuso Narriateç de Lohinaç c(on)f(irmat). Açenari Momeç de Açubarro c(on)f(irmat). Et suo germano Gideri Momeç d(e) Ankelu c(on)f(irmat). Sancio Nunusoç de Aberanka c(on)f(irmat). Tellu Nunnusoiç de Arratia c(on)f(irmat). Açenari Sansoiç de Iuarra c(on)f(irmat). Acenari Sansoiç de Berrio c(on)f(irmat).

Al fechar el documento se menciona también a "Garcia ep(iscopus) Alauensis siue in Uiçkahia, comite Munio Sançiç in Turanko." En este último nombre, *-ko* va escrito encima de algo tachado, que parece ser *-go*. En la transcripción del siglo XVI se mantiene *Turanko*. Por *Tellu (Nunnusoiç)*, otros leen *Gellu*.

Sobre los nombres y patronímicos, véase últimamente R. Menéndez Pidal y A. Tovar, *BRAH* 42 (1962), 430 s. Tanto *Nunuto* (cf. *Manuto* en 2.1.2) como *Nun(n)uso* parecen derivados, lo mismo que *Uitaco* (de *Vita*, v. Díez Melcón, p. 127), de donde *Uitacoç*: los tres sufijos, de valor acaso diminutivo o hipocorístico, recuerdan de cerca los aquitanos *-t(t)o*, *-x(s)o* y *-c(c)o*. En cambio, como señala Mañaricúa, *-co* indica probablemente la procedencia en *Miotaco* (=de *Miota*, barrio de Elorrio).

El documento muestra rasgos arcaicos en *Olhabeçahar*, *Çumelhegi* o *Harhegi* que serían hoy, entre nosotros, *Olabezar*, *Zumelegui* y *Arregui*. Por el contrario, *n* se mantiene entre vocales: *Acenari*, *Laçkanu*, vasc. *Azeari*, *Lazkao*, y cf. *Fortuniç*, no *Ortiz*. Es difícil saber hasta dónde hay arcaísmo en rasgos como la conservación de las oclusivas sordas en posición inicial (*Turanko*, mod. *Durango*) o tras nasal (*Turanko*, *Ankelu*, *Aberanka*): cf. *Munchiensis*, *Aberancanensis* en 2.2.6. Pero *Ankelu* (cf. *Angellu*, 2.1.5, mod. *Anguelu*, y vasc. *Angelu*, nombre de *Anglet* en los Bajos Pirineos, del lat. *angellus*, diminutivo de *angulus*) hace pensar en una grafía hipercorrecta, así como también *in comentio* si, como parece, corresponde al vasc. *gomen-dio(t)an* “en (la) encomienda”.

Para la identificación de los lugares citados, cuyos nombres se conservan aun hoy en su mayoría, véase Mañaricúa, p. 16 ss.

2.1.7. Nombres de pecheros de la Orden de San Juan en Navarra, en el siglo XIII. *SJuan* 104 ss., p. 104 ss. Se suprimen las indicaciones sobre la cuantía de las pechas y los nombres de población van entre paréntesis.

104, p. 104 ss.: *Hec est carta de la Conqua* [de Pamplona].

(Arlegui) Eneco Irusu, Sanso Urraquarena... (Undiano) ... Sanso Ona, Sancho Dorreco, Sancho Gomeça ... (Çiçur Minor) Semen de Larrança, filii de Tota Irvina, filii de Garindo, filii de Orti Arceiz... (Barainiain) ... Domeca Semeroiz de Berrioçaar. (Ororivia) Eneco Arçaia con so ermandat... (Laviano) Domiqu Esparça con so ermandat, Garcea Domicuiz, Leiote... (Guendulayn) Lope Gorteco, Garcea Semeroiz de Galar, Domiqu filius Garcia Goldaraz... (Sagues) La casa de Unidea...

105, p. 107 ss., pueblos de la Montaña:

Lope Araldeco ... Maria Domicuiz de Galar ... Sansa Erdinuriz, Orti Zalduna, Urracha, ... Eneco de Gueze, Tota Bazcoareiz, Orti Sanoiz Ostatuco, Sanso Moza de Galar, ... Aceari Zuria de

Guendulain, Eneco Iturbideco, Auria Goiena, ...
 Orti Donamaria aldeco, Lope Barbatain, Tota Cerrria, Munuza Ortiz, ... Sansa Dota Erascoiz, ...
 Orti Zuarondoco, ... Sanso Bicorra, ... Eneco Buztinzeco, Urracha Bazterreco, Garcia Macua, ...
 Sansa Gutia, Orti Enecoiz, Domicu Surra, Eneco Mutila, Orti Aravarra, ... Orti Ossoa de Esquiroz, Eneco Jauna, ... Domicu Zamarguina, ...
 Eneco Marra, ... Eneco Betiriz, ... Semeno Huarteco, Onecha Guendulain, Emazteona de Guendulain, Garcia Guezeco, ... Dota Lopeiz Aizburu, ... Orti Beia de Santo Petro, Onecha Zuria de Santo Petro, ...

106, p. 111 s.: *Hec est carta d'Utzama* (mod. Ulzama).

(Ilarregui) ... Berassa goiena, ... Sancho Domicuç, Domicu Aroza et pastore de ovem, Miguel Paschal, Orti Domicuz. (Aoyça) Domeca, Eneco Andia, Andereçu, ... (Beruet) ... Domingo Gomiz, Semera Erassungo, Michele Aioroyz, ... (Ezaburu) Maria Sanoiz, Domeca Ortiz la muller de Semero Belza, Domeca Semeroiz. (Guerendiain) Marti Esteveiz, Domicu Lapurdico.

107, p. 112 ss.: *Memoria de la peita de Olaz*.

Dota Arceiz, Lope Ainurru, G. Iturricco, Eneco Chipia, Lope Çavaleco, Dota Sanoiz de Biurrun, ... Maria Ipuça, Sanso Iguraia, ... Orti Arceiz, Laurendi, ... Eneco Belça, Lope Çaillo, Maria Iriarteco, Andredota Enecoiz, ... Sanso Erlea, Sanduru, Berasco, G. Esparçaco, Dota Ezquerrango, Pedro Iturricco, Maria Irançuco, ... Dota Ovanosco, Eneco Ipuça, Laurendi et frater eius, ... Dota Gorrizco, Eneco Marra, Martie Marra, ... Sanso Ainnorveco...

108, p. 114 ss.: *Noticia ordeï*.

Garcia Barace, ... Oneca d'Erendiein, ... Dota Çubico, Orti Gamara, Semen de la Cambra, ... Lope Çubico, Lope Ostatuco, Miquiele Ostatuco, ... (Arlegui) ... Sanhoco, ... Domicu Deituco, Orti Ussoa, Lope Bazterra, ... (Çiçur) Orti Ar-

ceiz, Semeno Larragequo. (Galar) ... Garcia Eztevez, Orti Maineru, Garcia Semeroiz, Garcia Unaia, Semeno Errecorte, ... Garcia Miqueleiz, Pascal, Garcia Goico, Dota Goiquo, ... Domicu Lavaondoco, ... Domicu Beengoa. (Çariquegui) Orti Betriz, ... Auria Goiennesa, ...

110, p. 117 ss.: *Hec est carta ultra aquam.*

(Loça) Auria Belça, Sanso Sandainna, ... (Ariztaray) Garcia Çubirico, Açeari Guruciricoa, Domeca, Garcia Mendiurrucoa. (Oillaquarizqueta) Sancho Gascue, Sancho, ... (Marqualain) Garcia Cambra, Garcia Valdeco, Domeca Navazco, Sancho Espilla ... (Gascue) Esteve, ... (Eguarats) G. Ostavaro, Garcia Urriça, Berasco, ... (Ausano) Maincia Iacueiz, ... (Gainçariain) G. Sanoiz el marido de Mari Vela, D. Guorria, Semero Çalquea de Egozque, Domeca Gamaracoa la mulier de Sancho Arceyz ... (Oilacarizqueta) Anso Gascueco, Anso Olacarizquetaco, Garcia Gambracoa, G. Valdecoa, ... (Gascue) Eçteve, ... (Urriçola) G. Içurra. (Hecai) Gailla, ... Domicu Suina, ... Sanso de Baternain.

Sobre la onomástica medieval navarra, tomando como base esta colección diplomática, ha publicado varios artículos A. Irigaray, en PV y BAP. Como sobrenombres aparecen adjetivos como *Andia* “el grande”, *Chipia* (y *Gutia*) “el pequeño”, *Belza* “el negro”, *Zuria* “la blanca”, *Ona* “el bueno”, *Macua* (?), etc.; nombres que indican profesión, cargo o condición como *Arçaiia* “el pastor” (cf. *pastore de ovem*, 106), *Aroza* “el herrero”, *Unaia* “el vaquero”, *Unidea* “la nodriza”, *Zamarguina* “el pellejero”; *Iguraia*, “el meseguero, guardabosque” (cf. *in loco quem bascones vocant Ygurai Mendico*, Leire, año 1085, VM, p. 31), *Zalduna* “el caballero”, *Mutila* “el mozo”, etc. Nombre común más adjetivo hallamos en *Emazteona de Guendulain*, lit. “la buena mujer, esposa”: cf. *Emazteona*, mujer de Eneco Arçez d’Azterain, año 1189, SJuan 61, p. 65, y para el tipo, arag. ant. *Bon Macip*.

Se usan como apodos nombres muy variados: *Beia* “la vaca”, *Cerria* “el cerdo, la cerda”, *Erlea* “la abeja”, *Bi-*

corra "el grano", Surra "la nariz" (?), etc. El sufijo *-(r)ena* marca alguna vez la descendencia: *Sanso Urraquarena* "Sancho el (hijo, etc.) de Urraca". Mucho más general es el uso de *-ko* para indicar el origen: *Dorreco* "de la torre", *Gorteco* "del ejido, de la cuadra", (*Errecorte*, de *erret-*, v. **2.2.10**, es literalmente *Corte Real*), *Ostatuco* "de la posada", *Iturbideco* "del camino de la fuente", *Donamaria aldeco* "de la parte de Santa María" (cf. *Eneco Arceiz, filius Garcie Ortiz done Miqueleco* "de San Miguel", Mañeru, año 1229, *SJuan* 219, p. 215), etc. Téngase en cuenta la equivalencia *Guezeco*=*de Gueze* y, probablemente, *de Larraça*=*Larraçequo*. *Ipuça* es "el guipuzcoano" y *Aravarra* "el alavés": cf. *Domicu Lapurdico* "de Labort, el labortano" y *Garcia Espaynol*, 104, p. 106.

Pero los nombres, independientemente de su etimología, pueden ser reconocidos como vascos por razones fonéticas. Entre estos criterios se cuentan: (1) la sonorización de las oclusivas sordas en inicial y su conservación entre vocales (*Dota*=*Toda*, *Dorreco*, *Gorteco*); (2) su sonorización tras nasal (*Laurendi* = *Lorente*, *Sanduru* de (*omnium*) *sanctorum*, cf. *Erassungo* "de Erasun"); (3) la pérdida de *n* entre vocales (*Aceari*=*Aznar*, *Domicu*, *Domeca*=*Domingo*, *Domenga*, *Martie*=*Martín*, etc.); (4) el paso de *l* a *r* en la misma posición (*Bazcoareiz*=*Pasqualiz*, *Garindo*=*Galindo*). En *Betiriz*=*Petritz*, además de la sonorización de la inicial, el grupo de consonantes ha sido disuelto por anaptixis.

Son también formas característicamente vascas *Semero* "Jimeno", siempre con *s-*, y *Anso*, patr. *Sanoiz*, con distinta pérdida de sibilante por disimilación. Téngase en cuenta que en el último documento citado se repite parte de la lista, de manera que *Anso Gascueco* es el mismo *Sancho Gascue*, como *Garcia Gambracoa* no es otro que *Garcia Cambra*.

2.1.8. Nombres de los seles de Roncesvalles, año 1284, según un documento del Archivo General de Navarra (VM, p. 44 s.).

...Dissieron sobre lur iura que estas bustaliças son de la Orden en Guarashisquay, es assaber:

Idocori, Çoyteguieta, Larrandorenen bi sarohé.

Ydoyluçota, Arun Urriztoyen bi sarohe, Yduburueta, Urriz çelay, ... Menditartea, Bideederragua Arburua, Hegança Ubiilotssa, Belarçe, Ezquiça, Begum Aguerre, Arrigoaondo, Çularrançe Iraegui, Aruleaca yraeguicoa, ... Ayçita lusarra, Burreguieta, Asta bisquarra, Urquieguia beerecoa, Urquieguia garaycoa, Ariztelussa, Orçiren çorita çaharra, Orçiren çorita soroa, Ioal eguieta, Soroluçe goyena, Soroluçe barrena, Iasu yll, Yaurregui Ariztoya, Hateguren, Lapurdi ola, Yveyeta, Urriçelay Yveyetecoa, Orierriaga, Çuy goyen...

...Conosçuda cosa sea ... como fray Garcia Ieniguiz d'Erro et fray Domingo Arçeyz et fraire Arnalt Arçeyz et Miguel Dola et Orti Mutila et Ochoa d'Aynçoa morant en la puebla, dissieron sobre lur iura que era Guivel alde ychissia ergue de Valderro, et Lasturr et Astabiscar et Veguira, la somera muga, Çaarquin bide et el rio que va pora Aycita berro ata Onbaçendu, et de Onbaçendu el rio que va ata Lastur, et de Lasturr el rio que viene ata Çaarquin vide, de part de suso. El logar o esta el recluso es de Valderro, salvo las bustaliças Urdinçaqui bidaburua et Urdinçaqui Huualdea, ...

Estas son las bustaliças de Luçayde que son a saber:

Celeçaran, Arranegui Urrutia, Gan bat ariz, Çinçurrçu, Vaga olla, Oyar elque, Çur izaçtegui, Ayzburu, Iuan olla, Larraburu, Vaga meaqu, Ayzlegui, Çugarriaga, Legarreta çaarra, Legarreta çelaya, Legarreta gorostaldea, Uriz olla, Ezpatella, Orila, Ariz Meaç, Çarracastellu, Epeleta garaycoa, Epeleta beerecoa, Çanaleta gorostaldea, Çuaz olla beerecoa, Baga ola, Ira gorrich, Guorosquaray bizqui, Onbaçendu, Çuastuy, Urdinçaqui arburua, Urdinçaqui Urriztuya, Navarr Olatze, Guoros larre, Guoros larre çaarra, Ayçurra, Leçeeta, Irauzqueta, Legarreta lassa, Landerr erreca beerecoa, Lander erreca garaycoa...

Bastantes de estos nombres se han conservado sin gran

variación, como puede verse confrontándolos con los de los términos que aparecen en las listas enviadas a la Sociedad de Estudios Vascos, en 1919 y 1920, de Valcarlos (vasc. *Luzaide*) y Roncesvalles: *Aitzurre*, *Astobizkar*, *Burdinsaki* (cf. *Urdirçaqui*), *Burrieta*, *Epeleta*, *Gorosgarai*, *Lerta* (*Legarreta*), *Leartelasa* (*Legarreta lassa*), etc.

Como se verá abajo, **2.2.13**, *Onbaçendu* es una frase ("si *tuvierais* vos a bien"), probable abreviación de *Onbaçendu avaria*. Hay que señalar, además, que *Larrandorenen bi sarohe* y *Arun Urriztoyen bi sarohe* son algo más que simples nombres, pues significan "dos seles en (vasc. *-en*) Larrandoren (mod. *Larrandone*)", "dos seles en Arun Urriztoy": cf. *dos piezas Nouare uidean, otra peça Guesaluidean, Domna Maria videan*, Irache, año 1246, en Tierra Estella (VM, p. 38), es decir, "en el camino del novel" (vasc. **nobare*, no atestiguado fuera de la toponimia navarra), "en el camino de Guesal(a)", "en el camino de Santa María". En relación con *bi*, *bizqui* en *Guorosquaray bizqui* significa posiblemente "mellizo, doble".

Orçiren çorita çaharra y *Orçiren çorita soroa* (cf. mod. *Ortzanzurieta*) presentan un interés especial, pues *-(r)en* (véase arriba, **2.1.7**) es sufijo de "genitivo" y *Orçi-*, aunque sin artículo, es la transcripción exacta del supuesto nombre de "Dios" citado por el peregrino a Santiago bajo la forma *Urcia* (**2.2.12**).

Orierriaga (v. abajo, **3.1.24**) es la forma antigua del nombre vasco de Roncesvalles y *Lapurdi (ola)* el de la tierra de Labort. Más curioso es todavía *Çarracastellu*, tan semejante al nombre vasco de *Carcastillo*, tal como se ha conservado hasta hoy en Salazar y Roncal: *Zarrakastelu*, *Zarrakastulu*. Por cierto que esta correspondencia, tan contraria a lo habitual, vasco *z-* : romano *k-* no ha sido explicada por nadie, que sepamos. Las formas vascas se explicarían mejor a partir de un nombre como *Serracastello*, documentado en escritura de Jaca de 1135 (*Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón* 6, Zaragoza, 1956, p. 39).

2.2. Además de los nombres propios —que hablando estrictamente no significan nada, sino que se limitan a designar—, se han conservado algunas breves frases en vasc. medieval, un puñado de palabras, cuyo sentido se aclara por la traducción o por el contexto, y también un cierto número de etimologías de nombres de lugar.

2.2.1. Un caso especial, y en cierto modo intermedio, lo constituyen todos aquellos ejemplos, muy numerosos, en que el apelativo latino o romance es equivalente exacto o aproximado del elemento principal del compuesto vasco que le sigue.

Así vasc. *iturri* “fuente”, precedido de la forma de composición de *lami(ñ)a* “lamia, sirena”, se documenta en CSM 36, p. 44:

de illo fonte qui vocatur *Lamiturri*.

La toponimia medieval de Espinosa del Monte (Burgos, part. jud. de Belorado) y su comarca presenta muchos nombres claramente vascos, como *Larrehederra* (lit. “prado hermoso”), CSM 35, p. 44, donado por Fernán González al monasterio de San Miguel de Pedroso “ad gubernationem armentorum” (cf. *Lalhederra*, ibid. 37, p. 46).

Las *lami(ñ)ak* (cf. “las Sirenas, que en nuestra tierra llaman Lamias”, Isasti, p. 153) ocurren con frecuencia en la toponimia vasca: *Lamiateguia*, p. ej., es el nombre de un término de Orendain (ayuntamiento de Guirguillano, part. jud. de Estella) mencionado en documento de Irache de 1246 (VM, p. 38), y *Lamiategui* se cita a propósito de dos compras de doña Elvira de Muruzabal, en 1221 y 1226

(SJuan, 180, p. 182, y 193, p. 192). Garibay, *Memorias*, p. 4, explica que la casa y torre de Garibay estaba “puesta y situada en una hermosa ribera que baxa de la misma villa de Oñate y del valle de Cañartu y Larriategui [léase *Lamiategui*] que quiere dezir “lugar de Serenas” por su mucha hermosura”. Véase además J. M. de Barandiarán, *Mitología vasca*, Madrid 1960, p. 72 ss. y 135 ss., y J. Caro Baroja, *Los Vascos*, Madrid 1958, p. 390 s.

2.2.2. De igual manera, vasc. *bide* “camino” es corriente en segundo miembro de nombres que designan precisamente un camino. En 1090, Leire, VM, p. 31:

vinea que est iuxta caminum de *Urbavide*.

SJuan, 554, p. 640, en Artazu:

e otras II pieças ena carrera de *Aiuidivide*.

En 1321, Irache, VM, p. 39, términos de Ollobarren, Arteaga, Zufía y Metauten:

la carrera que es clamada *Legariauidea*.

Era usual, como se ve también por otros ejemplos, que el nombre de un camino llevara como primer elemento el nombre del punto al que conducía: *Etay bidea* “el camino de Etayo” en 1339, VM, p. 40, etc. *Urbavide* es sin duda “camino de Urbe”, despoblado cercano a Cirauqui, mencionado junto con el monte de *Çarrin* en doc. de Irache de 1198 (VM, p. 38). Para *Etay-*, *Urba-*, por *Etayu*, *Urbe*, cf. FHV, p. 125 ss.

2.2.3. Para vasc. *eliza* “iglesia”, cf. VM, p. 37, Irache, año 1061:

unam pieçam que est in Subiça et est prope illa ecclesia in *Liçauerria*.

La forma plena, *Elizaberría* (“iglesia nueva”), aparece en documentos de Leire de 1094 y 1095.

El nombre vasco de “villa, población” es occidental *uri* (ant. *huri*), oriental (*h*)*iri*. Cf. CSM 237, p. 243 s.:

in villa *Nunno-falzahuri* duos casatos populatos et tres solares.

Y *SJuan* 159, p. 162:

in villa que nominatur *Iriverri*.

Es decir, "Villanueva". *Nunno Balza*, "Nuño el Negro", es nombre bien atestiguado: *saione de Comite Nunnu Balza*, CSM 12, p. 18, año 984, *Nunno Valza de Seroiana*, CSM 89, p. 102; cf. *Petro Nigro saion*, CSM 308, p. 312, año 1139.

Uno de los nombres vascos del "valle", *ibar*, puede verse en VM, p. 32, Leire, año 1095:

valle de Elorçe *Ibar*,

tal de Elorce (mod. *Elorz*), año 1077, Leire.

2.2.4. De nombres de heredades cultivadas, *ardantze* "viña" se documenta (VM, p. 37 s., Irache, año 1164) en el trueque de unos huertos por una viña

que appellatur *Baztérreco Ardança* de Eça.

Para *soro* "campo labrado" (y "prado" en una zona) y *baratze* "huerto", cf. *SJuan* 295, p. 288:

aliam peçam seminaturam de I kaficio tritici que peça vocatur *Iriondoco soroa*.

Y VM, p. 40, Irache, año 1397, en Ollobarren:

pieza clamada *Ançare Soróa*,... pieça que se llama *Varace Çarra*.

Es decir, "la pieza de los gansos" y "huerto viejo".

Por último, *larrain* "era" se presenta en *SJuan* 476, p. 514, en Sansoain:

ena era que es clamada *Larraynçuria*.

2.2.5. En las llamadas "Glosas Emilianenses", es decir, entre las glosas del ms. núm. 60 del monasterio de San Millán, hoy en la biblioteca de la Academia de la Historia, se hallan las dos primeras frases vascas que, con el conjunto de las glosas, pueden fecharse de una manera aproximada a mediados del siglo X. Damos aquí el texto y las glosas de los fols. 67 v. y 68 v. según Menéndez Pidal, *Orígenes*, p. 5.

[67 v.] *Incipiunt sermones cotidiani beati Agustini.*

Gaudeamus fratres karissimi et Deo gratias agimus, quia uos, secundum desideria nostra, incolumes ³⁰[*sanos et salbos*] inueniri meruimus ³¹[*izioqui dugu.*] Et uere fratres iuste et merito ³²[*mondamientrel*] pater gaudet quotiens filios suos et corpore sanos et Deo deuotos ³³[*promissiones*] inuenit;... concessit ³⁴[*donauit*]; hoc quod ad profectum animarum uestrarum pertinet ³⁵[*conuienet ferel*] deuemus caritati ³⁶[*mientel*] uestre suggerere ³⁷[*seruire*]...

[68 v.] Si uero, quod Deus non patiat ⁴⁰[*non quieti*] et mala opera exercimus ⁴¹[*nos sificieremus*] et plus pro carnis luxuria quam pro salute anime laboramus, timeo ne quando boni cristiani cum angelis acceperint uitam eternam nos, quod absit, precipitemur ⁴²[*gucet ajutuezdugul*] ⁴³[*nos nonkaigamus*] in geenna. Non nobis sufficit ⁴⁴[*non conuienet anobis*] quod christianum nomen accepimus si opera christiana non facimus...

El comentario de estas glosas, "ambas difícilísimas de interpretar", va en *Orígenes*, p. 466 s., donde se cita también en nota la opinión de varios eruditos vascos. Añádase J. de Urquijo, *GH* 13 (1933), 11-13.

En ambas, *dugu* "lo hemos" constituye un hito firme. No obstante, las conclusiones que de esa forma verbal se han sacado ya no lo son tanto. Basándose en la distribución de las variantes (occidental *dogu* / central, guipuzcoano, *degu* / oriental, navarro y labortano, *dugu*), Menéndez Pidal supone, con el consenso de todos, que el glosador era probablemente navarro, no riojano. Sin embargo, las variantes *dut* "lo he", etc., han sido registradas en nuestro tiempo por Azkue en el vizcaíno de Cigoitia (Alava), y en el vocabulario de Landucci (1562), compuesto en Alava o por lo menos en una región occidental, se lee *vayquetan dut* "empeño" ("empeño", sustantivo, mal entendido como "(yo) empeño") y *jaquingo duçu* "conuiene a saber". El autor de las glosas, pues, tanto pudo ser, por cuanto ahora sabemos, alavés o riojano como navarro.

En la primera, *jzioqui* no ha alcanzado todavía una explicación satisfactoria: por la forma (sufijo *-ki*), bien podría ser un participio o un adverbio, si se trata de una sola palabra. Se ha propuesto, en relación con el vizc. *ixio*, *izio* "encendido", interpretarlo como "lo hemos encendido", que no corresponde a nada en el texto, o "lo hemos (pedido, deseado, etc.) ardientemente". Por otra parte, *ixio* sólo se documenta tarde: en textos del siglo XVI se halla el participio *exeki*, *iexeki*, con el causativo *era(i)xeki*, *ira(i)xeki*, vizc. *e- / iraxegi* "encendido". Véase abajo *eraiceten*, 2.2.15.

El P. Policarpo de Iraizoz, BAP 7 (1951), 525 s. compara *jzioqui*, si su *z* está por *tz*, con *itzeuqui*, palabra que Leizarraga usa por lo menos dos veces con el valor de "tener por, reputar, considerar como": *hobequi*, *moldezcoago itzeuquiz* "teniéndolo por mejor, por más apropiado".

Este verbo tiene todo el aspecto, como bastantes otros, de ser el resultado de la aglutinación de un nombre a un participio: *e(d)uki* "tenido" e *(h)itz* "palabra" (o *itze* "clavo"?). El mismo autor emplea *itzeradoqui* "obligado", compuesto acaso de *itz-* más el causativo de *eduki* o, más verosímelmente, de *eduki* precedido de un nombre declinado (**hitzera eduki* "tenido a la palabra"?): Oihenart escribe *hizeraduqui* (es decir, en su grafía, *hitzeraduki*) y lo traduce por "obligé enuers quelq'vn, ou qui est tenu de faire quelque chose".

Sea de esto lo que fuere, *jzioqui dugu* ha de corresponder a (*jnueniri*) *meruimur*, o sea, a (*inuenire*) *meruimus*.

Para la segunda glosa, Menéndez Pidal propone *guedc* <c>*ayutu ezdugu* "nosotros no nos arrojamos", con **kayutu* "hermano del participio romance **cayudo*". El padre Iraizoz resume bien las razones que a ello se oponen, cuyo peso global no es despreciable: (1) no hay otro indicio de la realidad de ese supuesto préstamo; (2) se esperaría en la glosa, conforme al texto, un "subjuntivo" o, en otras palabras, una forma provista del suf. *-(e)n* (*dugun*); (3) un verbo que significa "caer" tendría que ser intransitivo (cf. *jaisi*, *erori*, nav. *bota naiz* "he caído") y, de usarse transitivamente, valdría en todo caso "lo hemos arrojado", puesto que, para ser reflexivo, tendría que llevar algún complemento (*geure burua*); (4) el sintagma par-

ticipio más verbo finito, en “indicativo”, suele tener valor de perfecto. Esto último, como señaló P. Lafitte, *GH* 13 (1933), 185-186, conoce alguna importante excepción: así el extendido *(h)eldu da* “viene”.

La explicación alternativa, preferida por los comentaristas vascos, consiste en suponer que *guec ajutuezdugu* no es una glosa de *ne... nos... precipitemur (nos nonkaigamus)*, sino de *non nobis sufficit (non conuienet anobis)*. Esto, según el editor (p. 5, nota 4), es muy posible, aunque él, por la ordenación de las glosas, no se incline a aceptarlo.

En tal supuesto, *ajutu* tendría un paralelo preciso en el vizc. *adiutu (aiotu, aiutu)* que, como adjetivo, significa “apto, ajustado, adecuado, etc.”, construido como *maite dugu* “le queremos” (más o menos, *eum carum habemus*), etc. El pronombre, *guec*, si ha de ser leído así, no tiene que ser por necesidad “incorrecto”. En vizc. de Cigoitia, según Azkue, existe *guek* en el caso activo, que puede muy bien ser el resultado de una disimilación contraria a la que se observa en el vizc. *geuk* “(por) nosotros mismos”, a partir de *guhaurk*, etc. Cf. *FHV*, p. 92 s.

2.2.6. La explicación etimológica más antigua de un topónimo vasco parece ser la que se encuentra en *CSM* 151, p. 161, año 1051, a propósito de la donación del usufructo del monasterio de Santa María de Axpe y del diezmo de Busturia (Vizcaya).

Ego igitur senior Enneco Lopez, gratia Dei comite, una pariter cum uxore mea domna Tota, concedimus tibi patri spirituali Garsia, Alavensis terre episcopo, et condonamus omni voluntate monasterium iuxta maris, cui vocabulum est Sancte Marie de *Izpea*, *subtus penna*, in territorio Busturi, cum sua decania pernominata Bareizi...

Aizpe-, vizc. *Axpe*, equivale exactamente a *Sopeña*: también el nombre de la actual *Busturia* aparece otras veces con artículo.

El documento contiene además bastantes nombres interesantes de lugar y de persona: “illas terras de Udai, Balzaga [= *Idoibalzaga*, probablemente] et de Luno et de Gernica et de Gorritiz en aiuso, et de Vermeio et de Mundaca et de Busturi en assuso”. Como testigos figuran,

entre otros, "Monio Munchiensis abba, Ligoarius Molinivarrensensis abba, Munius Abadiensis abba, sennor Lope Garceiz Arrathiensis, sennor Lope Blascoz Baracaldonensis, sennor Sancio Annussoiz [*Unnussoiz?*] Aberancanensis, domna Leguntia Escheverrianensis", con adjetivos derivados cuyo nombre primitivo suena hoy Munguía, Bolivar, Abadiano, Arratia, Baracaldo, Berango (? cf. *Aberanka*, arriba, 2.1.6.) y Echavarri, en su forma oficial.

2.2.7. Privilegio, del año 1074, de Sancho el de Peñalén confirmando al Santuario de San Miguel de Excelsis en la posesión de todos sus bienes. Publicado por J. M.^a Lacarra, *Boletín de la Comisión de Monumentos de Navarra* 2 (1927), 558-562, de un pergamino, acaso original, del Archivo de la Catedral de Pamplona. La glosa en romance ha sido añadida entre líneas y, aunque de tinta más pálida, está en letra visigótica.

In partibus Iberiae, iuxta aqua currentis, soto uno, que dicitur a rusticis *Aker Çaltua*, nos posumus dicere [*soto de ueko*] *saltus ircorum*.

Cf. Arigita, p. 181 ss.; para *ueko*, véase Corominas, IV, p. 1071 (*rebeco*, ad.). Es extraño que *Çaltu-*, como el roncalés *zaltu* "arboleda donde sesteá el ganado" (lat. *saltus*), no aparezca en la forma usual, con oclusiva sonorizada: cf. "in loco qui dicitur *Zalduburua*" en Subiza, Leire, año 1080 (VM, p. 35), *Çaldugoien*, hacia 1205 (*SJuan* 132, p. 137), *Çaldua* en Artavia, Irache, 1258 (VM, p. 39), etc.

Aparecen en el documento topónimos como "bustale due que a uulgis appellatur *Eçkiasso Ata Iria*", más tarde *Ataria* (vasc. *atari*, FHV, p. 91), e "in his montis que appellatur *Uçtaiçuarbe*" (cf. *uztai* "aro, cerco, sotalugo". *zuar* "olmo" y *-be* "sub"). Entre los de persona, es sugestivo el del collazo *Gomiç Sugaharra*, "in uilla... que uocitatur Mendicoa", ya que, como *aker* "macho cabrío" (de donde *Akelarre*, *Aketegi*, etc.), *sugaar* tiene importancia en la mitología vasca, de donde su reflejo en la toponimia: cf. la bustaliza llamada *Sugarategieta*, "en el termino de Lascoz en Aricegui", Libro Rubro de Iranzu, VM 43.

Barandiarán, *Mitología vasca*, p. 79 s. y 89 s., con bibliografía, analiza *suga-ar* "serpiente macho" y lo asimila al "diablo que llaman en Bizcaya Culebro", que, según

Lope García de Salazar, se ayuntó en Mundaca con una hija del rey de Escocia de quien tuvo como fruto a Jaun Zuria, primer señor de Vizcaya. Sin embargo, se diría que en las representaciones de *Sugaar* ha habido un cruce con *sugar* "llamarada".

2.2.8. Donación de Pedro I a Santa María de Pamplona y al obispo don Pedro, año 1095. Doc. del Libro Redondo del Archivo de la Catedral de Pamplona *CDPedro*, I, 19.

...dono... villam meam que vocatur *Zullitia*,
scilicet *iuxta pontem positam*,...

Como advierte con razón el editor, el original decía probablemente *Zubbiria*, es decir, *Zubiria*. Según dice Oihenart, *-iri*, último miembro de compuesto, quiere decir "l'endroit ou l'enuiron". Para *zubi* "puente", cf. *pontem quod dicitur Markoçubi* en **2.1.6**.

2.2.9. Leire, año 1104, según A. Luchaire, *RLPhC* 14 (1881), 152 s.

...in loco qui dicitur *Arbea*, id est *petra super petram*, que est *seminatura*.

La formación, y por consiguiente la explicación, es semejante a la que hemos visto en **2.2.6**, con *(h)arri* "piedra", en composición *(h)arr-*, en vez de *aitz* "peña". Probablemente es el mismo el lugar "que vocatur *petra super petram* in monte de Zaharrain", Leire, año 1090 (*VM*, p. 31). Cf., además, Echave, f. 32 v.: "Y el nombre primitivo de Sobrarue fue *Arbee*, que significa parte y sitio que estaua al pie de alguna peña ó risco grande."

2.2.10. Donación de Alfonso I, año 1125. Según Arigita, 12, p. 194.

Ego Adefonsus Dei gratia Rex... dono et ingenuo illos collaços de Sancto Michael de illa opera quod deberet mihi facere illa valle tota de Araquil, ad *illos pontes regales*, qui dicitur *Erretzubi*.

Cf. *Erret Ihera* y *Erret Ihera Guivelea*, Irache, año 1150, en Arizala (*VM*, p. 37), etc.: *erret-*, es la antigua

forma de composición de *errege* "rey". Véase también abajo, 2.2.13.

2.2.11. Acuerdo sobre la administración del busto de Zamarce, año 1167, entre don Pedro, obispo de Pamplona, y el conde don Vela. Moret, *Invest.*, p. 96 s., Arigita, 33, p. 218-221. Cf. VM, p. 24 s.

Defensores supradictarum uaccarum erunt Rex et Episcopus, et ipse Comes uel successor eius. Erit autem talis differentia inter Orti Lehoarriç et Aceari Umea et successores eorum, quod Orti Lehoarriç faciet ut lingua Nauarrorum dicitur *unamaïçter* et Aceari Umea faciet *buruçagui* quem uoluerit. Similiter facient successores eorum. Et si ille qui erit *vnamayçter* facit dagnum in uaccis in alius ulius, totum emendabit Orti Lehoarriç. Similiter Aceari Umea emendabit dagnum quod faciet ille qui erit *buruçagui*. Similiter facient successores amborum.

Esta es la traducción parcial de Moret: "Y será con esta diferencia entre Ortiz Lehoarritz, y Aznar Vmea, que Ortiz Lehoarritz pondrá, como se dice en la Lengua de Los Navarros, un Maizter (suena en Vascuence Mayoral de Pastores) y Aznar Vmea un Buruzagui (es Mayoral de Peones) a quien quisiere".

Hemos adoptado un texto un tanto ecléctico entre las dos versiones, que difieren en detalles menores. Hemos corregido en *Orti*, la primera vez, el *Ortiç* (-z) que traen ambos autores, pues se trata sin duda del nombre, tal como aparece las demás veces, y no del patronímico. Hemos corregido también en *Umea*, siguiendo a Moret, el *Uinea* que transcribe repetidamente Arigita: en otro de los documentos que copia (36, p. 223), el mismo personaje es llamado correctamente *Açeari Umea mayoral*.

Cf., además, *Lope Umea*, SJuan 120, p. 126 (en Larra), *Domingo filius de Garcia Umea*, ibid. 218, p. 214, *Jaun Umea*, 300, p. 293 (en Olloqui), etc. Con él se puede relacionar, sin ninguna violencia, el nombre *Vmme*, que conocemos ya por la estela de Lerga (arriba, 1.12), y también vasc. *ume* "cría" "niño". Para el sentido, acaso sea interesante aducir otro nombre, *Infans de Padulegga*, que

hallamos en CSM 285, p. 288. Véase, para *yf(f)ante* “niño”, Menéndez Pidal, *Cantar de Mio Cid*³, p. 720 s.

Aceari, variante vasca (reciente) de *Acenari*, es un nombre sobradamente conocido: no está, sin embargo, aclarada del todo su relación con vasc. *azeari* “raposo”. Las dificultades que Menéndez Pidal y Tovar, BRAE 42 (1962), 416, oponen a su derivación del lat. *Asinarius* menguan mucho si se supone que, como en otros nombres (*Orti*, etc.), su difusión se hizo, secundariamente, a partir de Vasconia.

Orti Lehoarriç, escrito *Leyoarriz*, reaparece en el doc. núm. 42 de Arigita, p. 230, año 1178: cf. Sanso *Lehoarriç*, ibid., 34, p. 222. Son sin duda variantes del mismo patronímico *Ligoarriz*, *Lifuarritz*, etc. (Díez Melcón, p. 159 y 194, más *Lufarez*, p. 152). El nombre del cual procede es *Lifuar* (mencionado varias veces en CSM 61, p. 71, año 979), en una estela del Duranguésado (arriba, 2.1.2) *Lehoari* (leído *Lehdari* por Gómez-Moreno), y *Legoar* en otra hallada recientemente en Izurza, cuyo conocimiento debemos a don J. M. de Ugartechea.

La palabra *buruzagi* “jefe, caudillo” no necesita mayor comentario. En documentos navarros, el *buruzagui* o *buruzai* es, según Yanguas y Miranda, “especie de mayoral o alguacil que antiguamente tenían algunos pueblos, con la obligación de avisar a los vecinos a las juntas de los concejos y a las obras públicas, tocar la campana, llevar pan y vino a los vecinos que trabajasen en dichas obras, y recoger las multas y prendas de los contraventores a las ordenanzas municipales” (Iribarren, *Vocabulario navarro*, s.v.). Cf. AEF 15 (1955), 96, y el *ysurburuzagui* (de *isun* “multa”?) en una ordenanza municipal de Lesaca (Navarra), citada por Azkue, *Euskalerrriaren Yakintza I*, p. 92, equivalente a nav. *costiero* “guarda de monte, de campo”. Un *Lope Buruçagui* aparece como testigo en Echarri en 1242, SJuan 295, p. 289, y don Garcia *Buruçagui de Murugarren* junto a Semero Yguraia (véase arriba, 2.1.7) *alcalde de Santi Eutropi*, en 1233, SJuan 249, p. 245.

En Navarra se ha conservado *maizter*, del lat. *magister*, con su antiguo valor de “mayoral”; pues en otras partes significa “inquilino, arrendatario”. *Unamaiçter* es un compuesto, cuyo primer elemento es *unai(n)* “vaquero, pas-

tor de ganado vacuno”, bien de **unan-*, forma de composición, bien de **unai-maizter*, por disimilación. En Atauri (Alava), se menciona en 1661 el cargo de *unaichipi* “boyerizo menor o de día” (G. Lz. de Guereñu, *Voces alavesas*, 1958, s. v.) y en Oñate *unaiñ* era “pastor asalariado que cuidaba el ganado de los vecinos”, según AEF 6 (1926), 132, nota 2, y 16 (1956), 62 y 71. Como sobrenombre lo encontramos en *García Unaia*, *SJuan* 108, p. 115, y *D. Unaia*, *ibid.* 210, p. 206, año 1229.

Señalemos finalmente que, según Fr. Tomás de Burgi, *San Miguel de Excelsis*, Pamplona 1774, libro 3, p. 33, en la copia que de este documento había tomado del Libro Redondo de la Catedral de Pamplona se leía *Unainausi* (vasc. *na(g)usi* “superior, principal”) en vez de *unaimaizter*.

2.2.12. VOCABULARIO DE AIMERY PICAUD

Un peregrino francés del siglo XII, a quien se suele identificar con Aimery Picaud de Parthenay-le-Vieux, escribió una guía de los caminos que llevaban desde Francia a Santiago de Compostela. Contiene una descripción nada halagüeña de Vasconia y de sus habitantes, en la cual no nos podemos ahora detener, a pesar de su gran interés: nos limitaremos a señalar que en ella, en contra de lo que alguna vez se suele leer, la distinción de *Bascli* y *Nauarri* no responde a la que hoy se suele hacer, sino a la que en los siglos XVI-XVII se establecía entre los “vizcaínos” y los “vascos” de Ultrapuertos.

La guía contiene un pequeño vocabulario vasco, el más antiguo de cuantos se conocen. Seguimos las ediciones más recientes de Jeanne Viellard, *Le guide du pèlerin de Saint-Jacques de Compostelle, texte latin édité et traduit en français d'après les manuscrits de Compostelle et de Ripoll*, Macon 1938, y de W. Muir Whitehill, *Liber Sancti Iacobi. Codex Calixtinus*, Santiago de Compostela, 1944, que lleva un comentario de Azkue a este pasaje.

Nauarri et Bascli unius similitudinis et qualitatis in cibis scilicet et uestibus et lingua habentur, sed Bascli facie candidiores Nauarris approbantur. Nauarri pannis nigris et curtis usque ad genua tantummodo, Scotorum more, induuntur et sotularibus, quos *lauarcas* uocant, de piloso corio

scilicet non confecto factas, corrigiis circa pedem alligatas, plantis pedum solummodo inuolutis, basibus nudis, utuntur. Palliolis uero laneis, scilicet atris, longis usque ad cubitos, in effigie penule fimbriatis, quos uocant *saias*, utuntur... Si illos comedere uideres, canibus edentibus uel porcis eos computares. Sique illos loqui audires, canum latrancium memorares. Barbara enim lingua penitus habentur. Deum uocant *Urcia*, Dei genitricem *Andrea Maria*, panem *ogui*, uinum *ardum*, carnem *aragui*, piscem *araign*, domum *echea*, dominum domus *iaona*, dominam *andrea*, ecclesiam *elicera*, presbiterum *belaterra*, quod interpretatur pulcra terra, triticum *gari*, aquam *uric*, regem *ereguia*, sanctum Iacobum *Iaona domne Iacue*... Ubicumque Nauarrus aut Basclus pergit, cornu ut uenator collo suspendit et duo iacula aut tria, que *auconas* uocat, ex more manibus tulit.

Los términos explicados apenas ofrecen dificultad y la transcripción de los sonidos vascos es notablemente precisa: hemos preferido *ogui* "trigo" a la lección alternativa *orgui*. Los nombres se citan en parte por el tema puro, en parte por la forma determinada. En algún caso (*uric*) van declinados, aquí con el sufijo de partitivo; es dudoso si *elicera* debe ser interpretado como un alativo (*elizara* "a, hacia la iglesia") o como un nom. determinado de tipo salacenco (*elizara* "la iglesia", frente a *eliza* "iglesia").

En *ardum*, *-m* no es la desinencia latina de acusativo, sino, como ya vio W. Webster, *RLPhC* 14 (1881), 125 (que también es muy exacto en los demás puntos de su comentario), un expediente para indicar la nasalización de la vocal precedente; también *araign* (vasc. ant. *arrañ*) tuvo en tiempos una vocal nasal (*FHV*, p. 48 ss.).

Entre los términos hoy desusados está *belaterra*, cuya explicación es naturalmente disparatada, "sacerdote", de origen románico: cf. *bereterra ala laicoa* "clérigo o seglar", en Leizarraga.

El nombre de Santiago y el de la Virgen María parecen llevar un artículo superfluo, pues están por *Iaon*

(=Iaun) *done Iacue* (cf. *Iondone Iacue* en Axular, etc.) y *Andre Maria* o, acaso mejor, *Andredena Maria*.

No haremos más que apuntar de pasada el problema de *Urcia* "Dios", nombre que no se documenta directamente fuera de este pasaje. Indirectamente, *or(t)z-* / *ost-* es frecuente en composición con un valor general de "cielo (tempestuoso)" e incluso hay algunas pruebas de la forma autónoma del nombre (véase arriba, 2.1.8). Algunos, empezando por Azkue, pretenden que nuestro peregrino se equivocó: para preguntar por Dios, señaló con la mano el cielo y obtuvo por error el nombre de éste en lugar del de aquél.

Sin embargo, no hay otro indicio de un error semejante en la lista que recogió y no parece que esta pregunta fuera más difícil de contestar que otras para las cuales obtuvo respuesta satisfactoria, aparte de que no podemos suponer a todos sus interlocutores totalmente ignorantes del romance. Después de todo, tal vez sea esta una cuestión un tanto académica, porque "Dios" y "cielo" son conceptos que tienen estrecha relación entre sí. Para citar un ejemplo clásico, el finés *taivas* "cielo" es un préstamo cuyo modelo báltico, en época histórica, significa "Dios" (prusiano ant. *deiwa(s)*, lituano *diēvas*).

Sobre *Jaungoikoa*, *Jainkoa* "Dios", usado con artículo como *Urcia* aquí, se ha tratado arriba, 2.1.2.

2.2.13. EL FUERO GENERAL DE NAVARRA

Contiene palabras y expresiones vascas de indudable interés, como ha señalado don Ramón Menéndez Pidal: véase ahora *En torno a la lengua vasca*, p. 37 s. A falta de un estudio de los mss., que aún no se ha hecho desde nuestro punto de vista, a pesar de su recomendación, seguimos a la edición de P. Ilarregui y S. Lapuerta, Pamplona 1869, salvo en algunos detalles en que podemos apoyarnos en el trabajo de don Bonifacio de Echeagaray, *Euskera* 8 (1927), 1.^a época, 43-65. Véase además Francisco Indurain, *Contribución al estudio del dialecto navarro-aragonés antiguo*; anejo I del *Archivo de Filología Aragonesa*, Zaragoza, 1945.

No hemos podido consultar más que en parte el estudio del Padre E. de Echalar en *Boletín de la Comisión*

de Monumentos históricos y artísticos de Navarra, 2.^a época, 11 (1920) y 12 (1921).

Opilarinçada. Libro I, tit. II, cap. II (ed. 1869, p. 6):

Que cosas le deven fazer los villanos al ric hombre o al prestamero que va albergar a su honor, et como deven taiar en el mont, et quoanto.

...Et si en la villa fueren solariegos unos <et> otros, cada uno deyillos quoantas *opilarinçadas* han tantas cargas deven taiar.

Libro III, tit. IV, cap. VI (p. 43):

El Rey deve aver la zena de salvedat sin el solarigo, et el solarigo deve aver la torta et la arinçada de vino sen el Rey... Tierras ha que no han vino o vino no han: deben dar por la *opil arinçada* XVI dineros.

Y así en bastantes otros lugares. Por el último pasaje citado es claro que *opil* es el equivalente de *torta*, cosa natural, puesto que ese es el valor que vasc. *opil* sigue conservando en nuestros días. Se trataba de una pecha consistente en pan (*torta*) y vino, indicado por la medida (*arinçada*, equivalente a *carapito*). Yanguas y Miranda, p. 168, al reseñar que los habitantes de Caparroso quedaron exentos a perpetuidad, en 1102, del impuesto de *galleta* y *delgata*, sospecha que éste no es otro que la *opilarinçada*, puesto que la *galleta* era medida de vino, "y la *delgata* podría ser la *torta*": cf. vasc. *ope* "torta", lit. "pan delgado", y el alavés *delgada* "torta, pan pequeño". Véase la documentación reunida por García Larragueta, *SJuan* I, p. 227.

On bazendu avaria. Libro III, tit. V, cap. VIII p. 49:

Quoando algun prelado se levanta de nuevo, los villanos deven dar al primer aynno que se levanta una zena pora en todo su tiempo, por reconocienca de seynor. Esta zena es clamada en los bascongados *on bazendu avaria*.

Dice Yanguas, p. 611, a propósito de la *cena de salvedat*: "Esta cena parece ser diferente de las ordinarias,

y semejante a la que con el nombre de on-bacendu-abaria debían dar los villanos abadengos a los abades de los monasterios en el primer año de su elección y en reconocimiento de señorío”.

Desde el punto de vista lingüístico, el nombre, que constituye en realidad una frase, está bien explicado en el “Diccionario” que sigue a la ed. de 1869, p. 182 s.: “...significa la *cena de dignación*: literalmente *on bacendu*, si llevaseis [vos] a bien, o si fuese de vuestra dignación, *avaria*, la cena”. Para esta variante, conservada en el valle de Salazar, cf. *FHV*, p. 221 y 266. Véase también arriba 2.1.8.

Açaguerrico. Libro III, tít. VII, cap. II, p. 53:

Quoanto es la pecha que es clamada *açaguerrico*.

Ay una pecha que es clamada *açaguerrico* en basquenz: aqueylla pecha deve ser quoanto un ome puede levar en el ombro.

La descripción, como se ve, es insuficiente. No entraremos en la discusión acerca de cuáles eran “aqueyllas comarcas o dan esta peita”, y nos limitaremos a indicar que la última parte de la palabra admite dos segmentaciones: *-aguerrico* o *-guerrico*. Con la primera llegamos a *agerriko* “manifiesto, notorio, público”, y con la segunda a *gerriko* “de la cintura”. El primer elemento, por desgracia, está lejos de ser transparente. ¿Podría acaso ser *(h)atz* “rastros, pisada, vestigio”?

Ozterate, erret bide. Libro III, tít. VII, cap. IV, p. 53:

Hay otra pecha que es clamada alfonsadera. en basquenz *ozterate*: en logares pechan por eylla dos rovos de trigo et dos de avena, en logares mas, y en logares menos, et estas pechas se dan en logares en hueyll de glesia, en logares en la cayll, que dize el bascongado *erret bide*.

Menéndez Pidal, *En torno a la lengua vasca*, p. 37, tiene razón al considerar que *ozterate* “fonsadera para la hueste o ejército” es un derivado de *ozte*, *oste* “hueste” (v. abajo, 3.1.12). Según Yanguas, p. 612, la fonsadera tenía

dos acepciones, "significando unas veces la obligación de acudir a la guerra, y otras la de trabajar en los fosos y fortalezas". Cf. también p. 172, y sus *Adiciones al Diccionario de antigüedades de Navarra*, Pamplona 1843, p. 43.

Ozterate es "acto (-te) de ir a (-ra) la hueste (ozte)". Como se ha explicado en 2.2.10, *erret bide* es literalmente "via, camino real".

Guirissellu çorr, ilumbe çorr. Libro III, tit. VII, cap. VII, p. 53 s.:

Quoal pecha es clamada de escurayna et de crisuelo.

Ay otra peyta que es clamada pecha de crisuelo; otra, pecha descurayna. Porque estos pecheros pechan de noch la pecha, son clamados en bascuenz la una peyta *guirissellu çorr*, et la otra *ilumbe çorr*,...

Apenas hay necesidad de advertir que *guirissellu*, variante de interés fonético, es "candil" e *ilumbe* "oscuridad" (= *escurayna*, es decir, *escuraña*). En cambio, *zor* "deuda" está aquí usado en la acepción, luego desconocida, de "impuesto".

Echaiiaun, echandra. Libro III, tit. XXI, cap. I, p. 82.

Si muere ome pobre quoalque hora moriere, sotierrenlo. Et si alguno richo o emparentado muere de dia, veylle<n>lo de nuytes. De casa deven yr a la veylla o el *echaiiaun* o ela *echandra*. Al alva, los varones pueden yr a sacar los ganados, et las *echandras* deven veyllar el cuerpo.

La procedencia de ambas palabras de vasc. *etxajaun* "dueño, señor de la casa" y *etxand(e)re* "dueña, señora de casa" respectivamente, es transparente: cf. *andre Apala, andre Urracha Ortiz, iaun Semero Ortiz*, Leire, año 1170 (VM, p. 35). Sobre éste y otros pasajes del Fuero, alguno muy escabroso, en que ocurre (*e*)*chandra*, véase el comentario de B. de Echegaray, art. cit., p. 47-54.

Daucari. Libro V, tit. I, cap. X, p. 95:

Villana casada de Rey o de orden, qui la fiere,

si las tocas cayeren en tierra, deve LX sueldos de calonia, que es dicha *daucari*, si non se salvarre, como fuero es.

Daucari es un derivado en *-(k)ari* de **dauka* "toca" (FHV, p. 73): cf. vasc. *arimakari*, de *arima*, "chose destinée pour le soulagement des ames", según Pouvreau, equivalente a *almario* en el Fuero, derivado de *alma*. Yanguas, en su *Diccionario de las palabras anticuadas que contienen los documentos existentes en los Archivos de Navarra*, escribe *clausari* en vez de *daucari*.

Gayces berme, ones berme. Libro V, tit. II, cap. VII, p. 98 s.:

Quoal dreyto se deve dar por homizidio et quoales fermes et seguranzas deven tomar.

...Estos assi seyendo deven esleyer III omes buenos entrambas las partidas, que sean fieles, que sean comunales. Estos tres fieles deven prender la partida que esta en el cimiterio, primero ferme, que non fagan dayno ni embargo en lures cuerpos, ni en lures cosas; et feyto esto deven yr a los del camino, et deven prender otro tal ferme que non fagan dayno nin mal en lures cuerpos, ni en lures cosas por aquesta enemiztad. Et por tal ferme dize el navarro *gayces berme*... Otrossi el qui iura de ferme al prendedor que nunca li faga mal ni embargo en el cuerpo ni en sus cosas por esta enemiztad, don dize el navarro *ones berme*.

Las dos expresiones significan respectivamente "fiador respecto al mal", o fianza de los demandantes, y "fiador respecto al bien", o fianza del acusado. Este es el testimonio más antiguo del instrumental en *-(e)s*, característica de una zona alto-navarra, frente al general *-(e)z*. Véase 3.3.18 ss.

Gauca aari. Libro VI, tit. II, cap. VI-VII, p. 130:

Que calonia ha qui corta en mont vedado.

Ay montes en Navarra que son vedados de los vecinos... et si en estos montes atales alguno

taylla arbor, ha por colonia II cafices de ordio, o un cafiz de trigo et una quorta de vino, et II sueldos et meyo por el carnero. Esta colonia es clamada *gauqua aari*...

Que colonia ha qui corta arbor por rayz en montes vedados.

Si alguno taia arbor por rayz en los montes vedados, es la colonia I cafiz de trigo, una quorta de vino, I carnero quoyal el fuero manda; et esta colonia es clamada *gauca aari*.

Es difícil pensar que *aari* sea otra cosa que vasc. *a(h)ari* "carnero". Por el contrario, *gauca* se resiste a la explicación. Yanguas, *Dicc. de las palabras anticuadas*, cita un *gauzari* "dañador", que puede estar basado en una variante gráfica **gauça*, si tiene algún fundamento.

Hay más nombres vascos de pechas en otros documentos navarros medievales. Entre los que mencioná Yanguas están: *babaçorra* (Yanguas *babacórra* o *babazórra*), al parecer "la pecha de las habas", que pagaba el lugar de Ansoain; *baturratu* "cierta pecha que se pagaba por los herederos de los villanos que morían sin hijos" (de *urratu* "desgarrado, roto" y *bat* "uno" o su derivado *batu* "(re)unido"?); *beraurdea*, pecha que pagaba el pueblo de Auza (ant. *Aoiza*) en la Ulzama y que se consideraba como la más deshonrosa de todas; *eyurdea* (*yurdea*, *irurdea*), contribución llamada también *quinta* "sobre los puercos que pastaban en los montes del rey" (vasc. *urde* "cerdo"); *gailurdirua* "pecha sobre las gallinas (?)", que se pagaba en Larraun y Burunda (*gallur* "caballete del tejado", *diru* "dinero"). Estas muestras dicen bastante acerca de la importancia de la población de habla vasca en la economía del reino de Navarra.

Por razones formales, se diría que también es vasco *aldaca* "pecha que pagaban los moros de Fontellas a su señor, y se reducía a la espalda de cada carnero" (vasc. *aldaka* "lado, costado"), pero tanto por la situación de Fontellas como por la naturaleza de los pecheros bien puede tratarse de una apariencia engañosa.

2.2.14. GONZALO DE BERGEO

"Hoy puede parecer notable —escribe Menéndez Pidal,

Orígenes, p. 466— que la Rioja, que ya no linda con territorio vascuence, tenga algún vasquismo especial, como el *don bildur* que usa Berceo; pero es que el monasterio de San Millán, donde Berceo escribe, lindaba con el valle de Ojastro, donde se hablaba vascuence... Esto nos explica también que el monje de San Millán, autor del primer texto romance que se conserva en la Península, fuese un bilingüe”. Véase arriba, 2.2.5.

En el milagro XII de los *Milagros de Nuestra Señora*, el sacristán Ubert escucha, mientras limpia las lámparas, la voz del prior que había fallecido un año antes. Citamos las estrofas 291-292 por la ed. de A. G. Solalinde, Madrid 1934:

Udió una voz domne, flaquilla e cansada,
Disso: “Fraire Ubert”, non sola una vegada;
Connocióla Ubert e non dubdó en nada
Que la del prior era; priso grand espantada.

Salió de la iglesia, fo a la fermería,
Non levava de miedo la voluntad vazía,
Non irie tan apriesa iendo en romería:
Don Bildur lo levava, par la cabeza mía.

Como dice R. Lanchetas, *Gramática y vocabulario de las obras de Gonzalo de Berceo*, Madrid 1900, p. 181, esto significa: “El Señor Miedo lo llevaba en volandas”. Cf. vasc. *bildur* “miedo”, forma occidental (oriental *beldur*).

2.2.15. ORACION POPULAR NAVARRA

El cód. 7, catalogado como del siglo XIV, de la biblioteca de la Catedral de Pamplona contiene reunidos una obra del obispo Arnalt de Barbazan (1318-1355), sobre el cual véase J. Goñi Gaztambide, PV 23 (1962), 46-117, y unas rúbricas para el rezo del oficio divino que forman la mayor parte del volumen. Al final del cód. hay una página (f. 142 v.) que tiene escritas bastantes líneas en latín, romance y vascuence, con diferentes tipos de letra y al parecer de distintas manos. De su examen se saca la impresión de que uno o varios amanuenses las escribieron para probar sus plumas o por simple entretenimiento.

Una de las anotaciones, *Carlos por la gra... Rey de Navarra Conde de Eureus*, ayuda a fechar el texto vasco,

Entrando ahora en los detalles, *baradiçu*, 1.3, es sin duda "paraíso"; *menda uerde*, "hierbabuena verde"; *macu* no figura en los diccionarios vascos (aunque sí *mako* "garfio, púa, horcón", "arco", "cayado, muleta", etc.), pero es apellido o sobrenombre frecuente en la Navarra medieval: *Pero Macua*, *Garcia Macua*, etc. En este empleo, parece ser un adjetivo (como *Lucea*, *Ona*, *Sendoa*, etc.), pero no en nuestro texto, donde va seguido de *onac* "bueno(s)", en pl. o en activo sing.

L. 4: "leyendo en los libros, encendiendo velas, el cielo..." Cf. Capanaga, p. 141, *arguiçagui iraxeguiac*, que traduce "las belas encendidas". El ms. reza *arguiçagni*.

L. 5: *dauilça* "andan". Para *apostru* "apóstol", cf. *Aprostu* en Capanaga, repetido varias veces junto a *Apostolu*, que es la forma general en tiempos modernos. La síncope de vocales es característica de una parte del alto-navarro meridional (FHV, p. 160 ss., y 397 s.).

L. 7-8: *telo meo* es enigmático y no parece vasco (podría ser latín, naturalmente); *guaradela çure guomendatu* "que seamos encomendados vuestros (de vos)", cf. abajo, 3.1.18; *gura* es probablemente el demostrativo de 3.ª pers. ("aquél"), con *g-* característica de una parte del alto-navarro meridional y del aezcoano. Es altamente probable que el final se ajuste al modelo frecuente en tales plegarias, por ejemplo: "Quien la diga tres veces (*gura iru-retan dionak*)... salvará su alma."

2.2.16. FRASES VASCAS EN CARTAS

Don Blas Fagoaga ha publicado en *Euskera* 6 (1961), 29, una frase vasca tomada de un documento de 1415 (Archivo General de Navarra, papeles sueltos, 2.ª serie, leg. 4, núm. 115), escrito en latín.

Pelegrinus dat gaudium aþeçari ez oroc axe-guin.

Que traduce: "Pelegrino [nombre de un notario de Pamplona] da gozo al cura, no a gusto de todos."

El mismo, *ibid.*, da cuenta de otra posterior, que procede de una carta fechada en Roma el 8 de enero de 1549 y dirigida por Juan de Irañeta a Pedro de Itero, también navarro, abad de Saldias:

eta Jaincoac parcaderozola Migueli, çerren ni emen nayzala eçuen scribatu bear berçeri.

“Que Dios perdone a Miguel, porque estando yo aquí no debía escribir a otro.” Procede del mismo Archivo, secretario Barbo, y el Miguel aludido es el pamplonés Miguel de Itero, famoso canonista en su tiempo.

Una de las finalidades de frases vascas sueltas como éstas era el de velar su sentido frente a la curiosidad de posibles lectores. Esto es particularmente claro en la correspondencia del padre Antonio de Araoz con San Ignacio de Loyola (véase también 3.2.8).

Así hay un breve inciso vasco en la carta que aquél le escribía desde Evora el 9 de febrero de 1545 (*Monumentu historica Societatis Iesu, Epistolae mixtae*, I, p. 197):

...que avn esto que dixé no lo quise dezir, por ser cosa de mission, sino que el P. Fabro me dixo que en este caso no avya que tener scrupulos, avnque las causas principales *eztitut scriviçen* [=no las escribo] por buenos respettos.

En otra, escrita desde Valencia el 11 de diciembre de 1545 (I, p. 241), se refiere veladamente a los cristianos nuevos (lit. “gentes nuevas”), mención que se repite en carta de 1546 (V, p. 643 s.).

Padre, asta estar la Compañia algo mas conocida y fundada en Castilla, paresçe muy conueniente mirar sobre resçuir *gente verriac*, porque para muchos solo eso <ya> es veneno.

El padre Araoz, natural de Vergara o de Oñate (véase Zumalde, p. 531 ss.), emplea en un caso la forma vizcaína (*jente*, no *jende*), pero en el otro la oriental (*berri*, no *barri*).

2.2.17. LAS BIENANDANÇAS E FORTUNAS

Lope García de Salazar (1399-1476) escribió sus *Bienandanças e Fortunas*, fuente de excepcional importancia para el conocimiento de las luchas de banderizos, hacia el final de su vida, estando ya preso por obra de su hijo, Juan de Salazar “El Moro”, en su casa-torre de Muñato-

nes, en el concejo de San Julián de Musques del valle de Somorrostro, en las Encartaciones. Los seis últimos libros, XX-XXV, de la extensa obra, según la copia de Cristóbal de Mieres que se conserva en la Real Academia de la Historia, fueron publicados en Madrid, en 1883, con facsímil debido a Maximiliano Camarón, y más recientemente en Bilbao, 1955, por Angel Rodríguez Herrero, con reproducción fotográfica del códice.

Cuenta Lope García de Salazar (libro XXIII, f. 108 s., p. 252 s. de la ed. Rodríguez Herrero) cómo el año 1320 mató don Juan Sánchez de Salzedo, señor de Ayala, a don Juan Ortiz de Valmaseda, tesorero mayor del Rey, que le hacía mucho daño a causa de su privanza con éste.

E andãdo en sus entēçiones, ovierō vistas en la puēte dela Muça, doze por doze, dexãdo sus gētes ap(ar)te, deziēdo q(ue) se auja de tratar entre ellos buena yguala, e jūtãdo a la p(ri)mera vista e salua, fuerō mal contētos dō Juan Sanchez e los suyos porq(ue) dō Juan Ortiz no llamo señor en la fabla a dō Juan Sanchez, e retrajoselo el mesmo, e respōdioles dō Juan Ortiz, q(ue)l no llamaria señor sino al Rey, nj auja por q(ue), e por aq(ue)llo tomarōlo en las lãças Juan Ortiz de Çarate, e Furtud Ospina de Mariaca, e Juan Yniguez de Retuerto, sobrinos de dō Juan Sanchez de Salzedo, e los q(ue) cō dō Juan Ortiz estauã echarō a fuyr, q(ue)dãdo el alli muer-to, e no q(ui)sierō matar njnguno dellos.

Por esta muerte se dixo en Vizcaya e en las comarcas de los Vascōgados: *Ceruarri*, q(ue) q(ui)ere dezir, q(ue) nuevas. E respōdierōle: *vabarria*, q(ue) q(ui)ere dezir, buenas nueuas. *Galdocha coçaldia yldala valmaseda conestarra*, q(ue) q(ui)ere dezir mato el cauallo de Salzedo al nor de Valmaseda.

El texto es difícil, porque no se ve cómo puede conciliarse con la traducción y con el relato mismo: así *Galdocha*, si es un nombre propio, apenas puede ser el equivalente de *Salzedo*. En cuanto al caballo, del cual se habla en ambas lenguas, ¿a qué responde?

J. Garate, *RIEV* 20 (1929), 460 s., advierte con razón que éste es el más antiguo testimonio de *barri* "nuevo" (oriental *berri*) en la acepción de "nueva, noticia" (véase abajo, 3.1.29, v. 29 s.). La respuesta a la primera pregunta es acaso *va(da) barria* "hay noticia(s)"

La continuación sugiere una restitución como la siguiente: *Galdochaco çaldia*<c> *yl da*<ue>*la Valmaseda-co oñeztarra* "Que el caballo de Galdocha (?) ha matado al oñacino de Valmaseda". Así J. C. de Cuerra, *RIEV* 21 (1930), 255, quien propone sustituir *çaldiac* por *çaldunac* "el caballero". M. de Lecuona, *ibid.*, p. 258 s., piensa en variantes que se apartan mucho del tenor literal del ms.

Obsérvese, además, que el texto castellano dice "al *nor* de Valmaseda", de lectura inconfundible. Cabe que esté por *señor*, como alguna vez se dice, pero no es fácil admitir que así sea. Añadiremos, como curiosidad, que una copia de estos libros de las *Bienandanças*, de finales del siglo XVII aproximadamente, que posee la Diputación de Guipúzcoa, transcribe así este pasaje: "*Cer varri*, que quiere decir que nuevas, errespondieron: *Barri barriu*, que quiere decir buenas nuevas. *Galdochaco calzado yl-dala Balmaseda conesta conestarra*, que quiere decir: *mato el cauallo de Salsedo al honor de Balmaseda.*"

En algunos otros lugares de la obra se explican palabras vascas: cf. Jon Bilbao, *Eusko-Jakintza* 2 (1948), 263 s. Así, al volver Fortún Sanchez de Zamudio victorioso del encuentro con Ochoa de Butrón (libro XXIII, f. 75, p. 177), "llegosele Ordoño, el sobrino, e como le vio la sangre q(ue) leuaba ã el p(er)püté de las feridas de los muertos, dixole: *Ayta ujchia*, q(ue) dize en vazcuêçe: Padre, hermosas vichias e cosas. E dixole el [*sic*] sobrino: Si sopieses q(ue) vichias yo he oy ganado p(ar)a ti e p(ar)a tu linaje, nõ te alegrarias como te alegras". Cf. el refrán recogido por Garibay: *Vichioc eder, verori ez* "Las joyas hermosas, pero ella mesma no".

El linaje de los Ospines, explica en otro pasaje (libro XXI, f. 58, p. 138), tuvo su fundamento en "Vrti Vspina, fijo vastardo de dõ Furtud Sanchez de Salzedo, señor de Ayala, ... e ovierõ este nombre porq(ue) este Furtud Ospina era om(n)e peruerso, e llamaronle de *Ospina*, q(ue) dize de Vasquêçe vinagre".

En el libro XXI, f. 58, p. 138, consigna que "moço" en vascuence se dice *motila*.

2.2.18. EL VOCABULARIO DE ARNOLD VON HARFF

El caballero Arnold von Harff de Colonia, realizó, entre 1496 y 1499, una larga peregrinación que le llevó a Roma, a Jerusalén y después a Santiago de Compostela. Su paso por Vasconia, como probablemente también el de Aimery Picaud, fue todo él por territorio navarro: Saint-Palais, Ostabat, San Juan Pie de Puerto, Burguete, Larraasoña, Pamplona, Puente la Reina, Estella, Los Arcos, Viana, de donde siguió a Logroño.

Henri Gavel, *GH* 2 (1922), publicó la parte vasca de su viaje, con traducción francesa y comentario, según la edición de Colonia, 1860. El pasaje que transcribimos viene en las pp. 453-456.

Pascaysche spraich

Item *ogea* broyt (pan).
arduwa wijn (vino).
oyra wasser (agua).
aragi fleysch (carne).
gasta keyss (queso).
gaza saltz (sal).
oluwa hauer (avena).
huetza stroe (paja).
norda wer is dae (¿quién está ahí?).
schambat wat gilt dat (¿cuánto vale eso?).
hytzokosanma eyn wirt.
gangon dissila got gheue dir guden morgen (que Dios te dé buenos días, lit. buena mañana).
schatuwa ne tu so gausa moissa schoin junfrau
 kumpt bij mich slaeffen (hermosa joven, venid a dormir conmigo).

zo tzellen (para contar).

<i>bat</i> eyn.	<i>see</i> sees.
<i>bij</i> tzwey.	<i>sespe</i> seuen.
<i>yron</i> drij.	<i>tzortzey</i> acht.
<i>lae</i> vier.	<i>wedeatzey</i> nuyn.
<i>boss</i> vunff.	<i>hammer</i> tzien.

La transcripción de las voces vascas debe ser juzgada naturalmente desde el punto de vista de los hábitos de pronunciación y de escritura del viajero, y no con arreglo a los nuestros. Véase para estas cuestiones el comentario de Gavel. Los azares de copia y de publicación no la han mejorado en todo caso.

Vinson y Gavel piensan que "*huetza stroe*" está por *iratzea* "el helecho", porque en Vasconia se utilizó el helecho, en vez de paja, para cama de los animales. Pero, aunque *stroe* sea el equivalente de alto alemán mod. *Stroh*, y no el de *Streu* "yacija, cama de paja", es posible que el término vasco que se intentó transcribir sea más bien *o(h)atzea*, *guatzea* "la cama".

No hemos traducido *eyn wirt*, versión de *hytzokosanmu* (-*sauna*?), es decir *etxeko jauna* "el señor de la casa" (cf. *echaiaun*, en 2.2.13), que es "un ventero, posadero" o bien "huésped", en el sentido ya anticuado de "el que hospeda, anfitrión".

Gangon dissila será (*Jainkoak*) *egun* (o *gau?*) *on dizula*.

La *crux* del texto es la traducción de "*schoin junfrau kumpt bij mich slaeffen*". Hay acuerdo general en que *schatuwa* está por (*ne*)*skatoa* "muchacha"; *ne tu so* parece ser *nai duzu* "¿queréis vos?". Pero, ¿qué se quiere que quiera la muchacha? *Saroihandy* (*apud* Gavel) explicaba *gausa moissa* por *calza mocha*, no vasco naturalmente: "notre voyageur aurait, comme on dit vulgairement, demandé chaussure à son pied."

Gavel, delicadamente, apunta la posibilidad de que sea *vasc. gauza motza*, literalmente "cosa mocha", recordando que *vasc. motxo*, de *mocho*, "al pasar al vasco ha tomado una acepción suplementaria".

J. Garate, *RIEV* 22 (1931), 242-244, señala explícitamente que *vasc. motz* está bien documentado en el valor de "cunnus" (= *alu*). La hipótesis es verosímil, pero, por muy embarazoso que resulte discutirla por escrito, parece que el complemento de *nai duzu* en ese contexto debería ser *mentula* y no *cunnus*. Por nuestra parte nos inclinamos más bien a ver en *gauzam-*, dividido así, el *vasco gautzan* o *gouzen* "(queréis) que nos acostemos" o "que

vayamos”, pero *-oissa* “en, a la cama” o “juntos” o algo por el estilo, sería sumamente aventurado como conjetura.

A causa de *ardo* y *gazta* que parece haber oído el viajero (no *arno*, *gazna*), se diría que el vocabulario fue recogido en la Navarra Alta, no en la Baja: *boss* “cinco” tanto podría representar *borz* como *bost*. Oyó, sin embargo, *bederatzi* “nueve”, y no *bedratzi*.

TEXTOS MANUSCRITOS E IMPRESOS DE LOS SIGLOS XVI Y XVII

3.1.1. CANTAR DE LA BATALA DE BEOTIBAR

Este cantar, o fragmento de cantar, que celebra la victoria de los guipuzcoanos sobre un ejército navarro que había entrado en su territorio el año 1321, es sin duda el que ha llegado a nosotros a través de un mayor número de fuentes. La versión de Garibay, *Compendio*, libro 26, cap. 15, es la siguiente:

y hasta agora se cōseruan cantares antiguos, hechos en memoria suya, no solo en lēgua castellana, cuyo comiēço es desta forma: "De Amasa sale Gil Lopez. De Oñaz y de Larrea. Al encuētro de Frāceses. Para lidiar en pelea", mas tãbiē en la natural de la mesma tierra deziendo:

*Mila vrte ygarota
Vra vere videan.
Guipuzcoarrocc sartu dira
Gazteluco echean,
5 Nafarroquin batu dira
Beotibarrē pelean, &*

cuya significaciō es dezir que aun passados los mil años, va la agua su camino, y q(ue) los Guipuzcoanos auian entrado en la casa de Gaztelu, y en pelea se auian topado con los Nauarros en Beotibar &.

Los dos primeros versos fueron repetidos por Gari-

bay en otra parte, indicando que se trata de una frase proverbial "por significar que todas las cosas de esta vida tienen naturalmente un curso aunque sea despues de pasados muchos siglos" o "por los que dizen en la lengua castellana: A los años mil, buelve el agua a su cubil."

Sobre otras obras donde se recoge el fragmento, véase Guerra, p. 62 ss., y Francisque-Michel, *Le Pays Basque*, 1857, p. 239. En las versiones de Zaldibia, p. 38, e Isasti, p. 273, aparte de pequeñas variantes como *milla* en ambos, frente a *mila* en Garibay, hay que señalar que, aunque Isasti tiene también *batu dira* "se han topado" en el v. 5, en Zaldibia se lee *bildu dira*: ambos verbos son, puede decirse, estrictamente sinónimos, sinonimia que se extiende a sus derivados. Recuérdese, p. ej., que "reunión, asamblea" se dice *batzarre* en unas zonas y *biltzarre* en otras, formados de *batu* y *bildu* más el suf. *-zarre*.

Hay, sin embargo, discrepancia en la interpretación del v. 4: tanto Zaldibia como Isasti sostienen, frente a Garibay, que significa "así los guipuzcoanos han vuelto a ser castellanos". Es difícil de sostener esta opinión, ya que el nombre vasco de Castilla ha sido siempre *Gaztela*, no *Gaztelu*.

En realidad, se percibe aquí el eco de pasiones que no se cuidan gran cosa del significado preciso de las palabras: hemos escuchado ya otro en el no muy bien intencionado "franceses" del romance castellano citado por Garibay. Vale la pena de copiar a este respecto las claras palabras del *Comp. guip.*, f. 111 v.-112 r., escrito años más tarde: "Resentidos siempre los Navarros (es cosa que enjamas se les ha quitado) de la agregacion de Guipuzcoa a Castilla, jamas que pudieron perdieron lance, ni ocasion de inquietar a los Guipuzcoanos."

"Entre los muchos prisioneros —nos dice Garibay— fue el mas principal el dicho Martin de Ayuar, alferes d'el pēdō Real cō vn hijo suyo". A él atude una lamentación de los navarros, recogida por Zaldibia e Isasti:

(Zaldibia)

...Por lo cual, quejándose los navarros del término de Beotibar donde fue la batalla, antiguo dicho suyo es:

Beotibar, Beotibar, hic diadutac Martin de Oybar.

(Isasti)

*Beotibar, ic diatutac Martin de Eibar zalduna.
Arreosi, bai, arreosi. Martin de Eibar an erre eta
egosi.*

Esta última línea, sin embargo, aparece en la edición de Isasti en nota, atribuída a un anónimo. Con todo, aparece, aunque en forma bastante confusa (*y arreosibai, y arcosi, Martin de Eybar Ia ducat, Martin de Eybar Zalduna*), lo que quiere decir que no es adición de Floranes o de algún otro escolista tardío. De todos modos, aunque *erre* es “quemar, quemado” y *egosi* “cocido”, no se sabe exactamente lo que puede ser *arreosi*.

Los mss. presentan variantes en esta lamentación, algunas de las cuales pueden verse en el aparato de la ed. de Zaldibia. Entre ellas, nos parecen claramente preferibles *diadutac* y *Oybar*. La forma verbal significa sin duda “me lo has, me lo tienes” y tiene un equivalente en *dadutac* (corregido de *daducat*) en Dechepare: cf. *liadutanic* “que lo tuviera para mí” en ese autor y el comentario de Lafon BAP 8 (1952), 148 s. y 170.

En cuanto a *Oybar*, baste recordar que el nombre vasco de la villa de Aibar es *Oibarre*, y así se ha conservado hasta hoy en el valle de Salazar por lo menos. Y no se olvide que los copistas tenían que inclinarse a cambiarlo en *Aibar*, nombre oficial, o *Eibar*, familiar para un guipuzcoano.

Unas palabras, por último, acerca de la antigüedad del cantar que, como dice Guerra, sería el más antiguo de los que poseemos de ser coetáneo del suceso que recuerda. Creemos que en conjunto Guerra tiene sobrada razón al pensar que fue compuesto en fecha mucho más reciente: aparte de los argumentos que él presenta, la misma regularidad de su métrica “a silabas cuntadas” es prueba fehaciente de ello. Pero una de las razones en que insiste, el anacronismo del vocablo *gipuzkoar* “guipuzcoano”, es totalmente inaceptable por razones de principio. Ni Guerra ni nadie sabe cuándo nació esa palabra y el único medio de tener alguna idea de su antigüedad es el examen de los textos. Ahora bien, el testimonio de éstos

nos dice sin ambages que en el siglo XVI y XVII tal voz les parecía normal a Zaldibia, a Garibay y a Isasti.

En cuanto a *giputz*, parece haber tenido un contenido más lingüístico que político, de persona que hablaba guipuzcoano, como puede verse por 3.1.5, v. 34. Falta además toda prueba de que los guipuzcoanos propiamente dichos, los de habla guipuzcoana, se lo hayan aplicado a sí mismos durante los cinco o seis últimos siglos.

3.1.2. COMIENZO DEL CANTAR DE LA BATALLA DE ACONDIA

En Iburgüen-Cachopin, cuaderno 70, hoy en Bilbao, que sitúa el encuentro en 1390. Según Gorostiaga, p. 47, éste fue entre Juan López de Gamboa y los Iburgüen de Durango, contra los de Unzueta, oñacinos, a quienes envió ayuda Gómez González de Butrón, el viejo. Los gamboinos, derrotados, huyeron.

...y llegados alla pelearon en el çerro de Acondia, que es sobre Vnçqueta, y hubieron fuerte pelea, y fueron vencidos los ganboinos, y murieron alli Juan de Ybarguen, que hera el mayor de los de Ybargoen y otros muchos, y dejaron las calderas llenas de viandas [antes se escribió *carne*. tachado] y muchas armas y toda artilleria y asemilas y tres asnas, y por ende se dijera aq(uel) cantar q(ue) comiença:

Acundia, lejarr[.]ga lejarbaga.

Gorostiaga, en ortografía actual, completa y traduce: *Akondia Lexarraga lejarbaga* "Acondia, (el cerro) del fresno sin fresnos, aludiendo al abandono por parte de los gamboinos de sus armas", para las cuales el fresno era la madera preferida, según el testimonio de Lope García de Salazar. Sin embargo, el ms. tiene un breve trecho ilegible, donde muy bien podía haber más de una letra.

3.1.3. CANTAR DE LA BATALLA DE URREJOLA

El cantar que recuerda ese sangriento encuentro, ocurrido según Guerra entre 1388 y 1401, nos ha sido transmitido por la relación genealógica del linaje de Lazarra-

ga o Elaçarraga que escribió hacia 1588 Juan Pérez de Lazarraga.

Damos la versión de Zumalde, p. 217 ss., quien sigue a la copia que se conserva en Oñate, en el archivo del palacio de Lazarraga (Zumalde, p. 207, nota 176).

En aquellos tiempos tan destrozados hubo que entre la villa de Oñate y su población de la una parte, y el valle de Leniz de la otra, trabaron grandes competencias y contiendas en razón de términos y pastos <y> otras cosas que se ofrecieron de opiniones y bandos, en tanta manera que no bastando otro medio ni remedio, acordaron de averiguar la cosa por hecho de manos y para ello haciendo un cuerpo los cuatro linajes de Leniz con toda Leniz, y Oñate con los dos linajes de Garibay y Uribarri otro, señalaron día cierto para se juntar los unos con los otros entre Leniz y Oñate, allí donde dice Urruxola-gaina, nombrando los de Oñate por caudillo suyo a Pedro de Garibay, hijo que fue de Pedro García de Garibay, y a Joan Ibáñez de Elaçarraga su primo, señor de la casa de Elaçarraga; y los del valle de Leniz al hijo mayor de Gonzalo López de Galarza el viejo, señor de la casa de Galarza, con otros dos hermanos que también fueron con él, porque particularmente estaban más enconados estos dos bandos de los gamboinos de Oñate y oñacinos de Leniz.

Llegado pues el día en que había de ser la sangrienta y dura determinación del caso, ninguna de las partes lo puso en descuido, sino que con alegres y animosos rostros llegaron al puesto tan en uno que no se pudo conocer primitiva [sic], y sin dar lugar a largos ni prolijos razonamientos, se revolvieron de manera que sobre muchos muertos y descalabros fueron los lenizanos desbaratados y vencidos, y quedaron los de Oñate vencedores, aunque a mucha costa de Pedro de Garibay, su caudillo, que de una herida que entre otras le dieron en la escaramuza, murió de ende a pocos días sin que de él quedase

hijo sucesor en la casa de Garibay, pues no se había casado, por ser hombre de pocos años. Pero sentía tan poco el daño de sus heridas del gozo y contento que llevaba de haber vencido a sus contrarios, que se dice de él que venía cantando aquel *lelo* viejo que aun al presente dura, que dice:

*Gayçaçenduan lenizanos Urruxolaco lecaya
sendo cenduan odolori biurtu jaçu gazayoa.*

Gaçayoa quiere decir coajada.

Según Guerra, p. 273, el tenor literal del "*lelo* viejo" es:

*Gaiça çenduan leniçanoc urruxolaco lecaioa
Sendo çenduan odolori biurtu jacu gaçaioa.*

Zumalde, nota 219, sin embargo, afirma: "nuestra versión es la exacta del documento existente en Oñate". Y da a continuación su lectura del pasaje correspondiente de la copia de la Biblioteca Nacional de Madrid, ms. 11263-7, que es la siguiente:

*Guica cenduan Lenizanos Urruxolaco lecaioa
sendo cenduan odolori biurtu jacu gacaioa.*

Para seguir con la lista de las variantes, mencionemos la de Floranes (Isasti, *Apéndice*, p. 39):

*Gaiza zenduan Lenizanoc Urruxolaco lecaioa
Sendo zenduan odol ori biurtu jacu gazaioa,*

a la que hay que añadir la observación que sigue al cantar: "*Gazaia*, quiere decir cuajado".

En la ed. Ispizua del *Apéndice*, p. 250, hay sobre todo una interpolación en el primer verso:

*Gaiza zenduan odol ori Lenizanoc Urruxolaco le-
[cayoa
Sendo zenduan odol ori biurtu jacu gazayoa.*

Esta versión está de acuerdo con lo que se lee en el ms. (f. 774), que es muy aproximadamente esto: "*Gaiza zenduan, ò dolori, Le[...] / zanoc Urruxolaco lecaya sen-*

do zenduan ò dolorí biurtu // [v.] Jacu gazayoa (gazaya quiere decir quajado).”

Enumeradas las variantes conocidas, acaso sea lícito proponer una versión enmendada del texto, aunque para ello sea indispensable recurrir a la conjetura, con todos los riesgos que ello entraña. La que proponemos, con todas las reservas, es ésta:

*Gayça çenduan leinzarroc Urruxolaco lecayoa,
Sendo cenduan odolori biurtu jaçu gaçatua.*

Se puede descartar que estos versos incluyeran el intruso *lenizanos*: incluso *lenizanoc*, que tiene apoyo textual, no parece demasiado aceptable, si se tiene en cuenta que el sufijo *-(t)ar* es sumamente frecuente en nuestros cantares medievales, como puede comprobarse en estas páginas. En cuanto a la forma precisa del étnico, Garibay, *Compendio*, libro 15, cap. 10, nos dice que al Valle Real de Leniz “en lengua de la mesma tierra dizen *Leynç*”. Desde luego, *lenizanoc* se explica mejor, como error de lectura, a partir de *leinzarroc* (*ni=in*, *n=rr*) que de *leinzarroc*, pero la primera sería una formación anómala que al parecer no está documentada. En Oñate, modernamente (cf. Guerra, p. 9), se dice *leiztar*, o *leinztar*, según otras fuentes.

Las dificultades son mayores en la segunda parte. Digamos, para empezar, que *gazayoa* (en ortografía moderna *gatzaioa*) es un hapax que no tiene otro apoyo que este texto; añádase que está lejos de ser seguro que su traducción sea “cuajada”, ya que en las copias procedentes de Floranes se lee *quajado*. En todo caso, el participio *gatzatu* “cuajado” (también “concebido” en autores labortanos del siglo XVII) significa además, sustantivado, “(leche) cuajada”.

Pero, según creemos, son ante todo unas anotaciones de Pouvreau las que apoyan nuestra conjetura: “*Odol sendoa*, superbe, colere. *Neure odol sendoaz edo sendotasunaz*, par ma colere... *Odol gatçatua*, sang figé.”

Consta, pues, que a *odol sendo* se le conocía todavía en el siglo XVII el sentido figurado de “arrogancia, cólera”, sentido que era obvio contraponer al de *odol gatzatu* “sangre cuajada”: no parece rebuscado, en efecto,

pensar en el miedo como causa de que la sangre se coagulara.

Pouvreau, que tenía una gran curiosidad y buenas fuentes de información, en la persona de Oihenart principalmente, pudo conocer esta expresión en este cantar o en otro cualquiera e incluso como cliché conservado en la lengua hablada: nada tendría de particular, en todo caso, que tuviera un carácter formulario en la poesía medieval.

Un grave inconveniente de esta enmienda consiste en la pobreza de la rima (-oa, -ua) que de ella resulta. Sin embargo, nuestro conocimiento de las normas de la versificación contemporánea está lejos de ser suficiente para poder llegar a conclusiones seguras.

Guerra recoge una versión "ya más castellanizada" del cantar que dice haber visto en "manuscritos del siglo XVIII"; él la transcribe modernizada, no sólo en la grafía:

*Lenizano soberbioa,
Urruxolako lekaixoa.
Edukiagatik biotz braboa,
Oztu jatzu odol sendoa.*

Esta versión se opone a la primera de las enmiendas que hemos propuesto, pero más bien habla en favor de la segunda, ya que *oztu* "enfriado" es un participio que consueña con *gatzatu*.

Como dice Guerra con razón, el cantar de los de Oñate recuerda en sus dos primeros versos el conocido romance del cautiverio de Guarinos, "almirante de los mares": *Mala la hubistes, franceses, / la caza de Roncesvalles*. Sobre este romance juglaresco, véase R. Menéndez Pidal, *Flor nueva de romances viejos*¹⁰, p. 89-91, y *Romancero hispánico*, Madrid 1953, I, p. 264 et al. El cantar vasco tiene *hubistes*, o más exactamente "(lo) habíais" (*cenduan*, referido a *leinzarroc*, es naturalmente 2.^a persona de pl.), no *vistes*. En cuanto a *lecayoa*, se suele traducir por "clamor", pues ese es el valor que a *lekaio* atribuye Azkue precisamente en Leniz y Oñate, entre otros puntos.

3.1.4. EPITAFIO DE MARTIN IBAÑEZ DE LABIERO

Ibargüen-Cachopin, cuaderno 70, hoy en Bilbao. La muerte violenta de este alcalde del Fuero ocurrió en 1393 ó 94. Sobre sus antecedentes habla extensamente Guerra, p. 54 ss. A su juicio, fue uno de los primeros resultados de la concesión que hizo Enrique II a los vizcaínos en 1393 de que "a ejemplo de Castilla,... pudiesen decidir y resolver sus pleitos, que eran asaz, por las armas y el desafío", para usar las palabras del padre Mariana, medida que influyó decisivamente en el desarrollo de las luchas de bandos durante el siglo XV.

...al M(art)in Yuanes de Labiero mataron las Hermandadas y encima de su sepultura pusieron este letrero en lengua vizcayna:

*Marti Yuanes, Labieruco çalduna,
Vizcayco consejua ta çençuna,
Nor ete çan çuri losa ygorrosi eguiçuna?*

y así andubieron en Vizcaya muchas contien-
das y muertes sobre esto de las Hermandades
contra el Rey y sus aliados.

No hay cuestión de lectura, si se prescinde de *curi* que se lee en el ms., v. 3, pero sí la hay, y grave, de interpretación. Guerra, para quien *losa* es "losa", traduce: "¿Quién sería el que te arrojó a ti la losa?". Gorostiaga, p. 58, que lo considera transcripción de *lotsa* "vergüenza, consideración", da una versión muy distinta: "¿Quién fue el que te faltó al respeto?".

Modernamente, *lauza* "losa" no se conserva más que en dialectos orientales, y en Vizcaya sólo se conoce *losa*, pero en RS 210 hay todavía *lauçatu* "tejado" (cf. arag. *losado* "tejado de pizarra", cat. *llosat*). Por otra parte, Gorostiaga tiene razón al creer que el pariente más cercano de *ygorrosi* puede ser (*erri*) *egorrochi* "agenos de sus tierras y natural", es decir, "desterrado", en la primera escritura de Andramendi (3.2.9) de esta misma crónica. Esto nos lleva, por otra parte, al extendido *iharrausi*, *i(ñ)arrosi*, etc. "sacudido, zarandeado". Posiblemente "vergüenza" sea un complemento más apropiado que "losa" para un verbo de este valor.

3.1.5. ENDECHAS DE DOÑA MILIA DE LASTUR

Recogidas en las *Memorias* de Garibay, p. 177-180. Cf. Guerra, p. 38-44 y 276 s., y Urquijo, XXXVI-XXXVIII.

“Sera bien referir en el antes de pasar adelante, como la dicha Doña Emilia de Lastur, habiendo fallecido moça de parto, su marido Pero Garcia de Oro se entendió que queria casar con Doña Marina de Arraçola, a quien de antes estaba aficionado. Hizo mucho sentimiento dello una hermana de Doña Emilia, y venida de Deva a Mondragon canto las endechas siguientes en cierto dia de sus honras, cosa muy usada en este siglo:

*Cer ete da andra erdiaen çauria?
Sagar errea, eta ardao gorria.
Alabaya, contrario da Milia:
Azpian lur oça gañean arria.*

5 *Lastur-era bear doçu, Milia.
Ayta jaunac eresten dau elia,
Ama andreac apaynquetan obia.
Ara bear doçu, Milia.*

*Iausi da cerurean arria,
10 Aurquitu dau Lastur-en torre barria,
Edegui dio almeneari erdia.
Lastur-era bear doçu, Milia.*

*Arren, ene andra Milia Lastur-co,
Peru Garciac eguin deuscu laburto:
15 Eguin dau andra Marina Arraçolaco.
Ezcon bequio, bere idea dauco.*

“El sentido de estos versos es que ella hablando con su hermana Doña Emilia, recién fallecida, llamada Milia en esta lengua, da a entender no haber sido bien tratada del marido, y que estaba ya debaxo de la tierra fria, teniendo encima su losa, y era menester que la llevasen a Lastur, pues su padre baxaba gran ható de ganado para sus funerarias, y su madre adreçaba la sepultura; de donde se sigue que los padres eran vivos quando falleció ella moça. Dize mas en los ultimos versos, exclamando mucho su muerte, que del cielo habia caído una piedra y habia acertado a dar en la torre nueva de Lastur, y habia

quitado la mitad a las almenas, y habia menester yr ella a Lastur y otras razones, haziendo sentimiento del casamiento que se entendia queria hazer con la dicha Doña Marina de Arraçola.

“A estas cosas respondió Doña Sancha Hortiz arriba nombrada, hermana de Pero Garcia de Oro, los versos siguientes:

*Eç dauco Peru Garciac bearric
Ain ga<c>h andia apucadua gatic,
Ceruetao mandatua içanic,
20 Andrarioc ala cumpli jasoric.*

*Guiçon chipi sotil baten andra çan,
Ate arte çabalean oy çan,
Guilça porra andiaen jabe çan,
Onrra andi asco cumplidu jacan.*

“Quieren dezir que Pero Garcia de Oro no tuvo culpa en lo que ella le oponia, sino que fue mandamiento del cielo, y que con mucha grandeza habia sido ella sustentada, y habia sido ella muger de un hombre pequeño y bien hecho, y asi se refiere del haber sido de estatura pequeña, pero de rostro hermoso y bien proporcionado en sus miembros. Dize mas, que solia ella vivir en portal ancho, significandolo por casa grande, y que habia sido señora de grande esquero de llaves, por significar por ella: su mucha riqueza, y sustentada en mucha honra por el marido.

“Hay otras coplas sobre lo mismo, que tambien las quiero poner aqui, cantadas por la dicha hermana de Doña Emilia:

*25 Arren ene andra Milia Lastur-co,
Mandatariac eguin deust gaxtoto.*

*Cerurean jausi da abea,
Jo dau Lastur-co torre gorea,
Eroan ditú ango jauna eta andrea,
30 Bata leen, guero bestea.
Bidaldu dogu ceruetara cartea:
Arren diguela gure andrea.*

Mondr<a>goeri artu deusat gorroto,

- Guipuç andraoc artu ditu gaxtoto:*
 35 *Iturrioc calean andra Maria Balda-co,*
Arte calean andra Ojanda Gabiola-co,
Errebalean andra Milia Lastur-co.

“Hablando con la dicha Doña Emilia quieren dezir, que el mensagero no lo habia hecho bien, y que del cielo habia caydo un poste, y dado en la torre alta de Lastur, y se habia llevado, por dezir muerto, al señor y señora de esta casa, al uno primero y a la otra despues, y habian enviado una carta al cielo para que la dieseen a esta señora. Dize mas que estaba indignada contra Mondragon porque habia tomado mal a las mugeres de Guipuzcoa, de las quales nombra tres. En la calle de Iturrioc a doña Maria de Balda, muger de Rodrigo Ibañez de Avendaño, en Mondragon, de quienes se tornara a tratar adelante. En la calle de Medio nombra a Doña Ochanda de Gabiola, la que fue muger de Ochoa Bañez de Artaçubiaga vecino de Mondragon, como queda visto atras. Despues nombra a la dicha Doña Emilia de Lastur en el arrabal de abaxo de esta villa. Son endechas de mugeres que por conservacion de esta vejez las he querido referir aqui”.

A falta de lectura directa, sólo puede decirse que el texto parece bien establecido. Aquí se han unido con guiones los nombres propios y sufijos que en el ms. aparecen separados.

El verso 20 es difícil. No hay, de un lado, otro testimonio de *andrarioc*, compuesto o derivado de *andra* al parecer (Gorostiaga, p. 60, traduce “las bodas”); de otro, mientras *içanic* en el v. 19 es —conforme a la versión de Garibay— el participio de un verbo intransitivo, en *jasoric* tenemos la forma equivalente de un transitivo. Esto hace que no se vea clara la conexión entre los elementos nominales, expresos o tácitos, de ambas frases. En todo caso, si se admite que “y con mucha grandeza había sido ella sustentada” es traducción puntual de este verso, *jaso* “sostenido, levantado, etc.” podría ser el correlato de *sus-tentada*.

Guerra traduce, por su parte, “que a la mujer esos (destinos) así le sucedieron”, lo que implica, al parecer, *Andr<e>ari oc ala cumpli jaçoric*: cf. RS 217 *Otu ce-guioc oean andreari* “No le ruegues ãla cama ala mujer”.

y. vizc. *jazo* "suceder". En cuanto a *ala cumpli*, como se señala en *Selecciones vascas*, p. 133-135, se trata de una fórmula que se repite con pequeñas variaciones en el Acto de Barrutia, nacido en Aramayona y escribano de Mondragón en el siglo XVIII: *alada kumpli, kumplida* "así se debe, corresponde, conviene". En Axular, p. 311, *ezta compli, ezta on* traduce *non expedit*.

Téngase en cuenta que la traducción del v. 32 es errónea, cosa poco frecuente en Garibay. No significa "(habían enviado una carta al cielo) para que la diesen a esta señora", sino, literalmente, "(hemos enviado una carta a los cielos) que por favor nos den (nos devuelvan) nuestra señora."

Es probable que el v. 6 sea uno de los más antiguos testimonios de la costumbre de llevar animales vivos a la puerta de la iglesia mientras se celebraban los oficios por el alma del difunto, a manera de ofrenda aunque —por lo menos más adelante— se rescataran luego por dinero. Del buey y del camero, e incluso de otros animales menores, hablan, por ejemplo, Larramendi e Iztueta, y la costumbre ha llegado en Guipúzcoa, de una u otra forma, casi hasta nuestros días. Vid. D. Aguirre, *RIEV* 9 (1918), 69 s., y J. de Urquijo, *ib.*, 14 (1923), 350 s.

En 9-10 la desgracia que hiere a la familia de Lastur aparece simbolizada por una piedra que cae con estrago desde el cielo, súbita y destructora como un rayo, sobre la mansión de la difunta. Es altamente verosímil que se trate de un elemento tradicional, formulario, que la improvisadora encuentra ya listo en su repertorio poético. Se podría pensar incluso en la extendida creencia que entre nosotros, como en otros pueblos, concibe el rayo como una piedra que cae del firmamento para hundirse en tierra hasta la profundidad de siete estados. Más adelante, sin embargo, en 27-28, la desgracia está representada no por una piedra, sino por un poste o viga, por un objeto de madera en suma.

"No sabemos con exactitud —escribe Guerra, p. 42— la fecha de esta composición fúnebre, pero data indudablemente de la primera mitad del siglo XV, porque el año 1429 falleció doña Ochanda de Gabiola, mencionada en la última estrofa y madre que fue de Martín Báñez de

Artazubiaga, el asesinato en Ibarreta en 1464." Véase 3.1.9.

Pero García de Oro hizo testamento en 1454 y de él se infiere que tenía más de sesenta años cuando se casó por segunda vez con doña Marina de Arrazola (*Memorias*, p. 173 y 180).

3.1.6. LAMENTACION DE PEDRO DE ABENDANO (1443)

Según relata Francisco de Mendieta, *Quarta parte de los Annales de Vizcaya*, San Sebastián 1915, p. 188 ss., Pedro de Abendaño convocó a toda su parentela acompañando a Ochoa Sánchez de Guinea, prestamero de Vizcaya, y, después de destruir en Ochandiano las casas fuertes de Gómez González de Butrón, entró en Aramayona y quemó allí veinte casas, entre ellas la torre de Mendiola. Juanes de Mendiola, que se hallaba ausente, acudió rápidamente al apellido y, al encontrarse con que los incendiarios habían huido ya del pueblo, salió en su persecución y mató a algunos gamboínos. Entre éstos, como más señalado, menciona Mendieta a Gasto Apala.

Para la fecha de los sucesos hemos seguido a Guerra, editor de Mendieta. El ms., Z 133 de la Biblioteca Nacional de Madrid, f. 7 v.-8 r., termina así la narración:

Así fue contra el Prestamero y Pedro de Abendaño, que se yban cargados del robo echo por el passo de Aratondo a los que andauan robando y después de hauer bien peleado vencieron los de Aramayona, sobre lo qual se canto esta canzion:

*Yzarragati gora elcian joeala
Jaun Peru Abendañococ esala:
Oñetaco lurrau jauil<t> ycara,
Gorpuceco lau araguioc berala.
5 Oi aldioneri albanegui empara,
Barriz enendorque Aramaioco contrara.
Mendiola, yl deustac Gasto Apala,
Bere lagunzat beste asco ditubala.*

Quiere decir que tiene Pedro de Abendaño temor y le tiembla la tierra y el cuerpo, y que

si de esta escapa, no holuera otra à Aramayona, y dice Gasto Apala, has muerto à Mendiola y a otros en su compañía.

El ms. dice *jocala*, v. 1, y *lau aguinoc*, v. 4: las correcciones, sin embargo, son seguras. Los vv. 3-4 son repetición casi literal de los dos primeros del cantar de la muerte de Bartín Bañez de Artazubiaga, v. 3.1.9.

El comienzo del cantar en estilo indirecto ("que el Señor Pedro de Abendaño, yendo... por Izarraga arriba, dijo") es idéntico a un dicho antiguo que nos ha sido transmitido por Garibay. V., abajo, 3.3.10.

El sentido de *elcian*, v. 1, es oscuro: Guerra traducía "trepando" y Gorostiaga, p. 65, lo sustituye por *leian* "de prisa". Si *-ian* es ahí una variante moderna de *-ean*, resultado de una acomodación de vocales en hiato (como lo es sin duda *ditubala*, de *dituala*, "teniéndolos (por compañeros suyos)"), se podría pensar acaso en un sustantivo verbal, en inesivo, que significara "apellido" (o "alcançe"?). Pensamos en (*h*)*eldu*, sust. verbal (*h*)*eltze*: cf. *heltçea* "aider, secourir, venir, atteindre", *hel çaquizquit* "venez a mon aide, secourez moy", *hel çaquitça* "aide, secours", *hel-helez egon naicenean* "quand i'ay crié a l'aide" (ejemplo tomado de Oihenart), en el diccionario de Pouvreau. Acaso no resulte falto de pertinencia el citar en este contexto lo que sobre el origen de su apellido escribió Juan Pérez de Lazarraga (Zumalde, p. 201 ss.): "dió una voz alta apellidando a los suyos que enredor vivían, diciendo: *elaçarraga arroc*, que es tanto como decir: eh a los míos... Y a la vocería y apellido que como está dicho dio al salir de su casa el aguillo a los dependidos de ella que se llamaban *çarraga: elaçarragarroc*,... Y de aquí les quedó a los *çarragas* el *ela*, y de allí adelante los llamaron *elaçarrarrac*, que quiere decir los del apellido viejo."

El detalle del v. 5 es difícil, aunque su sentido general esté bien indicado en la traducción de Mendieta: "¡Oh si este flanco pudiera superar!", vierte Guerra (pensando en *alde* "lado" y no en *aldi* "vez, tiempo"), y "¡Ah! ¡Si de este trance lograra escapar!", Gorostiaga. *Albanegui empara* significa "si yo lo pudiera salvar", no el reflexivo "si yo *me* pudiera salvar", que exigiría *neure burua* "myself". Por otra parte, si *aldi oneri*, separado así, fuera

un complemento en dativo, como parecen suponer Guerra y Gorostiaga, ello implicaría el empleo de una forma verbal tripersonal como *albanegui* "si yo se lo pudiera".

En vizc. ant. se esperaría, además, *oni* como dat. del demostrativo de 1.^a persona, antes que *oneri*. Finalmente, *enp(h)aratu* está abundantemente atestiguado en textos antiguos (véase aquí mismo, 3.1.7), pero siempre en dos empleos: como intransitivo ("salvarse") con formas verbales unipersonales o como transitivo ("salvar, proteger") con bipersonales. Las formas tripersonales, en solidaridad con un nombre o pronombre en dativo, faltan por entero.

Por ello, nos inclinaríamos a separar *oi alditioneri* de *albanegui empara* "si yo lo pudiera salvar", sin correlato nominal expreso.

Poco antes del pasajes copiado, Mendieta cuenta que, cuando el de Mendiola iba al alcance de los fugitivos

topo con vno de Arratia que yba diciendo a voces, *balda, balda*, y como le uio arrojele vna lanza que en las manos lleuaba, diciendo, *bada emenbere ylaco bat alda*, que quiere decir pues aqui tambien deve hauer otro como tu, y del golpe caio muerto el Arratiano...

Sobre el grito de desafío *balda, balda* (= *ba al da*), y la respuesta, véase *Selecciones vascas*, 145 ss., donde se citan paralelos de todos los dialectos vascos para este uso de *al*.

3.1.7. CANTARES DE LA QUEMA DE MONDRAGON

El incendio de Mondragón por los gamboínos con Pero Vélez de Guevara al frente el día 23 de junio de 1448, el intento de salida de los oñacinos cercados, su derrota y la muerte de Gómez González de Butrón, de su hijo Juan, su sobrino Presebal y otros muchos, constituyen el punto culminante de las luchas de bandos en nuestro país. De este suceso resonante han quedado algunos fragmentos de cantares conservados en el cuaderno 159 de la crónica de Iburgüen-Cachopin, hoy en la Biblioteca Nacional de Madrid, ms. 11760 (*Antigüedades de Vizcaya*, Z-32). Es posible que esta parte sea una adición a la crónica, como

lo son sin duda algunas hojas que van al final de ese cuaderno.

Para detalles, véase L. Michelena y A. Rodríguez Herrero, *BAP* 15 (1959), 371-381. Cuenta la crónica en el f. 346 r. la traición del oñacino Lope de Unzueta que, haciéndose pasar por Gómez González de Butrón, aprovechó la salida libre que a éste le ofreció Martín Ruiz de Gamboa, su yerno, y continúa:

...e quando llego Gomez Gonzalez aquel<1>as cassas e no allo a los suios, biose perdido e tiro adelante e topo con los henemigos e mataron alli *al d(ic)ho Gomez Gonzales e a Juan Gonzales*, su hijo, que yba en el cabal<1>o herido, e a Presebal que yba con el. Fuese para los de Guebara e mato al mayordomo de don Pero Belez, y antes que los matasen morieron de los de Gomez Gonsales beinte y cinco hombres alli y en las primeras peleas de la [346 v.] villa, e morieron de los de Guebara e Vrquisu e Arteaga cinquenta e sinco hombres e muchos demassiadamente heridos.

En el margen del f. 346 r. hay, a la cabecera de la hoja, un cantar vasco, atribuído a los oñacinos, que transcribimos a continuación; y abajo, empezando a la altura de lo subrayado en el original —aquí en cursiva—, una nota en castellano. Adviértase que, por hallarse encuadrado el ms., no pueden leerse, ni aquí ni en el v., ciertas letras situadas al borde, derecho en el r. e izquierdo en el v.: alguna de ellas ha desaparecido con el cosido.

Por esto los oñecinos ycieron estos versos:

[G]aldidila Vnçqueta ta Vergara.

[Ç]aldibarrec bere partea debala.

[Ar]amayo, suac erre açala.

[T]a sumi a[.]la Gurayarra,

5 *Cerren ceuren jauna ezcencan empara.*

(F. 346 v.).

Los ganboynos despues desta vatalla, conforme al vso de la tierra porq(ue) hubiese memoria de la muerte de Gomez G(onza)lez y q(ue) habia

sido muerto por ellos con otros alg(un)os, cõpu-
sieron estos versos:

- Gomez andia çanarren,
An çan Presebal bere,
Bay Joanicote bere.
Madalenaan an ey dauça
10 Viola tronpeta bague.
- Gomizec asco lagunic,
Çabal arabaarric,
Guipuz hondo ederric,
Vizcaytar orduri gogor<r>ic.
15 Ez diaço bacarric,
Çe an daz Presebal ylic,
Juanicotegaz lagunduric,
Chibuluen ospe bagueric,
Ez vrrun Maloguenic.

Y así segun este cantar fueron muertos estos
en vn sitio q(ue) llamã Maloguengo errequea.

- 20 Argui yçarrac vrten dau
Çeruan goyan ostançean;
Bergararroc asi dira
Trajioe baten asmaçean,
Euroen artean dioela:
25 Erre deçagun Mondragoe.
Lasterreon sar gayteza[n]
Cantoeco çarçayqueran,
Aen bizar<r>ac ycara çirean
Armacaz ezin eguien leg<u>ez eçer.
30 Ganboarroc su emaytean
Asi dira, ta onegaz vrten daude beralan
Oñeztar barruangoac
Çein erre ez citeçan.
Gomiz Gonsalu<c>h bertan çan,
35 Beragaz Presebalen caltean
Joanicoc eta beste ascoc
Eudela parte bertan.
Oyn arroz çi[tu]an luma
Oçaetaco jaun gazteac;
40 Laster baten ygaro çan
Vraz alde bestea[n].

- Ama bereac esaeusan:
Semea, çer doc orrelan?
Çaurietan curadu eta,*
45 *ama, nagoçu oera.
Egun bein vr jarruta
Ganboar seme lasterra,
Are bere lasterrago
Abendañuje Motela.*
- 50 *Esquerric asco emayten deusat
Andra Santa Maiñ[ari]:
Bera axeyçat sartu eta
Esera bidaldu nau ni.*

Antes de entrar en el comentario, importa señalar que los vv. 6-10 fueron también recogidos por el doctor Saenz del Puerto y Hernani "en unos apuntamientos de su mano —dice Floranes— que están en mi librería, dispuestos por él hacia los años 1588". Véase Isasti, *Apéndice*, p. 25, y la ed. de Ispizua, según B, f. 754 r.

*Gomez andia canarren
An zan Presebal bere,
Bay Joanicoti bere.
Madalenaan ey danza
Viola trompeta bague.*

Conviene también anteponer al comentario alguna observación sobre el estado del texto en un sentido general. Se diría que quien incluyó los cantares en el ms. los copió de alguna fuente escrita anterior, guardando al menos en buena parte la ortografía antigua: ç, p. ej., es letra frecuente en los cantares, pero falta en el relato del sangriento suceso que constituye el cuerpo de esas páginas. Ahora bien, esa fuente anterior parece haberse basado en lo que había oído y sabía de memoria, juntando fragmentos inconexos (los referentes al joven señor de Ozaeta, vv. 38 ss.) o bien saltándose versos o palabras necesarios para la continuidad de la narración. Así los vv. 29 y 31 resultan demasiado largos (12 y 15 sílabas respectivamente, según la cuenta más probable), aun descontada la libertad métrica que a la sazón se estilaba.

Esto guarda estrecha relación, no hay duda, con las dificultades de enlace que se observan en dos puntos so-

bre todo. Así *cantoeco çarçayqueran* (por *sarçay-*, v. 27) "en la entrada de la esquina", ¿va con el v. anterior o bien con el siguiente? En aquél hablan los gamboínos ("entremos de una carrera"), en éste se trata de los oñacinos cuyas barbas temblaban. De manera análoga, el v. 30 ("al dar" o "a dar fuego los gamboínos") resulta ambiguo: puede ser "como que no pudieron hacer nada con las armas al dar fuego los gamboínos" o, por el contrario, "los gamboínos han empezado a dar fuego". Esta última es la alternativa preferida por los intérpretes.

Los vv. 6-10 están tachados en el ms., aunque quedan claramente legibles.

V. 2: *bere partea* ha sido traducido "su (*bere*) parte". Preferiríamos otra versión: "que también (*bere*) Zaldibara tenga (la) parte". Cf. el v. 37: *eudela parte bertan* "teniendo ellos parte (con él) allí". Sería tal vez rebuscado sospechar que *parte* tenga en ambos pasajes un significado distinto del obvio ("destino funesto perdición" *uel sim.*): recuérdese acaso *parte txarreko*, lit. "(lo) de mala parte", "(lo) que procede del diablo, de un poder maléfico".

V. 4: Lo que se ha leído arriba va tachado, con una corrección oscura encima. Se podría completar *sumi a[çalla* o *a[di]la* "que (el fuego) te consuma" o "consúmete": cf. vizz. moderno (incluso en Mondragón) *sumidu* "quedar las hierbas marchitas a causa de un calor excesivo" (Azkue) y su modelo románico.

V. 5: *ezcencan empara*. El sentido es claro ("porque no habéis protegido, salvado, a vuestro señor"), pero no así la forma. Como el empleo del radical verbal, no del participio, exige cierto tipo de auxiliar, hemos sugerido que se lea (*ez*)*cençan*, forma no atestiguada, pero cf. *zenezan* en otros dialectos y, en cuanto a la formación, *suec eguin senguian* "vosotros auiades hecho" en Micoleta.

V. 6: *Gomez andia çanarren* parece diáfano: "Gómez, a pesar de ser grande" traduce Guerra, p. 22, al igual que Gorostiaga, p. 55. Y, no obstante, no lo es tanto. ¿En qué se opone la grandeza de Gómez a que también se hallaran allí Presebal y Juanicote o a que ambos estén enterrados en la Magdalena? El sentido mejoraría de leerse *Gomez andia <an> çanarren* "aunque el gran Gómez es-

taba allí". Otra posibilidad, mejor en cuanto a la forma por más que deja el sentido impreciso, consistiría en dividir de otra manera las palabras: *Gomez an diaçanarren*. La forma relativa de *diaço*, v. 15, de significado desconocido, sería **diaçan*: cf. *iaco* "le es" / *iacan* "que le es", en Capanaga. Para ello sería preciso (1) que *diaço* no sea un fantasma inconsistente, y (2) que se trate de un verbo intransitivo, cosa posible, pero en modo alguno necesaria.

V. 7: ms. *Presebal*, pero cf. vv. 16 y 35.

V. 9: ms. *Madalenaan an*, pero acaso fuera mejor omitir (el segundo) *an*. La última palabra es, claro está, *dauça* "yacen" y no *dança* "danza". La nota en castellano al margen explica: "Presebal y Juanicote estan enterrados en la puerta de la Magdalena de Mondragon".

V. 12: *çabal arabaarric* se ha explicado (Guerra, p. 17) por "alaveses de la ancha llanada", pero quizá haya habido hipébaton, con inversión del orden normal sustantivo+adjetivo, que no carece de paralelos en verso y en refranes.

V. 13: *h-* se escribió sobre una *s-* anterior: ¿sería *sendo* "robusto" lo que decía el cantar?

V. 14: *vrđuri gogoric* no sería, al menos normalmente, "de ánimo inquieto", ya que eso se diría *gogo vrđuriric*. Cf., sin embargo, la nota al v. 12.

V. 15: *diaço*, de sentido ignorado. Cf. nota al v. 6. En relación acaso con *-tza* "yacer", como el siguiente.

V. 16: *daz*, con *ylic* "muerto" tiene que coincidir, de una u otra manera, con el general *datza* "yace".

V. 18: *chibulu* es un hapax que se ha solido traducir por "pifano"; *ospe* es naturalmente "ruido, estrépito", no "fama".

V. 21: *ostançean* es asimismo un hapax, cuyo miembro inicial coincide con *ost-*, forma occidental de composición del nombre del "cielo, firmamento". En cuanto a la desinencia, todos piensan en el sufijo de inesivo ("en"), pero no resulta menos plausible pensar en *-(r)ean*, antigua desinencia occidental de ablativo ("de, desde"), de la que hay copiosos ejemplos en los textos reunidos en este volumen.

V. 23: *trajioe* "traición", con $j=x$, como en *Abendañuje*, v. 49. En *azmaçean*, por *asmaçean*, z enmienda otra letra (r^p):

V. 28: *aen bizarrac* puede tener valor pronominal ("sus barbas temblaban" = "ellos temblaban"). Cf. R. Menéndez Pidal, *Cantar de Mio Cid* ³, p. 309 y 494, y además RS 119: *Biçar ylari losa guichi* "A barba muerta poca verguença".

V. 31: *beralan* parece ser "inmediatamente", y no "igualmente, de la misma manera". Cf. Capanaga, p. 118. *quenduten dodaçala beralan ocasiñoac* "quitando luego las ocasiones", frente a RS 333: *Hussic datorrena beralan bior-tu* "El que vazío viene de la misma manera se torne".

V. 33: *çein erre ez çiteçan* "(solamente) los que no se quemaron", relativo y no final.

V. 35: *Presebalen caltean* "con él P., en daño suyo", traduce Guerra; "con él P. para su daño", Gorostiaga. No es eso lo que dice el texto vasco, sino "con él (con Gómez González) teniendo allí parte (cf. la nota al v. 2), en daño de P., Joanico y otros muchos". La finalidad del inciso no resulta clara, a no ser que se aluda a la circunstancia de que Juan, el hijo bastardo, iba ya malamente herido. Cf. *euraen caltesat* "cada vno dellos para su daño", abajo 3.2.9, 11.

V. 38: "los orgullosos pies del joven señor de Ozaeta eran (como) plumas".

V. 42: ms. *esacusan*.

V. 45: *nagoçu oera*. Con la desinencia *-ra* de alativo ("a, en dirección a") se espera un verbo de movimiento (p. ej. *nioaçu* "(os) voy"), y no uno de reposo ("(os) estoy"), pero dos proverbios de RS hacen pensar que tal cosa no era indispensable: *Sayra noçu asper çaquidaz* "En la buytrera me teneys, uêgaosme" (369), y *Sayra noçu asper<r>etan gach extoçu*, "En la buytrera me teneys, no os sera difícil el vengaros". Cf. también ms. de Ochandiano, p. 35: "*echera guinean*, estábamos en casa".

V. 46: *egun* "hoy"; *bein* "primeramente, por primera vez", no "una vez" o "ahora", propone A. de Ibiñagabeitia, *Egan* 1960, 92; *vr* "(de) cerca". La última palabra del v. es difícil: **jarrait(a)n*, **jarreitan* "me seguía" acaso fue-

ra posible, aunque hipotético. Por la forma convendría mejor *jarrugui*, otro hapax de RS (341), acaso intransitivo, que significa "encontrar". En RS 344 figura otra rareza de esa colección: el intransitivo *jarrequin ezequida* "no la allé".

V. 48: ms. *ara bere*. Con la enmienda, la traducción sería: "Más rápido que él (*are*) todavía (*bere*) me seguía." *uel sim*.

V. 49: *Motela*. De otro Avendaño escribe Garibay, *Memorias*, p. 187: "Juan de Avendaño fue llamado en bascuence *Motela* que quiere decir "tartamudo", porque lo fue y es muy cognocido en muchas memorias de sus tiempos".

V. 51: *Maiñ*- parece seguro. Se ha interpretado "a la señora Santa Marina". El encuentro final tuvo lugar en el arrabal de la Magdalena, cerca del puente llamado hoy de Maala: "A la orilla izquierda del mismo río, o sea allende el agua, y sobre la colina de Alday —escribe Guerra—, se alzaba entonces la iglesia parroquial de Santa Marina, convertida actualmente en casería de labranza".

V. 52: No parece haya por ahora una explicación satisfactoria de *axeyçat*. Guerra segmenta *beraaxe eyçat*, con una versión arbitraria, y Gorostiaga enmienda *bere elexan* "en su iglesia", corrección que facilitaría mucho las cosas si el ms. la permitiera. Para don Manuel Lecuona, por último, *BAP* 17 (1961), 372 s., se trataría de un nombre de lugar: *Axerixa*, caserío antiguo junto al río, a la entrada de Mondragón, frente a frente del caserío Santa Marina.

3.1.8. CANTAR DE OLASO

Guerra, p. 23 s. y 275. Aquí se sigue el texto de las *Ilustraciones genealógicas* de Garibay, publicado por el mismo Guerra, *RIEV* 3 (1909), 436 s.

"Antes de la batalla de Mondragon, estando las cosas en alguna quietud entre Oñazinos y Gamboynos, hauia concertado Gomez Gonzalez [de Buitron] de casar a la dicha su hija Doña Juana con Martin Ruiz de Gamboa, Señor de Olaso..., pero como se allo en ella Martin Ruiz, quiso impedir el matrimonio Doña Elvira, con el gran sentimiento de la muerte del marido. Con todo esto pare-

cio a algunos deudos de su casa, que no se deuia efectuar, y sobre todo estubo en ello tan constante la hija, que no se pudo escusar, y refierese en los cantares antiguos del Vasquence, que dijo ella a la madre:

*Verba orren verba gacia,
Verba orri nay ez daquiola valia.
Dardoac eguinarren vere aldia,
Olaso da ene egoteco aulquia.*

“Quieren decir estos quatro versos en Castellano. Esa palabra quan salada palabra es. Esa palabra no quiera tener valor. Porque puesto que el dardo haya hecho su vez, Olaso es el banco para que este yo, &. Salado se ha de entender aqui por salado desabridamente, respondiendo a la madre, que la muerte del padre no habia de ser bastante para impedir que ella dejase de ser Señora de Olaso. Vista la voluntad de la hija y de algunos deudos, la madre y Juan Alonso, su hermano, consentieron en ello, y embiaronla acompañada de dichos Lope de Unzueta, Señor de Unzueta, y de Fortun Sanchez de Villela, Señor de Villela, y del Señor de Zalduar, y del Bachiller de Arana, y de otra gente competente a tal acto. Y salieron todos con ella, en 15 de Enero del año de 1450; y la boda se celebrou en Olaso el domingo siguiente, 18 del mesmo mes, con mucha solemnidad y fiestas, y gran concurso de Oñazinos, y muy mayor de Gamboynos, por ser de su vando el novio.”

Los versos citados fueron ya reproducidos por Pascual de Gayangos, *Mem. hist. español* 7, p. XV s., con algún error (*naz* por *nay*, y *erre* por *ene*). Dos de ellos aparecen también citados y comentados en el cód. Cc 79, hoy desaparecido, de la Biblioteca Nacional de Madrid, cuyo texto tomamos de Urquijo, 66 s. No estará de más mencionar que la nombradía de la casa de Olaso aparece reflejada en RS, 88: *Olaso guichibazuc ylaso*, “Olaso, pocos son como tu”.

“Gomez Gonçalez de Buytron y de Muxica, señor del valle de Aramayona, y de las casas de Muxica y Buytron, y comendador de Mora, de la orden de Sanctiago, y cabeza de la parcialidad Onazina en Vizcaya, teniendo concertada de casar a su hija, Doña Juana de Buytron, con

Martin Ruiz de Gamboa, señor de la casa de Olaso, caballero muy principal de la parcialidad Gamboyna, y una de sus cabeças en Guipuzcoa, sucedio tal guerra entre los Gamboynos, cuya cabeza mayor en ella era Don Pero Veles de Guebara, señor de Oñate, y entre el dicho Gomez Gonçalez, que anteponiendo Martin Ruiz el valer a su vando, al matrimonio concertado, acudio a la villa de Mondragon con muchas gentes, al favor de Pero Veles. De cuyos Gamboynos fue muerto Gomez Gonçalez por Julio del año 1448, en una batalla, junto a esta villa. Por lo qual Doña Elvira de Leyba, viuda de Gomez Gonçalez, aunque quiso impedir el dicho matrimonio por averse hallado en su muerte Martin Ruiz, estuvo la hija tan constante en efectuarlo, que la madre y su hijo, Juan Alonso de Muxica, sucesor en el dicho valle y casa, vinieron en ello; y lo que entonces dixo la hija quedo por proverbio, y le suelen aplicar cuando los padres condecienden a los matrimonios que desean los hijos e hijas:

Dardo el hazer por su vez,

Dardo-ac eguin arren vere aldia,

Olaso sera mi banco.

Olaso içango da ene aulquia.

“Quiere dezir que porque las armas obiesen hecho su efecto, que por eso la casa de Olaso auia de ser su asiento, siendo señora de ella, mediante matrimonio”.

3.1.9. ENDECHAS POR LA MUERTE DE MARTIN BAÑEZ DE ARTAÇUBIAGA

Según Garibay, *Memorias*, p. 46 s. Cf. Guerra, p. 34-35 y 275 y Urquijo, XXXV s.

“...mataron a Martin Bañez junto a Ibarreta, caserío suyo en el camino que va de Mondragon a Garagarça, por Mayo del año de 1464, Ochoa de Urrexola, Ochoa de Umaran, Juan Hortiz de Urrexola, y un hijo bastardo de Fortuno de Buytron y Diego de Amescaray por mandado de Juan Alonso de Muxica, señor de Aramayona y de las casas de Muxica y Buytron, cabeça de la parcialidad oñazina en el sendero de Vizcaya, contraria a la gamboyna

del muerto, y con el mataron también a Juan Ibañez de Barrutia, morador en el dicho lugar de Garagarça, cometiéndose este gran crimen en vengança de la muerte de Gomez Gonzalez de Buytron, padre del dicho Juan Alonso, al qual habian muerto los gamboynos de la parcialidad de Martin Bañez en la gran batalla habida en Mondragon, que por Julio del año pasado de 1448 paso entre gamboynos y oñazinos con muchas muertes, alcançando la victoria los gamboynos,... Doña Sancha Ochoa de Oçaeta hizo gran llanto, muy usado en este siglo, por la desgraciada muerte de Martin Bañez, su marido, y soledad suya y de sus hijos, y canto muchas endechas, que en vascuence se llaman *eresiac*, y entre ellas se conservan oy dia algunas en memoria de las gentes, en especial estas:

*Oñetaco lurrau jabilt icara,
Lau araguioç vere an verala,
Martin Bañes Ybarretan il dala.
Artuco dot escu batean guecia,
5 Bestean çuci yraxegua,
Erreco dot Aramayo guztia.*

“Su significacion es: Que la tierra de los pies le temblaba y de la misma manera las carnes de sus quatro quartos, porque Martin Bañez era muerto en Ibarreta, habia de tomar en la una mano el dardo, y en la otra una acha de palo encendida, y habia de quemar a toda Aramayona.

“Esta es la sustancia de estos versos, dando a entender en los tres primeros el gran sentimiento de la desgraciada muerte de su marido, y en los otros tres restantes su venganza”.

Obsérvese que los dos primeros versos de esta endecha se repiten, con pequeñas variantes, en el cantar de Aramayona, 3.1.6: se trata, sin duda, de una de las fórmulas usadas en la épica medieval vasca que sólo a causa de la escasez de los fragmentos conservados no conocemos mejor.

El texto no ofrece mayores dificultades. Naturalmente, *yraxegura* (5) debe ser corregido en *yraxegua* “encendido”, que se lee claramente en la reproducción que ofrece Guerra, p. 275, y no en *irazekia*, forma no vizcaína que

propuso M. de Lecuona, *RIEV* 19 (1928), 100-102. Cf. también Urquij, p. 103. Se diría, a juzgar por el facsímil, que en el mismo verso *çuci* fue corregido en *su-ci*, lección preferida por los editores, o viceversa. Nos hemos atendido a *çuci* por ser ésta la única forma documentada en textos posteriores y en el habla viva.

Con todo, no han dejado de sentirse dudas a propósito de *verean verala* en el verso segundo, que Guerra ha sustituido por *berau bezala* "como este mismo (esta misma)". Sin embargo, *verala* significa, tal como traduce Garibay, "de la misma manera". Queda *verean*, que hemos preferido separar *vere an*, lo cual permite una traducción literal "también las cuatro carnes (tiemblan) allí de la misma manera".

3.1.10. SANDAILIA

Estos fragmentos, procedentes de los apuntamientos inéditos del doctor Puerto de Oñate, según copia de Floranes, están impresos en Isasti, *Apéndice*, p. 56 (B, f. 769), ed. Ispizua, p. 242 s. El texto ha sufrido toda suerte de corrupciones: cf. Guerra, p. 24 ss., Gorostiaga, p. 66 ss., Zumalde, p. 75 ss.

Floranes no deja de poner sobre aviso al lector: "Es muy menuda, muy equívoca y a veces imperceptible la letra del Doctor Puerto. Los más enterados de la dicción bascongada podrán penetrarle su concepto y entender aquellas terminaciones que aquí se hayan errado." El relato del doctor Puerto es el siguiente:

Solíanse acoger los Lacayos de todo el Bascuence a Oñate, a Sancho García de Garibay, y éstos, en el puerto de San Adrián, pidieron a un arriero de Hernani, que se decía Juan Zaar, que les hiciese cortesía [=les diese para beber]. Y como no les daba, le quitaron de su dinero, y después se quejó al Corregidor y a toda la Provincia, los cuales embiaron al Merino maior con mucha gente a Oñate. Y algunos avisaron a Sancho García y sus lacayos, los cuales huyeron a la Cueva de Santa Ilia, y allí los cercaron; y esta cueva tiene una puerta quasi media legua de distancia y por allí les proveyan de todo lo ne-

cesario sus amigos con un criado que se llamaba Zalagarda, y se compuso entonces este cantar:

*Ala Zalagarda
Zalagarda mala
Zalagarda gaisto
Oñaztarra oondaco*

5. *Ardao zuri, ardao Madrigalgoa,
Ardao zuria Mendoza gana doa,
Alabana Sandayli gogoa,
Zalagarda Sandaylira doa.*

Este Mendoza era el Merino mayor; y el vino que para él iba, cogieron en el camino y se lo llevaron a los cercados de Santa Iliá. Toda la Hermandad los tuvo cercados algunos días, y al cabo, como no se querían rendir, ataparon la torre de torresnos de tocinos gordos y los asaron, pensando que con aquella manteca y grasa les abrasaran, pero bien seguros estaban. Al fin les dejaron, y entonces se compuso este cantar:

- Sanda iliac atrac ditu zizarrez*
10 *Nola zizarrez da ala zendalez
Hermandadea arcandoa negarrez
Anso Garcia é gasteluori emunez
Ec envinda estiquicha esan ez.*

- Lascavarroen y esataco lastorra*
15 *Lascavaro costatuan onela
Gavaz ere urtunica obela
Argui izarroc ditugula candela
Ostatuan guera diro igu emenda.*

Todo intento de restablecer, aunque sólo sea en algunos puntos, el texto tiene que partir de la constatación, hecha ya por M. Lecuona, *Egan* 1960, 109, y sugerida por Zumalde, de que nos hallamos ante fragmentos incompletos y que pueden incluso haber pertenecido a cantares distintos, aunque posiblemente relacionados entre sí. Por de pronto, los vv. 14-18 hablan de algo muy distinto, la huida de los de Lazcano, que los anteriores. Entre los vv. 8 y 9 hay también por lo menos un hiato, una solución de continuidad.

Para los versos vascos hemos seguido el texto de A. Las variantes que presenta B son las siguientes: 3 *gaizto*, 5 *nadri galgoa*, 6 *gane*, 9 *zirrez*, 10 *zirrarrres*, 11 *areand oa*, 12-13 *Anso Garcia e gastelvori esan ez* (con omisión de *emunex / ec envinda estiquicha*), 14 *y esateco*, 16 *gavas*, 17 *ycarroac*.

En su mayor parte, representan lecciones más corruptas (o alternativamente las mejores habrán de serle atribuidas al editor de A), como la omisión de varias palabras en los vv. 12-13, por homeoteuton (*emunex / esan ez*). Pero en el v. 11 p. ej. *arean doa* "se va de allí" es sin duda la lección original.

Donde B da una luz a la cual ningún ojo se puede cerrar es en los vv. 9-10. Se relacionó *zizarrez* (cf. *vizc. txitxar* "chicharrón") con los torreznos de tocino de que habla el doctor Puerto, de donde se siguieron traducciones como éstas: "(La cueva de) San Elías tiene las puertas (llenas) de chicharrones, así de chicharrones como de piras de leña (ardiendo)", de Guerra, y "San Elías la puerta con chicharrones tiene, con chicharrones y con hilachas de trapo", de Gorostiaga. Pero ahora la lección de B, aunque corrupta, permite reconstruir los versos de otra manera, manera que por cierto fue ya sugerida en parte por J. A. de Aspiazu (apud Guerra, p. 283; v. también Lecuona, l. c., p. 109):

*Sandailiac atead ditu zirarrez,
Nola zirarrez da ala zendalez.*

"(La cueva) de Sandailia tiene las puertas de plata; así de plata como de cendal". Tales fórmulas introductorias son bien conocidas en la poesía popular vasca —y no sólo en ella—, como da fe, por citar un ejemplo bien conocido, la canción suletina de Berterretch. Un paralelo excelente lo constituye un fragmento de la canción de la torre de Aldaz, recogida por Azkue en Lequeitio, su pueblo natal (*Euskalerraren Yakintza* II, p. 34 s., y IV, p. 169 s.):

*Aldaztorreak atead ditu letuez,
Ango plater-pitxeruak zidarrez.*

Es decir: "La torre de Aldaz tiene de latón las puertas, de plata sus platos y jarras". Estos dos versos cons-

tituyen además una introducción en el sentido estricto de la palabra, y esto basta para que se les niegue toda conexión directa con los versos referentes a "Zalagarda" y, sobre todo, con el incidente de los torreznos, contado por el doctor Puerto.

En cuanto a los vv. 1-8, aunque su texto sea correcto, no tiene que serlo necesariamente la interpretación que ya propone éste. Resulta, en efecto, claro que los dos primeros no están en vascuence, sino en romance, puesto que sin mayúsculas dicen: *A la zalagarda, zalagarda mala, y mala*, en relación con un sustantivo femenino, nada tiene de concordancia vizcaína. Naturalmente, la traducción vasca del v. 2 en el siguiente no puede indicar con un adjetivo sin moción (*gaisto*) una diferencia de género (1).

Sobre la historia de cast. *zalagarda* "emboscada para coger descuidado el enemigo", "astucia con que se procura engañar", "alboroto repentino para espantar", etc., véase Corominas, IV, p. 809 ss. *A la zalagarda* sería una expresión pareja a la que por aglutinación ha llevado a la voz *alarma* o, por caminos más desviados, a *alerta*. Como voz vasca, *zalagarda* aparece en Larramendi ("alboroto, tumulto fingido") y Azkue le asigna las acepciones de "engaño" y "revolución, motín", con una posible variante *zaramala* "embrollo", en Mondragón y Oñate; también recoge éste el participio *zalagardatu* "engañado" y "echado a perder (de un trabajo)", que en las obras de Iztuetta es algo así como "embrollado".

Todo esto supone, claro está, que la *zalagarda* con que los gamboínos sorprendieron el vino de Madrigal destinado a Hurtado de Mendoza, corregidor de Guipúzcoa y prestamero de Vizcaya, llegó con el tiempo, al oscurecer-

(1) Quien compare lo que decimos en este y otros puntos con la versión de estos versos que se lee en **Poesías populares de los vascos**, I, San Sebastián 1962, p. 60, versión agregada al original de Francisque-Michel, sin citas ni referencias de ninguna clase, por el traductor, Angel Irigaray, no dejará de sorprenderse de ciertas coincidencias que difícilmente podrá atribuir al azar. Me permito recordar que la fecha de publicación no siempre es decisiva en cuestiones de prioridad.

se los recuerdos, a personificarse en un Zalagarda, criado de Sancho (vasc. *Anso*) García de Garibay que abastecía a éste y a sus lacayos, sitiados en la cueva. Esto sorprenderá acaso menos si se recuerda que el nombre mismo de la cueva, cuyo modelo ha debido de ser *Santa Julia* o *Juliana* (cf. *Santillana*) como ha mostrado fray I. Omaechevarría, ha dado el ser a un mítico San Elías, muy vivo en la tradición oral de Oñate. Cf. fray V. Gandiaga, *Euskera* I (1956), 206 ss., y, en especial, 226-229.

Presentadas estas hipótesis, entramos en el examen de algunos detalles:

7. *alabana* en Dechepare, *alabaiña* en Axular, etc., vale "sin embargo", en Mendiburu y en autores guipuzcoanos *alabaña* indica consecuencia ("pues, toda vez que"). *Sandayli gogoa*, compuesto con un nombre propio como primer miembro, resulta raro: "Empero las ganas [el deseo] para San Elías", traduce Guerra.

12. Sobre Sancho García de Garibay, señor de la torre de Garibay y criado de Pero Vélez de Guevara, véase Zumalde. Se suele pensar que *emunez* está por *emun* (variante de vize. *emon* en Oñate) *ez* "no da, entrega" lit. "no dar". La rima resultaría mejor evidentemente con *eman* (forma general) *ez*.

13. Difícilmente podrá ninguna conjetura introducir algún sentido razonable en un verso tan irremediablemente corrupto.

14. El cambio de rima, *e-a* en vez de *a-e*, es señal de un cambio brusco en el tema: ahora se trata de los de Lazcano, ya no de Sancho García y de la Hermandad. La conexión entre ambos fragmentos debía de ser mucho menos íntima de lo que su yuxtaposición inmediata parece indicar. Escribiendo *s* ante consonante, en vez de *z*, tal como se hace consecuentemente tanto en A como en B, tenemos: *Lascauarroen yesetaco lasterra!* "¡Cómo corrían huyendo los de Lazcano!"

15. *Lascauarroc ostatuan onela*: "Los de Lazcano en la posada (decían, *uel sim.*) así".

16. *Gavaz* o *gavas* parece ser *gauaz* "de noche"; *vr-tunica*, *vrtenic* "saliendo, habiendo salido"; *ere* "también", por vize. *bere* sería aquí extraño.

17. *Argui yçarroç* (o *-ac?*) *ditugula cundela* "teniendo

las estrellas por vela". Según Azkue, *argi-izar* en Mondragón, etc., es "lucero de la mañana", en otras zonas *art(h)izar*. Véase arriba, 3.1.7, 20.

18. Todo es oscuro, salvo *ostatuan* "en la posada". Guerra interpreta *guera* por "somos, estamos", pero resulta sorprendente que en un cantar de Oñate, transcrito por un oñatiense, aparezca esa forma guipuzcoano en lugar de *gara*: por eso, sin duda, Gorostiaga enmienda *guero* "después". Con otras dos enmiendas, Guerra consigue un texto bastante satisfactorio: *Ostatuan guera, dio, ygu<c> emenda* "En la posada estamos, dice; danos provisiones" (cf. vizc. *emenda(tu)* "satisfacer, saciar", *emendio* "provisión"). Pero tal restitución puede tener más de especiosa que de exacta.

En resumen, propondríamos el texto siguiente, con lagunas, para los vv. 9-18, conservando s por z ante consonante:

Sandailiac ateac ditu zirarrez,
 10 *Nola zirarrez da ala zendalez.*
Hemandadea arean doa negarrez,
Anso Garciac gasteluori emun ez,
 *esan ez [esanez?].*

Lascauarroen yesetaco lasterra!
 15 *Lascauarroc ostatuan onela:*
Gauaz ... vrtenic
Argui icarrocc ditugula candela,
Ostatuan

3.1.11. CANTAR DEL CONDE DE SALINAS

El relato que Garibay, *Compendio*, libro 17, cap. 28, hace de la batalla de Munguía (año 1471), es el siguiente:

"Sabida por el conde de Haro la buelta de Pedro de Abendaño y Iuan Alonso [de Muxica] a sus casas, y liga que trayan, vino por mando d'el Rey a priessa a Burgos, y aquí juntando a priessa sus gentes y las d'el conde de Salinas y de Don Luys y Don Sancho de Velasco sus hermanos y de otros valedores, entró con mucha caualleria en Vizcaya. Lo mesmo hizieron el conde de Treuiño, y el adelantado, los quales juntandose con mucha infanteria, que Iuan Alonso de Muxica y Pedro de Abendaño auian

congregado, dieron batalla en veynte y siete de Abril, día Sabado al conde de Haro, cerca de la villa de Munguía, en vn passo, donde el conde de Haro fue vencido por la infantería Vizcayna, auiendo peleado ambas partes valientemente. Fueron presos el conde de Salinas y don Luys de Velasco, y muchas gentes heridas y muertas,... Por esta victoria dixieron los Vizcaynos aquel blason, que oy día se conserua en Vizcaya. *Esta es Vizcaya Don conde de Haro: que no Vilhorado.*"

La crónica Iburgüen-Cachopín, cuad. 59, hoy en Bilbao, copia el "cantar en vasqueneçe" que dijeron en Bilbao al de Salinas:

*Lelorilelo sara y leloa,
Bilbaon catigu dago Salinasgoa.
Calea bera burua bax[.]n daroa.
Ser ete dan amoradu guexoa.*

La lectura es muy insegura, en los dos últimos versos: en los primeros, no hay otra duda que la *i* de *Salinasgoa*, incluída quizá en un enlace con *l* o que, en otro caso, habrá de ser suplida. No es seguro que haya que leer una vocal entre *x* y *n* de *bax[.]n*; por otra parte, lo que hemos leído *b-* podría acaso ser *g-*. Lo mejor, quizá, sea leer *baxun* ("calle abajo, lleva la cabeza baja"): cf. "*baxua*, abatida cosa", en Micoleta.

En el v. 3, *amoradu* debe de ser "enamorado". La última palabra, *guexoa*, es extremadamente dudosa en varias letras: parece que también podría leerse *guexon(a)* o *guedon(a)*, que no da sentido. Del contexto podría inferirse una traducción por el estilo de "como si fuera un pobre enamorado" uel *sim.*, pero no se ve la manera de justificarla en detalle. Es raro, finalmente, que el último verso contenga, al parecer, una interrogación indirecta.

En la misma página cuenta la crónica la anécdota referente al grito de guerra de los vizcaínos (*A jo, jac, erac "dale a aquél, dale, mátale"*), del cual sacaron los castellanos el refrán: *Ajo, pero no el de Munguía*. Cf. *FHV*, p. 172, s., y *RS* 272: *Iac, emac, erac, "Hierele, dale, matale"*.

Para el primer verso, véase abajo, **3.1.15** y **.27**.

3.1.12. CANTAR DE JUAN DE LAZCANO

Acerca de su personalidad, véase I. Zumalde, *Eusko-Jakintza* 7 (1953-57), 101-112. En 1476 Luis XI de Francia había cercado Fuenterrabía con un poderoso ejército. Cuando los Reyes Católicos daban ya casi por perdida la villa, según cuenta Zaldibia, p. 63,

...Juan López de Lazcano, señor de la casa de Lazcano, valeroso caballero, dio apellido por Guipuzcoa, e habiéndosele juntado casi todos los de la tierra que armas podían tomar y héchole caudillo, fue con ellos al socorro de la villa y escaramuzó con los franceses muchas veces, y como recibiesen mucho daño, se alzaron del cerco e volvieron a Francia muy afrentados con gran daño... Desto hay cantar en vascuence que dice:

*Juan de Lazcano beltzarana,
Guipuzcoaco capitana,
Franzez osteac jaquingo du
Ura Ondarrabian zana,*

que quiere decir: Juan de Lazcano, el merino, capitán de Guipúzcoa; acordarse han los franceses de que él llegó a Fuenterrabía.

En la traducción hay un descuido o error de transmisión ya que *beltzaran* significa "moreno", y no "merino".

Isasti, p. 568, copia los versos, pero sin traducción. Los dos últimos son:

*Frances hosteac jaquingo dic
Ura Ondarrabian zana.*

El ms. C presenta dos variantes: *jaquingo du* (como el texto de Zaldibia) y *Ondarriuian*. Es seguro que la forma más antigua del nombre vasco de esa población es *Ondarribia*, no *Ondarrabia*.

El *Comp. guip.*, f. 113 v.-114 r., recoge una versión de aspecto mucho más moderno, con abundantes erratas:

...y de esta victoria aun permanecen algunos cantares en idioma cantabro, cuyo principio es:

*Juan de Lazcano belz carana
Guipuzcoaco capitana,
Oroituco dirá Fransesac,
Jaquingo duté bada,
Vra Ondirribira sana.*

Salta a la vista lo corrupto del texto: incluso es probable que la última palabra haya de ser leída *saria*, no *sana*. Por otra parte, el difícil —por arcaico— *oste* ha sido evitado. Incidentalmente, y en contra de lo que mantiene Azkue, s. v., ahí *oste* es claramente “ejército, hueste”, no “multitud, gentío”, lo mismo que en Etcheberri, *Noelac*, 1697, p. 111: *Orduan ethorrigo da Erromaren ostea, / Suntsitcera Iudeaco natione noblea* “Entonces vendrá el ejército de Roma a destruir la noble nación de Judea.” Este conoce también la variante *ozte*.

Pero, en cierto modo, esta versión del cantar parece más fiel a la traducción de Zaldibia que el texto que aparece en los mss. de la obra de éste, y no sólo porque *oroituco dirá francesac* responde literalmente a “acordarse han los franceses”. En efecto, no parece haber sido notada la discrepancia entre el sentido del v. 4 de Zaldibia (“que él estaba *en* Fuenterrabía”) y la versión que presenta (“que llegó *a* Fuenterrabía”). Tal disparidad desaparecería si el original, conforme al *Comp. guip.* hubiera dicho:

Ura Ondarribira zana.

Este es finalmente, que sepamos, el ejemplo más antiguo del empleo dialectal del suf. “relativo” *-(e)n*, *-(a)n* más *-a* para enlazar subordinadas completivas a su principal.

3.1.13. CANTAR DEL CONDESTABLE DE NAVARRA

En Moret, *Anales* V, p. 74, nota, tomo que forma parte de la continuación por el padre Aleson. Véase Guerra, p. 90 s.

Al llegar a Pamplona, a finales del año 1493, los reyes don Juan III y doña Catalina, acompañados de la princesa doña Margarita y de muchos nobles agramonteses y bearneses, hallaron cerradas las puertas de la capital por el bando beamontés, dirigido por el conde de Lerín,

condestable de Navarra. Tras unas negociaciones, pudo hacerse sin disturbios la entrada y a continuación la coronación, que se celebró el 10 de enero de 1494.

A la Coronación siguieron grandes fiestas, y regocijos. Y se cuenta, que en una de las Comedias, que se representaron, hubo en sus interludios varios chistes con alusiones, que mas eran para agrazar los animos que para endulzarlos, como fuera razon.

En uno de estos interludios, ò Entremeses se cantó esta copla en Vasquenze, segun refiere el Autor de las memorias manuscritas.

<i>Labrit, età Erreguè</i>	Labrit Padre y Rey Hijo,
<i>Aytà semè diràde,</i>	Si quereis acertarlo,
<i>Condestable Jauna</i>	Al señor Condestable
<i>Arbizate Anàie</i>	Tomadle por Hermano.

La traducción, como bien se advierte, no es literal. La copla vasca dice en realidad: "Labrit y el Rey son padre e hijo; tomen por hermano al señor Condestable."

Las palabras del padre Aleson no afirman, como alguna vez se ha pretendido, que en aquella ocasión se representaran en Pamplona comedias en vascuence, sino simplemente que en esta lengua estaban estas coplas —y probablemente otros de los chistes con alusiones— que se cantaron como intermedio.

3.1.14. ENDECHA DE DON DIEGO LOPEZ DE HARO

Ibargüen-Cachopín, cuaderno 75, hoy en Bilbao. Según Guerra, don Diego López de Haro falleció entre 1497 y 1511.

Jaun Diaoz Arocoa,
Çald[...] andi Españacoa,
Eçec eçer ecieguion,
Eguian Jaunac baroa.

...esto cantaron a la muerte de don Diego de Aro, porque queriendo saber q(ue) era lo q(ue) cantaban en las endechas de Vizcaya, le rrespondieron q(ue) erã alabanças y el dijo q(ue) al vso de Vizcaya le llanteasen.

En el v. 2 una corrección que se hizo en el ms. hace que quede una laguna: *caldun* "caballero" podría servir para llenarla. En el v. 1, sorprende que el muerto sea citado por el nombre sin el patronímico, y todavía más que aquél (*Diaoz*) lleve lo que parece ser la desinencia de éste

En cuanto a la traducción, sin duda tienen razón en lo esencial Guerra, p. 61, y el padre Larrinaga (citado por el anterior, p. 262) al interpretar *baroa* como una forma verbal, de *ba-daroa* "ya lo lleva", frente a Gorostiaga, p. 63, que vierte "barón". Se equivocan sobre todo en no tomar *eguian*, v. 4, como lo que es: una forma relativa. Hay que traducir, por lo tanto: "Señor Diego de Haro, gran caballero de España. Nada pudo hacerle nada (*ecieguion*, de *ecin eguion*): el Señor que le hizo (le creó) se lo lleva."

Cuando Guerra habla de "las tres negaciones del tercer verso", que llama "notables", comete un típico error de profano: no hay más que una negación en ese verso. Donde hay tres es en la traducción, si se vierte p. ej. "no pudo nada hacerle nada".

Insistimos, finalmente, en que en castellano se lee distintamente *le llanteasen*, y no *llantasen*, como escribió Leguizamón y repiten luego todos.

3.1.15. CANTAR DE PERUCHO

En la *Tercera parte de la tragicomedia de Celestina* (1536), de Gaspar Gómez, "natural dela muy insigne cibdad de Toledo". Publicado con facsímil según la edición de 1539, y comentado por J. de Urquijo, *RIEV* 4 (1910), 573-586. Véase también Guerra, p. 121-127, y M. de Lecuona, *RIEV* 16 (1925), 470-476. Debemos otras precisiones a la amabilidad de don Manuel Criado de Val, que está preparando una edición de la obra.

La canción aparece en el "aucto XVI", en boca de Perucho Vizcayno, mozo de caballos que está limpiando un cuartago de su amo:

O Perucho, Perucho quã mala vida hallada le tienes: linage hidalgo tu caualllo lípias: no falta d(e) comer vn pedaço oguia, sin q(ue) trabajo tãto le tēgas juras a mi siempre caualllo a suzio

mi amo le haze: y Perucho almohaçãdo. El nada le pena por carreras hazer en amores q(ue) tienẽ entre tãto busco otro adereçar le tẽgo si pide: y cãtar le empieço bizcuẽça.

*Lelo lirelo çarayleroba
yaçoeguia ninçan
aurten erua
ay joat gauraya
5 astor vsua
lelo lirelo çarayleroba*

*Ayt joat gauraya
aztobicarra
esso amorari
10 gajona chala
y penas naçala
jator que dala
lelo lirelo çarayleroba.*

Si(geril).—Precioso borrico es este: q(ue) se q(ue)xa de la vida q(ue) passa y dize estar d(e)sesperado. Y ponese a cãtar y tal le d(e) dios la salud como yo le entiẽdo: avnq(ue) no dexare d(e) respõder a algunos vocablos comunes q(ue) en bizcuẽçe dize... Que musicas son estas hermano Perucho a buena fe q(ue) no puedes encubrir andar enamorado.

Peru(cho).—Con bueno te vienes cosas le dizes q(ue) no as entẽdido.

Si(geril).—Como no yo te p(ro)meto q(ue) era de amores el cantar: porque esso no lo niegues...

Pe(rucho).—Tu a mi menester as *cãbiliz orduachez*.

Sige(ril).—Mala sea la puta q(ue) te pario que bien te entendí, que dexiste que me fuesse noramala...

La última expresión corresponde sin duda a *çabilz orduachez* (de *ordu gachez*), calco cuyo sentido no escapa a Sigeril. Hallo un curioso paralelo en el estribillo de una canción en francés que Gaston Paris comunicó, tomándola de un ms. de fines del siglo XV o principios del XVI, a

J. F. Bladé. Véanse sus *Etudes sur l'origine des Basques*, París 1869, p. 263 s., y Ph. Veyrin, *GH* 1 (1921), 326-328. El estribillo es: *Soaz idaz ordonarequi(n)*, probablemente *soaz, soaz* (en ortografía moderna, *zoaz, zoaz*) *ord(u) onarequi(n)* "id, id, en hora buena". Los adjetivos son opuestos y también son diferentes los sufijos: -z de instrumental y -ki(n) de sociativo.

En cuanto a la lectura del cantar, el único punto dudoso es la letra inicial de *jator-* en el v. 12, que ha sido también leído *fator-* y *sator-*, con *s* alta.

Lelo lirelo çarayleroba, vv. 1, 6 y 13, es un "monstruo" sin sentido (o que, por lo menos, ya no tenía sentido en el siglo XVI), que se usaba, con variantes, "para dar la consonancia del entendimiento de los versos y pies de cantar verdaderos", como explica Ibarгүйen-Cachopin. Véase ya Urquijo, *art. cit.*, p. 584 ss., y cf. aquí las "coplas de *lelori lelori*" que menciona Micoleta (3.1.27). Es sabido que este fue el modesto germen del famoso Canto de Lelo o de los Cántabros, falsificación que divulgó la crónica Ibarгүйen-Cachopin.

Yaçoegua ninçan / aurten erua (= *Yaz çoegua ninçan; aurten, erua*), vv. 2-3. "Antaño era yo cuerdo, hogaño (soy) loco."

Ay joat gauraya, v. 4, *Ayt joat gauraya*, v. 7. Todo parece inclinarse por la primera lección, que daría una interjección y una forma bipersonal de imperativo, que no parece estar directamente atestiguada en otra parte: "¡Ay, véteme, gavilán!" De mantener *ayt*, se podría pensar en el prefijo *ai(t)-* (vizc. ant. *ei*) de "votivo", cf. Lafon, I, p. 494 s. Pero esto exigiría una forma verbal distinta (de "pasado") y en todo caso el sentido vendría a ser aproximadamente el mismo.

Astor vsua, v. 5, = *aztor(e) usua* "rápido azor", como aposición a *gauraya*.

Aztobicarra, v. 8, es la *crux* del cantar. Se ha pensado en *Ast-* / *Aztobiçarra* "astobizano, de Astobiza" y en *As-tobiçara* "(véteme) a Astobiza", pueblo de Alava, donde residiría la amada. Parece preferible ver, con M. de Lecuona, en los vv. 7-8, una expresión paralela a la que hallamos en los vv. 4-5 *aztor(e)* "azor", más un adjetivo (*azcarra, bizcorra??*).

Esso amcrari, v. 9 = *Esso*<c> *amor*<e>*ari* “dile a (mi) amor”: *amore* “amor” (y “persona amada”) es vasco común. Con estas correcciones se obtiene además un esquema métrico aceptable: 10-7-5-7-5-10-7-5-7-5-5-5-10.

Gajona chala / y penas naçala, vv. 11-12. Tenemos evidentemente *gajo*, con $j=x$, “enfermo”, y *penaz* “de pena, sufriendo”, más dos verbos en 1.^a pers.: *naxala* “que soy, que estoy” y *naçala* (es decir, *natzala*) “iaceo”. Con el menor número posible de correcciones, resultaría: *gajo (gaxo) naxala, penaz naçala* “(dile) que estoy enfermo, que yagó penando”. Si *y* en el último verso corresponde a alguna realidad, estaría por algo que tuviera dos sílabas en el original (cf. vasc. *eta* “y”) con lo que la medida del final del cantar quedaría así: 7-5-7-5-10.

Jatorquedala, v. 12, “que venga a mí, que pueda venir a mí”.

Más adelante, en el mismo acto, Sigeril dice a Perucho: “*Astoa*, mira que andes listo, que la segunda señora de dar y tomar es.” A lo que Perucho contesta: “Ea, *mandoa*, consejo a ti le busca, que a mi no le cumples tus amonestaciones, que tanto entiendes vizcayno como castellano.” Luego Sigeril, a ruegos de otro personaje, Elicia, explica: “*astoa* quiere dezir asno, que yo le llamaua; y el, por volverme la respuesta semejante, dixo *mandoa*, que en romance es mulo.”

Finalmente, en el acto XX, aparece en boca de Perucho el término vizcaíno *judegu* “judío”: “Razon hagu si me enojo, que corto palabras siempre lo fue, y mas quise ausentar poco que hablar mucho; que vosotros en Castilla *judeguas* estais, que seruis alcaldes en ofrecimientos parolas, y dadivas hacienda.”

3.1.16. CANTAR DE MR. CHANFARRON

Según Zaldibia, p. 75, que refiere el suceso al año 1545. Los dos versos que han llegado hasta nosotros presentan alguna pequeña variante.

También parece semejante a lo arriba dicho lo que el año de mil y quinientos y cuarenta y cuatro acaeció a Mosiur Chanfarron, francés, que

era valiente caballero; el cual vino a los juncuales de entre Fuenterrabía e Irún Uranzu a pedir campo de persona a persona por probar su valentía, y salióle en iguales armas el capitán Juan Pérez de Azcue, natural de Fuenterrabía, y habiendo peleado ambos muy al cabo, Juan Pérez de Azcue le venció y cortó la cabeza, de donde quedó el cantar vascongado:

*Mositur Chanfarron, jaun andia,
Irun calean daza illa.*

Uno de los ms. de Zaldibia, citado en el aparato de la ed., reza: *Irun Uranzun (daza illa)*. Este segundo verso es, según Isasti, p. 457, de acuerdo con C:

Irungo calean datza illa.

Esta es también la versión del *Comp. guip.*, que por lo demás llama *Canparron* al caballero francés. Guerra, p. 91 s. y 279, añade a ésta otra variante muy divergente, sin indicar su procedencia: La fuente más antigua en que hemos podido hallarla es Iztueta, *Guipuzcoaco Provinciareen Condaira*, 1847, p. 321, y parece casi, en el segundo verso, una amplificación retórica del cantar antiguo:

*Monsieur Chanfarron jaun andia,
Irun Aranzun datza illic ezarria.*

3.1.17. CARLOS V Y LOS HIDALGOS DE SORAVILLA

La anécdota procede de Iburgüen-Cachopín, cuad. 62, hoy en el archivo de la Diputación de Vizcaya. La hoja, cuya lectura no ofrece dudas, es con toda probabilidad una de las interpoladas en la crónica.

SORABILA

Q(uand)o el emperador C(arlos) Quinto paso por Guipuzcoa, le salieron dos hidalgos de Sorabila al camino, y dizen q(ue) le dixeron lo siguiente:

*Cosc, Erregue, capela gorri.
Achul ona. Sorabilan bost eche;*

Bost echeac, bost vrre.

Erregue jauna, eguiezu

5 *Alcabalez merchede.*

Ola, Rey del sombrero colorado.

Açeos aca. En Sorabila ay cinco casas,
y ellas cinco como cinco oros.

Senor Rey, azeldes
merçed de las alcabalas.

Y el Emperador les otorgo la merçed y quedaron libres de pagar alcabala.

En Lezama Leguizamón, p. 39, la primera palabra es *cose*, no *cosc*, y este error de impresión más que de lectura —que esto es imposible— se ha venido reproduciendo en cuantos han publicado o comentado el texto. De *cosc* “hola” falta todo otro testimonio.

Es difícil *achul* en 2. A juzgar por la traducción, “açeos (aca)”, es un imperativo. Lo más próximo a esto parece ser *itzul*, radical de *itzuli* “vuelto” (o acaso *iraul*, de *irauli*, para el cual cf. la Salve recogida por Isasti, 3.2.12), ya que el empleo del radical verbal en función de imperativo es normal, y más en época antigua.

Sin embargo, don Manuel Lecuona, *BAP* 17 (1961), 370 ss., propone otra interpretación: a su modo de ver, *achul* es la transcripción parcial de un nombre de lugar mal entendido, precisamente el de *Achulondo*, ferrería situada en la jurisdicción de Soravilla. Con todo, no nos parece que esta interpretación haya de ser preferida a la anterior.

Finalmente, *merchede* en el v. 6 corresponde al vasc. oriental *mertxede* “merced” y no al occidental, exclusivo en Guipúzcoa, *mesede* (con una reducción del grupo análoga a la que se observa en cast. *oso* < *ursu*, etc.). No cabe, por otra parte, ninguna duda acerca de la antigüedad de ésta, que parece ya probada por los primeros documentos medievales. Cf. *Elhossu*, de **elhorr(i)-zu*, arriba, 2.1.5, y *FHV*, p. 362.

3.1.18. ELEGIA DE JUAN DE AMENDUX (1564)

Versos escritos por Juan de Amendux, hijo del cirujano pamplonés Miguel, en un cuaderno que contiene apuntes y cuentas de su padre, conservado entre los papeles

del proceso 14.852 del Archivo General de Navarra. Descubiertos por don José Goñi Gaztambide y publicados por J. M. Satrústegui, BAP 19 (1963), 63-85, con fotografía. Se aceptan en general las correcciones propuestas a su lectura e interpretación por Angel Irigaray, *ibid.*, p. 85 y 217-219.

- Hemen naça orçiric, noyzbait gozo ericiric,
Erioac hustegabe dolorosqui egociriq.
Ene arima Jāgoycoagana beldurrequi partituristic,
Lagungabe hibe lusean peril asco pasaturic,*
- 5 *Honac eta ho<n>rrac bertan mu<n>duac edequiric,
Plazerac azque[...] asecaibe biurturic.
Haydeac eta adisquideac vrte gutis acenduric
Ycusetut ysuriric, arreci gusia deseginic,
Argi gabe, yllunbetan, hustel eta quirasturic.*
- 10 *Nigar begi hapederac here aldias oroyturic:
Niorc ere isanen estu ni<c> estudan partiduric.
Ene arima duçuen gomendatu, garitates mobituric.
Çarrayzquidate guci bertan yçoc ongi notaturic.
Josafat<en> baturen gara judision elcarrequi;*
- 15 *Bitarteo lo dagigun, baquea dela gusiequi.*

En el v. 1, el ms. tiene *naca*, sin cedilla. En 6, Satrústegui lee *azqueno* (*azqueño?*) e Irigaray *azqueris*, que corrige en *azquenic* "finalmente": el sentido, en todo caso, es aproximadamente el mismo. En el v. 7, vemos, con Satrústegui, *vrtes gutis*, que Irigaray lee *artes gutis*: es dudoso, a pesar de lo que éste dice, que la repetición del sufijo *-(e)s* de instrumental (de forma típicamente alto-navarra, véase arriba, 2.2.13) sea otra cosa que un descuido gráfico. No hay mayor diferencia en la traducción: "en pocos años" o "en breve espacio".

En los vv. 3 y 9 parece leerse *beldurriqui* e *yllunbitan* respectivamente, con *i* en vez de *e*. No es claro si hay *arima* (Irigaray) o *anima* (Satrústegui) en 3 y 12: los argumentos lingüísticos apoyan decididamente la primera forma. Tampoco es clara a veces la distinción gráfica de *r* y *rr*, p. ej. en *çarrayzquidate* "seguidme", v. 13, que Irigaray lee *çara-*.

Este, en el mismo verso, lee *gucis* (Satrústegui *gioco*) *bertan* "muy de cerca": si efectivamente el ms. reza *guci*,

como parece, otro suplemento aceptable sería *guci*<oc> o *guci*<ac> “seguidme todos al punto”.

Particularidades gráficas curiosas son el repetido empleo de *gi* (como en la ortografía vasca moderna) por *gui*, y la frecuente confusión de *s* y *ç* (*c*, *z*), en favor generalmente de la primera letra (pero *arreci*, v. 8, parece estar por *arresi* “muro, muralla”). Por ello supone Irigaray que *ysuriric*, en el mismo verso, puede ser *yzuriric* (= *itzuriric*) “huido(s)”, no “derramados”.

La versión de estos versos se halla dificultada por el abuso que en ellos se hace de construcciones participiales, en las cuales no está siempre bien marcada la relación con elementos nominales, presentes o suplidos, de la frase. Proponemos ésta, con todas las reservas del caso: “Aquí estoy enterrado, derribado inesperadamente y con dolor por la muerte, cuando en otro tiempo me complacía en la vida. Mi alma ha partido, temerosa, hacia Dios, pasando muchos peligros, sin compañero alguno, en el largo camino. El mundo me ha privado al punto de bienes y de honores; los placeres se han vuelto al fin pesares. Veo dispersos a parientes y amigos, deshecha toda la muralla (??), olvidados al cabo de pocos años, sin luz, a oscuras, convertidos en podredumbre y hedor. Lloren todos y cada uno recordando su tiempo: nadie va a tener amparo que yo no tengo. Encomendad mi alma, movidos de caridad; seguidme de cerca, anotando bien estas palabras. Todos nos hemos de encontrar juntos en juicio, en el valle de Josafat. Durmamos entretanto; que la paz sea con todos”.

Gozo ericiric (= *eritzirik*) supone, como su sinónimo *eder-etsi* “complacerse en algo, hallarse a gusto con algo”, un dativo: *biziari* “a la vida”, probablemente. En la traducción que se ha propuesto, se admite un encabalgamiento entre los vv. 7-8: “a los parientes y amigos” (*haydeac eta adisquideac*) “los veo” (*ycustetut*) “olvidados al cabo de pocos años” (*acenduric*). Parece que, de ser “olvidado de parientes y amigos”, según vierte Irigaray, tendríamos *haydeec eta adisquideec*, en activo pl., y no los nominativos del texto.

En el v. 11, Irigaray propone *niorc ere isanen estu nic tudan partiduric* “nadie tendrá la suerte (enemigo) que yo

tengo". Se diría, sin embargo, que Amendux quiere decir ahí una cosa muy distinta: que su condición, como condición humana, es la misma que la de los otros hombres y que, por ello, nadie puede esperar razonablemente un trato mejor que el que él ha recibido. El sentido de *partiduric* depende naturalmente del valor preciso que se quiera asignar a su modelo castellano *partido*.

3.1.19. OCTAVA DE DON MIGUEL SUESCUN

Citada por Isasti, p. 171, como muestra de lo que se ha escrito en lengua vasca, con el título: "Octavas en Bascuence, y Romance del licenciado D. Miguel Suescun". Nada parece saberse del autor o, más exactamente, del traductor, excepto su nombre y su condición de licenciado. Su apellido hace pensar en un navarro, suposición que confirma claramente el carácter de la lengua.

Se trata de la versión vasca de una famosa octava real, debida según parece al franciscano fray Pedro de los Reyes. Los versos vascos tienen, admitidas algunas licencias, doce sílabas y en las rimas se repiten las mismas formas verbales. Estas, que por lo general sirven de auxiliares, se asimilan por lo visto a las desinencias verbales en romance.

Damos primero la octava original, según J. M.^a Pemán y M. Herrero García, *Suma poética. Amplia colección de la poesía religiosa española*, Madrid, Bibl. de Autores Cristianos, 1944, p. 616.

*¿Yo para qué nací? Para salvarme;
que tengo de morir es infalible;
dejar de ver a Diós y condenarme,
triste cosa será, pero posible.*

- 5 *¿Posible! ¿Y río, y duermo, y quiero holgarme?
¿Posible! ¿Y tengo amor a lo visible?
¿Qué hago? ¿En qué me ocupo? ¿En qué me encanto?
¡Loco debo de ser, pues no soy santo!*

La traducción vasca es la siguiente:

*Ni certaco jayo ninzan? Salua nendin.
Il bear baituquet nic? Bai, guertu date.
Jaincoa ez nezan icus, condena al nendin,
Gauza tristea lizate, ordea badate.*

- 5 *Badate, eta jarra, loh, eta josta nendin?*
Badate, eta icusi (las nai al naite?
Cer ari naiz? Certan nabil? Arritu al naiz.
Eratu ni bide naiz, santu ezpanaiz.

Las lecciones divergentes son, prescindiendo de las variantes meramente ortográficas: 1 *ni certaco* om. C, 2 *baitiquet* A, *bai* om. B, 3 *icuz* A, *nindin* C, 5 *gosta* C, 6 *ecusi* C, 8 *erotu* A. Los signos de interrogación son los de A y B, pues en C no hay ninguno: en ambos falta el signo final de *arritu al naiz*, en el v. 7. En rigor, tanto podría tratarse de una pregunta (“¿es que...?”) como de una afirmación (“sin duda...”).

El participio (*h*)*arritu* significa literalmente “empederido”, puesto que deriva de (*h*)*arri* “piedra”, como el occidental *zurtu*, de sentido no muy distinto, de *zur* “madera”. Hoy, en Guipúzcoa, significa sólo “admirado, asombrado”, pero hay testimonios abundantes de un valor más general: “aterido (de frío)”, “espantado” (Pouv. lo traduce por *effrayé*), etc.

El *nai* del v. 6 es notable porque es, a lo que se nos alcanza, el primer ejemplo vasco de la típica confluencia española de los significados de *amar* y *querer*. Va, sin embargo, con un verbo intransitivo y rige instrumental (*icusi* o *ecusi alas* “de lo que puede verse”, con la desinencia navarra -s).

Hay rasgos que no son navarros: así *santu* en el v. 8. Es muy probable, con todo, que Isasti no dejara de acomodar la poesía a su propia habla, como sabemos retocó los versos del bajo-navarro Dechepare.

3.1.20. POESIAS PREMIADAS EN PAMPLONA EN 1609

Tomadas de *Relacion de las fiestas que el Ilmo. Señor Don Antonio Venegas de Figueroa Obispo de Pamplona, hizo el día del Santissimo Sacramento, y por todo su octauario, este año de 1609. Con las Poesias que fueron premiadas, conforme á los Certámenes*, Pamplona 1609, f. 80 v.-85 v., según copia facilitada por Francisco de Zabalburu, propietario de un ejemplar de la obra, a Julien Vinson y publicada por éste en *RLPhC* 12 (1879), 314-321.

Para el "Certamen decimo" se establecía: "Y porque celebrandose en este Reyno de Nauarra la solemnidad de esta fiesta, no es razon que la lengua matriz del Reyno quede desfauorecida, se pide en este certamen un romance de doze coplas en Bascuence, que lleue un estribillo de tres á tres coplas. Y al que mejor lo hiziere se le daran tres baras de tafetan. Y al segundo, dos de Olanda. Al tercero, tres pares de guantes blancos".

Los premios primero, segundo y tercero fueron ganados por don Pedro de Ezcurra, don Miguel de Aldaz y don Joan de Eliçalde, respectivamente, cuyas composiciones se transcriben por ese orden.

Aldarêco Gorpûtz Sanduâri

*Iaquiteâ yçâmbânu
borondâtea beçulâ,
êne anâya, erranen niçu
nôr daucâgun mayean.*

- 5 *Ceruetâco jâuna dûgu
gôgos jausten çaignâ:
çeruan beçâyñ ôso dago
çuretâco oguiân.*

- 10 *Cêru êta lûr betatçêndu
âren gôrputz sanduâc,
badaric emâten çâygu
ôsoríc âmen batean.*

*Ongui ohârtuz janegaçu,
yl etçaytçan begirauçu.*

- 15 *Eri çîran âmenbatez
mânduan guiçon guztidc
êta êgun eman draue
berçebâtec viçîâ.*

- 20 *Eçîn jan çin>dúquean çüc
ambâteco amenâ:
âla vêra chipitû çe
çure aguâren neurrirá.*

- 25 *Bâya nâi du jan deçâçun
garbitûric arimâ:
ala expâda, çuretâco*

vícia ez, baya érioa dâ.

*Ongui ohârtuz janegâçu,
yl etçây<t>çan beguirauçu.*

30 *Gûre anâya eguinez guêro,
mâyte dîtu guiçonâc
âmbat éce barcatçên du
paradiçuco jateâ.*

35 *Eta bâqueac eguiteco
bêre gôgo sandurâ,
gûre arteân guelditû ce
âla nôla çeruân.*

40 *Egun Jâyncoa Jâyncoa gâtic
guiçonâri ematen dâ;
bâyña Jâyncoa Jâyncoa gâbe
jaten duêna yltcen dâ.*

*Ongui ohârtuz janegâçu,
yl etçâyçan beguirauçu.*

45 *Ayn goçoro apayndu digu
ôray digun jateân,
êçe, guiçonac nay bâdu,
ytçul dâyte jateân.*

50 *Ongui jauturic nigarrês,
viotçean dâmu duçulâ,
becatuên urriquirêqui,
çar<r>ezquio guztiaç.*

*Gênde guztiêy ôngui eguiçu
fêdean ôso çaudelâ,
Jâyncoa bâytan echidêçu,
âla çayçun vaqueân.*

55 *Ongui ohârtuz janegâçu,
yl etçdytçan beguirauçu.*

Gorputç Sanduari

60 *Egun guiçona deytçen du
Jayncoac bere mayera,
Eta dacar cerutic<a>
Ematen dion oguia.*

- Icusaçu gozo daten
Ogui bedeycatuan,
Eta xauro jaten dela
Bademaquen biçia.*
- 65 *Alaber eman diroque
Damurequi yltçea,
Jaten dela bidegabe
Aren ogui sanduan.*
- Iaincoa dugu jatean,
70 Janegaçu graçian.*
- Emen dago estaliric
Çeru gucien arguia,
Guztian beçayn oso dela
Den chipienen çatian.*
- 75 *Gure begui becatorec
Estacusque yguzquian:
Ala oray estaliric
Datorquigu jatean.*
- Nay du jan deçaçun çuc
80 Legue sanduen arora,
Çure arima eramateco
Sandu guztien artera.*
- Iayncoa dugu jatean,
Janegaçu graçian.*
- 85 *Betidanic badaquj
Jale dela guiçona:
Ala, jatean yl baçe,
Jatean drauco viçia.*
- Baya gayzqui jaten duenic
90 Eçin doaque çerura,
Çeren onen jatean dago
Aren yrabaztea.*
- Guiçonac boçic jan diro,
Ceren baytio fedeaç
95 Bide dela jaten badu,
Graçias Jayncoa datela.*

*Iaincoa dugu jatean,
Janegaçu graçian.*

100 *Ian baño len, oroyt çaito
Nola bertçe ortçegunean,
Onen artean eman çuen
Gaysto bati oguian.*

105 *Emen dago guerturic
Erioa eta biçia:
Eliçac erraten digu
Bata nola bertçea.*

110 *Otoy eguiocu, ongui
Jatean, emen diçula,
Eta guero berequi
Çeruan, biçi luçea.*

*Iaincoa dugu jatean,
Janegaçu graçian.*

Gorputç Sanduari

115 *Ola, guaçen yguitara,
Ari gayteçen lanean,
Ceren garian çorituric
Dago Jayncoa lurrean.*

120 *Mantena expagayzque ere
Ogui utsac mundu onetan,
Jayncoaren ytçac deçaque
Guiçon gustiei viçi eman.*

*Ala nay du jan deçagun
Aragui ere onetan
Eta, vici gayten gatic,
Dabil beti gure atçean.*

125 *Çatoste, çatoste, nay baduçe jan
Jaungoycoaren ytça, ogui eta araguiian.*

130 *Doan gustiari emanen çayo,
Nequearen alocayruan,
Yguita deçanarequi
Aragui jate otrontçean.*

*Mundu onetaco araguaia,
Agotic sarr dadinean,
Eguiten da gure aragui
Estomaguaren suan.*

- 135 *Baña onec viurtçen gaytu
Bere sustancia berean,
Eta, Jaynco eguin gaitecen,
Dagogu onla otoytçetan.*

- 140 *Çatoste, çatoste, nay baduçue jan
Jangoycoaren ytça, ogui eta araguiian.*

*Iayetän eçin gabiltçque
Bertçe garien yguitan,
Baña au yguita daiteque
Corpus Christi egun berean.*

- 145 *Trabaja ezquindeçen gatic
Gari onen beregitçean,
Vltçituric eman çigu
Gurutçeco larrañean.*

- 150 *Gari lindo au saltceagatic
Dabilla carriquetan,
Eta eros dracogun gatic
Pregonatçen du onlatan.*

*Çatoste, çatoste, nay baduçue jan
Jangoycoaren ytça, ogui eta araguiian.*

- 155 *Assarra ezquindeçen gatic
Ogui au errepartitçean,
Bati ambat emäten dio
Millari nola millatan.*

- 160 *Eta, çati badeçaçu ere
Çati nay duçunetan,
Beti ossoric guelditçen da
Len çeducan gustian.*

*Ogui beti dirauena
Eçarten da may ontan,*

165 *Eta ontan Jayncoa jatera*
Jayncoa dagogu deyetan.

Çatoste, çatoste, nay baduçue jan
Jangoycoaren ytça, ogui eta araguiian.

Se han conservado los acentos en la primera poesía a pesar de que al parecer, exceptuando quizá el título, no parecen indicar sino el ritmo (trocaico) de los versos: por eso prescindimos de ellos en el comentario. Se notará, por otra parte, que muchas veces, a partir ya del v. 1, no parecen estar bien colocados. En el v. 7 habría que pronunciar *osoyc* para que la cuenta de las sílabas resulte cabal.

Algunas de las enmiendas que hemos aceptado estaban ya propuestas por Vinson. Lo que se lee es: 4 *dau-cagum*, 7 *becayn*, 17 *egum*, *drauc*, 19 *eçim*, *ciduquean*, 23 *deçaçum*, 25 *curetaco*, 46 *ylcul* (se repite, por otra parte, la rima del v. 44), 47 *janturic*, 50 *carezquio*, 54 *cay cum*.

En el v. 47 *janturic* estará, claro está, por *xanturic* ("bien purificado con el llanto"): cf. *xauro*, v. 63, "con pureza, limpiamente". Es, pues, inexacta la afirmación de *FHV*, p. 171 nota, según la cual no hay confusión gráfica de *x-* y *j-* en estas poesías. En interior de palabra, es completamente seguro que *heregitçean*, v. 146, está por *berexi-*.

La más aventurada es la enmienda de *carezquio* en *çarre(i)zquio* "seguidle (vos)", en el v. 50. Es difícil que sea otra cosa que un imperativo, como los que se repiten en los vv. 51, 53, 55 y 56. Lo que extraña es que, mientras éste remite a un *zu* "vos", singular (como *duçula* en el v. 48), *guztiac* difícilmente puede interpretarse más que como plural ("todos"). Acaso se trate de una errata por *guztian* "en todo" o algo semejante.

Esta composición, al igual que las dos siguientes, constituye una buena muestra del alto-navarro meridional, tal como se hablaba en la parte central de Navarra. Dentro de esa variedad, es normal *gogos*, v. 6, con *-s* y no *-z* en el instrumental, pero no p. ej. *amenbatez*, por *bates*, v. 15. Del mismo modo es normal *baya*, v. 23, pero no *bayña*, v. 39, con el valor de "pero".

En el estribillo de las dos primeras poesías, *janegaçu*, “comedlo (vos)”, por *jan ezazu*, es un arcaísmo que no parece hallarse repetido más que en *ianagaçue* “comedlo (vosotros)”, que se lee al menos dos veces en Leizarraga (1 Cor. 10, 25 y 27), contra *ian eçaçue* de igual valor en Lc. 10, 8 y 1 Cor. 11, 24. Su correlato en el v. siguiente, *beguirauçu* “caue (ne)”, resulta de la aglutinación del sustantivo *begira* (cf. lat. *uigilia*) y del imperativo del auxiliar transitivo.

El texto trae, en las poesías segunda y tercera, *cure* v. 81, *yrabatzen* (forma no imposible) 92, *ezpagayzqui* 117, *diranena* 163. Como *mantena ezpagayzqui ere* significa sin lugar a dudas “aunque no puede alimentarnos (el pan solo en este mundo)”, *gaitzke* tiene que ser el resultado de síncope en *gaitzake* “nos puede”: cf. a.-nav. *bizi daitzen* “para que vivan” de *daitezen*, *il gaitzen* “para que muramos” de *gaitezen*, etc. Se diría, además, que *sanduan* en el v. 68 es una errata por *sandua*: “comiendo indebidamente su santo pan” parece preferible a “en su santo pan”.

No hay otro testimonio de *arora*, v. 80, que significa evidentemente “según, conforme a”. Podría ser una variante desconocida de *arabera*, es decir, *arau-era* **arau-ra*, de igual valor, o bien de *ariora*, de sentido equivalente, frecuente por ej. en las obras de Lizarraga el de Elcano. En último término, tal vez las dos posibilidades se reduzcan a una sola.

Al final del v. 64 hay un signo de interrogación en el texto que aquí se ha suprimido. Resulta innecesario tratándose de interrogativas indirectas que dependen de *icusaçu* “vedlo (vos)”.

3.1.21. POESIA PREMIADA EN PAMPLONA EN 1610

De *Fiestas del Corpus que el año 1610, hizo el Ilustrísimo señor Don Antonio Venegas de Figueroa, obispo de Pamplona*, Pamplona 1610, f. 30 r.-31 v., según J. Vinson, *RLPhC* 12 (1879), 367-371.

Como el año anterior se tenía en cuenta en los certámenes a la lengua vasca: “Al que mejor Poesía Bascongada hiziere, en qualquier genero de metro, y qualquiera

de los propositos sobredichos, se dará por premio tres varas de Olanda". Pero en 1610 no se estableció más que un solo premio y, por otra parte, también parecen haber sido de inferior calidad las composiciones presentadas, según se consigna en el volumen bajo el título "Al Bascuence": "No hubo mas de un Romance bueno en bascuence, y no me espanto, que es propio de esta lengua faltar en Romance. Diosele el primer lugar y premio ... a Martin Portal..."

*Romance del Santissimo Sacramento
en Bascuence*

*Ogui consagratua,
Arimaco sustentua,
Ene ariman eguin eguiçu
Egun ceure ostatua.*

5 *Peregrinoa nola çatoz
Haitua mudatua:
Libreaçat artu deçu
Ogui consagratua.*

10 *Andiro honrratu deçu
Munduco desterrua.
Orain norc ocupacen deu
Ceruan çure lecuá?*

Glossa

*Ni Iangoico naiz eta
Veti nago Ceruan.
15 An faltaric eguin gabe,
Ogui consagratuan.*

*Paradisuan criatu neuan
Guizonarençat frutua,
Erregaro ascorequin
20 Paradisuco lecuá,*

*Eta çure arimarençat
Sacramentu santua.
Çure jaquia izango da
Ogui consagratua.*

- 25 *India Orientaleco*
Arri preciatua,
Mundu guztia largatu deu
Cerua<c> aberastua.
- Probeen aytea da,*
 30 *Guiçonon abogadua,*
Flacoarençat gaztelua,
Ogui consagratua.
- Lenagoco ayta santuay.*
Messias prometitua,
 35 *Essayas propheteac*
Ascotan desseatua.
- Onen deyes egondu çan*
Erregue David santua.
Peccatoria, jan eguiçu
 40 *Ogui consagratua.*
- Ceruac asco valio deue*
Eta ango ayngueruac:
Aen gañean efeñi ditu
Jaunac gure buruac
- 45 *Fantasiaric estaguiçula,*
Seraphin escogituac.
Guças contu gueyago eguin deu
Ogui consagratuac.
- Ceruac echiric egon ciran*
 50 *Bost milla urtean,*
Guiçonica eldu essan
Paradisuco atean.
- Baya orai beteco dira*
Ceruan gure lecuac.
 55 *Ango atead yrequi digus*
Ogui consagratuac.
- Alegrerica egongo da*
Martiri gloriosoa,
Ceruco sillan jarririca
 60 *Cumplituric desseoa,*

- Arrosas jancirica*
Virginaen choruan.
An erdian egongo da
Ogui consagratua.
- 65 *Eliçaco Doctoreac,*
Amavi Apostoluac,
Pobreçarica yrtenica
Mendico hermitañuac,
- Capitançat daroela*
 70 *Elias guiçon santua,*
Exempluçat arturica
Bautista bedeyncatua.
- Pagatua yçango da*
Munduco penitencia,
 75 *Pobreçea penarequin,*
Gosea eta egarria.
- Onelacoac yrabasten*
Iangoycoaren çerua;
Aen pagua içango da
Ogui consagratua.

Para alguna de las enmiendas hemos seguido a Vinson; 6 *haoitua*, 7 *libreacat* (se trata, claro está, de “el hábito” y “por librea”), 11 *ompacen*, 19 *erregarro* (“regalo”), 36 *deneatua*, 41 *valio deuc* (Vinson corrige *deu*), 55 *yroqui*. En el v. 51, *essan* tiene que ser *eçan* o *ezan* (*etzan*) “no era”. *Peccatoria*, v. 39, puede ser errata por *peccataria*.

Del mismo modo que este “romance” es —si se nos permite un juicio de valor— mucho más prosaico y pobre que los de 1609, difiere también de ellos en la variedad dialectal. Esta composición representa, sin duda, un habla occidental, con rasgos comunes con el guipuzcoano e incluso con el vizcaíno: puede tratarse de la lengua de la Barranca o de la Burunda o incluso, por lo que acertamos a adivinar a partir de escasos indicios, de las Amescoas o de Lana. Cf., entre otros detalles, *aytea* “el padre”, *propheteac* “(por) el profeta” (activo), y sobre todo las formas de los verbos auxiliares: *deu* “lo ha”, *deçu* “lo habéis (vos)”, *digus* “nos los ha”, *neuan* “lo había yo”,

çan "era", *eguin eguiçu* (no *ezazu!*) "hacedlo (vos)". Ténganse también en cuenta *santua* (no *sandua*), *largatu* "dejado" v. 27, *efeñi* "puesto" v. 43, *echi-* "cerrado" v. 49, *yrtten-* "salir" v. 67, *daruela* "llevándolo ellos" v. 69.

Llama la atención la frecuencia con que aparece —en parte, acaso, *metri causa*— la desinencia *-(r)ica* de "partitivo". En el v. 67 tiene claro valor de ablativo: *po-breçarica* "(salidos) de la pobreza".

En el v. 45, *estaguiçula* se refiere inconfundiblemente a *zuek*, pl., "vosotros (serafines escogidos)".

3.1.22. CANCION DE AMOR VIZCAINA

Descubierta por don Jaime de Querexeta en un libro del archivo parroquial de la iglesia de la Purísima Concepción de Elorrio (Vizcaya) y publicada, con alguna errata y sin mayor detalle, en *Euzko-Gogoa* 9 (1958), 703. Según los datos que junto con una fotografía ha tenido la atención de comunicarnos el descubridor, los versos aparecen manuscritos debajo de la palabra FINIS en el último folio de *Praxis ecclesiastica & secularis*, 1609, del doctor Gonçalo Suárez de Paz, catedrático de Cánones de la Universidad de Salamanca: por faltarle la portada, no aparece el lugar de impresión, pormenor que por otra parte es fácil de hallar. Su tamaño es de 29×19 cms. y está escrito en latín, con algunas fórmulas jurídicas en castellano.

Cancion

Ene vèguiacaz vioçeen artean
Errencore andiac erneçitean.

Onerestea daucat viozean sarturic,
Linda eder galampat causea yçanic.
5 *Veguiratu neguion ta egumbatean*
Errencore (andiac erneçitean).

Vioza veguien dago querella,
Çana librea ahec gayti catigaçidilla,
Ta atera ebelaco vere eserean
10 *Errencore (andiac erneçitean).*

Veguiac deuse egozten vioçari culpea,
Aganic jaiçoçala onnerestea,

Ta agaytirren aditu çerren çirean
Errencore (andiac erneçitean).

Se ha respetado la división en palabras del original y se ha completado el estribillo que éste sólo da completo la primera vez. En 11 se ha suplido la cedilla de *vioçari*. La canción es perfectamente inteligible, aunque muestra bastantes particularidades arcaicas: *erneçitean* "bro-taron, se despertaron, nacieron", *vegiratu neguion* "le miré", etc. El empleo intransitivo de *aditu*, radical *adi* "prestar atención (escuchando o mirando)", sinónimo del oriental *beha(tu)*, es bien conocido en vizcaíno antiguo: *Aurrera adizen ezтана* "Quien adelante no mira" (RS 456, cf. 423), *Adisate badauque calzerdiac puncturic ascaturic* "Mira si tienen algún punto suelto las medias" (Micoleta), etc.

La sorprendente construcción del v. 1 (*Ene veguiacaz vioçeen artean* "entre mis ojos y mi corazón", lit. "con mis ojos entre el corazón") encuentra un paralelo preciso en una fórmula del Confiteor, antigua sin duda alguna, que nos han transmitido los catecismos vizcaínos de los siglos XVI y XVII: *Iaundone Periagaz san Pablori* "a San Pedro y San Pablo", lit. "con San Pedro a San Pablo". Mucho más tarde, en el ms. de Ochandiano, p. 5, se lee: "*Zugaz nire artean, entre tú y yo.*"

A título de curiosidad, anotamos que *kereilla* (es decir, *kherella*, con inicial aspirada) fue empleado por Leizarraga (Col. 3, 13), mucho más alejado de la influencia española, para traducir *querela*, $\mu\omicron\mu\phi\acute{\iota}$.

3.1.23. VERSOS VASCOS DE LOPE DE VEGA Y DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ

Los de Lope figuran en *Los ramilletes de Madrid*, co-media de ocasión escrita cuando la entrega de doña Ana, reina de Francia, y de la princesa doña Isabel, en 1615: Véase J. de Urquijo, RIEV 15 (1924), 642, quien sigue a Gerardo Diego:

<i>Zure vegui ederro<c></i> ,	"Cara y ojos hermosos,
<i>Ene lastaná,</i>	Amada mía,
<i>Cativaturic nave,</i>	Me tienen cautivo
<i>Librea ninzaná.</i>	Siendo libre."

En el v. 4, *ninzaná* está por *ninzoná* del texto. En la traducción, la del primer v. es literalmente: "Esos tus hermosos ojos". Los dos últimos dicen, de una manera más precisa: "Me tienen cautivo a mí, que era libre."

Sor Juana Inés de la Cruz, mejicana de origen vasco, nacida en 1651, pone unos versos con frases vascas intercaladas en boca de un vizcaíno en uno de sus villancicos. Seguimos a Vinson, *Mélanges*, p. 197 ss. Cf., además, J. Manterola, *Cancionero vasco* III (1889), V, p. 261 ss., y R. Lafon, *Bulletin hispanique (Annales de la Faculté des Lettres de Bordeaux)*, 56 (1954), 178-180:

Prosigue la introducción

Pues que todos han cantado,
Yo de campiña me cierro;
Que es dezir, que de Vizcaya
Me revisto, dicho y hecho.
Nadie el Vasquenze mormure
Que juras à Dios eterno,
Que aquesta es la misma lengua
Cortada de mis abuelos.

Vizcayno

Señora *Andre Maria*,
Porque a los Cielos te vas?
Y en tu casa Aranzazu
No quieres estar?

Ay que se vâ. *Galdu nai<z>*,
Nere vici gucico galdu nai<z>.

Juras à Dios, Virgen pura,
De aqui no te has de apartar;
Que convenga, no convenga,
Has de quedar.

Galdu nai<z>, ay que se va,
Nere vici gucico galdu nai<z>.

Aqui en Vizcaya te quedas.
No te vâs, *nere vioza*:
Y si te vâs, vamos todos.

Vagoàs.

Galdu nai<z>, ay que se va,
Nere vici gucico galdu nai<z>.

Guasen galanta contigo,
Guasen, nere lastanà,
 Que al Cielo toda Vizcaya
 Has de entrar.

Galdu nai<z>, ay que se va,
Nere vici gucico galdu nai<z>.

Estos versos no carecen tampoco de interés como muestra del romance puesto en boca de vascos, como en 3.1.15 y 3.2.1: cf., p. ej., *jura a Dios* en este último con *juras a Dios* de sor Juana.

3.1.24. VERSOS A NUESTRA SEÑORA DE RONCESVALLES

Están tomados de la *Historia de Roncesvalles*, ms. fechado en 1619, f. 83, de Juan de Huarte, canónigo y subprior de Roncesvalles, muerto en 1620. Según J.-B. Daranatz, *RIEV* 6 (1912), 197-199.

Aynguiruen errequina
Orierriagan xarriric,
Aynguiruen compañian
Gloria guztiz veteric,

5 *Çu zarade ederrena*
Creaturen ertean,
Gloria ere andiago
Çeru eta lurrean.

Sandulariac ecusi du
 10 *Gozo andis veteric*,
Jhs. Jaincoac eman dio
Benedictio ederric.

Huarte nos dice que la estatua de Nuestra Señora de Roncesvalles apareció en el siglo X en el "prado llamado Orierriaga". Este es, según se ha visto arriba, 2.1.8, el nombre de una de las bustalizas citadas en documento de 1284.

Como nombre vasco de Roncesvalles, *Orrierriaga* (*sic*)

ocurre en las notas enviadas por Oihenart a Pouvreau, *RIEV* 4 (1910), 225, quien copió *Orreriagua*.

En nuestros días, según se deduce de las versiones en distintas variedades de la balada *Orreaga* de Arturo Campión (Pamplona, 1880), ésta, *Orreaga*, parece ser la forma más difundida del nombre vasco de Roncesvalles, con las variantes *Orriaga* y *Orrea*, esta última en Aezcoa y también en la Baja Navarra. Pero *Oyarriá*, nombre que se le da o se le daba en Baztán (*ib.*, p. 81), se mantiene más fiel en varios puntos al antiguo *Orierriaga*. Cf. *Oyerriagan* "en Roncesvalles", en labortano del siglo XVIII (*Obras vascongadas del doctor labortano J. d'Etcheberri*, Paris 1907, p. 29).

En el v. 9, *sandulari* es "peregrino". Pouvreau cita dos formas análogas: *saindurale* y *senjorale*. En Leizarraga se encuentra *saindoren*, sinónimo de *veilla* "peregrinación" (G. v r.).

Un rasgo típico del dialecto alto-navarro meridional, que le es común con una parte del septentrional y con el aezcoano (variedad bajo-navarra próxima a Roncesvalles), es el instrumental en *-(e)s* (cf. *gozo andis*, v. 10), en vez de la desinencia general *-(e)z*: lo más probable, por lo tanto, es que hubiera que leer también *gloria gustis* en el v. 4. En la misma zona aproximadamente es general el uso de *erte* "espacio intermedio", de donde *ertean* "entre" (v. 6), en lugar de *arte* y *artean*.

La grafía *xarriric* en el v. 2, si no es consecuencia de la confusión contemporánea de *x* y *j* (o *g* ante *e* e *i*) en castellano, puede reflejar el paso de **j-* a *x-* (fricativa prepalatal sorda) cumplido en aezcoano y en varias zonas del alto-navarro meridional. Cf. *FHV*, p. 168, ss.

En cuanto a la métrica, se trata de un zorcico menor, algo así como un romance castellano con rimas agudas (8 - 7 - 8 - 7). Esto supone, naturalmente, que *i* y *o* (y sin duda también *e* y *u*) ante vocal pueden perder su valor silábico: *Orierriagan* (4 sílabas), *gloria* (2), *Jaincoac* (2), *benedictio* (4). Es altamente probable que la misma pronunciación fuera normal, al menos facultativamente, en el habla corriente, como ocurre hoy en algunas zonas vascas entre las que se cuenta la que aquí nos interesa.

3.1.25. PASQUINES DE TOLOSA

El 27 de setiembre de 1619 se colocaron en distintos lugares de Tolosa varios pasquines, entre ellos dos en vascuence, dirigidos contra don Antonio de Olazabal y su esposa. Los versos están copiados en el proceso que en su consecuencia se siguió contra don Juan de Otazu, rector de la iglesia de Leaburu, y otros sacerdotes como presuntos autores de la ofensa, hoy en el Archivo de la Catedral de Pamplona, Procesos 1620. Han sido publicados y comentados, con fotografía del f. 125 r. y v., por don José María Satrústegui, PV 21 (1960), 137-144, de quien nos apartamos en detalles de lectura e interpretación.

I

*Adarrac emaiten dira Miraballezen,
Dozena milla florinen.
Cerueticaric etorri da Moissen
Eguia esatera Errazquinen.*

- 5 *Miravallesco echeorri
Leen oi cerigan Çapatari;
Orañ eman dio dordo hor<r>ec ycen onori
Anrreoi eraqusteco dançori.*

- 10 *Adarrac emaiten dira eche orretan
Nori bere diruetan, arrasshetan.
Argaitic oi daviñ puñalchoa paseaetan,
Pordoechoa duela escuetan.*

- 15 *Mirabal<D>esco jaunarenean
Adarrac ematen dira gotaric eztuanean;
Gota duen orduan buru chipia oy daduca choruan,
Echecoac lar<r>i oi da[.] corruan.*

- Anduraz beteric magalac,
Sendaceco belaunac,
Joan oi çarizca anrreac;
20 Atera oy dira andic vustiric veguiac.*

*Consolatu oy da Profetissarequin,
Escuren duela Alferiz Machin,
Ascotan sartu oy çaca Abbadesaquin;
Andre ederroc orduan danzatu oi dira vesterequin.*

- 25 *Gosetez artu oi ditu andre ederrac,
[...]la equisiric aren begui ederrac.
Enbidiosoac dira chavirayaren veguiac;
Alacoac dira aren eguinac.*

In Dei nomine Amen

II

- 30 *Misterioc cetic Erreguen ofrendac,
Ecin esan niazcaquec Miravallesco gauçac.
In habent humana misteria,
Veguietan daquila beteria.*

- Y eçar eyt' or edatera,
Chapoequin barazcaritara,
35 Adar<r>oqui gosaritara;
Arrassean oaque olloquin afaritara.*

- Estu egongõ aiz oen glosacen;
Ançarac vaceaquic deadarr eguiten;
Salamancaco çuloan egondu inçan ycasten;
40 Hicaragoa aiz oen. egu<i>ten.*

*Receta esque oy abil galdua.
Gotac on eztic galua;
Educac gueldiric porrua
Eta jan eguic sagar eldua.*

- 45 *Vztec gueldiric vesterenari,
Celestinac esanagatic vai.
Iracurri eçac ondo a hai
Edo eguingo dec oean ai.*

V. 6 *cerican*, *capatari*; 8 *dancori*; 19 *oicarizca*; 23 *caca*; 29 *misterioc* con una especie de *c* volada, semejante al apóstrofo; 36 *arras sean*, *o*, *aque*; 37 *estuegun goaiz*; 39 *egon duincan*; 42 *onestic*; 47 *iracurriecac*. Hay letras y grupos de letras dudosos, algunos de los cuales se discuten más abajo.

La torpeza y escaso ingenio del autor o autores de estos versos corren parejos con su venenosa intención. Su inhabilidad no era menor en romance, según darán fe es-

tas líneas, más que versos: *Al vulgo pregon, al letor mucho brindez. / Muchas firmas faltan de los sobred(ic)hos licenciados / Por estar yo de priessa para el puerto de Pisa.* Las alusiones son tan oscuras como mal intencionadas y sólo podría aclararlas, acaso, una lectura atenta de los 500 folios conservados del proceso. De ella podría obtenerse por lo menos alguna luz en cuanto a la identidad de las personas y de los lugares mencionados.

V. 5-6. *eche oni / leen orcetican çapatari* “remendón de siempre” (“zapatero desde el primer diente”), interpreta Satrústegui. Pero *orri* (u *oni*, como él lee) es un dativo que pide su verbo, expreso o tácito. Es fácil hallarlo en *çerican* (= *zeritzan*): “A esa casa de Miravalles se le solía llamar antes Zapatari (=zapatero)”.

V. 7. Como sugiere Satrústegui, *dordo* será algún epíteto poco halagüeño. Lo más parecido que se encuentra en los diccionarios es *durdo* “cierto pez” (Labrus berggylta o maculatus) y también “trochus qui baculo eiicitur a pueris” (Pouvreau, tomado de Etcheberri).

V. 10-11. Aunque S. piensa en una alusión a la lezna del zapatero, *puñalchoa* puede muy bien referirse al hecho de que, según una declaración que figura en el proceso, Olazabal desde una riña que tuvo “anda con espada ceñida”; *paseaetan* es una forma occidental. En cuanto a *pordoechoa*, se trata seguramente de un diminutivo de *bordoi*, *pordoe*, *pordoi(n)* “bordón”: la *pordon-dantz*, citada en varios lugares por Iztueta, es típica de Tolosa.

V. 14. *gota* es “gota, enfermedad”, lo que Axular llama *hezueri*.

V. 15. *choruan* debe de estar por *coruan* “en el coro”, lo mismo que en *Virginaen choruan*, 3.1.21, v. 62. Aquí mismo, en el v. 34, *chapoeoquin* debe ser leído *ca* (“con los capones”).

V. 16. Hay una palabra difícil en cuanto a sus dos últimas letras. S. lee *dara*, pero parece que también sería posible *daro*, *dare*, e incluso *daxo* / -e. En todo caso, se trata de una forma verbal de sentido general claro.

V. 17. Es mejor pensar, para *anduraz*, en el “yezgo (Sambucus ebulus)” que en “hinchazón”, que es (h)antura, según todos los testimonios antiguos.

V. 19. *çarizca* parece equivalente a *çazca* "le son".

V. 22. Para *escuren* "de la mano", de *-rean*, cf. *FHV*, p. 119 s.

V. 28. *çaca* sería "le es", aunque con ese valor sólo nos consta la existencia de *zako* (guip. de Ataun, etc.) y *zaika*.

V. 26. Las primeras letras son difíciles. S. lee *ec ala* "(viendo) ellos así", pero se esperaría *aec* o *ayec*. Por la fotografía se diría que otras lecturas son posibles: *eula*, *cula* (?).

V. 27. Es difícil que *chaviraya-* pueda ser otra cosa que una variante "expresiva" de *gaviraya* "gavilán" (v 3.1.15). No está directamente atestiguada, pero no faltan paralelos. Cf. *FHV*, p. 187 s.

V. 29. *Misterioc etuc* lee S., pero más bien parece verse *Misterioc cetuc*. Como en el segundo pasquín, a diferencia del primero, se emplean formas alocutivas familiares, *cetic*, enmendado, es el equivalente familiar guipuzcoano de *ditu*: "la ofrenda del rey tiene misterios".

V. 30. *niazcaquec* no parece claro en cuanto a la forma, pero sí en cuanto al sentido: "no (las) podría yo decir".

V. 32. Pouvreau traduce *betheria* por "chassie". Para *daquila*, forma difícil, cf. el refrán de Isasti *chindurriari daquitzeanean egoac* "a la hormiga quando le nacen alas" (3.3.3, 21), es decir, "se le adhieren, se le pegan". Estaría entonces por *daquiola* o **daquiala*.

V. 33. Lectura dudosa: S. lee *yeçan eytor*, con cedi-lla suplida. En nuestra interpretación, *eçar eyt* sería *eçar ayte*, "imperativo de futuro", "ponte" (como *oaque* "ito", v. 36), precedido del pronombre *y* "tú" (*jesarri* "sentado" tiene *s* antigua). Cf. RS 394: *Echun ayte afalzaga, ta ja-guiayte zorbaga* "Acuestate sin çena y leuantar te has sin deuda."

V. 37-40. M. Lecuona, *BAP* 17 (1961), 369 s., traduce: "Apurado estarás (glosando estos versos)... (Estuviste estudiando) en la cueva de Salamanca; más tembloroso estás ahora...", es decir, "ahora tiembles más que en la diabólica cueva de Salamanca".

V. 42. *galuoa*, de sentido ignorado.

V. 43. Si esto no debe tomarse en sentido obsceno, posibilidad que no se puede descartar, recuérdense los numerosos refranes en que el puerro se cita como alimento ardiente y causa de molestias. En la colección de Sauguis figuran por lo menos tres: 45 *Jan phorru, guero dolu* "Comer puerro, arrepentirse luego", 204 *Porru eta gatz, barazcari latz* "Puerro y sal, comida áspera", 205 *Arto eta porru, barascari gori* "Mijo (o maíz?) y puerro, comida ardiente".

V. 45. Las últimas letras de *vztec* no están demasiado claras.

V. 47. *Iracurri eçac ondo* "léelo bien", pero no se ve qué puede ser *a hai* (*ahai?*), de no ser una interjección.

V. 48. *edo eguingo dec holanai*, lee S. Nuestra lectura, posible meramente, da buen sentido: "o harás ¡ay! en la cama".

3.1.26. ELOGIO DE FABRI DE PEYRASC (1638)

A la muerte en Aix del consejero Nicolas-Claude Fabri de Peyrasc (1580-1637), su amigo el papa Urbano VII hizo que se publicara en Roma un volumen titulado *Monumentum Romanum Nicolao Claudio Fabricio Perescio, senator Aquensi, doctrinae uirtutisque causa*, 1638, una de cuyas partes, "Panglossia", se compone de elogios del difunto en cuarenta lenguas diferentes. En la p. 112 hay uno vasco, que damos según Vinson, *Mélanges*, p. 196 s., a quien le fue señalado por Gustave Brunet.

ELOGIUM CANTABRICUM

*Guiçon onaen laube gustiz emallea,
Min gustien ta iaquiteen goraçallea,
Vizcaitarrac eguiten dau epitafio au
Eguin diguçon mesedeen esagueraan,*

5 *Aren ainçinatasun venerablea arguiçean.*

Este "epitafio" que, a pesar de la disposición de sus líneas y de un conato de rima, apenas puede tener pretensiones de verso, es vizcaíno, en el sentido lingüístico actual de la palabra. En el v. 4, *diguçon* "(en reconocimiento de los favores) que nos los ha (hecho)" es corrección de *digoçon*, en el supuesto de que se trata de una

forma verbal, en cierto modo híbrida, comparable a *digus* "nos las ha", en 3.1.21, v. 55. Si *mesedeen* es sing., lo cual es también posible, *diguçun* "que nos lo habéis (vos)", forma no vizcaína, se ajustaría mejor al contexto.

En el v. 2 se ha puesto *iaquiteen* en vez de *iaquiseen*. La traducción, no del todo satisfactoria, será: "el ensalzador de todas las lenguas y de todas las ciencias". Vinson, en cambio, propone: "le guérisseur de tous les maux et de toutes les infirmités". Pero, aunque *min* puede significar "dolor, etc." (cf. FHV, p. 48), *goraçalle-* no puede ser "guérisseur" y *iaquiseen*, que sepamos, no es nada.

La versión del último verso por Vinson es: "pour mettre en lumière sa [del vizcaíno, de Vizcaya?] prééminence vénérable". Sin embargo, teniendo en cuenta el valor preferentemente temporal que tiene *a(n)txina*, *antziña* en Vizcaya y Guipúzcoa ("antiguamente"), vale más traducir "antigüedad" que es el sentido en que Iztueta, p. ej., emplea *anciñatasuna*.

3.1.27. MICOLETA (1653)

En el British Museum se conserva un ms. titulado *Modo breue de aprender la lengua vizcayna, compuesto por ell dr. Rafael de Micoleta, presbytero de la muy leal y noble villa de Bilbao, 1653*, que ha sido publicado dos veces el siglo pasado: por el padre Fidel Fita, con erratas de bulto, en la *Revista de Ciencias Históricas* de Barcelona, 1881, y por E. S. Dodgson en Sevilla, 1897. El ms. se compone de unas rápidas indicaciones gramaticales, un vocabulario y unos diálogos en vascuence con traducción al romance. El vocabulario va seguido por un apartado titulado "Modo de la vizcayna poesia y sus versos" (f. 11 r.) que reproducimos a continuación por su interés, aunque las composiciones que contiene han sido repetidamente publicadas, por lo general de segunda mano.

"Dexando a las coplas de *Lelori, lelori*, que suelen cantar las moças los días festiuos, que no entran en la mas *graue poesia vazcongada*, ordinariamente ay en nuestra lengua dos modos de versos, y entrambos se componen de assonantes como los romances de la lengua castellana, y a este simil, los llamamos nosotros *vasquenses*: son pues como digo *dos* los generos de n(uest)ra poesia;

digo hablando generalmente, porque abajo dire de otro genero de versos que no son vulgares. El primer modo de versificar es a este tono, exempli gratia:

	Vazq.	Romançe
	<i>Amoren contentuac</i> <i>Estaude yrauten,</i> <i>Campoan lorac leguez</i> <i>Dira galsayten.</i>	El contento del amor, Que no dura. Como en el campo flores Se pierden.
5	<i>Lar adi vasagocas</i> <i>Fauore bateri,</i> <i>Etorrico xasu</i> <i>Gacha bertati.</i>	Si mucho le mira A un fauor, Se le ha de venir Algún mal luego.
10	<i>Ta astuten badosu,</i> <i>Esto<s>u ondo eyten.</i> <i>Campoan (lorac leguez</i> <i>Dira galsayten).</i>	Y si le oluida No hace bien. Como en el campo (flores Se pierden).
15	<i>Alcarr on badereche,</i> <i>Bertan zeloac</i> <i>Penas betetan ditu</i> <i>Bien gogoac.</i>	Si vno al otro Quieren bien, Luego zelos de penas Llenan los pensam(ien)tos.
20	<i>Onegas amoreac</i> <i>Dau gogaytuten.</i> <i>Campoan (lorac leguez</i> <i>Dira galsayten).</i>	Con estos amores Estoy raiando. Como en el campo (flores Se pierden).
	<i>Aserrengo guino</i> <i>Contentu ysanic,</i> <i>Esta yñor xoango</i> <i>amorea ganic.</i>	Hasta el postrero contento he sido, no a de yr ninguno del amor.
25	<i>Vrtan viza leguez</i> <i>Dira xoaten.</i> <i>Campoan (lorac leguez</i> <i>Dira galsayten).</i>	Como espuma del agua Se van. Como en el campo (flores Se pierden).

“Este es el primer modo de n(uest)ra composición.

“El otro es mas largo, a modo de soneto, y se canta de

ordin(ari)o por el son que llaman *las vacas*, y aunque es a modo de soneto, tambien se compone por asonantes. Exemp(1)o:

Dempora baten on oy nerechu,
 30 *Baya mudadu nindia,*
Serren penatan vior equida
Emon senguidan gloria.

En vn tiempo quice bien,
 30 Pero ya me mude,
 Que la gloria que me distes
 En pena se me boluio.

Alper alperric yminicosu
Seure fuercea ta ysana,
 35 *Ser<r>en estosu biortuco*
Lengo bioza seugana.

En valde, en valde me has de poner
 Tu fuerza y ser,
 35 Porque no has de voluer
 El coraçon de antes a ti.

Serren da dustis aen gogorra
Seyn diamantesco arria,
Serren penatan (vior equida
 40 *Emon senguidan gloria).*

Que es de todo mas duro
 Que la piedra del diamante,
 Que la gloria (que me distes
 40 En pena se me boluio).

Borondatea forsaduric
Verba labanes fingidu:
Esan senguida beste gatic
Esneydysula trucadu.

La boluntad forçada
 Finxir, con palabras suaues:
 Dixistes, por otro
 No me trocaras.

45 *Baya bester<r>en astu senguia*
Nigasco on erechia,
Serren penatan (vior equida
Emon senguidan gloria).

45 Pero por otro me olvidastes
 El amor que tenias conmigo,
 Que la gloria (que me distes
 En pena se me boluio).

Besten vioza neugas darabilt,
 50 *Bestec darabil enea.*
Nic nola berri sufri essasu
Seuc bere seure penea.

El coraçon de otro traygo conmigo,
 50 El mio trae otro.
 Como yo sufro sufre tu
 Tambien tu pena.

Alper alper<r>ic ysango dosu
Nigas daucasun porfia,
 55 *Serren penatan (vior equida*
Emon senguidan gloria).

De valde, de valde diras
 La porfia que tienes conmigo,
 55 Que la gloria (que me distes
 En pena se me boluio).

“Estos dos son como dixe los dos generos de poesia, para que si alguna vez fuere Vm. tentado de alguna locura poetica en n(uest)ro idioma, no ygnore el estilo.

“Tambien algunos modernos del *Parnaso Cantabrico* han escrito dezimas, lyras y sonetos en vasquenze, con los mismos acçentos y consonantes que suelen tener en romance, pero es obra de poco luçimiento, por los pocos que en vasquenze entienden este metro, etc.”

El ms. se caracteriza por una confusión total de las sibilantes, reflejo sin duda de la pronunciación, de *j* y *x* y también por el intercambio, mal explicado, de *r* y de *rr*. En 5 se ha sustituido *Lar adi vasagocas* “Si mucho le miráis vos (a un favor)” por *vasagoças* del ms.

Los dos modos de Micoleta, dentro de lo irregular de la medida de los ejemplos transcritos, parecen corresponder a lo que después se han llamado zorcico menor (7 - 6, 7 - 6) y zorcico mayor (10 - 8, 10 - 8). La canción de Eloorrio 3.1.22) entra claramente, sea dicho de paso, aunque sin fijeza en la medida, dentro del primer modo.

3.1.28. ELOGIO FUNEBRE DE FELIPE IV (1666)

En *Honores fúnebres que hizo el Real Consexo de Navarra a la piadosa memoria del Rey N. S. Philippo IV el Grande*, Pamplona 1666, hay un elogio en vascuence, escrito y dedicado al túmulo real de Pamplona por el padre Francisco de Aleson "lector de philosophia de la Compañía de Jesús": se trata del padre Aleson, natural de Viana (Navarra), mencionado como continuador del padre Moret en 3.1.13. A estos versos que van en la p. 51 s., sigue una paráfrasis en castellano. De ellos hizo una tirada reducidísima Burgaud des Marets en París, 1864 ó 65. Seguimos a Vinson, *Mélanges*, p. 200 ss.

GURE ERREGUE PHILIPPE ANDIAREN HERIOTZEAN EUSCARAZCO COPLAC

*Emen, lur guti onetan,
Dago Erreguea sarturic,
Baña ez mundu gustian
Haren fama estaliric.*

5 *Daguien negar Guizonac
Philiperen heriotzean;
Haren obrac dirade onac
Itsasoan ta lurrean.*

Vrtu beitez viotçac
10 *Negarrez faltagatic,
Eta gure beguiac
Veude iturriac eguinic.*

*Auts, Erregue, viurtu zara,
Sustentaria ceruen:*
15 *Nora (ai nizaz!) joanen gara?
Ceruac daude erortzen.*

O Nafarroa leala!
 Orai bear du acabatu:
 Onequin vici izan da,
 20 Onequin ere hil bear du.

Ilumbetan dago emen
 Orai mundu gustia,
 Cegatic ilundu den
 Haren iguzqui andia.

25 O Cometa, guizonen
 Lotzazale bortiza!
 Ioan aitziañan Turcoaren
 Buru cruela guenzera!

Pheliperi certaco,
 30 Viotz amoltsu zuenac,
 Berzec baño gueiago
 Vici merezi zuenac?

Dolore andi eta damù
 Daucana viotzean,
 35 Nafarroac ezarri dù
 Erreguearen obian.

Phelipec mundua etsi dù;
 Ceruan dago. Verezat
 Vrte aniz vici izan dù,
 40 Baña guti gurezat.

Es una composición de circunstancias, muy de la época, que de puro hiperbólica resulta casi blasfematoria, puesto que al difunto rey se le llama, entre otras cosas, "sustentador de los cielos". Muestra rasgos navarros —o, mejor, orientales— no muy marcados, por lo general: *guti* "poco", *joanen gara* "iremos, hemos de ir", *orai* "ahora", *lotzazale* (es decir, *lotsazale*) "amedrentador", *amoltsu* "amable, cariñoso". Más específicamente navarro es *guenzera* "a quitar", en vez de *quenzera*.

Si el v. 5 está bien transcrito, *daguien* será singular ("llore el hombre"), pues de ser plural se esperaría *guizonec*, no *-ac*, en el caso activo. En los vv. 30 y 32, *zue-*

nac, activo, es claramente incorrecto: haría falta *zuenari* o, en todo caso, *zuena*.

Un arcaísmo interesante es *ioan aitziñan*, v. 27, que, con Vinson (quien estampa *ailziñan*, pero *aitziñan* en el comentario), hay que interpretar como una forma de "votivo" ("¡Ojalá hubieras idol"; v. arriba, 3.1.15), aunque de pasado. O ¿se tratará de *altziñan*, de valor equivalente?

El padre Onaindia, *Milla euskal-olerki eder*, Larrea-Amorebieta 1954, p. 230, escribe *buro* "maldición, blasfemia" en el v. 28. Si esta lección tiene otro fundamento que la conjetura, entonces la elección está entre "(a quitar) la cruel cabeza del Turco" y "la cruel blasfemia del Turco".

3.1.29. COPLAS A LA ENCARNACION Y NACIMIENTO DE NUESTRO SEÑOR IESU CHRISTO

Del catecismo de Nicolás de Zubia, 1691, a través de J. de Lezamis. Véase abajo, 3.2.10.

*Gau on sanctu onetan,
Iaunaren iaiacean,
Pozgatu gaitean
Gustioc uiotzean.*

5 *Aita Adam eguin zan
Lurraren gainean,
Becatu eguin eta
Iausi zan arean.*

10 *Limboan egoan
Bost mila urtean.
Iauna, iasi zaitex
Ceruetarean.*

15 *Negarren dago an
Ceimbat urtean.
Iauna, iasi zaitex
Ceruetarean.*

Doncella eder batec
Belengo errian
Seña Iesu Christo
 20 *Dauco sabelean.*

Eguzqui diuinala
Gauerdí batean
Etorri zan lurrera
Guizonen soñean.

Coloquio entre los pastores

25 —*Machiniquito!*
 —*Cer dio<c>, Cheru?*
 —*Atzoric ona,*
Ce barri dogu?

30 —*Barri dogu ce*
Angueru mila
Gure menditic
Igaro dira.

En el v. 6 se ha enmendado *lunarren* en *lurraren*. *Pozgatu*, v. 3, “alegrado, regocijado” no es conocido en esa forma. En *ceruetarean* “de, desde los cielos” tenemos la antigua desinencia occidental de ablativo, lo mismo que en *arean* “desde allí”.

Como *soin* es entre nosotros un término de valor discutido —se le quiere atribuir el sentido de “cuerpo” a lo que vale fundamentalmente “espalda”—, se advierte que en el v. 24 *guizonen soñean* no significa necesariamente “en cuerpo de hombre”, sino más bien “en vestido de hombre”: *soin* es vizcaíno común, según Azkue, en esa acepción.

3.2.1. BAI, FEDEA

La "primera frase vasca impresa conocida" (pero cf. 3.3.1, 1) es un juramento, que apareció en una edición suelta de la *Comedia Tinelaria* de Bartolomé Torres Naharro, impresa en Roma probablemente en 1513. Véase el ejemplar estudio del padre Anselmo de Legarda, *BAP* 7 (1951), 41-48. En el tinelo o cocina de un cardenal romano se juntan domésticos de muy diversas procedencias, entre ellos un "Vizcaíno", que mezcla palabras de distintas lenguas. En el "Prohemio" se dice:

ora pues
si mis uersos tienē pies
uariis linguis tiren coces
que uatibus hic mos est
centum his poscere uoces.
yos prometo
que seauran uisto en effecto
de aquestas comedias pocas
digo: quel proprio subieto
quiera cien lenguas y bocas,
delas quales
las que son mas manuales
en los tinelos derroma
no todas tan principales
mas qualq(ue) parte se toma.
uereis uos.
iura dio: uoto adios:
per monarma: *bay fedea*:
iobbigot: yculycos:
boa fe naũ canada emea:
desta gente
ua tocando breuemente.
todo el resto es castellano.

Este "Vizcaíno" dice más adelante, como advierte el padre Legarda: *Castillanos, a la fe, / la tiene mil reposías*. Es, como se sabe, una forma de juramento que, aunque romance, tiene correspondencia exacta en la vasca, viva hasta hoy, *alafede*.

Compárese esto con los versos que en el cancionero publicado por Barbieri, p. 213, se ponen en boca de Juancho de Mondragón:

Un señora muerto habias
A Juancho de Mondragon,
Y no tenias er<r>azon.

Señora, eres tan hermoso
5 Que amatas a vida mia;
Amor tuyo es tan gracioso
Que le das a mi mal dia.
Sabes mucha raposia,
No lo entiendo yo tu amor.
10 Jura a Dios, *bay fedea*,
Que lo has mala condición

Juro a San Miguel d'Oñate,
El que calza bragas d'oro,
Si no me das a rescate,
15 Mi vevir es todo lloro.
Por el calle donde moro
Le veo a missa pasar,
Y en las fiestas de holgar
Que amata su afición.

20 Darte he cosas bonicas,
Muchos cuentos y manillas,
Y zapatas mucho ricas,
Y otras cosas maravillas;
Muchos frutos y rosquillas,
25 Nuegados y caracoles;
Darte he *urdaya* con coles,
Qu'es muy rico comezon.

Barbieri escribe *e razon*, v. 3, *a matas, a mata*, vv. 5 y 19, pero cf. vizc. ant. *errazoe* "razón", *amatadu* "apa-

gado". Del mismo modo, aunque él lee en los vv. 10-11 *Jura a Dios bay fe de aquello / Que lo has...*, A. Irigaray propone de un modo muy convincente (pero, ¿la rima?) que se trata en realidad de: *bay fedea / Que lo...* Véase *Egan* 20 (1962), 298. Para la medida, podría leerse: *jura<s>* en vez de *jura*. Cf. arriba, 3.1.23.

En el mismo cancionero, además de una canción en jerga más o menos vascongada (p. 218), hay otra breve, con estribillo vasco: *Zutegon / E zinguel deriquegon*, fácil de corregir en *Zut egon / Ezin gueldiric egon*:

Zut egon
Ezin gueldiric egon.
 Por mi fe, señora mía,
 Que he perdido ell alegría
 En miraros cada día;
 Que es razón
Ezin gueldiric egon.

Estas frases nominales valdrán aproximadamente: "Tente tieso. No puedes estar quieto." Véase I. López Mendiábal, *BAP* 17 (1961), 438-440.

3.2.2. FORMULA DE PROFESION DE LA REGLA DE LA TERCERA ORDEN DE SAN FRANCISCO

Publicada últimamente, con fotografía y comentario, por fray Ignacio Omaechevarría, *BAP* 4 (1948), 293-314.

Se halla manuscrita en un ejemplar de la obra *Monumenta Ordinis Minorum compilata per mandatum R. P. Fr. Francisci de Ledesma*, propiedad del monasterio de Clarisas de Durango: se supone que es uno de los libros regalados por fray Juan de Zumarraga, durangués ilustre, primer obispo de México. Según el padre Omaechevarría, "salta a la vista que no se trata de la fórmula de profesión de la Regla de Santa Clara, sino de la Regla de la Tercera Orden de Penitencia de San Francisco, a la cual pertenecían las Beatas de Durango desde 1439 y en la que permanecieron hasta 1610, en que se transformaron en Clarisas. ...la fórmula es anterior, no sólo a 1610, sino también a 1521, en que se profesaba la Regla de la Orden Tercera Regular conforme a las modificaciones introducidas por León X".

La fórmula vasca se aparta en algunos detalles de la castellana.

Yo fulana de tal lugar de mi propia e libre volūtad hago voto & prometo a Dios todo poderoso y a la biēavēturada virgē Sancta Maria e al biēavēturado Sāt Fr(ancisco) y a todos los sanctos & sanctas de la corte del çielo e a ti padre de goardar todo el tiēpo de mi vida la regla terçera de Sāt Fr(ancisco) de los hermanos y hermanas, dicha de la penitencia, por el señor papa Nicolao quarto dada y otorgada, por el señor papa Sisto quarto cōfirmada y aprovada, biviendo en ob(edienc)ia sin propio e en castidad.

—Dicat recipiēs: Si hoc obseruabis, ego promitto tibi vitam eternam.

Ni N. neure borōdate gustirean voto egitēdot eta promitietādōt / ²Jaingoicoari ta Andradone M(aria) virgineari eta Sāt Fra(nci)scuari eta / ³cerucu sanctu eta sancta custiaj ta çuri aita goardaetaco erreguela / ⁴tercera Sāt Frāciscuarē ordeacoa penitenciacoa ayta sanctu Nicolao / ⁵laugarrenarē emona eta otorgadua, eta ayta sātu sist lau / ⁶garrenarē aprovadua ta cōfirmadua, biçi izaiteco obedēçian / ⁷eta pobreçan eta castidadean. /

⁸ Au guardadu badaguiçu, nic prometietā deusut gure Jaunarē / ⁹rregnuā.

Hay muchas abreviaturas que se han resuelto aquí de un modo no siempre consecuente. En la 1.1 se lee *voton* o *votou*, en 3 *cure*. Resultan extraños, prescindiendo de detalles menores, *cerucu* (por *-co*) y *custiaj* (por *g-*) en la 1.3. El nombre de San Francisco, la segunda vez, parece estar escrito *-ciuscuarē*.

El documento, a pesar de su fecha, es poco revelador. Hay, sin embargo, dos detalles que ya fueron comentados por el padre Omaechevarría. Se observa, en primer lugar, que el nombre del santo lleva *-a*, es decir un aditamento que por su forma y posición coincide con el artículo determinado vasco, agregado a la forma romance del nombre.

Esta particularidad, en los nombres de algunos santos, aunque no exclusivamente en el de San Francisco, se ha conservado hasta nuestros días, en arcaísmos sueltos, tanto en Vizcaya como en Guipúzcoa: *Jesusa, Iaundone Peria-gaz* "con San Pedro", y alguno más. Sobre esto hemos escrito en *Euskera* IV (1959), 5-10, donde se cita la bibliografía reciente.

La segunda particularidad se refiere a construcción: el texto vasco dice "dado, otorgado, etc., *del* papa N.". Más adelante (3.2.12) hallaremos *Christoren prometituen* como variante en la Salve recogida por Isasti. En el Acto de Barrotia aparece por lo menos dos veces una construcción idéntica a la que aquí consideramos: *Guretakoizat jaio da Jesus / Askoren deseadua* "para nosotros ha nacido Jesús, el deseado de muchos", y *Labur da gizonaren adimentua / adizeko Jaunaren ordenadua* "Breve es el entendimiento humano para comprender lo ordenado por (lit. de) el Señor".

3.2.3. LOS FUNERALES DE DON JACOB DE GUEVARA

La anécdota procede de un apuntamiento del Dr. Puerto de Hernani, beneficiado y catedrático de Oñate en tiempos de Carlos V, cuyo paradero se desconoce, según copia de Rafael de Floranes, ms. 11171 de la Biblioteca Nacional de Madrid. Seguimos la ed. de Segundo de Ispizua, *Memorias y privilegios de la M. N. y M. L. ciudad de Vitoria*, Bibl. de Historia Vasca, 6 (Madrid, 1922), p. 108 s.

La Sinagoga de Guevara era tras la casa de Ortiz, donde parecen las ruinas en Guevara. Allí murió un D. Jacob Judío, cuyo hijo fue D. David el médico de Vitoria. Este D. David y sus hijos se bautizaron en S. Miguel de Oñate; y un hijo de éste se decía Miguel de Oñate, que murió y dejó hijos en Arechavaleta. Quando murió D. Jacob llevaron clérigos de S. Miguel a que en sus onrras cantasen; y dijéronles los Judíos que dijesen cantando:

—*Bicibayce hetoc yl Don Iacob,*

y que ellos responderían:

—*Era fijele eguiia al dió é Enecó.*

Pero el malicioso clérigo decía:

—*Bicielece [o biciecece, al margen] yllo é ya*
[*Don Iacob.*]

Y los otros respondían:

—*Su fide eguia eguiia al dió é Enecó.*

El sentido general de estas frases parece claro, no solamente por lo que se adivina del texto, sino también por el contexto castellano y por lo que nos indica la situación. Los judíos de Guevara, en Alava, deseaban que los clérigos de San Miguel de Oñate (“el que calza bragas d’oro”, véase abajo, 3.2.1), llamados a los funerales, entonasen una frase corroborativa de la autenticidad de la conversión de don Jacob en los últimos momentos de su vida, a la cual iban a ajustar su respuesta. Pero el malicioso Iñigo, uno de los clérigos de San Miguel, se rió de sus proyectos al introducir en la frase propuesta una alteración materialmente pequeña, pero que cambiaba de raíz el sentido.

En *Selecciones vascas*, p. 129-149, hemos publicado un estudio detenido, donde se citan trabajos anteriores. Remitimos a él para los detalles de la restitución parcial de las frases vascas que aquí proponemos:

—*Bici bayce eztoc yl Don Iacob.*

—[...] *eguiia al dioc, Eneco.*

—*Bici ecece yl doc ya Don Iacob.*

—[...] *eguia eguiia al dioc, Eneco.*

El juego de palabras parece basado en la contraposición de (*bici*) *bayce ez(toc yl)* propuesto a (*bici*) *ecece (yl doc) ya* pronunciado de hecho: “solamente (ha vivido), pero no (ha muerto)” de una parte, y “no solamente (ha vivido), sino que también (ha muerto)” de la otra. En las respuestas, *eguiia al dioc* quiere decir, y esto parece lo más claro del texto, “sin duda dices la verdad”. Para *eguiia*, que puede muy bien ser correcto, cf. *FHV*, p. 115, nota; su repetición en la 1.4 puede ser un lapsus o bien una reduplicación expresiva que ya figuraba en el ms. original.

El comienzo de las respuestas queda oscuro. Se piensa espontáneamente en una fórmula de juramento (cf. 3.2.?) como **ene fede* (no hay pruebas de que en el siglo XV existiera un vasc. **fide*) "a fe mía", *alafede* o algo parecido, cuya primera parte se modificó en la segunda respuesta a tenor de la modificación introducida en la frase anterior.

Si en *era fijele* (1.2) fuera lícito cambiar *-le* en *-ce*, de acuerdo con la vacilación de Floranes de la 1.3 (*bicielece* o *biciecece*), *ce* podría identificarse con la partícula *ze* que introduce oraciones subordinadas, incluso sin que se añada ningún sufijo a la forma verbal. Cf., p. ej., RS 1: *Adiadi ce jaun goycoa dagoc adi* "Mira con cuidado que el Señor de lo alto te esta mirando."

No hay duda posible, contra lo que piensan algunos, sobre el carácter popular, no culto, de esa partícula. Puede incluso emplearse ante palabras citadas en forma directa (tipo *humeis légete hóti Blasphemeis, uos dicitis quia Blasphemias*), como en este ejemplo de Ataun: *Esa'ementzion ze Iru zaldi zeuzkeat nik* "Dicen que le dijo que Tres caballos tengo yo" (J. M. Barandiarán, *El mundo en la mente popular vasca*, III, San Sebastián 1962, p. 20).

La ed. de Ispizua reproduce fielmente, en este pasaje, el texto del ms. de la Biblioteca Nacional. El mismo Ispizua, sin embargo, advierte en la p. 263 que existe otra copia de la obra en la Biblioteca de Santa Cruz de Valladolid, que no hemos llegado a consultar.

3.2.4. VOCABULARIO VASCO DE MARINEO SÍCULO

El humanista siciliano L. Marineo Sículo es autor, entre otras obras, de los veinticinco libros *De rebus Hispaniae memorabilibus, Cosas memorables de España* en su versión castellana, que incluyen un breve léxico vasco. J. de Urquijo, *RIEV* 16 (1925), 480 ss., lo copia de la edición latina de 1533, y da asimismo facsímil del f. xxix de la versión española (¿del mismo año?), que es la que aquí seguimos.

Ansi que llaman los Vizcainos.

Al cielo: *Cerúa*. Tierra: *Lurra*. Casa: *Echéa*.
Sol: *Egúzquia*. Luna: *Irargúa*. Estrella: *Içarra*.

Nuue: *Odéya*. Pan: *Oguía*. Vino: *Ardáoa*. Carne: *Araguía*. Marido: *Senarra*. Rio: *Ibáya*. Beuo: *Edatendót*. Leo: *Iracúrtēdot*. Villa: *Vria*. Cama: *Ocea*. Camisa: *Alcãdórea*. Viejo: *Çarra*. Blanco: *Çuría*. Negro: *Belça*. Bermejo: *Gorria*. Pescado: *Arraya*. Amar: *Oneréxtea*. Duermo: *Lonaça*. Veo: *Bacúst*. Hōbre: *Guiçona*. Muger: *Emaztéa*. Hijo: *Seméa*. Hija: *Alauéa*. Padre: *Aytéa*. Madre: *Améa*. Hermano: *Anagéa*. Hermana: *Arreuéa*. Cuerpo: *Gorpuçá*. Fuego: *Súa*. Hermoso: *Ederrá*. Comer: *Ian*. Corro: *Laster eguitēdot*.

Tiene así mismo ordē de cōtar en esta manera:

Vno: *Bat*. Dos: *Bi*. Tres: *Irú*. Quatro: *Láu*. Cinco: *Bost*. Seys: *Sey*. Siete: *Çaçpí*. Ocho: *Çorçí*. Nueue: *Vedraçí*. Diez: *Amarr*. Veynte: *Oguéy*. Treynta: *Oguéytamar*. Quarenta: *Berroguéy*. Cinquenta: *Berrogéytamar*. Sesenta: *Yruroguéy*. Setenta: *Yruroguéytamar*. Ochenta: *Lauroguéy*. Noventa: *Lauroguéytamar*. Ciento: *Eun*.

Hay que leer naturalmente “Cama: *Oea*”, “Siete: *Çaçpi*” y “Ocho: *Çorçí*”. El vocabulario, como ya señaló Urquijo, tiene un aspecto claramente occidental, excepto por *belça* en vez de *balça*, es decir, vizcaíno o alavés. Una particularidad interesante, advertida por Menéndez Pidal, es la notación del acento. Los numerales son uniformemente oxítonos; los nombres, provistos de artículo, son generalmente paroxítonos, aunque con alguna inconsecuencia (*gorpuçá*, *ederrá*; *egúzquia*, *oneréxtea*, pero *irarguía*, *emaztéa*). Las formas verbales, simples o compuestas, parecen ir acentuadas en la última sílaba (*edatendót*, *bacúst*, *laster eguitēdot*), a excepción de *iracúrtēdot*.

3.2.5. EL TEXTO VASCO DE RABELAIS

Aparece, en boca de Panurgo, en el capítulo IX del libro segundo de *Pantagruel*, ya en la edición de 1542 (Lyon, François Juste). Véase J. de Urquijo, *RIEV* 16 (1925), 477 ss., con facsímil del f. 37 r. Cf., además, J. Vinson, *Revue des études rabelaisiennes* III fasc. 3, y la

detallada discusión de varios autores, dirigida y resumida por J. S(aint-)P(ierre), en *GH* 1 (1921).

La situación puede resumirse así: Pantagruel se encuentra con Panurgo, cuya extraña apariencia excita su curiosidad y le induce a hacerle varias preguntas. Panurgo le contesta, sin llegar a hacerse entender, en alemán, en árabe, en italiano y en inglés; prueba luego en vasco, en holandés, en castellano, en danés, en griego, en bretón y en latín. Finalmente, como ninguna de estas tentativas es afortunada, acaba por resumir la sustancia de los discursos anteriores en francés: "Pour cette heure j'ai nécessité bien urgente de repaistre: dents aigües, ventre vide, gorge seiche, appétit strident, tout y est bien déli-béré. Si me voulez mettre en oeuvre, ce sera basme de me voir briber: pour Dieu donnez y ordre".

Tomamos el texto a partir del final del discurso en inglés:

Encore moins, respondit Pantagruel. A donques dist Panurge.

Jona andie guaussa goussy etan be harda er remedio beharde bersela ysser lãda. Anbatez otoy y es nausu ey nessassu gourray proposian ordine den. Nonyssena bayta fascheria egabe gen herassy badiasadassu noura assia. Aran hõdouan gual de eydassu naydassuna. Estou oussyc egui-nan soury hin er darstura eguy harm. Genicoa plasar badu.

Estez vous la respondit Eudemon Geincoa.

El sentido general del texto vasco es claro, por sí mismo y gracias a los otros discursos: Panurgo tiene hambre y quiere comer, antes de ponerse a contestar a ninguna pregunta. Quedan, con todo, algunos puntos oscuros, que todavía no se han dilucidado.

El comienzo, en la ortografía de Leizarraga, para recurrir a un sistema antiguo coherente, sería: *Iaun handia, gauça gucietan behar da erremedio* "Gran Señor, en todas las cosas hace falta remedio". La continuación, en cambio, es oscura: *beharde* hace pensar en *behar den*, con sufijo relativo, lo cual nos lleva a interpretar *bersela* como

beçala "comme il faut"; de mantener la *r*, llegamos a *bercela* "de otra manera". En todo caso, *ysse lāda* no ha sido aclarado.

Hambatez othoyez nauçu (de *egon* "estar"!), *e(gu)in eçaçu gure proposian ordine den, non içanen baita fascheria gabe, iin eraci badiaçadaçu neure asia* "Así pues, os lo ruego, haced que haya orden en nuestra conversación, y lo habrá (lit. donde lo habrá) si hacéis que me llegue sin molestias de qué hartarme". "Si vous me faites venir sans rechigner mon plein saouël", traducen L. Dassance y J. Elissalde.

Haren onduan, galde e(gu)idaçu nahi duçuna "Después de eso, preguntadme lo que queráis".

Para el final, con su difícil *hin er darstura*, el Sr. Beignatborde propuso una brillante conjetura, que da buen sentido: *Eztut hutsic eguinen çuri inhardestera eguiaren, Ieincoac plazer badu* "No dejaré de contestaros la verdad, si Dios quiere".

Señalemos, para terminar, que en el cap. V del libro I del mismo *Pantagruel* hay una breve frase vasca: *Lagona, edatera* (= *Laguna, edatera*) "¡Camarada, (vamos) a beber!"

Por amabilidad de Antonio M.^a Labayen hemos llegado a tener noticia de un nuevo ensayo de restitución, publicado hace unos años en *Le Miroir de la Soule* por M. Clément Jaureguiberry. Sus propuestas deberían ser consideradas en algunos casos, así, p. ej., cuando, al comienzo del pasaje, restablece: *Jauna, handien gauça gucietan behar da erremedio*.

3.2.6. PROMESAS DE MATRIMONIO

Las dos primeras fórmulas, procedentes de Navarra y Guipúzcoa respectivamente, salieron de la oscuridad gracias a Angel Irigaray.

En *RIEV* 24 (1933), 34-36, dio cuenta de un proceso del año 1552 ante la curia eclesiástica de Pamplona, por reclamación de Mari Miguel de Zufia, vecina y natural "de una de las mejores casas de Zufia" en la merindad de Estella, contra Diego de Zufia, de la misma población, por incumplimiento de promesa y matrimonio clandestino.

no celebrado entre ambos, según declaración de Mari Miguel. En ella expone:

Se tomaron las manos derechas y el dicho Diego de Zufia estando así tomado de las manos dijo estas palabras:

Nic Diego de Zufia ematen drauzut neure fedea zuri Maria Miguel ez verce emazteric eguitemeco.

Y luego la dicha Maria Miguel estando así tomada de las manos, dixo:

Alaver nic Mari Miguel ematen drauzut zuri Diego neure fedea ene senarçat eta ez verce senarric eguitemeco zu bayci.

...quae verba in lingua Hispaniae dixit: yo Diego de Zufia os doy mi fee a vos Maria Miguel de no hacer otra muger... así bien yo Maria Miguel os doy a vos Diego mi fee por mi marido de no hacer otro marido sino a vos.

Catalina, hermana de la demandante, confirma la declaración de ésta repitiendo sus palabras: solamente, por lo que aquí nos interesa, dice *emayten dizut y zu baycic*, en vez de *ematen drauzut y zu bayci*. En este cambio ha intervenido, según Irigaray, el escribano: "Sin duda que la forma navarro septentrional es del copista, puesto que en todas las demás veces que se citan las frases está clara la forma navarro meridional del *euskara*."

Un testigo, Martín de Carlos, de 45 años de edad, vecino también de Zufia, declara:

El dicho Diego de Zufia dixo es verdad que yo le tengo dada la fee si yo tuviese que hacer con ella y por mas aclarar su dicho este testigo dice que le dijo el dicho Diego de Zufia que habia dicho a la dicha Maria Miguel quando le pidio que le diese su fee "yo te doy mi fee si te cabalgo" lo cual le dixo en bascuence por estas palabras:

Nic ematen drauzut neure fedea valdin valdin Yo baneça aren senar yçateco,
y que mas no sabe.

En *Yakintza*, núm. 8, 1934, p. 130, Irigaray dio un extracto de un proceso de Tolosa, año 1557, por matrimonio clandestino entre don Alonso de Idiaquez y Magdalena de Zandategui, celebrado en Tolosa el año anterior:

...verbis maternis et vulgaribus dicta patriae dictus Alfonsus dicendo:

vada essaten diot ezconçen naiçela eta ematen diodala neure fedea, arçen dedala neureçat eta neure emazteçat.

Et similiter dicta Magdalena dicens eidem Alfonso: *essaten diot, jauna, orrec essaten didan guçiarri bayez, orrec essaten didan veçala, eta ezconçen nayçala eta ematen diodala neure fedea eta arçen dedala neure senarçat orrec arcen nauen veçala.*

En el mismo proceso, uno de los testigos declara más adelante que el matrimonio se celebra

...estando asidos de las manos y mostrandolas al sacerdote que los casa deziendo asi en la lengua vascongada, que es la lengua que mas se trata en esta provincia de Guipuzcoa..., es a saber,

nic Pedro çu Mariari arçen çainet neure emazteçat esposaçat Erromaco eleyça santuac aguinçacen deuen veçala.

y lo mesmo le responde ella a el mudando el nombre.

En la última frase aquí citada del proceso de Pamplona se lee, dicen, *valdui valdui*.

En el de Tolosa hay una anomalía sorprendente: *çainet* no sólo es una forma indocumentada, sino que además queda al margen del sistema verbal vasco, tal como lo conocemos por todas las demás fuentes, sobre todo referida, como aquí, al pronombre *çu*. La enmienda obvia es *çaitut* "os he (a vos)". En ese caso, el dativo *Mariari*, chocante de cualquier manera en tal contexto, se expli-

caría quizá como un inciso: "Yo, Pedro, (le digo) a María, os tomo por esposa mía."

También *aguinçacen*, en vez de *aguinçen*, es extraño. No es fácil comprobar si la raíz de estas discrepancias aparentes se halla en el copista o en el lector, porque la información que se nos da sobre la localización de esos documentos es totalmente insuficiente.

Irigaray piensa que la expresión *si te cabalgo*, con su equivalente *yo baneça* "es lo único oscuro" de las frases del primer proceso. Esto sorprende un poco porque la verdad es que la frase castellana, pronunciada "por mas aclarar su dicho", si de algo peca, es de exceso de claridad. En cuanto a la vasca, ya se sabe que *jo* "golpear" significa también "futuere", con aditamentos o sin ellos. Micoleta lo señala ya expresamente: "fornicar, *xo*". Sin duda estaba esto presente en la mente de Dechepare cuando escribía los versos que cita Irigaray: *Iobadeça dar-doaz ere gorpuzaren erditic...* También en latín, ya en Cicerón, aparece *battuo* empleado con el valor de *futuo*.

Don Blas Fagoaga ha publicado, *Euskera* VI (1961), 27 ss., frases análogas procedentes de un proceso que se guarda en el Archivo Diocesano de Pamplona, secretario Ciordia, 1557, subsiguiente al matrimonio clandestino contraído el año anterior por Joanes Remiriz, natural de Esparza de Galar, y María de Taxonar, natural de Tajonar y residente, como el anterior, en Esparza de Galar. Ambas localidades están muy cerca de Pamplona.

María de Taxonar declara que en marzo de 1556 Joanes

con su mano derecha tomo la mano derecha de esta contestante y le dixo: *Nic draudaçut fede çu emazte arçeco*, y luego el dicho defendiente le dixo a esta contestante: *Alaber çuc arçenauçu senarçat?* y respondió a las dichas palabras y dixo: *Nic alaber arçen çaytut*.

El mismo año vinieron ambos a Pamplona donde una anciana, María de Zuazu, les tomó la fe:

se tomaron de las manos drechas... y la dicha vieja dixo al defendiente: *Joanes, çuc arçen*

duçu Mari ori çure emazteçat? Y el dicho Joanes respondió *bayez*, y luego hablo a esta contestante y le dixo: *Alaber çuc arçen duçu Joanis ori çure senarçat?*

Más arriba reaparecen estas palabras, con pequeños cambios:

Joannis, çuc arçen duçu Mari ori çure mazteçat?... bayez. Alaber, çuc, Maria, arçen duçu Joannis ori çure çenarçat... bayez.

Como testigo depone Joana de Taxonar, de 40 años, que estuvo presente en el acto, y dice:

teniendose asi de las manos derechas Joan Remiriz dixo estas palabras: *Nic arçen çaitut çu, Maria, neure emazteçat, eta egun eta neure biçian ez berçe emazteric eguiteco p(ro)metaçen drauçut çu biçi çaren artean, Erromaco eliça sanduac mandaçen duen beçala.*

Como testigo comparece también la anciana arriba mencionada, María de Zuazu, de 80 años, quien declara:

el dicho Joan Remiriz dixo a la dicha Maria de Taxonar...: *nic arçen çaytut neure esposaçat eta emazteçat Erromaco eliça sanduac birtute duenas eta p(ro)metaçen drauçut çu biçi çaren artean eta ni biçi nayçen artean ez berçe emazteric eguiteco, ala ene fedea, ala ene fedea, ala ene fedea,* y luego incontinenti la dicha demandante teniendose de las manos drechas dixo las mismas palabras, es a saber, al dicho Joan Remiriz: *Nic arçen çaytut neure emazte eta sposaçat [sic] Erromaco eliça sanduaren birtuteas eta p(ro)metaçen drauçut çu biçi çaren artean eta ni biçi nayçen artean ez berçe senarric eguiteco, ala ene fedea, ala ene fedea, ala ene fedea.*

El editor no está seguro de la forma precisa que presenta la palabra que aquí hemos transcrito siempre *eliça* "iglesia", y piensa que acaso *eliçe* sea la lectura más probable. En cuanto al lenguaje, señala con razón dos particularidades. Es la primera el empleo del auxiliar tran-

sitivo solo (*Nic draudaçut fede* "yo te doy fe") con el valor de "dar", no de "haber". Es este un hecho bien conocido (cf. Lafon, I, p. 228), que aparece en otros textos navarros aquí reunidos: *oray digun jatean* "en la comida que ahora nos da" (3.1.20, 44), *jatean drauco bicia* "al comer le da la vida" (ib., 88). La otra consiste en la expresiva reiteración de *ala ene fedea*, fórmula para la cual remitimos a 3.2.1 y .3.

3.2.7. DIALOGO DEL EMPERADOR CARLOS V. CON UN ARRIERO

Recogido por Isasti, p. 168.

El emperador Carlos Quinto de gloriosa memoria gustaba de hablar bascuence, que por tener al confesor, capellán y médico bascongados, como se nota en su lugar, o por curiosidad aprendió algunas palabras; y así de personas fidedignas he sabido, que encontrando en el camino a un arriero de Navarra le preguntó en bascuence:

—*Mandazaya, nondic zatoz?* Arriero, ¿de dónde venís?

Y respondió:

—*Nafarroatic*. De Navarra.

Y luego le preguntó más:

—*Nafarroan gari asco?* ¿En Navarra hay mucho trigo?

Y respondió:

—*Bai, jauna, asco*. Sí, señor, mucho.

Concluyó el Emperador diciendo:

—*Nafarroan gari asco; batere, batere ez nere-taco*. En Navarra mucho trigo, pero nada para mí.

En B se lee *nerezaco*, de acuerdo con el uso actual de Lezo. Sobre Carlos V, véase también 3.1.17.

3.2.8. CARTAS DE 1584 Y DE 1626

J. Vinson, *RLPc* 17 (1884), 41-81, publicó una carta en vascuence de Beltran de Echaux, fechada en 1584: se

hallaba en la Bibliothèque Nationale de París, colección Gaignières, volumen 20578 del fondo francés, f. 24. Conforme a Vinson y a Tamizey de Laroque, quien señaló la existencia de esta carta, su autor no es otro que Bertrand d'Echoux de Baigorry (1556-1641), capellán de Enrique IV, obispo de Bayona y más tarde arzobispo de Tours, famoso en la historia de la literatura vasca por haberle dedicado Axular su *Guero* (1643) y Etcheberri el *Elicara erabiltceco liburua* (1636). A su biografía añade Vinson, con satisfacción mal disimulada, algunas noticias poco edificantes.

No hemos seguido en todos los detalles la puntuación de Vinson.

Ene anaie iauna,

Hunequila hirur garrena diqueci ezcribatu darauçudala. Batez ere arroposturic ezti-cit vqvhcn, çoñez pena baitut, çure berri hunen yaquin gabiaz, baieta halaber aytaren eta amarenèz. Heven àhal beçala nuçu: hortic yalguiz gerroz, çamariac penxaraciten dirauztazu, nitien arropa guciac higatu baititut, eta enici pagatu nahi. Conchit galdeguin diracoçut eta erran diraudaçu conchit de gascon nahi dudanez, hura emanen daraudala. Berçe çerbicariec oroc vci dicie eta batre eztiçit pagatu nahi vqven. Seguraçen citut eci guiçon terrible bat dela. Guthun haur darame-na echeco cerbiçari bat duçu. Othoi egiten darauçut çure berri hunen eta ayta amenez ezcribaci-az, çoim baita gauça desiracen dudana. Lehi-az ezta- raçut ezcribacen luçazago; fin egiten dicit presenteco huneçaz, Yeinquari otoy egiten daracoda- la çaducen osoric eta alegeraric bere gra(cia) sainduyan, eta ni ere halauer çurian.

Adio. De S. Piarre de Oloron, noben. 8 garre- nian, hvrtcz 1584.

Çure anaye leala eta hun desiraçen dudana eta cerbuçu egitera obedien datena ni nuqueçu.

Beltran de Echoux

Ene escusac, othoy, aytari eta amari ygor yçaçu, ahalic eta hobequiena.

A Monsieur mon frère François de Echaux,
 homme de chambre de Monseigneur Dacqz,
 à Bourdeaulx.

R. M. de Azkue, *Euskalzale* 3 (1899), 206, publicó otra versión de esta carta, tomada de la copia sacada por E. Spencer Dodgson a la vista del original, que difiere de la de Vinson en algunos detalles. En ambas figura *Yien-quari*, corregido aquí en *Yeinquari*, pero aparte de esto, hemos dado por lo general preferencia a las variantes de Azkue.

La mayor dificultad para la buena inteligencia de este texto estará, para algunos, en el empleo obligatorio de formas verbales alocutivas (de voseo, tratamiento de *zu*) en oración principal. Su lista, con los equivalentes no alocutivos que corresponden a cada una, es la siguiente: *diqueci*=*date* "es, será"; *ezticit*=*eztut* ("no he tenido respuesta ni de una sola"); *nuçu*=*naiz*; *dirauztaçu*=guip. *dizkit*, Axular *derauzquit* ("desde que salí de ahí, me hace dar pienso a los caballos", lit. "me los hace pensar"); *enici*=*enau*, *ez nau* ("y no me quiere pagar"); *diracoçut*=*diot*, Axular *deraucat*; *diraudaçu* (Vinson *dirautaçu*) = *dit*, *deraut*; *dicie*=*dute* ("todos los demás servidores le han abandonado"); *eztici*=*eztu* ("y no ha querido pagar a nadie"); *duçu*=*da* ("el portador —Azkue *dacarrena*— de esta carta es un servidor de casa"); *nuqueçu*=Leizarraga *naiçate* "soy, seré".

En vez de *çaducen* (cf. Leizarraga *gadutzaten* "que nos tienen"), Vinson pone *çatuen*. En todo caso, se esperaría *çituen* en un texto bajo-navarro como éste. La traducción, de todos modos, es la misma: "Pongo fin a la presente rogando a Dios que os conserve sano y contento en su santa gracia".

En cuanto al léxico, nótese que *berri hunen* significa "de las buenas nuevas". Es claro también que *conchit* está tomado del romance: cf. francés ant. *congiet* "permissão de partir", bearnés ant. *conget*, etc. El sentido de la frase será: "Le he pedido permiso para dejar su servicio y me ha dicho que, si quiero marcharme a la gascona, sin ser pagado, que me lo dará".

Guthun "carta" (y también, con variantes, "libro",

“amuleto, talismán” y “persona amada”), que parece haber caído hoy en desuso o poco menos, reaparece en unos billetes en lengua vasca del proceso de Henri de Talleyrand, conde de Chalais, decapitado en 1626, que se cruzaron entre su ayuda de cámara, Martin de Seinich (Etchenique?) de Saint-Pée, y un hermano de éste. Los volvió a publicar con un comentario Vinson, *Etudes*, p. 230-234, siguiendo a La Borde, *Pièces du procès de Henri de Talleyrand, comte de Chalais*, Londres 1781. No vale la pena de reproducir aquí el texto de la más larga de las notas, ya que el estado en que lo han dejado los sucesivos copistas es lamentable. Sin embargo, su tenor general puede ser razonablemente restituido, gracias sobre todo al esfuerzo de J.-B. Daranatz, *Curiosités du Pays Basque I*, Bayona 1927, p. 32 s.

Anaya,

igorico darauat goutumbat, jaunac emau
 baytaraut galcerdy cetazco baten barnean, eta
 eman behar dioc jaunac maite duen andreary.
 Adixen espalimbadu, andre Orqhaxa duc, edo Pie-
 rres haren senhararena duc. Gueure andrea parti-
 xen den egunean edo ondoan eman behar dioc
 eta erran<en> dioc gure andreac egorten diola,
 eta badela serbait barnean othoy nihorc estesala
 iqus.

Constituye una circunstancia desafortunada que el intérprete de ocasión al que tuvieron que recurrir durante la instrucción del proceso no acertara a cumplir mejor su cometido. Quién es *andre Orqhaxa* queda aclarado por otro pasaje del sumario: en efecto, Joannes, el hermano de Martin, que estaba al servicio de madame de Chalais, la madre (= *gueure andrea* “nuestra señora”), explicó que, en una nota en francés, “vous avez parlé à *Orquaxary*” quería decir “a madame de Chevreuse”, personaje sobradamente conocido por quien, según los maldicientes, sentía debilidad Bertrand d’Echoux en sus últimos años. El secreto de la alusión desaparece, si se tiene en cuenta que *Orquaxary*, *Orkhatzari* en la ortografía actual, significa “au chevreuil, al corzo”.

En nuestra opinión, hay que leer más bien *Adixen espalimbadu*<c>: “Si no lo entiendes (quién es “la señora

que ama el Señor”), se trata de la señora Corza”. Lo que sigue es el pasaje más oscuro: “o es Pedro, el de su marido” o bien “o es el (la) de Pedro, su marido”.

Otra nota, muy corta, parece decir: *Eroc* [= *erroc*, como *igorico*=*igorrico*, etc.] *jaunari estuela beldur*, <h>*aren gauçac ongui direla alafede, eta ni seculan haren bereterra naicella* “Dis à Monsieur qu’il n’aye pas peur, que ses affaires vont bravement par ma foi, et que *in secula* jamais (je suis son serviteur)”. Las palabras entre paréntesis son aquellas en que Vinson modifica la versión del traductor oficial.

Otra nota, brevísima, reza: “J’enverrai ce garson, *esquaquyo galaat dieuson*.” *Esquaquyo* muy bien puede ser *eska akio* “pídele”, con *eskatu* intransitivo, normal en otros tiempos: cf. “*Escatu natçayo*, ie luy ay demandé” en Pouvreau, etc. La segunda palabra se transforma sin violencia en *galant* “lozano, gallardo, grande, etc.”. La última es probablemente una forma verbal con *d-* de 3.^a persona y sufijo *-(e)n* como índice de subordinación: “Pídele que...”

3.2.9. ESCRITURAS DE ANDRAMENDI

Ibargüen-Cachopin, cuaderno 65, hoy en Bilbao. El ms. tiene bastantes correcciones que hacen difícil establecer el texto en algunos puntos. Sobre esto y sobre una versión más reciente de las escrituras se trata detenidamente en el artículo de M.^a M. Bidegain y del autor de estas líneas en BAP 10 (1954), 171-190. Como a veces fuerzan a uno a recalcar lo que salta a la vista, conste explícitamente que las supuestas escrituras son a todas luces apócrifas.

Y el mism[o] doctor Cachopin da fee deziendo aber bisto ... algunos papeles, ynstrumentos y scripturas autenticas y de much[a] fee e credito, antiquysimas, scriptas algunas dellas en su lengua bascongada y otras en latin corruto y otras en latin perfecto y natural, y en cueros de anymales curados y tambien en hojas y cortezas de arboles adobadas, y sus l[e]tras y caracteres aunque con grande trabajo y dificultad se acabaron de leher y se dexaron bien entender, de las qua-

les p(ar)a este n(uest)ro proposito e su confirmacion pome tan solamente dos dellas, aquy, las quales en la lengua vizcayna dizen desta manera:

Andramendico jau- / reguyan, baguylaren emireçi egun garrenean, gurre Jau- / naren vrte ygaroac borrhseum yruogue-ta lau, lecu- / an dagos batuta, burua ysanic Onsalu Onsaluch, gue- / ⁵ro gueyago Onsalu, ta Lope, ta Ochoa orren semeac es- / cutari ascogas eguitecos baqueac Aramac, Vbillos ga[... / Romiroch Yartucoen artean, Jaunoc aguins[... / ta Vbillos ta Yartuac vleru beralan, aya lastan a[l] / carbiac artu dabe gustioen amorean, seculaco guicxon guex- / ¹⁰ to erri egorrochi banimendaduaen borondatearen bean. / Alan joso eguien euraen caltesat.

...las quales palabras basco[nga]das bueltas a dezir en n(uest)ro castellano ro[mançe...] ... hablan lo seguien[te]: En el jauregui o palacio de Andramendi, a 19 [dias] del mes de Junio, años andados del Señor N(uest)ro de 564, en este lugar estaban juntos como cabeça que hera Gonçalo Gonçales, y despues del mas Gonçalo, y Lope y Ochoa sus hijos, con otros muchos escuderos para hazer las amistades y paces entre Aramac de Vbillos y Romiro de Yartua. Los señores lo platicaron y mandaron, y Vbillos e Yartua lo oyeron y obedecieron, y luego el vno al otro se besaron y abraçaron y hiçieron amigos en graçia de todos los presentes para sienpre jamas, y de no q(ue)brantar esta amistad, paz y treguas hechas y puestas en t(iem)po del mundo so pena de malos hombres traydores y agenos de sus tierras y natural, y como tales sean desterrados a boluntad de su capitán y cabeça, y ansi lo consentieron y llebaron por sentençia cada vno dellos p(ar)a su daño. En el segundo ynstrumento dize ansi:

Andramendico jau- / reguiaren aurreco arextian, elexearen aldean, /

garagarrilaren ogueta bost egungarreanean di- / ¹⁵ra
 ygaro gure Jangoygoaren jayaçaea vrteric sazpi /
 eta eun, berroquey eta sorçi, aurrean dagoçala
 o- / ñaen ganean Ochoa Onsaluch burua dala,
 aren vrren- / go anage lastanac, Anso, Joane,
 Onsalu, bay gueyago / onen bean escutariric asco
 darda bacoçhac euren / ²⁰ baçarrean. Etorri san
 aurqui atetirean Eneco Pague- / taco bere armc
 gueçi barriacas, baesan eçe bere arma / çarrac
 ausi ta letorrela, bere ayde naguçi Ybargoyen-
 goen / aurrean eguin eusan achacaba andia gay-
 tic, ari ychit[a] / letorrela ona, gura dabela arena
 ysan, Ybargoyengoac le- / ²⁵ man artean berea.
 Gustioc artu dabe bereçat orayngani[c] / beti-
 co, Eneco Pagoetaco da acheguin ta baesoan be-
 re na- / guçiar legues: Ochoa Onsaluch, agur,
 agur.

...quieren dezir
 estas [pa]labras lo seg(uyente): En el robledal que
 esta en la delantera del palacio o jauregui de
 Andramendi, junto a la ygl(esi)a, a 25 dias del
 mes de Julio, p[a]sados ya 748 años q(ue) N(ues-
 t)ro Dios naçio, estando presentes ençima de sus
 pies Ochoa Gonçales siendo cabeça de todos los
 demas de su linage, y despues del muy çerca-
 nos sus her(ma)no<s> queridos y amados, Sancho
 y Joan y Gonça[lo] con mas gente debaxo, y des-
 pues dellos muchos escuderos de lança larga en
 puño... Dize adelante mas: Estando todos ellos
 junt[os] en su junta gen(er)al y acostumbrada,
 luego se les vino al[li] de afuera p(ar)te Yñigo de
 Pagoeta con su lança y dardo nu[ebo], y les dixo
 q(ue) sus armas antiguas abi[a] rronpido e que-
 brado delante de su pariente mayor [...] e gran-
 de pesar quel abia hecho, y que ansi alli a el
 dexando a su pariente mayor, y que quiere por
 suyo de Ochoa Gonçales mientras y hasta y en
 tanto que su primero pariente mayor, el de Ybar-
 goyen, le satisfaçia e bolbia a dar lo que hera
 suyo, y con esto todos los presentes lo tomaron
 por suyo propio desde alli para siempre, y Yñi-
 go de Pagoeta ha plaçer y contento de todo ello,

y así como a su cabeza y mayoral y en lugar de reconocimiento dixo a Ochoa Gonçales su nuevo pariente mayor: Ochoa Gonçales, agur, agur...

En 3 se lee, en realidad, *yru yruguetá*, que es un descuido evidente; en la misma línea, *borrs-* es una corrección sobre *berri-* (cf. *bost*, l. 14). En las líneas 17-18, es más probable *vrringo* que *vrrengo*: cf. *emireçi*, l. 2, "diez y nueve", donde también se esperaría *emereçi*. La transcripción se ha simplificado, prescindiendo de variantes gráficas que no parecen tener otro alcance.

En la l. 10, *erri egorrochi* que corresponde a "(malos hombres traydores y) agenos de sus tierras y natural", compuesto de *erri* "tierra, naturaleza de cada uno", según Micoleta ("patria" en RS), tiene un segundo miembro comparable a *ygorrosi* en 3.1.4. El participio *banimendadu*, del que éste es el único testimonio, equivale a "banido, acotado, encartado" y es un derivado de *banimendu*, documentado en Leizarraga, "proscripción".

En cuanto a la lengua, estas escrituras son importantes sobre todo por algunas de las formas verbales que contienen (*baesan* "lo dijo", *baesoan* "se lo dijo (a él)", *leman* "que se lo diera") y muy especialmente porque han venido a aclarar de una manera definitiva la razón y extensión de un empleo del prefijo *l-* en ellas, que no se contrae a estos textos (cf., aquí mismo, 3.3.1, 10): *letorrela*, repetido, es una forma de estilo indirecto dependiente de un verbo principal en pasado. Véase el artículo arriba citado y R. Lafon, *BAP* 12 (1956), 3-20.

Según su autor o comentador, las escrituras prueban "que en aquel tiempo casi se hablaba el lenguaje bascongado tan claro, limpio y cortado como al presente se habla en Guernica e sus comarcas, coraçon y riñon de Vizcaya, por donde se behe claro que en esta parte mas se ha conçerbado esta lengua con todo lo demas antiguo que no en los demas lugares de Vizcaya, como al presente lo bemos diferente e sus açentos, bocablos y sonidos diversos y conpuestos y malsonantes, conosciendose por ellos cada vn personaje de que parte, lugar, anteyglesia e villa de Vizcaya es".

3.2.10. AVE MARIA

Fórmula, guipuzcoana según todas las apariencias, que copia Echave, f. 58 v. Habla, como en toda la obra, la lengua vasca en primera persona.

...por que en mi language escriuen los que me entienden, todo lo que quieren, y para que se entienda como ello es assi quiero os explicar, el Aue Maria, segun que el Obispo de Pamplona, con diuino acuerdo tiene ordenado que se enseñe en estas Prouincias, junto cõ toda la Doctrina Christiana, que siẽpre hasta estos tiempos se auia enseñado en latin y romance.

Aue Maria, graçiaz betea. Jauna da çurequin. Vedeicatua cera, andre guztien artean. Vedeicatua dà çure sauel virginaléco fructua, Iesus. Sancta Maria, Jaun goicoaren amà, erregu eçaçu gugatic, çerren guera vecatariac. Eguimbidi ala.

La vizcaína procede de la *Doctrina christiana* de Nicolás de Zubia, San Sebastián 1691, conocida por los pasajes copiados por José de Lezamis en su *Vida del apóstol Santiago*, México 1699. Véase J. Vinson, *RLPhC* 20 (1887), 57-74, y las correcciones de L.-L. Bonaparte, *ibid.* 21 (1888), 183-186.

Ave Maria, gracias betea. Iauna da zugaz. Bedeincatea zara zu andra guztien artean. Bedeincatua da zure sabel virginaléco fructua, Iesus: Santa Maria, Iaungoicoaren amea, erregutu eguiozu gu becatarioc gaitic orain eta gueure eriozaco orduan. Amen Iesus.

3.2.11. CREDO

Vinson, en sus *Additions et corrections* (París, 1898), núm. 731, 1287, al *Essai d'une bibliographie de la langue basque*, transcribe la fórmula que aparece en la obra *Symbolum Apostolorum diuersis nationum linguis expressum*, publicada en Roma, B. Zannetto, 1614, p. 14, 2.^a columna. Reproducimos la copia de Vinson sin más cambio que el dejar sin distinguir los dos tipos de s, alta y baja, cuya

distribución no parece responder a ningún hecho de pronunciación vasca: acaso el editor substituyó por *s* las *çç* o *zz* que aparecían en su modelo. En el § 4, se ha traspuesto una coma: sigue ahora al primer *ucandusen* en vez de precederle.

Cantabria, Biscaya

1. *Sinistasendut Jaun poderosoaren vaytan Creatorearen ceruaren eta lurraren.*
2. *Eta Jesu Christo vere seme unigenito, jaunaren vaytan.*
3. *Sein ucandubaysen concevituric Spiritu Santu jaunaren obras : eta jayosen virgen andre Dona Mariaren vaytatic.*
4. *Eta padecituçuen Pontio Pilato manuaaren aspian, Crucificatu ucandusen, yl, eta orciucandusen.*
5. *Eta jausisen infernura : yrugarren egunean Resuscitatusen ylen vitartetic.*
6. *Eta ygansen ceruetara : eta dago jarreric jaun poderosoaren escunean.*
7. *Eta andica etorricoda vicien eta hilen juscacera.*
8. *Sinistasendut Spiritu Sanduaren vaytan.*
9. *Elysa Catolica sanduaren vaytan : Sanduen comunionean.*
10. *Pecatugucien parcamentuan.*
11. *Araguiaren resuscitatean.*
12. *Eta vici perdurablean. Amen.*

En el § 6 hay que leer probablemente *jarriric*, y *resuscitacean* en el 11.

Por razones que llevaría demasiado espacio puntualizar, el dialecto de este Credo es navarro y precisamente navarro de la Navarra alta, y no de la baja. Muestra, con todo, una particularidad sorprendente para la cual falta todo paralelo, en Navarra o en otra parte. Los dialectos vascos occidentales se diferencian de los orientales por la confusión —no completa aún en el siglo XVI— de los

participios y otras formas nominales de los auxiliares transitivo e intransitivo, realizada a favor de las intransitivas: occid. *izan* "sido" y "habido" / or. *izan* "sido", *uk(h)an* "habido", etc. Pero faltaba todo indicio de que el participio transitivo (*ucandu*) hubiera suplantado en alguna parte al intransitivo en los usos originalmente propios de éste, tal como aparece en tres ocasiones en un texto tan breve como el que comentamos.

Si aceptamos ahora que el compilador de la obra impresa en Roma se basó en una fuente escrita, no oral, hipótesis altamente probable, ocurre preguntar cuál pudo ser ésta. No es la *Doctrina Christiana* de Juan de Beriayn, el catecismo navarro más antiguo que se ha conservado, aunque en un solo ejemplar, puesto que ésta no se imprimió en Pamplona hasta 1626. La fórmula, por otra parte, no coincide, ni mucho menos. Más arriba, nos queda un simple nombre, Sancho de Elso, quien, según Nicolás Antonio, publicó en Pamplona en 1561 una *Doctrina Christiana y pasto espiritual del alma para los que tienen cargo de almas y para todos estados en Castellano y Vasconce*: véase ahora el artículo del H. Valentín Berriochoa en BAP 17 (1961), 409-413. Sería temerario afirmar que ésta es la fuente que buscamos, pero tampoco hay razón alguna para descartar en principio esa posibilidad.

3.2.12. SALVE

Es una de las muestras que ofrece Isasti, p. 171, "por que se entienda que qualquier cosa se puede escribir y leer en esta lengua, sin mudar caracteres, con facilidad".

(1) *Salve Regina, Ama misericordiazcoa; vicitza, eztitasuna, esperanza gurea, salve.* (2) *Zure deyes gaude, Evaren hume desterratuoc;* (3) *zugana suspiratcen dugu laiduz, eta negarrez.* (4) *negar ybarr onetan, malcozco arane onetan.* (5) *Ea, bada, gure Abogada, zure begui urricarizti oriec iraulitzazu gugana,* (6) *eta Jesus bedecatua, zure sabeleco frutua, guri desterru au ezquero eracuscuzu.* (7) *O bioz bera, o pietatetsua, e ezti Virgíña Maria!* (8) *Erregu ezazu gugatic, Jaungoicoaren Ama,* (9) *diñu garaden Christoren prometimentuen.* (10) *Amen, ala biz*

Variantes de algún interés son: 2 *desterratuac* A. 3 *degu* C. 4 *near* C. 5 *urricaristi* A, *irauli izatzu* C. 6 *Jesu* C, *frutua* B, C, *desterro au* A. 7 *Virgina* B, *Virjiña* A. 8 *Ama Santa* B, *dimu arraden Christoren prometituen* C.

En el léxico, *laiduz* "gimiendo" carece de todo apoyo, ya que el conocido *laido* "afrenta, ultraje" es muy otra cosa y tiene también distinto origen; por el contrario, *lantu* "llanto" está muy extendido, por lo menos en Guipúzcoa. Con todo, acaso mejor que en *lantuz*, cabría pensar en un arcaico **landuz*, con un tratamiento igual al que se ve en navarro *sandu* "santo": incluso se podría admitir otra variante, **laindu*, que estaría con *planctu* en la misma relación que el vasco-fr. *saindu* con *sanctu*.

Es también un hapax *urricarizti*, aunque los derivados de *urriki* "compasión" son muy numerosos. En 4 sorprende que "en este valle de lágrimas" haya sido traducido dos veces, jugando con la sinonimia de *ibar* y *arane*, *negar* y *malco*. Y, aunque por "valle" fuera de este texto sólo se halla (*h*)*aran*, *arane* no es una errata, pues en Isasti, p. 167, se lee (de acuerdo con los mss.): "*aramburu* se llama la casa de la cabeza del valle, porque *aranea* significa valle y *burua* cabeza".

En 9, *garaden* tiene valor modal, de "subjuntivo". La lección *Christoren prometituen* acredita la misma construcción que hemos visto ya en 3.2.2: cf. vasco moderno *agindu* "prometido" "mandado" y, sustantivado, "promesa" "mandato" (*Jaungoikoaren legeko aginduak* "los mandamientos de la ley de Dios", etc.).

3.2.13. PREDICACION DE LOS FRANCISCANOS CONTRA LA BRUJERIA

De Fr. Juan de Luzuriaga, *Paraninfo celeste. Historiu de la mystica zarza, milagrosa imagen, y prodigioso santuario de Aranzazu*, México 1686, citado por la edición de San Sebastián, 1690, libro 2, p. 39, que trata de la influencia de los padres franciscanos en la desaparición de la brujería en el País Vasco.

Muchos franceses, à cuyas tierras no alcanzó el grito, y voz de nuestros Predicadores, llegaron por estos tiempos à Aranzazu, y publicando sus

brujerías, y acciones ignominiosas, que en las Congregaciones de Aquer Larre ejercitaban; no queriendo (todavía engañados) deponer sus errores; perseveran á instancias de sus Padres en este Santuario, y con la frecuencia, y trato de los Religiosos, y Predicadores abjuravan sus hechizos, y supersticiones, a pesar del Demonio; que no pudo embaraçar, ni enmudecer la Fe Santa, que a voces pregonavan; assi los que se hallavan en este Sagrado Monte, y Convento, como otro numero grande de muchachos, y muchachas, ... traydos de sus Padres en romeria...

Estos tiempos, y delicados infantes, cuyo testimonio no parece capaz de doblez, y de cuya boca (como dize David) parece querer Dios perficionar la alabança de su Santissima Madre, contra tanto enemigo, vencido ya, y destruydo; llegando a ver la Soberana Imagen de nuestra Señora, en su Capilla, levantaron el grito diciendo: Esta es la Señora, que nos solía visitar, y consolar en Aquer Larre, quando estavamos juntos, guardando los sapos, y nos dezia assi:

Ene Seme, Alaba chipi laztanchoac, oficio citalori utzieguiçu. Biurtu zaitez Jaungoico poderosoagana Christau onac bezela; sinistendeçula JESV Christo Criadore. eta Redemptoreagan, eta aren Fede Santa Catholican, Eleiza ama Santuac sinisten aguintcen dituan moduam.

Que reduzido del Vasquence á el Castellano es dezir: Hijuelas mias muy queridas, y amadas; dexad esse sucio, è inmundo oficio, y convertios al Omnipotente, y Verdadero Díos, creyendo, como verdaderos Christianos en JESV Christo, Criador, y Redemptor de todos, y en la Santa Fè Catolica, en la forma que manda creer la Santa Madre Iglesia.

Este breve texto (en el que naturalmente hay que leer las dos últimas palabras *dituan moduan*) del alavés Luzuriaga, natural de Ozaeta, es reproducción del que figura en el f. 13 v. de una historia manuscrita del padre Gamarra, compuesta hacia 1648, que se conserva precisa-

mente en Aránzazu. Ha sido publicado, con fotografía y un comentario, por fray Ignacio Omaechevarría, *BAB* 12 (1956), 191-195, y dice así:

*Ene seme alaba chipi laztanchoac oficio citu-
lori euci eguiçu, biurtuzaitex Jaungoico podero-
soagana christau onac beçela, sinesten deçula
Jesu Christo Criadore Redento<re>agan, eta aren
fede santa chatolican, Eleiza ama santuac sinisten
aguinçen dituã moduan.*

Que reducidas estas palabras bascongadas al Lenguaje Castellano en propiedad quieren decir: hijuelos, y hijuelas mias muy queridas, y amadas dejad a esse sucio, y asqueroso oficio, y conuertios al omnipotente, y verdadero Dios, creyendo como verdaderos christianos en Jesus Christo verdadero criador, y redemptor de todos, y en su santa fee chatolica en la forma, y manera que manda creer la santa Madre Iglessia.

Como puede verse, el arcaismo *euci* (*eutzi*) "dejar", normal todavía en el guipuzcoano Ochoa de Arin (1713), ha sido sustituido por *utzi* en la versión impresa. Sin embargo, Luzuriaga mantuvo sin alteración las formas verbales *eguiçu*, *zaitex*, *deçula* con valor de 2.^a pers. del plural, no del singular (voseo), que es el único que tienen en el guipuzcoano más reciente. No carece por tanto de interés el consignar que una mano posterior, aunque de fecha incierta por desgracia, las pluralizó en el ms., convirtiéndolas en *eguiçue*, *zaitexte* y *deçuela*.

Hay en la obra de fray Juan de Luzuriaga otra breve frase vasca (libro 3, p. 26), que pone en boca de un vecino de Apatamonasterio: "*Vereala jaiquiconaiç, eta ala eguingodet*. Que en Castellano es: Levantareme luego, y lo haré assi."

3.2.14. PADRE NUESTRO

Versión vizcaína según Nicolás de Zubia, 1691. Véase arriba, 3.2.10.

*Aita gurea, ceruetan zagozana. Santificadu dila
zure izena. Vetur gugana zure erregnua. Cumpli
bidi zure uorondatea, nolan zeruan alan lurrean.*

Egunean eguneãgo gure ogua emun eiguzu egun. Parcatu eiguzu gure becatuac, guc parcatuten deusteguna leguez guẽure zordunai. Ez eiguzu ichi tentacionen iaustitem. Guardadu ta libradu gaguizu<z> gaiz gustietatic, Iauna. Amen Iesus.

Al final, el texto está sin duda alterado: *tentacionen* es muy raro (se espera *-ciñoan*, como en Betolaza y Capanaga, o *-ciñoean*), *iaustitem* debe de estar por *jautsiten* (o *jauستن?*) y, finalmente, se ha copiado *gaiguzu* por *gaguizu(z)*. *Parcatu eiguzu* no lleva pluralizador de "objeto directo": cf. *parcatu eguiguçuz* en Betolaza y Capanaga. Tampoco *gaiz*, por *gach*, es vizcaíno.

3.3.1. VARIOS

Se podría reunir una colección bastante copiosa de frases sueltas, refranes y divisas en textos de los siglos XVI y XVII. Damos a continuación algunos ejemplos.

1. Es conocido el proverbio bilingüe recogido por el marqués de Santillana en *Refranes que dizen las viejas tras el fuego*, de los cuales hay ya una ed. en 1508. Véase últimamente P. Anselmo de Legarda, *BAP* 15 (1959), 237-245, con bibliografía.

Sardina que gato lleva, galduda va.

Tanto Gavel como Urquijo pensaban en *galdua da* "está perdida" para la parte vasca del refrán. El P. Legarda propone *galdu da ba*, pero esto, que hoy es perfectamente aceptable, no lo sería hace varios siglos: entonces, y mucho después, se decía y se escribía *bada* "pues". de donde ha salido *ba* por una contracción reciente y todavía no generalizada.

Una enmienda tentadora, desde el punto de vista vasco, sería *galdu doa* "suele perderse". Véase abajo, 3.3.2, y cf. Lafon II, p. 148. El uso de *joan* "ir" con un participio para indicar una acción habitual no estaba limitado en otro tiempo al dominio vizcaíno.

2. Frase escrita en el borde superior derecho de un documento del Archivo General de Simancas, Registro Ge-

neral del Sello, marzo de 1516. Descubierta por el P. Modesto Sarasola, O.F.M., a quien debemos su conocimiento. Se la comunicó a Azkue, según nos indica, pero no parece que éste llegara a publicarla.

Galdua çure arpeyco narrua.

No hay, que sepamos, otra noticia de este refrán o frase hecha. *Arpeyco*, por *a(u)rpeguico* "de la cara", resulta sorprendente en fecha tan antigua: incluso Landucci, que tiene *eçaundu* "conocer", *-ao* "más" por *-ago*, *-teya* por el suf. *-teguia*, escribe varias veces *arpeguia*. Desde luego, *narrua* "la piel", por *larrua*, es variante occidental.

3. No faltan las divisas o motes en lengua vasca. Así el de las armas de la familia, oriunda de Vizcaya, de fray Diego de Estella:

Garean, garean leguez.

Véase P. Pío Sagües Azcona, *Fr. Diego de Estella (1524-1578)*, Madrid 1950, p. 142, nota 2. Parece ser que el autor del *Tratado de la vanidad del mundo* pensó que la expresión suponía una cierta arrogancia, puesto que propuso a su hermano sustituirla por otra en latín, de carácter religioso. Otra cosa era, sin embargo, lo que entendían sus contemporáneos, a juzgar por lo que se lee en uno de los refranes de Garibay (Urquijo, p. 18): "Por los que contentándose con las cosas ordinarias reprueban las nouedades, dizen: *Garean, gareana leguez*. Seamos como somos."

4. El escudo de la familia Guecho, sobre la puerta principal de la iglesia de Santa María de Guecho, lleva en orla el mote siguiente:

Caltea daguianac bizarra lepoan.

Véase J. J. B. Merino Urrutia, *Apuntes para la historia de Guecho*, Bilbao 1958, p. 126. Como señaló J. de Urquijo, *Euskalerrriaren alde* 7 (1917), 359, apoyándose en el *Diccionario de autoridades*, se trata de un calco: "Traher la barba sobre el hombro. Es vivir y andar con cuidado, para que no le coja de sobresalto qualquiera cosa que pueda sobrevenir."

La misma divisa se repite en las armas de los Martiartu de Erandio. Según E. J. de Labayru, *Historia general del señorío de Vizcaya* I, Bilbao-Madrid 1859, p. 799, reza: *Lepoan galtea dagueianac*, es decir, "al cuello (lleva la barba) quien hace daño." *Galtea*, en vez del común *caltea*, es posible, pues se documenta en Landucci (s. v. *pérdida*).

5. La casa de Zarauz, según Isasti, p. 129, trae en sus armas una divisa en vascuence:

Ez uqitu.

Es decir, "no toquéis", aludiendo a las tres ortigas que figuran en el escudo.

6. Según el mismo, p. 133 s., el mote de los Lizaur de Andoain (Guipúzcoa) es:

Jo, ta eragotci,

que traduce: "dar, y desgranar". En su escudo hay "un árbol, y un jabalí con los lebreles a los dos lados, y un hombre armado, y el trillo o mállo de los palos, que en vascuence se llama *Trilluac* [C *Trelluac*] o *Iraburrac*". Cf., sin embargo, I. López Mendizabal, *BAP* 18 (1962), 196 s.

7. El letrero que acompaña al escudo de la casa de Mallea en Eibar y Mallavia (Vizcaya) dice:

Malleagas forua gaitic.

Isasti, p. 134, traduce: "Con la malla por el fuero", alusión a la cota de malla que figura en las armas. Véase Labayru, op. cit., I, p. 789 (armas de los Mallea-Zaldivia en el Duranguesado, Arratia y Bilbao).

8. El lema de los Illumbe de Motrico era:

Jesusen fedea gatic il,

"que en castellano quiere decir: Por la fe de Jesus morir". Véase Isasti, p. 135.

9. Isasti menciona también (p. 141) la divisa de los Zaldivia de Tolosa:

Zaldiz eta oñez,

“que quiere decir: A caballo y a pie.”

10. Cuenta Garibay, *Memorias*, p. 248, que su madre, a propósito de San Vicente Ferrer,

del tiempo que predicó en esta villa en tiempo de sus visabuelos, refería muchas dellas [=maravillas] con singular devoción, y particularmente decía sobre el reprehender el mal abuso y pecado del juramento haber quedado por institución y doctrina suya estos dos versos en la lengua de esta tierra:

*Fray Vicentec esala,
Fedea cina liçala.*

Quieren dezir en la castellana, que Fray Vicente había dicho ser juramento la fe.

Para la construcción, véase arriba, **3.1.6**, vv. 1-2; para *l-* de “estilo indirecto”, cf. **3.2.9**.

11. El ms. de Lazarraga (véase arriba, **3.1.3**) explica, a finales del siglo XVI, el origen del apellido Garibay, según Zumalde, p. 209 ss., a raíz de la enemistad de los bandos de “cervunos” y “aguillos” de Oñate:

...y hallando a la entrada del cerrado al pariente mayor su contrario ar<r>emetio a el y asiendole del braço le dijo:

Çara baya, que quiere decir se el prendado, y el çerbuno buelta la cabeça para el como q(ue) no hazia nada le pregunto:

Çeren bay? que quiere decir de que prendado? a lo qual el aguil<l>o le respondió:

Gari bay, que quiere decir del trigo, porque *garia* es en bascuence el trigo y *bay* prenda.

Véase además Garibay, *Memorias*, p. 6 s.

12. A propósito de los Sarria de Guecho, la crónica Ibargüen-Cachopín, cuaderno 62, cita la frase vasca:

Sarri, sarri, gabean argui,

“q(ue) q(ui)ere dessir a menudo a menudo de noche la luz.”

Naturalmente, *sarri* en nombre de lugar sólo se relaciona indirectamente con *sarri* “a menudo”: cf. italiano *spesso*, etc. Cf. Echave, f. 37 r.: “La conocida Villa de Sarria en Galicia guarda con mucha fidelidad su antiguo nombre: que es el que yo le puse, y significa, espesuras, ò bosque espeso.”

13. La misma crónica, cuaderno 64, hablando de una emboscada, dice:

...y de aqui quedo aquel refran que dizen:
Vaquo laquo, guaraquo, que quiere dezir: guardate del lazo de Vaquo.

Guar- no está del todo claro: ¿acaso por *guar<da>aquo* “guárdatele, guárdate de él”? Según Azkue, *Euskal-erriaren Yakintza III*, Madrid 1945, p. 141, el refrán vive todavía en Vizcaya: “*Bakio, aparta akio, al baakio; lapa-saldea orio*. Baquo (pueblo de la costa), apártate de él, si te le puedes; caldo de lapas (sirve de) aceite... Muchos dicen las cinco primeras palabras.” También Garate, *RIEV* 24 (1933), 96, cita, tomándolo de Delmas, el refrán: *Bakijoko lakijoari gorde akijo*.

Uno de los refranes de Garibay (Urquijo, p. 17 s.) es muy parecido, aunque sin ningún nombre propio: “Por advertir que se deuen apartar del hombre de malas mañas si pudieren, dizen: *Urra aquio, bay alua aquio*. Des hazete del, si pudieres.”

14. Echave inserta algún proverbio vasco en su obra. Uno de ellos, f. 41 v., es:

...trayendo à la memoria aquel mi antiguo proberuio, ò refrã, que dize *Bataren gaytçaz, Bes-teac ona*, que en romance suena, nunca viene mal que no sea para bien.

15. También de Echave, f. 46 r.:

...el proueruio que usamos diziendo, *Embi-diaen dira echaitasun orò*, que en romance suena, la embidia es origen de toda discordia y enemistad.

Aunque no es frecuente esa grafía, *ch* debe estar por el sonido africado que hoy se transcribe *ts*.

16. Henao (p. 342, nota 17) habla extensamente de los funerales en Vizcaya:

De igual manera las Vizcaynas vsan del *Ayene*, aspiración que significa Ay de mi! Esta se repite a cada tonada, que son tantas, quantas dicta el afecto o afectación de las que plañen. Las endechas en tiempos pasados, que cantaban las plañideras alquiladas, se llamaban en Vascuence *Eresiac*, y es lo mismo, que decendencias, porque en ellas cantaban juntamente con las obras, y hazañas del difunto su nobleza derivada de los ascendientes. El llanto a los muertos se dezia *Arrira jo*, que significa herirse por delante en la cara, ó pechos, dando el nombre por los estremos, que a él se seguian. Vsabase en algunas partes dar golpes en los hombros, y en las espaldas a la viuda las demas mugeres, que la asistian, diziendole freneticamente, *Galdu ahiz eta gal adi*, desdichada, ya eres perdida, pierdete.

Hay que leer muy probablemente *aurra* (*jo*), en vez del corrupto *arirra*: cf. “adelante, *aurrá*” en Micoleta, donde *-a* es sin duda equivalente a *-era* en *aurrera* “(hacia) adelante”. Téngase en cuenta que el vizc. *aurra*, traducido “*ea*” por Azkue, es “adelante” para Añíbarro quien da como equivalentes *joan aurrera* o *aurra* “*yr adelante*”. Véase *Voces bascongadas*, Bilbao 1963, ed. del P. L. Villasante.

Por otra parte, Azkue recoge, sin citar a Henao, un resto moderno de esta expresión en *aurra*, vizc. de Durango, “canto fúnebre, nocturno de difuntos que precede a la misa de funeral. Esta voz, casi anticuada, parece significar *preámbulo*”.

Gal, radical de *galdu*, se documenta también en vizc. ant., en una extravagante etimología del apellido Galíndez que se lee en Ibarгүйen-Cachopin, cuaderno 35: “...le llamaron galindi porq(ue) era assaz barragan e andaba en barraganias a tanto q(ue) nociera en gran manera su cuerpo e llamaralo su madre *galingy* [sic, por *-indy*] q(ue) q(ui)e-

re decir perdistete, dende en adelante se llamara *galindi gazte on*, q(ue) q(ui)ere decir perdistete joben bueno.”

3.3.2. REFRANES Y SENTENCIAS DE 1596

El único ejemplar de RS llegado hasta nuestros días, que contiene 539 refranes con su traducción y “números sobre cada palabra, para que se entiendan las dos lenguas”, es incompleto, como ya señaló Vinson. En el ms. inédito de Oihenart se incluyen, entre otros de distinta procedencia, 18 refranes vizcaínos (números 299-306 y 327-336) ya conocidos, procedentes de RS. Pero entre ellos se hallan intercalados otros veinte (307-326) que, aunque desconocidos hasta ahora, tienen sin duda el mismo origen. Puede presumirse con mucha verosimilitud que todavía se puede añadir uno más, transcrito por el padre Larramendi en el “Suplemento” de su *Diccionario trilingüe*, San Sebastián 1745, II, s. v. *niño*. Véase *Euskera* VI (1961), 7 ss., donde se ha publicado alguno de ellos.

La numeración con que se suelen citar estos refranes, de 1 a 539, marcada a mano sobre el *unicum*, es obra de un erudito moderno. Por comodidad, vamos a enumerar de 540 en adelante los nuevos proverbios, empezando por los del ms. de Oihenart en el orden mismo en que en él aparecen, para acabar por el copiado por el padre Larramendi. La traducción de alguna palabra suelta, recogida por Oihenart, se da en paréntesis a continuación de la voz vasca correspondiente.

540. *Ynardun badaguic, ez doc ue<a>r besterenic*. Si continuas en el trabajo, no tienes necesidad de otro.

541. *Ojal ona huchan saldu doa*.

542. *Vrrineric ospea, erricoa obea*.

543. *Saldabaga altamia, oza[.]tan ez dilist[.].ia*.

544. *Huhuñerean hoxtuac bulea*.

545. *Otu doneari ygarartean nequea*.

546. *Guiçon onac azcurriac bere*.

547. *Ecandu gasstoari bernea ausi*.

548. *Barria eder eguic*.

549. *Maya ta vide lucea, gastigaturic* (enseñanza).
550. *Jaunen hotua oy da aguindua.*
551. *Emazte dollorren jaubea, jopu.*
552. *Maiaz ozac dacaz pozac.*
553. *Garrastu adi icasterren ta neca adi euteren.* Suffre por aprender y trabaja por tener.
554. *Bere burhua ezautea da jaquitea.*
555. *Gastelauna neguia senar, oñean arr ta beguian negar.*
556. *Esquerrac yndauz ce on derexta ene gauçary.*
557. *Ene laba aldian labe<a> jausico zan.*
558. *Ylbeeran ereyn ceguic arean.*
559. *Onerextea dodan lecuan jarri daquidala egusquia.*
560. *Seyacaz echun dina, ucuzca jaigui d<o>a.* Quien con niños se acuesta, sucio se levanta.

543: cf. cast. *altamía* "especie de taza"; *dilist-*, primer miembro de compuesto, es "lenteja".

544: ms. *huhuñenera*. Cf. "ladrón, *uhuna*", Larramendi, Suplem. y, para el refrán, Oihenart, *Prov.* 354: "*Ohoinari ebastea, da perdonansen irabastea*. Dérober aux larrons, c'est gagner les pardons."

545: cf. Oihenart, *Prov.* 662: "*Othoi sainduari deraun-sano ekaizari*. Il prie le saint, tandis qu'il y a orage."

546: ms. *guicon*; *azkurri* sólo se documenta, y no en vizcaíno con el valor de "alimento". ¿Podría tratarse de *acizurriac* "paperas", recogido por Larramendi en su Suplem.?

550: "el ruego de los señores suelen ser mandato". Cf. Oihenart, *Prov.* 260.

552: cf. Oihenart, *Prov.* 309: "*Maiaza hoz, vrtea boz*. May froid, l'année gaye."

556: *yndauz* "dádme las (vos)". Cf. Oihenart, *Prov.* 690:

"*Eskerrac istadan, seren neure hasiendari ondarizadan. Sens moy bon grè, de ce que i'ay soin de mon bien.*"

558: *arean* "inde", empleado pronominalmente por el estilo de fr. *en*: "No siembres (nada) en cuarto menguante".

560: Larramendi escribe *ucuzcari*, y *ucuza*. Suplemento, s. v. *sucio*. Pero la enmienda es segura y vizc. *ikuzka*, sin asimilación, está bien testimoniado con ese sentido.

3.3.3. ISASTI

P. 171-175 (B 193 v.-197 v., C 105 v.-107 r.). Van entre paréntesis las partes que faltan en C.

Proverbios en basquense por abecedario

1. *Aitzean jaioc aitzera nai*. El nacido en la peña quiere volver a la peña.

2. *Agoac bero deño galda*. La masa mientras es caliente (tiene) calda.

3. *Alaba gaizqui ezcondua ichera biur*. La hija mal casada a la casa buelbe.

4. *Alferric necatu baño obe da gueldiric egon*. Mas vale estar quedo que trauajar en vano.

5. *Amorezco ezconcea, dolorezco vicitzea*. Por amores casamiento, con dolores el vivir.

6. *Amuarraya amutic eta anzumea larrutic*. La trucha del anzuelo y el cabrito del pellejo.

7. *Aritz eroriari oroc egur*. Al roble caído qualquiera quita la leña.

8. *Artu emānac du gustua*. El receuir y el dar tienen el gusto.

9. *Asco daqui zarrac, eracusi bearrac*. Mucho saue el viejo, enseñole el menester.

10. *Atean usso, ychean otso; ala vicicaria gaisto*. De fuera paloma, y en casa lobo: assi viuir es malo.

11. *Auqueraren mauquera, azquenean oquera*. A mucho escoger, a la postre tuerto.

12. *Balizco olaac, burnia guichi*. El decir si tubiera herreria trae poco fierro.

13. *Batec milla valio, eta millac bat ere ez.* Vno vale mil, y mil (no) nada.

14. *Bearguille gaiztoa eracusle on.* El que no quiere trauajar (es) buen enseñador.

15. *Bear iguesi Castrora, an ere bearric (asco da).* De la obra huir a Castro, alli tambien (hay harto) trauajo.

16. *Beguiac buruan sauioac, eta eroac oñetan.* Los ojos en la caueza el sauio, y el loco en los pies.

17. *Beyac on du larrea, obeago jabea.* A la baca le es bueno el campo, (pero) mejor el dueño. ¿Quién cria al caballo? El ojo de su amo.

18. *Buztana lastozcoa duena suaren bildur.* La cola de paja quien tiene del fuego teme.

19. *Çayetan zur, eta yriñetan ero.* En los saluados cuerdo, y en las arinas loco.

20. *Cartari carta, eta burniari dirua.* A la carta carta, y al fierro dinero.

21. *Chindurriari daquitzean egoac, galdu oi ditu gorputza eta besoac.* A la hormiga quando le nacen alas, perder suele el cuerpo y los brazos.

22. *Çura beraago, arra harrenago.* La madera quanto mas blanda, el gusano mas adentro.

23. *Daquienac lan daidi, eztaquienac ler daidi.* El que saue obra hara, y el que no saue reuentar puede.

24. *Darrayonarenzat da icia.* Para el que sigue es la caza.

25. *Dirugabeco andirasuna, su bagueric berzuna.* Sin dinero grandeza, es como el vadil sin fuego.

26. *Ecieguña arria baño gogorrango: arriari malluaz ere baledeco.* El no poder, mas duro que la piedra: a la piedra se puede quitar con el martillo.

27. *Egoqui arzari seda belo.* Que bien esta al osso el velo de seda! Como si dixera: las armas de Saul no vienen bien a Dauid.

28. *Eguic on (eta) eztaquiala non.* Haz bien, y no sepas a quien.

29. *Eguioc eguilleari, (eta) emaioc emalleari.* Haz al hacedor, y da al dador.

30. *Eliza ceguienac aldarea, aldareu ceguienac abadea*. El que hizo la iglesia, el altar; y el que hizo el altar, al abad.

31. *Erle joanac eztiric ez*. La aueja ida, la miel perdida.

32. *Erric bere legue, ycheac bere azturu*. Cada tierra su ley, cada casa su costumbre. (En cada villa su maravilla).

33. *Errota onari bia*. Al molino bueno, la molienda.

34. *Esqueac jolasa galdu*. El pedir pierde la conversación.

35. *Faquea ezta diruz erostia*. La paz no es comprada por dineros.

36. *Gauza gordea, vrre gorri*. La cosa guardada, oro rojo.

37. *Gauza zarra, bera lar*. La cosa vieja ella misma es zarza (que tira).

38. *Gaizqui jan, ta gaizqui lan*. Mal comer y mal obrar.

39. *Gogoa miac salatu*. El pensamiento la lengua descubrio.

40. *Gorrac itz gaitzari leya*. El sordo a la palabra mala porfia.

41. *Goiz gorri, euri daidi; arrats gorri, eguraldi*. Arreboles de mañana, aguas; y arreboles de la tarde, buen tiempo.

42. *Gorrotoa villau uts*. El odio, villana cosa.

43. *Guero dionac bego dio*. El que dice despues, dice que se quede.

44. *Guezurra nesan Guetarian, ni ychean ta ura atarian*. Mentira dixe en Guetaria, yo en casa y ella a la puerta.

45. *Guibeleco on dena bareco gaizto*. Para el higado lo que es bueno, para el bazo es malo.

46. *Gure zayoc iriñ esque*. Nuestros saluados arña piden.

47. *Izan baguea guerra uts*. El no tener todo guerra.

48. *Ychian oguia ezin jan, eta Arangurenen artoa*
En casa el pan no poder comer, y en Aranguren el mijo.
49. *Idiac erausi bearrean, gurdiac inno.* El buev hauia de mugir, y el carro gruñe.
50. *Illac aguin ceguian, viciac bere naya.* El muerto mando, y el vivo hizo lo que quiso.
51. *Illce ona, mercaduria.* El morir bueno, cosa de valor.
52. *Illunbeco jostea, arguitaco lotsea.* Lo cosido a oscuras, a la luz confundido.
53. *Irubaciac oñac arin.* El ganar, pies ligeros.
54. *(Itsasoco legueac, onac on, eta gaistoac mesur gabec.* Las leyes de la mar, las buenas buenas, y las malas sin medida).
55. *Itsuen errian, oquerroc erregue.* En tierras de ciegos, los tuertos reyes.
56. *Lagunaren beyac erroa luce.* La baca del compañero, la vbre larga.
57. *Larrutic edea.* Del quero la correa.
58. *Len illa, len oztu.* El que primero muere, primero se entierra.
59. *Motel oro, beti iz nay.* El tartamudo, amigo de hablar.
60. *Nolaco elizalde, alaco abade.* Qual la ante iglesia, tal el abad.
61. *Nolaco nobia, alaco cabia.* Qual el nouio, tal el nido.
62. *Nola soñu, ala danza.* Como el son, así la danza.
63. *Nola tempora, ala jolas.* Como el tiempo, así la platica.
64. *Nor bere temporaco, arbia auendoco.* Cada cosa para su tiempo, el nauo para (el) adviento.
65. *O cer celaya, jana expalego!* O que campo, si no estubiese comido!
66. *Odolac su bague diraqui.* La sangre sin fuego yerbe.

67. (*Olaa olaguizonarenzat, eta barca barca maisuuzrenzat*. La ferreria para el ferron, y la nao para el maestro de ella).

68. (*Olatic berri onic ez*. De la ferreria nunca nueva buena).

69. (*Oyan orotan otso bana*. En cada bosque, su lobo).

70. *Oncia galduezquero, guztioz pillotu*. Perdida la nao, todos pilotos.

71. *Oric exten lequan, acearia erregue*. Perros donde no hay, el raposo es rey.

72. *Ororen ardia otsoac jan*. Oveja de todos, comenla lobos.

73. *Oquin berriac baya zuri*. El panadero nuevo, el zedazo blanco.

74. *Otsoa atal ondoan*. El lobo acabando la platica. (Lupus est in fabula).

75. *Otsoaren aotic bocadu bat (ere) on*. De la boca del lobo, vn (solo) bocado (es bueno).

76. *Otsoa ardien zay*. El lobo pastor de ovejas.

77. (*Pagatzalle gaiztoa gandic, olo*. Del mal pagador, avena).

78. *Salcen dabillena galcen dabil*. El que anda a vender, anda a perder.

79. *Suguea illagatic, sugacumeac vici*. La culebra aunque muera, la culebrilla (que de ella nacio) viue.

80. *Trauaia, mañac garay*. Mas vale maña que fuerzas.

81. *Vnaiac aserra citean, gatzac aguer citean*. Los baqueros riñieron, los quesos parecieron. (Riñieron las comadres, y descubrieronse las verdades).

82. *Vrte gaistoa oquin uts*. El mal año todo es panaderia.

83. *Vrrutico berria lenena eguia*. Las malas nuevas, las primeras.

84. *Vr joanari presaric eguiñ ez*. A la agua vertida no se hace presa.

85. *Vrtara maiz dijoan jarroa laster da aussia*. El jarro que va a menudo a la agua, presto es quebrado.

86. *Vssoa joanda sareac gora*. Idas las palomas, las redes se leuantan. (Ido el conejo, el necio toma el consejo).

Como restituir la ortografía original es enteramente imposible, prescindimos de variantes puramente gráficas. Sólo en algún caso (ç por z en inicial de refrán) podemos apoyarnos en el orden alfabético.

1: *aitzean* (por *aitzera*), C. La baca de Gorbe(i)a dessea siempre a Gorbe(i)a, add. A, C.

2: *danean*, C.

3: *echera*, C. Pero cf. "a la casa llamamos *ichea* y otros *etsea*, que quiere decir cosa cerrada", *Comp.* p. 167, de acuerdo con los mss. En Lezo, pueblo natal de Isasti, se dice hoy *itxe* "casa".

6: *arcumea*, A. Cf. *Comp.*, p. 167 s.: "A la trucha llamamos *amuarraya*, pescado de anzuelo, porque se coge sin cebo, con plumas al rededor del anzuelo".

9: *berrac eracusi*, enseñarle ha, C.

10: *echean, vicia*, C. No parece haber otro rastro de *bizikari*, si este es genuino, en esa acepción.

11: al postrero, C; a la postera (*sic*) B.

12: *burni g.*, C.

17: al buey, A, B.

18: *duana*, C.

21: *daquizanean, gorpuza*, C.

22: *bereago*, mas adentro el g., C.

23: *lan daidi eta*, reuentar puede, C.

24: *itzia*, B; *eicia*, A. Porfia mata caza que no balles-tero se caza, add. A.

25: *anditasuna*, A, C. De cualquier modo, *handira-sun* "grandeza", no *-tasun*, se documenta en Leizarraga y Axular por lo menos.

26: *ezin eguiña, malluac*, C; *maluaz*, B; se le puede, A.

- 27: *beloa seda*, B.
- 28: om. A; *nori*, C.
- 29: *emago*, A; *emalliari*, A, B.
- 32: *echeac*, y cada *cassa*, C.
- 33: *on arriabia*, C (sin variación en la traducción).
- 34: *Escazeac*, *etsaicea*. El pedir pierde la amistad, C.
- 35: *paquea*, con dineros. Sin embargo, *faquea* (por *h-* o *p-*) parece asegurado por el orden.
- 36: *gorria*, C.
- 38: *janda*, C.
- 39: *mingañac*, C; al pensamiento, A, B.
- 42: *despecho*, A, B.
- 43: *dioenac*, que quede, A.
- 44: *nenzan*, A, B; *nensan*, C. Pero cf. Ibargüen-Cachopin, cuaderno 64: "Menesa bocablo vascongado q(uiere) decir Berdad dixe", es decir, *men nesa(n)*.
- 47: *echean*, add. C; en casa, add. A. Es verosímil que *ychean* acabara este refrán y fuera además la primera palabra del siguiente.
- 48: *Arangunen*, B; *ichian*, om. C. Ahí *gari*, contrapuesto a *arto* "mijo" (luego "maíz"), será "trigo" antes que "pan".
- 49: *debía de m.*, C.
- 51: *el bien morir*, C.
- 52: *illumbeco*, *lotsa*, en o(b)scuras cosido, A, B.
- 53: *tiene*, add. C.
- 55: *oquerrac*, tierra, el tuerto, C.
- 57: *sale*, add. C.
- 58: *aztu*, se oluida, C. Sin embargo, *oztu* "enterrado", que había de confundirse con *oztu* "enfriado", es un arcaísmo que está en la misma relación con navarro *orcitu* (v. *orçiric*, arriba, 3.1.18, v. 1) que guip. *estu* "apretado" con nav., etc. *ertsi*.
- 59: *motela beti*, C.

61: por raro que parezca, todos traducen *nobia* por "novio".

63: *solaz*, A.

64: *auenduraco*, C. Pero cf. *Comp.*, p. 181 (C, f. 108 v.), *Abendoa*, citado entre los "vocablos de bascuence en latin".

65: *estubiere*, C.

66: *su gabe*, B.

67: *olaguizonenzat*, A.

68: cosa buena, B.

70: a nauio perdido, C.

71: *aceria*, A, *azeria*, C.

72: comieronla, C.

74: *aital*, A, B; el lobo oyendo la platica tras la puerta, C.

75: *autic*, C.

76: guardando obejas, C.

77: *ganic*, A.

78: *Dabillena salcen*, *dabil galzen*, C.

79: *illagaistic*, B; *sugue cumea*, B, *sugue cumeac*, C.

81: *arritz citean*, A, *arutz* (?) c., B (*arri citea'n*) "riñieron" se lee en otra versión de este refrán en RS 52 y 386); *gaztaac*, A, *gastac*, B.

82: *gaistoa*, *oquiñ*, C; *ots*, A.

83: *leenena*, A.

84: *eguin*, A.

85: *autsi*, A, B.

86: *eda*, A. Cf. Axular, p. 236: *Hura da*, *hurran hurran erran comuna den beçala*: *Vsoac ioan*, *sareac heda*.

3.3.4. JACQUES DE BELA

Los refranes vascos —con otros bearneses, franceses, españoles y latinos por lo menos— se hallan dispersos por las páginas de las extensas *Tablettes* inéditas, especie de "Silva de varia lección", del noble suletino Jacques de Béla

(1586-1667), quien dejó también escritos un diccionario y un compendio de gramática vasca, desgraciadamente perdidos. Han sido reunidos y publicados por G. Clément-Simon, *Le protestantisme et l'érudition dans le Pays Basque au commencement du XVII^e siècle*, París, 1896, tirada aparte del *Bulletin de la Société des Sciences, Lettres et Arts de Pau*, 24 (1894-95), p. 104-107.

Béla, a lo que se ve, no apreciaba demasiado a Oihenart, pues en un pasaje de su obra (op. cit., p. 120) menciona a "les nommés d'Oyhénart et Bonnecaze, syndics du tiers estat du dit pays [Soule] qui estoient bien aises qu'il y eut du mouvement dans le pays pour se grandir et s'enrichir dans le maniemment des affaires".

1. *Acitic bihia eta çouretic ezpala.*
2. *Assec gosse eztakoussa.*
3. *Aurthen amore herriagatic eztut utciren çaharra.* (L'amitié ancienne ne doit estre altérée par la nouveauté... Unde le Basque...).
4. *Azturugaitzari houna hugu.*
5. *Bat milaren, eta ez mila baten.*
6. *Besta houna, bezperatic.*
7. *Bicitce gaytzac hil nahia.*
8. *Biden ber<h>o, choriendaco.*
9. *Bi etchetaco horac, çaria gora.*
10. *Boronthatic cençua gal.*
11. *Çahar nendin, çora nendin.*
12. *Çaldi maradicatuc bilhoa lein.*
13. *Chazco ouhouñac (diren) aurthencoen urkaçale.*
14. *Conseillua sappharpeco, guero ere aguerizco.*
15. *Criquetz heri, criquetz sendo.*
16. *Dakoussanac goure beztia, eztaquique goure beharra.*
17. *Ekar badeçac orequi, ukenen duc yaurequi.*

18. *Elçoac ussuric gaitz.*
19. *Eliçatic hurranena, pharadusutic urrunena.*
20. *Emazte ederra bordeleco, guiçon ederra urkabeco.*
21. *Errumera çouenac, lekuya gal.*
22. *Ez horac çahia jan, ez oilloer utzi.*
23. *Ez houn bati botz, ez gaitz bati hotz.*
24. *Ezterragula çoin houretaric edanen dugun.*
25. *Gabiac, aharra.*
26. *Garcia, Garcia. Gaixto batac diaçaguc bercia.*
27. *Gossia bera jaqui.*
28. *Halzez matraz hounic ez.*
29. *Hiladi, laydadi.*
30. *Hil oustegabearen gagneco ezcoia, kari-oenic.*
31. *Hobe da laydo laburra ecen ez damu luzea.*
32. *Hobe da nequecia eci ez soberania.*
33. *Houna bere gaitzarequi.*
34. *Jaurico presentac escua ondoan.*
35. *Jondone Justic hegalac bousti.*
36. *Lehenac bi escu.*
37. *Min duyenac boulharra jo.*
38. *Nahi eta nagui.*
39. *Nour da hire etsaya? Ene oficiocoa.*
40. *Ore houna duhuru bilha daquiala!* (La richesse en deniers contants n'est pas la plus assurée, ce que considérant le Basque dit par imprécation à son mal voulu: *Ore...*, c'est-à-dire: que ton de quoy soit réduit à de l'argent).
41. *Orga gaiztoenac carrancaric handiena.*
42. *Orhico choria, Orhin laquet.*
43. *Otsoa nolaco, umia halaco.*

44. *Phicac gara gara, umiac hala hala.* (La race tire plus que cent paires de boeufs... Et l'on dit vulgairement: *Saepe solet filius similis esse patri, / Et sequitur leviter filia matris iter.* Et en basque *Otsoa...* ou *Phicac...*, et en gascon *De nature put lou bouc*).

45. *Ez nahi ahal dudana; ez ahal nai dudana.* Nada puedo de lo que quiero, y nada quiero de lo que puedo. Je ne veux pas ce que je peux; je ne peux pas ce que je veux.

De la lista de Clément-Simon se ha suprimido un número que no es sino una cita del *Manual devotioezcou* de Etcheberri: *Ontassunac galtcen ditu sura condemnatuac, / Bayta ordurano here escuco icatuac.* Nuestro número 45 es la divisa trilingüe que Béla dejó escrita en sus distintas obras.

Los refranes están mal copiados en la ed. Sin mencionar pequeños detalles (cedillas que faltan, acentos que aquí se han suprimido, lectura errónea casi normal de *gu* en vez de *qu*, etc.), encontramos en ella: 1 *aritic*; 3 *uteiren*; 4 *hugii* (-u lleva probablemente en el original algún signo diacrítico: esa -ü es nasal en suletino); 11 *nendiu* (bis); 13 *ouhounac, urkaçala*; 17 *gauregui* (la forma suletina era *ihaurequi* ("contigo mismo")); 22 *oittoer*; 26 *badiac ague*; 28 *hounec*; 31 *ecin ez* (que podría ser también *eci ez*, como en el siguiente); 35 *Jou done*. El editor poseía cinco de los seis tomos de que se componía la obra, pero, por desgracia, desconocemos su verdadero actual y nadie parece haber dedicado su atención al ms. desde la fecha de esta publicación. Algunas dudas que quedan podrían haber sido resueltas si Clément-Simon hubiera incluido siempre el contexto francés y los paralelos en otras lenguas.

Para 1, cf. Oihenart, *Prov.* 44: *Asiti bihia* "Le grain vient tel qu'estoit la semance", donde falta también la aspiración inicial. Tanto Oihenart, *Prov.* 501, como Sauguis, 67, escriben *berho* "champ semé" en un refrán muy semejante a nuestro 8.

El final de 34 es dudoso: cf. *Iaureguico emaizac eskea ondoan* "Le présent du Gentilhomme [lit. du palais] est

bien-tost suiuy de quelque demande", Oihenart, *Prov.* 264, y *Jaureguico presenta cerbait esque*, Sauguis 28. Esto hace pensar que se trata de *esquea* "la petición" y no de *escua* "la mano". En cambio *jaurico* "de(l) palacio", aunque mal documentado, podría representar una contracción real, no simplemente gráfica, de *jauregiko*.

El sentido de 15 ("Ya enfermo, ya sano" *uel sim.*) es claro, pero *criquetz* no se testimonia fuera de aquí. Podría ser gascón, con excepción tal vez de la desinencia, (cf. *fitetz* "rápidamente", de *fite*), pero *crique*, *querique* "un peu" "petite chose" (S. Palay) no resulta del todo satisfactorio.

Estos refranes de Béla se hallan en su mayor parte, con variantes algunas veces, en las colecciones publicadas de Oihenart y de Sauguis. No añaden, pues, gran cosa a nuestro conocimiento del refranero vasco. Su importancia es ante todo lingüística: es, en cuanto se nos alcanza, el primer documento en el que ciertas particularidades del suletino, sobre todo de pronunciación, se señalan consecuentemente, ya que sus paisanos Oihenart y Sauguis las atenúan por lo general, buscando una forma más próxima a los dialectos centrales. Así, p. ej., la transcripción sistemática de /ü/ por *u*, (*hurrana*, *urruna*, etc.) y de /u/ por *ou* (*houna*, *ezcoia* de *ezkoa* "la cera", *bousti*, *boulharra*), el respeto a la evolución de *au*, *eu* en *ai*, *ei*, propia del suletino (*laida* "alabar, loar", *lein* "doux a toucher", etc.), a formas regionales como *ore* "de ti mismo", etc.

GLOSARIO

Se recogen aquí algunos términos, comentados o no en el texto, incluidas las formas verbales personales. En algunos casos en que la grafía es ambigua, sigue entre paréntesis la transcripción en ortografía moderna. También se indica a veces la procedencia: nav(arro), occid(ental), or(iental), sul(letino), vizc(aíno). Para el orden alfabético, no se ha tenido en cuenta *h* en inicial de palabra o entre vocales, y se consideran equivalentes *b* y *v*, *i*, *j* e *y*.

- a*, aquél (vizc.), 3.1.11; *-a* en nombres de persona, 3.2.2.
- ahal*, *al*, poder: *albanegui*, si yo lo pudiera, 3.1.6; *ahalic eta hobequeina*, lo mejor posible, 3.2.8; *eguiia al dioc*, sin duda dices la verdad, 3.2.3.
- ahardi*, animal hembra, cerda, 2.1.3.
- aari*, carnero, 2.2.13.
- aharra*, riña, pendencia: *gabiac. aharra*, la falta, la necesidad (produce) riña, 3.3.4, 25.
- abade*, sacerdote, 3.3.3.
- avari*, *afari*, cena, 2.2.13, 3.1.25.
- abarka*, cf. *lauarcas*, 2.2.12.
- abea*, el poste, la columna, 3.1.5.
- auendo*, adviento, 3.3.3.
- acabatu*, acabar, 3.1.28.
- açaguerrico*, 2.2.13.
- a[ça]lla*, 3.1.7.
- aceari*, zorro, 2.2.11 y 3.3.3, 71.
- acendu* (*atzendu*), olvidar, 3.1.18.
- achacaba*, *asecabe* (*atsakaba / -e*), pesar, disgusto, 3.1.18 y 3.2.9.
- acheguín*, *axeguín* (*atsegin*), placer, 2.2.16 y 3.2.9.
- achul*, *açeos aca*, 3.1.17.
- adarrac*, cuernos, 3.1.25.
- adi egon*, mirar, prestar atención, 3.1.27, 5.
- a[di]lla*, 3.1.7.
- adio*, adiós, 3.2.8.
- aditu*, prestar atención, 3.1.22; entender, 3.2.8.
- aen*, tan, 3.1.27, vizc. ant. por el general *ain*.
- aherbels-te*, véase *ak(h)er*.
- agaytirren*, por aquello, 3.1.22, vizc.
- aguindu*, mandar, ordenar, rad. *aguín*, 3.3.3, 50; *aguinçacen*, 3.2.6.
- agoa I*, masa de hierro fundido, 3.3.3, 2.
- agoa II*, la boca, nav. por *a(h)oa*.
- ai*, interjección: *ai nizaz!*, 3.1.28, *ayene!*, 3.3.1, 16, ¡ay de mí! Cf. *acaso* 3.1.15.
- (*h*)*ayde*, pariente: *ayde naguçi* (*nagusi*), pariente mayor, cabo de linaje, 3.2.9.
- aingñatasun*, antigüedad, 3.1.26.
- aingueru*, *ainguiru*, vizc. *angueru*, ángel.
- aíta*, padre: *ayta-amen*, de los padres (fr. *des parents*); *ayta jau-na*, el (señor) padre, 3.1.5, 6; *Ayta ujchia*, 2.2.17; *ayta santu*, papa, 3.2.2; en pl., santos padres, patriarcas, 3.1.21, 33; *aytea*, occid., 3.1.21.
- aitziñan* (*joan*), ¡ojalá hubieras ido! (votivo), 3.1.28.
- ajutu*, 2.2.5.
- aitz*, Peña, 2.2.6 y 3.3.3, 1.
- ak(h)er*, macho cabrío, 1.11 (*Aherbels-te*), 2.2.7 y 3.2.13.
- al*, véase *ahal*.
- (*h*)*ala*, así: (*h*)*alaber*, asimismo, 3.2.6; *ala biz*, así sea (*eguimbidi ala*, en 3.2.10).
- alaba*, hija, 3.2.4.
- alabaya*, sin embargo, 3.1.5, 3: acaso haya que corregir así *alabana* en 3.1.10, 7.
- ala cumpli*, véase *cumplidu*.
- alafede*, *ala ene fedea*, fórmula de juramento, 3.2.6 y 8.
- alcandorea*, camisa, 3.2.4.

- alcar(r)*, *elcar(r)*, uno a otro, mutuamente.
aldaca, 2.2.13.
aldia, la vez, el tiempo.
alegeraric, contento, 3.2.8.
alferric, *alperric*, en vano, inútilmente.
alocayru, salario, jornal, 3.1.20, 128.
altamia, especie de taza, 3.3.2.
halz, aliso, 3.3.4, 28.
ama andrea, la (señora) madre, 3.1.5, 7.
ambat, tanto(s), cf. *Gan bat ariz*, lit. "tantos robles", 2.1.8, con *g-* como en *aezcoano* y una parte del *altonav*; *ambateco*, tan grande; *anbatez*, por tanto, 3.2.5.
amen, bocado, nav. por *ahamen*, de *aho*, boca, 3.1.20.
amoltsu, amable, cariñoso, 3.1.28.
amoradu, enamorado, 3.1.11, vizc.
amore, amor; persona amada, 3.1.15.
amuarraya, la trucha, 3.3.3, 6.
anaya, *anaie*, etc., hermano.
ançara / -e, ganso, 2.2.4 y 3.1.25, 37.
and(era) / -e, señora, mujer, 1.1, etc.: *andra eguin*, tomar por mujer, 3.1.5, 15.
andi, grande 2.1.7; *andirasun*, grandeza, 3.3.3, 25; *andiro*, grandemente, 3.1.21.
andrarioc [léase *anda-*], anderos, 3.1.5, 20.
andura, yezgo, 3.1.25, 17.
angelu, 2.1.5 y 6.
aniz (anitz), mucho(s), 3.1.28.
anzumea, el cabrito, 3.3.3, 6.
apaindu, preparar, disponer, 3.1.20, 43, de donde *apaynquetan*, 3.1.5, 7, vizc.
apeça, el sacerdote, 2.2.16.
apostru, apóstol, 2.2.15.
apucadu, suceder, 3.1.5, 18.
(h)ar, forma en composición de *(h)arri*, 2.2.9.
arauarra, alavés, 2.1.7., *arabaarric*, 3.1.7.
arane, valle, 3.2.12.
ara bere, todavía, 3.1.7.
arbee, 2.2.7; *arbee*, 2.2.9.
arbi, nauo, 3.3.3.
ardan-, 2.2.15 (y cf. *ardantze*, viña, 2.2.4), forma de composición de *ardao*, *ardo*, etc., vino, 2.2.12 (*ardum*), etc.
ardi, oveja, 3.3.3.
arean, de allí, de ello (fr. *en*), vizc. 3.1.29, etc.
arguicagui, vela, candela, 2.2.15.
argui izar, lucero, lit. estrella de luz, 3.1.7 y 10.
arguitu, iluminar, ilustrar, 3.1.26.
arinçada, véase *opil*.
arora, 3.1.20, 80.
arpeico, de la cara, 3.3.1.
aroza, herrero, 2.1.7.
arra(iñ), pez, pescado, 2.2.12 y 3.2.4.
arren, por favor, 3.1.5; *-arren*, aunque, por más que, 3.1.7, 6 y 3.1.8, 3.
arreosi, 3.1.1.
arrepostu, respuesta, 3.2.8.
arreci (arresi?), 3.1.18.
(h)arri, piedra, 2.2.9, etc.; *arri preciatua*, la piedra preciosa, 3.1.21.
arritu, 3.1.19, 7.
arro, orgulloso, altivo, 3.1.7.
harsi, véase *(h)artz*.
artean, entre (cf. *ertean*); mientras, 3.2.6.
artu eman, trato, 3.3.3, 8.
(h)artz, oso, 1.6 (*Harsi*), 1.10 y 3.3.3, 27.
artzai, pastor, 2.1.7.
asco, mucho(s).
asmacean (or. *az-*), 3.1.7.
asse, harto, 3.3.4, 2, hartazgo, 3.2.5.
asto, semana?, asno? 1.2; asno, 3.1.15.
astor (aztore), 3.1.15.
ata iria, 2.2.7, *ataria*, la puerta, 3.3.3, 44, en composición *atal-*: *atal ondoan*, tras la puerta, 3.3.3, 74.
atçean, detrás, 3.1.20, 124.
atean, fuera, 3.3.3, 10; *atetirean*, de fuera, 3.2.9 (*campoan*, 3.1.27, significa "en el campo"); *ate arte*, portal, 3.1.5, 22; *atera*, sacar.
auquera (mauquera), elección, 3.3.3, 11.
aucona, 2.2.12.
aulquia, el banco, asiento, 3.1.8.
aurqui, luego, enseguida, 3.2.9.; *aurqitu*, hallar, topar, 3.1.5, 11.
aurra, 3.3.1, 16.
aurt(h)en, este año, 3.1.15, etc.
austi, romper (vizc.), 3.3.2.
axeyçat, 3.1.7.
azcurriac (?), 3.3.2, 546.
azquen-, 3.1.18; *aserengo (atze-)*, último, 3.1.27, 21, vizc.
aztura, costumbre, 3.3.3, 32.
azturugaitz, desventurado, 3.3.4, 4.
babaçorra, 2.2.13.
baçarr(e), junta, asamblea, 3.1.1 y 3.2.9.

- badaric*, sin embargo, con todo, 3.1.20, 11.
- bague, gabe*, sin; falto, necesitado; falta, necesidad.
- bay I*, sí: *bay fedea*, sí, a fe, 3.2.1; *baieta*, y también, 3.2.8.; *bayez (baietz)*, que sí, 3.2.6.
- bay II*, prenda, 3.3.1, 11.
- bay III*, cedazo, 3.3.3, 73.
- baya*, pero, vizc. y nav. por *baina, baña*.
- vaytan*, en (con seres animados, como occid. *-gan*), *vaytatic*, de (= *-gan(d)ik*).
- bayce*, 3.2.3; *bayci(c)*, 3.2.6.
- baquea*, la paz, 3.1.18, 15; *faquea*, 3.3.3, 35.
- balda*, ba al da, 3.1.6.
- valdin ba-*, si (condicional).
- valia*, rad. de *baliatu*, 3.1.8, valer, valerse; *balio*, valor.
- balizco*, hipotético, lit. (la ferrería de (-co) si fuera (*baliz*), 3.3.3, 12.
- baltz*, 2.2.3, or. *beltz*, negro, 1.11, (*belste*) 1.6., 2.1.7 (*beltz*).
- baneça*, 3.2.6.
- banimendadu*, acotado, encartado, proscrito, 3.2.9.
- bapedera*, cada uno (*bat-bedera*), 3.1.18.
- baradiçu*, paraíso, 2.2.15; *paradiçu*, 3.1.20, 32; *paradisú*, 3.1.21, 20; *pharadusu* (es decir, *-düsü*), 3.3.4, 19.
- varace (baratze)*, 2.2.4.
- bare*, bazo, 3.3.3.
- barazcari*, almuerzo, comida del mediodía, 3.1.25.
- baroa*, ya lo lleva, 3.1.14. Véase *eraman*.
- barren*, adentro, 3.3.3.
- barri*, vizc.; *berri*, nuevo, 1.1, 2.2.3; nueva, noticia, 2.2.17; *berri*, de difícil interpretación en 3.1.27, 51: *nic nolaberri*, como yo.
- barca maisu*, maestro de barca, 3.3.3.
- batu (= bildu)* juntarse, encontrarse, 3.1.1 y 18.
- baturratu*, 2.2.13.
- baxu*, (a)bajo, 3.1.11.
- be*, bajo, debajo, 2.2.6, 7 y 9.
- bear*, necesidad; obra, trabajo, 3.3.3, 15; culpa, 3.1.5, 16; *bearguille*, trabajador, operario, 3.3.3, 14; *bearean*, en vez de, 3.3.3, 49.
- beçayn*, tan... como, 3.1.20.
- becatari, becatore*, pecador.
- bedei(n)catu*, bendito.
- bederatzi*, nueve, 2.2.18.
- veguiratu*, mirar, 3.1.22; *beguirauçu*, 3.1.20.
- beia*, vaca, 2.1.7.
- bein*, primeramente (?), 3.1.7, 46.
- belaterra*, sacerdote, 2.2.12.
- beldur*, occid. *bildur*, miedo, 2.2.14, 3.3.3. (Isasti), etc.
- belex*, véase *baltz*.
- beloa*, el velo, 3.3.3, 27.
- beltz*, véase *baltz*; *beltzarana*, el moreno, 3.1.12.
- bera*, blando, 3.3.3, 22.
- verala*, igualmente, de la misma manera, 3.1.6 y 9; *beralan*, luego, enseguida, 3.2.9.
- beraurdea*, 2.2.13.
- verba*, 3.1.8 y 27, palabra, vizc. (= or. (*h*)itz).
- uerde*, véase *menda uerde*.
- beregiteçan*, al separar, 3.1.20, 146.
- bereter*, sacerdote, 2.2.12; servidor, 3.2.8.
- berme*, fiador, 2.2.13.
- bernea*, la pantorrilla, la pierna, 3.3.2, 547.
- berri*, véase *barri*.
- bertan*, allí mismo, inmediatamente, 3.1.7 y 18; *bertati*, enseguida, 3.1.27, 8.
- berzuna*, el badil, 3.3.3, 25.
- bete*, lleno, llenar, 3.1.20, 9 y 3.1.27, 15.
- beteria*, enfermedad de los ojos, 3.1.25 (de *bet-*, forma de composición de *begi*, ojo).
- bezpera*, vispera, 3.3.4, 8.
- beztia*, el vestido, 3.3.4, 16.
- bi*, dos, *bizqui*, gemelo, 2.1.8 y 2.2.18.
- bia, bihia*, el grano, 3.3.3, 33 y 3.3.4, 1.
- biçar*, barba, 3.1.7, 28.
- vichia*, joya, aderezo, 2.2.17.
- bici*, vivo, vida; *vicitza*, 3.2.12, *bicitce*, 3.3.4, 7, vida; *vicicaria*, 3.3.3, 10.
- biçor*, grano, 2.1.7.
- bidaldu*, enviar, 3.1.5 (= or. *e- / igorri*).
- bide*, camino, 2.1.7, 2.2.2, etc.; *bidegabe*, indebidamente, 3.1.20, 67, *bide dela*, como es debido, 95; *eratu ni vide naiz*, debo de haberme vuelto loco, 3.1.19.
- bilha*, rad. de *bilhatu*, volverse, hacerse, 3.3.4, 40.

- bidlu* (= *batu*), juntarse, encontrarse, 3.1.11.
bildur, véase *beldur*.
villau, villano, 3.3.3.
vior, véase *biurtu*.
bi(h)otz, corazón, 1.3; *bioz bera*, bondadoso, clemente, 3.2.12.
birtute, virtud, 3.2.6.
bitarteo, entretanto, 3.1.18, 15; *vitartetic*, de entre, 3.2.11.
biurtu, rad. *biur*, hacerse, volverse, 3.3.3, 3; vizc. *vior(tu)*, 3.1.27.
viza (*bitsa*), la espuma, 3.1.27.
bizar, uso pronominal, 3.1.7.
bizqui, véase *bi*.
bocadu, bocado, 3.3.3, 75, cf. *amen*.
bon, véase (*h*)*on*.
bordel, burdel, 3.3.4, 20.
borondate, sul. *boronthate* (3.3.4, 10), voluntad.
borss, *boss*, cinco, 3.2.9, 2.2.18.
bortiz (*bortitz*), fuerte, 3.1.28.
botz, rad. de *boztu*, alegrarse, 3.3.4, 23; *boçic*, alegre, contento, 3.1.20, 93.
burnia, hierro, 3.3.3, 12.
buru, cabeza; *gure buruac*, nosotros (no reflexivo), 3.1.21, 44.
buruçagui, jefe, caudillo; mayoral, 2.2.11.
busti, mojado, húmedo, 2.2.15; mojar (escrito *bousti*, 3.3.4, 35).
cabia, nido, 3.3.3.
cabal, ancho, 3.1.7.
çaca, le es, 3.1.25.
çauraya, véase *gauraya*.
çahi, 3.3.4, 22, *çay*, 3.3.3, 19 y 46, salvado.
çainet, 3.2.6.
çaldi, caballo (sul. 3.3.4, 12).
çaldu, *çaltu*, soto, 2.2.7.
çaldun, caballero, 2.1.7, etc.
cale, calle (or. *carrica*).
caltea, el daño, el perjuicio, 3.3.1, 4 y 3.2.9.
çamariac, las caballerías, 3.2.8.
çan, era, 3.1.21.
cantoe, cantón, esquina, 3.1.7, 27.
çapatari, zapatero, 3.1.25.
capela, sombrero, 3.1.17.
çarizca, le son, 3.1.25.
çarrayzquidate, seguidme, 3.1.18.
carranca, ruido, chirrido, 3.3.4, 41.
çar < r > *ezquiuo*, seguidle vos (?), 3.1.20, 50.
çati, pedazo; rad. de *çatitu*, romper, hacer pedazos, 3.1.20, 159 s.
catiga, rad. de *catigatu* (o *-du?*), apresar, hacer prisionero, 3.1.22; *catigu*, cautivo, prisionero, 3.1.11.
çauria, la herida, 3.1.5 y 7.
-caz, *-gaz*, coordin., 3.1.22.
ce, que (conjunción), 3.2.3 y véase *ece*.
cein, que (relativo), 3.1.7.
ceimbat, cuánto(s), 3.1.29, 14, vizc.; *schambat* (*cembat*), 2.2.18.
celay, campo, 3.3.3.
ceñan, habéis, 3.1.7.
ceñçu, (buen) sentido, juicio, 3.3.4, 10; vizc. *çeñçun*, 3.1.4.
çenduan, lo habíais vosotros, 3.1.3.
çerbiçari, servidor, *çerbuçu*, servicio, 3.2.8.
çeren, *çerren*, porque, 2.2.16, etc.
çeriçan, se (le) llamaba, 3.1.25, 6 y cf. *onerextea*.
ceru, 3.1.29, cielo, etc.
cerria, cerdo, a, 2.1.7.
ceta, seda, 3.2.8.
cetic, 3.1.25.
ceuc (escrito *seuc*), vos mismo (act.), 3.1.27, 52, vizc.; *seure* (*ceure*), de vos mismo; *çeuren*, de vosotros mismos, 3.1.7, 5.
chapoe (es decir, *capoe*), capón, 3.1.25.
chazco (= *xazko*), del año pasado, 3.3.4, 13, cf. *yaz*.
chibulu, pifano (?), 3.1.7.
chicja (por *chiquia?*), 2.2.15, *chipia*, 2.1.7, etc., el pequeño; *chipitu*, empuqueñecerse, disminuir, 3.1.20, 21.
chindurri, hormiga, 3.3.3.
cis(s)on, véase *gizon*.
cital, sucio, inmundo, 3.2.13.
çitean (*erne*), brotaron, 3.1.22.
-co, 2.1.6 (diminut.) y 7. (marca de origen).
çoçac, el palillo (act.), 2.2.15.
çoegui, prudente (contrapuesto a *ero*, loco), 3.1.15.
conchit, licencia, permiso, 3.2.8.
contrara, contra (?), 3.1.6; *contrario*, 3.1.5.
çorr, pecha, tributo, 2.2.13. Cf. *zordun*.
-corri-, véase *gorri*.
çoritu, madurar, 3.1.20, 115, y cf. *eldu*.
choruan, en el coro, 3.1.25.
cosc, hola, 3.1.17.

- çour* (es decir *çur*), madera, 3.3.4, 1.
criquetz, 3.3.4, 15.
çulo, agujero (cueva?), 3.1.25.
cumplidu, hacerse, tocar, corresponder, 3.1.5, 24; rad. *cumpli*, 3.2.14; *ala cumpli*, 3.1.5, 20.
çur (*çurr-*), prudente, 3.3.3, 19; cf. *çoe-gui*.
curadu, curar, cuidar una herida, 3.1.7, 44.
çuci, tea, 3.1.9.
daidi, hace, hará, 3.3.3, 23 y 41. Véase *egin*.
damu, daño; arrepentimiento.
daquila, 3.1.25.
daquitzanean, 3.3.3, 21 y cf. 3.1.25, 32.
darda bacoch, que lleva, tiene, un dardo sólo, 3.2.9;
dardo, dardo, lanza, 3.1.8.
daroela, llevándolo ellos, 3.1.21.
darrayonarentzat, para el que le sigue, 3.3.3, 24 y cf. *çarrayzquidate*.
date, es, será, puede ser.
dauçã, 3.1.7. 3.^a p. pl. de *etzan*, Cf. *daz*.
daucari, 2.2.13.
dauilça, 2.2.15.
daz, yace, 3.1.7.
deadarr eguin, gritar, clamar, 3.1.25.
deçu, lo habéis (vos), 3.1.21; *deçula*, pl. (creyendo vosotros), 3.2.13.
dey, llamada.
desterru, destierro, 3.1.21 y 3.2.12; *desterratuoc*, los desterrados (estos).
deu, lo ha, 3.1.21; *debala*, que lo haya, 3.1.7, 2.
diaçaguc, (te) lo conoce, 3.3.4, 26.
diaço, 3.1.7, 15.
diadutac, véase *educac*.
diçula, que te lo dé, 3.1.20, 109 (y 2.2.18); *digun*, que nos lo da, 3.1.20, 44; *diguela*, que nos la den, 3.1.5, 32; *yndauz*, dádme las vos, 3.3.2, 556.
digus, nos los ha, 3.1.21; *diguçan*, id., 3.1.26.
diñu, digno, 3.2.12.
dioc, lo dices, 3.2.3, 3.1.29, 26; *baytio*, pues lo dice, 3.1.20, 94; *diuela*, diciéndolo ellos, 3.1.7.
diraqui, hierve, 3.3.3, 66.
diro(que), lo puede, 3.1.20, 65 y 93.
diru, dinero; sul. *duhuru* (con *u = ü*, por *duharu*?), 3.3.4, 40.
dolore, dolor; *dolorosqui*, dolorosamente, 3.1.18.
dollor, 3.3.2, 5.5.1.
done, santo, 3.3.2, 545 y cf. 2.1.7.
dordo, 3.1.25.
drauco, se lo da, 3.1.20, 88; *draudaçut* (por *drauçut!*), os lo doy a vos, 3.2.6.
duçuen, que lo hayáis, 3.1.18.
dugu, 2.2.5.
dustis, enteramente, 3.1.27, vizc. por *guz-(t)iz*.
heven, 3.2.8, (*hemen*), aquí.
ecandu, costumbre, 3.3.2, 547.
eçar eyt, ponte, 3.1.25;
ecarri, traer: *dacar*, trae, produce, 2.2.15; *dacaz*, los trae, 3.3.2, 552.
eçe, que, pues, 3.2.9, 3.1.20, 45 y cf. *ce*; *ecece*, no sólo, sino también, 3.2.3; *eci*, que, 3.2.8; *ecen ez*, *eci ez*, que (con comparativos), 3.3.4, 31 s.
eçer, algo, 3.1.7; act. *eçec*, 3.1.14, vizc.
echaiaun, *echandra*, 2.2.13 y cf. 2.2.18.
echaitasun (por *etsai-*), enemistad, 3.3.1, 15 (cf. *etsaya*, el enemigo, 3.3.4, 39).
eche, casa, en 3.3.3 *iche*; vizc. *ese* (es decir, *etse*), 3.1.7, etc.
echi, cerrar, 3.1.21, 49.
echideçu, aguardadles vos, 3.1.20, 53.
ecieguiña, el no poder, de *ecin*, 3.3.3, 26.
edequi, quitar, 3.1.18, vizc. *edegui*, 3.1.5; *baledeco*, se lo quitaría, 3.3.3, 26.
eder, hermoso, 2.2.1.
educac, tenlo, 3.1.25; *dauco*, 3.1.29, lo tiene, vizc.; *diadutac*, me lo tienes, 3.1.1; *çeducan*, lo tenía él, 3.1.20, 162.
**edun*, tener. haber. Aux. trans. de indicat. Véase *cenduan*, *deçu*, *deu*, *di-gus*, *drauco*, *duçuen*, *eterren*, etc.
efeñi, poner, 3.1.21, 43; *ymini*, 3.1.27, 33, vizc.
hegal, ala, 3.3.4, 55; *ego*, 3.3.3, 21.
egaçu (*jan*), comedlo vos, 3.1.20.
egoci (*egotzi*), echar, derribar, 3.1.18; imputar, 3.1.22, 11.
egon, estar: *bego*, esté, 3.3.3, 43; *beude*, estén, 3.1.28; *çaudela*, estando vos, 3.1.20; *dagogu*, nos está, 3.1.20, 138 y 166; *egoan*, estaba, 3.1.29, vizc.; *ezpalego*, si no estuviese, 3.3.3, 65; *nagoçu*, os estoy, 3.1.7.
egoqui, adecuado, 3.3.3, 27.
egosi, cocido, 3.1.1.
egua, verdad, 3.2.3 y 5.

- eguín*, hacer (y auxiliar transitivo): *banegui*, si yo lo pudiera, 3.1.6; *begi*, hágalo él, 3.1.18; *ceguienac*, el que lo hizo (act.), 3.3.3, 30; *daguienac*, el que lo hace, 3.3.1, 4; *daguien*, sing., 3.1.28; *dagigun*, hagámoslo, 3.1.18; *daidi*, puede hacer, 3.3.3. *eguian*, lo hizo, 3.1.14; *eguic*, hazlo, 3.3.3, 28; *eguiçu*, hacédselo vos a ellos, 3.1.17; *eguioc*, házselo, 3.3.3, 29; *eguion*, se lo hizo, 3.1.14; *eguín eguiçu*, hacedlo (vos), 3.1.21; *estaguiçula*, no lo hagáis (vosotros?), 3.1.21, 45.
- egun*, día: hoy; vize. *egungarrenean*, en las fechas, 3.2.9.
- eguraldi*, buen tiempo, 3.3.3, 41.
- eguzqui*, sol, 3.2.4.
- eyurdea*, 2.2.13.
- elcian*, 3.1.6, 1.
- elço*, mosquito, 3.3.4, 18.
- eldu*, venir, 3.1.21, 51; maduro, 3.1.25, 44.
- elia*, el ganado, 3.1.5, 6.
- eliça*, *aleyça*, iglesia, 2.2.3, .12, etc.; *elizalde*, anteiglesia, 3.3.3, 60.
- eman*, vize. *emon*, *emun*, dar: *bademaquen*, si él lo puede dar, 3.1.20, 64; *emaioc*, dáselo, 3.3.3, 29; *leman*, (hasta) que se lo dé; *emallea*, el dador, 3.1.26 y 3.3.3, 29.
- emazte*, mujer, esposa, 2.1.7 (*Emazteona*), etc.
- empara*, rad. de *emparatu*, proteger, salvar, 3.1.6 y .7, 5.
- en*, en, 2.1.8.
- ene*, mío.
- eragotci*, desgranar, 3.3.1, 6.
- eraiçeten*, encendiendo, 2.2.15; vize. *yra-xegui*, encender, 3.1.9.
- erac*, mátale, 3.1.11.
- eraman*, occid. *eroan*, llevar: *baroa*, ya se lo lleva, 3.1.14; *daramena*(?), el que lo lleva, 3.2.8; *daroeia*, llevándolo ellos, 3.1.21, 69.
- eratu*, volverse loco (cf. *çora*, rad. de *çoratu*, 3.3.4, 11). Cf. *ero*.
- Herauscorritse*, cf. *herauts/-tx*, verraco, 1.11.
- erausi*, mugir, 3.3.3, 49.
- erdi*, medio, mitad; (mujer) parida, 3.1.5, 1.
- eresi*, endecha, 3.3.1, 16.
- eresten*, de *eretsi*, causativo de *ja(u)tsi*, bajar, 3.1.5, 6.
- eri*, enfermo, 3.1.20.
- erio*, 3.1.18 y .20, 104, *eriotza* (= *-tza*), 3.2.10, *heriotze*, 3.1.28, muerte.
- erle*, abeja, 2.1.7.
- erne* (rad.), brotar, 3.1.22.
- ero*, loco, 3.1.15, 3.3.3, 19. Cf. *eratu*.
- erre*, quemar, 3.1.1.
- erregaró*, regalo, 3.1.21.
- erregue*, rey, 2.2.10, 2.2.12, etc.; en composición *erret-* (*erret-bide*, camino real, etc.), 2.1.7, 2.2.10 y .13.
- erregutu*, rad. *erregu*, rogar, 3.2.10 y .12.
- erremedio*, remedio, 3.2.5.
- erret-*, véase *erregue*.
- erri egorrochi*, "agentes de sus tierras y natural", 3.2.9.
- errotá*, molino, 3.3.3.
- ertean*, entre, 3.1.24, alto-nav. y aezcoano por *artean*.
- es*, inst. alto-nav., 2.2.13.
- esaguera* (*ez-*), reconocimiento, 3.1.26.
- esan*, or. *erran*, decir: *baesan*, ya lo dijo, *baesoan*, ya se lo dijo, 3.2.9; *er<r>oc*, dile, 3.2.8; *esala*, que lo dijo, 3.1.6 y 3.3.1, 10; *esso* <*c*>, dile, 3.1.15; *ezterragula*, no lo digamos, 3.3.4, 24; *nesan*, lo dije, 3.3.3, 44.
- escuren*, de la mano, 3.1.25.
- escutari* (*ez-*), escudero, 3.2.9.
- esposa*, esposa, 3.2.6, cf. *emazte*.
- esqua*, rad. de *escatu*, pedir, 3.2.8 (intrans.); *esque*, petición, 3.3.3, 34.
- estali*, cubrir, 3.1.28, 4, etc.
- ete*, partícula dubitativa en interrogativas directas o indirectas, 3.1.4, .5 y .11, vize.
- etorri*, venir: *datorquigu*, nos viene, 3.1.20, 78; *çatoste* (*çatozte*), venid vosotros, 3.1.20; *enendorque*, yo no vendría, 3.1.6; *jatorquedala*, que me venga, que me puede venir, 3.1.15; *letorrela*, (dijo) que venía, 3.2.9.
- etzan*, yacer: *daza* (*datza*), yace, 3.1.16 (y acaso *daz*, 3.1.7, 16); *dauça* (*dau-tza*), yacen, 3.1.7, 9; *naça*, yago, 3.1.18 (*lonaça*, duermo, 3.2.4).
- euci* (*eutzi*), dejar, 3.2.13; arcaico por *utci*; vize. *ychi*, 3.2.9, 23.
- eúraen*, 3.2.9, *euroen*, 3.1.7, de ellos mismos, vize.
- euteren*, por tener, 3.3.2, 553.
- ez*, no, 2.2.16, etc.

- **ezan*, poder, aux. trans. de formas irreales, Cf. *baneça*, *cençan*, *gaizke*, *naizcaquec*, etc.
- ezcoüa* (*ezcua*), la cera, 3.3.4, 30.
- ezcribatu*, 3.2.8, *scribatu*, 2.2.16, escribir; occid. *scrivicen* (-*tzen*), 2.2.16.
- ezti*, dulce, *eztitanun*, dulzura, 3.2.12.
- faque*, veáse *baque*.
- farra*, risa, 3.1.19.
- fedé*, fe, 3.2.3 y 6, 3.3.1, 8.
- forua*, el fuero, 3.3.1, 7.
- Fra(nci)suari*, 3.2.2. Véase -*a*.
- gaçatu* (*gatzatu?*), cuajado -*a*, 3.1.3.
- gaci*, salado, desabrido, 3.1.8.
- gaillurdirua*, 2.2.13.
- gayç* (*gaitz*), mal, malo, 2.2.13, 3.1.3, etc.
- gaizke*, nos puede, 3.1.20
- gajo* (*gaxo*), enfermo, 3.1.15, cf. *eri*.
- galant*, hermoso, gentil, 3.1.23, 3.2.8; *galampat* (*galant bat*), 3.1.22.
- galcerdy*, media (calza), 3.2.8.
- galda*, calda, 3.3.3, 2.
- galdeguin*, pedir, 3.2.8.; *gualde eydassu*, preguntádmelo vos, 3.2.5.
- galdu*, rad. *gal*, perder, *galtea*, daño, 3.3.1; vizc. *galsayten* (*gal(t)zaiten*), perdiendo, 3.1.27.
- galuoa*, (?), 3.1.25.
- gangon* (*gauon?*, *egunon?*), 2.2.18.
- garaden*, 3.2.12, *guaradela*, 2.2.15, que seamos; *garean*, que seamos, que somos, 3.3.1, 3.
- gari*, trigo, 2.2.12, etc.
- garitate*, caridad, 3.1.18.
- garrastu* (*garraz-*), sufrir, 3.3.2, 553.
- gastigatu* (*gaz-*), enseñar (?), 3.3.2, 549.
- gatic*, vizc. *gaitic*, por, a causa de (con nombres); para, con el fin de (con verbos), 3.1.20.
- gauca*, (?), 2.2.13.
- gauriraya* (*gabi-*), el gavilán, 3.1.15; *chaviraya*, diminutivo (?), 3.1.25.
- gausa moissa* "cosa mocha", 2.2.18.
- gaxoto*, malamente, 3.1.5, 26.
- gaz*, sociativo, occid. Véase -*caz*.
- gaza* (*gatza*), la sal, 2.2.18.
- gazayoa*, *gatzatua*, cuajada, 3.1.13.
- gaza*, 3.3.3, 81, *gasta*, 2.2.18, queso.
- gazte*, joven.
- gatzelu*, castillo, 3.1.21, 31; *gastelauna* (*gaz-*), el castellano (de Castilla), 3.3.2, 555.
- gen* (*jen*), venir, 3.2.5, cf. occid. *etorri*.
- gente* (*jente*), gente, 2.2.16.
- gizon*, hombre, (*cis(s)on-*) 1.8; *guiçona*, 3.2.4.
- goçoro*, dulce, suavemente, 3.1.20, 43; cf. *gozo erici*.
- gogaytu*, "rabiar", 3.1.27.
- gomendatu*, 3.1.18, *guomendatu*, 2.2.15, encomendar, encomendado, *gomentio*, encomienda, 2.1.6.
- gor*, sordo, 3.3.3.
- gora*, elevado, alto, 3.1.5, 28; (hacia) arriba, 3.1.6; rad. de *goratu*, levantar, 3.3.3, 86.
- goraçalle*, 3.1.26.
- gorputz*, cuerpo, 3.2.4, etc.; *gorputç sandua*, la Eucaristía, 3.1.20.
- gorri*, rojo, 1.11 (-*corri-*).
- gorroto*, odio, 3.1.5, 38, 3.3.3.
- gosari*, desayuno, 3.1.25.
- gose*, hambre; *gosete*, (época de) hambre, 3.1.25, 25.
- gota*, gota, enfermedad, 3.1.25.
- gozo erici* (*eritzi*), 3.1.18; cf. Micoleta: *origuinday gozo derechalaco ardaoac*, "esso haralo por lo bien que le saue el vino", y véase *ceriçan* y *onerextea*.
- guaradela*, véase *garaden*.
- guardadu*, guardar, 3.2.2.
- gueçi*, 3.1.9 y 3.2.9; cf. Isasti, *Compendio*, p. 168: "Guecia es un dardillo arrojadizo con los dedos metidos en una evilla de cerda en medio con que pelearon los nuestros con los Romanos".
- guc*, nosotros mismos (act.?), 2.2.5.
- gueldiric*, quieto, parado, 3.2.1 y 3.3.3, 4.
- guenzera* (*gentzera*), a quitar, 3.1.28.
- guertu(ric)*, cierto, ciertamente, 3.1.19 y 20, 103.
- guibel*, hígado, 3.3.3.
- guilça porra*, "esquero de llaves", 3.1.5, 23.
- guipuzcoar*, guipuzcoano, 3.1.1.
- guirissellu*, candil, 2.2.13.
- gura I*, aquél, 2.2.15, alto-nav.
- gura II*, deseo, voluntad, 3.2.9.
- gurutçe*, cruz, 3.1.20, 148.
- guti*, pequeño, 2.1.7; poco, 3.1.28, etc.
- guthun* (y *goutumbat* = *guthun bat*), carta, 3.2.8 (en 3.1.5, 31 y 3.3.3, 20 carta).
- i*, tú, act. *ic*, 3.1.1.
- jabe*, vizc. *jaube*, dueño, propietario.

- Jaincoa*, 2.2.16, *Y einqua*, 3.2.8, *Jangoicoa*, 2.2.15, etc., Dios, y cf. 2.1.2.
- jayaçea*, el nacimiento, 3.2.9, *iaicean*, al nacer, 3.1.29; *jayo*, nacer, 3.2.11.
- jac*, véase *jo*.
- jaquin*, saber: *vaceaquic*, ya (te) lo sabe, 3.1.25; *daquienac*, el que lo sabe (act.), 3.3.3, 23; *eztaquiála*, que no lo sepas, 3.3.3, 28; *eztaquique*, no sabrá, no puede saber, 3.3.4, 16.
- iaquitea*, el saber, la ciencia, 3.1.20 y .26.
- yalgui*, salir, 3.2.8.
- jan*, comer: *janegaçu*, comedlo vos, 3.1.20; *jaquia*, el manjar, 3.1.21 y 3.3.4, 27; *jale*, comedor, el que come, *jate*, acto de comer, 3.1.20.
- jarraiki*, véase *çarayzquidate*, *çar<r>-ezquio*, *darrayonarentzat* y la siguiente entrada.
- **jarraitan*, **jarreitan*, me seguía, 3.1.7.
- jarri*, 3.1.21, 59, 3.3.2, 59, etc., *xarri*, 3.1.24, poner, sentar.
- iasi* (*jatsi*), 3.1.29, *iausí* (*jautsi*), 3.2.11, bajar; *iausten*, bajando, 3.1.20, 6, cf. *eresten*, causativo.
- jasoric*, 3.1.5, 20; vizc. *joso*, levantar, 3.2.9.
- jate*, véase *jan*.
- jaun*, 2.1.2, 2.2.13, 2.2.15, *iaon*, 2.2.12, señor.
- jaurico* (?), del palacio, 3.3.4, 34.
- jausi*, caer, 3.1.5 y .29, vizc.
- jautu* (*xautu*), purificar; cf. *xauro*.
- yaz*, el año pasado, 3.1.15, y cf. *chazco*.
- ibaya*, el río, 3.2.4.
- ibar*, valle, 2.2.3 y 3.2.12.
- ibili*, andar: *abil*, andas, 3.1.25, 41; *çabilz*, andad vos, 3.1.15; *davil*, 3.1.25, 11, *dabilla*, 3.1.20, 150, anda; *dauilça*, andan, 2.2.15; *gabiltçque*, andaremos, podemos andar, 3.1.20, 141; *jabilt*, me anda, 3.1.6 y .9, vizc.; *nabil*, ando, 3.1.19; causativo *darabil*, lo mueve, *darabilt*, lo muevo, 3.1.27.
- icara*, tembloroso, 3.1.6, .7 y .25.
- iche*, véase *eche*.
- icia*, la caza (fr. *le gibier*), 3.3.3, 24.
- icusi*, rad. *icus*, ver: *bacust*, veo, 3.2.4; *eztakoussa*, no lo ve, 3.3.4, 2; *estacusque* (*ez-*), no lo pue-de ver, 3.1.20, 76; causativo *era-cuscuzu*, mostrádnoslo vos, 3.2.12.
- ide*, igual, equivalente, 3.1.5.
- ygaro*, pasar, 3.1.1, etc.
- higatu*, ajarse, gastarse, 3.2.8.
- igorri*, *egorri*, enviar, 3.2.8 y cf. *bidaldu*.
- ygorrosi*, 3.1.4.
- yguita*, rad. de *yguitatu*, segar, 3.1.20, 43; *yguitan*, en la siega, 3.1.20, 142, *yguitara*, a la siega, 113.
- igurai*, 2.1.7, 2.2.11.
- (*h*)*il*, morir, muerto; matar; *illce*, (el) morir, 3.1.20, 51.
- ylbeera*, cuarto menguante, 3.3.2.
- il(h)un*, oscuro, 1.2. y .7; *ilumbe*, 2.2.13, *yllunbe*, 3.1.18, oscuridad.
- ilur-*, 1.1.
- inhardestera* (?), a contestar (de *inhardetsi*), 3.2.5.
- ynardun*, continuar, 3.3.2, 540.
- yndauz*, véase *digun*.
- inno* (?), gruñir 3.3.3, 49.
- jo*, golpear, herir, 3.1.11, 3.3.1, 6 y 3.2.6 (lat. *future*); *jac*, dale, 3.1.11.
- joan*, ir: *doa*, va, 3.1.10, *doan*, que va, 3.1.20, 127; *doaque*, puede ir, 3.1.20, 90; *çouenac*, el que iba, fue (act.), 3.3.4, 21, sul.; *soaz* (*zoaz*), id vos, 3.1.15; *guacen*, 3.1.20, 113, *guasen*, 3.1.23, vamos; *joala*, yendo él, 3.1.6; *joat*, véteme, 3.1.15, vizc.; *oaque*, vete (puedes ir), 3.1.25; *joanen gara*, iremos, 3.1.28.
- jolas*, conversación, 3.3.3, 34.
- jopu*, 3.3.2.
- josta*, rad. de *jostatu*, holgarse, divertirse, 3.1.19.
- ipuça*, guipuzcoano, 2.1.7.
- yrabaztea*, el ganar, 3.1.20, 92; *yrabatzen*, 3.1.20, 81, de *irabaci*, ganar, ganancia, 3.3.3, 53.
- iracurten*, leyendo, 2.2.15, 3.2.4.
- irarguia*, la luna, 3.2.4.
- iraul*, rad. de *irauli*, volver, 3.2.13.
- yrauten*, durando, 3.1.27; *diraüena*, el que dura, 3.1.20, 163.
- yraxegui*, véase *eraiçeten*.
- yrequi*, abrir, 3.1.21.
- (*h*)*iri*, (*h*)*uri*, villa, 2.2.3; -*iri*, 2.2.7 y .8.
- yrtén*, véase *urten*.
- iru(r)*, tres, 2.2.15, .18 y 3.2.4.
- ysurburuzagui*, 2.2.11.
- ysuriric* (*isuriric*, derramado, o *itzuriric*, huído?), 3.1.18.
- iturri*, fuente, 2.1.7, 2.2.1.
- hytzokosanma* (*etzeko jauna*), el señor de la casa, 2.2.18.
- judegu*, judío (vizc.), 3.1.15.
- judisio* (-*zio*), juicio (final), 3.1.18.
- izan*, véase *date*, *garaden*, *liçate*, *nachala*, etc.

- izana, el ser, el tener: *izan baguea*, el no tener, 3.3.3, 47; *ysana*, el ser, 3.1.27, 34.
- jzioqui*, 2.2.5.
- izpea*, subtuvs penna, 2.2.6.
- (*k*)ari, 2.2.13.
- ki(n)*, sociativo, 3.1.15. Cf. -*gaz*.
- laban*, suave, 3.1.27, 42.
- laburto*, lit. brevemente; para *l. eguin*, 3.1.15, 14, cf. ms. Ochandiano, p. 99: "laburkeria, baja, acción baja, ruin".
- lagun*, compañero, 3.1.6, .7, .18, etc.; *lagundu*, acompañar, 3.1.7.
- laiduz*, gimiendo, 3.2.12.
- laquio*, lazo, 3.3.1, 13.
- lami(ñ)a*, lamia, sirena, 2.2.1; *lamia-tegui*, "lugar de serenas", 2.2.1.
- lar I*, zarza, 3.3.3, 37.
- lar II*, mucho, 3.1.27, vizc.
- largatu*, dejar, 3.1.21, 27.
- larrain*, era, 2.2.4 y 3.1.20, 148.
- larre*, prado, campo, 2.2.1, 3.3.3, 17.
- larru*, piel, 3.3.3, 57, occid. *narru*, 3.3.1, 2.
- lascauar*, de Lazcano, 3.1.10.
- lastan (laztan)*, abrazo, 3.2.9; querida, cariño, 3.1.23.
- laster*, rápidamente; carrera, 3.1.7; *l. eguin*, correr, 3.2.4.
- lastozco*, de paja, 3.3.3.
- lecayo*, clamor, 3.1.3.
- le(h)en, len*, primeramente; antes, 3.1.5, 30, etc.
- leguez*, como, 3.2.14, 3.3.1, 3, etc.
- leya*, porfia, 3.3.3, 40; *lehia*, prisa, 3.2.8.
- lejar- (lexar)*, fresno, 3.1.2.
- lein*, liso, suave, pulido, 3.3.4, 12, sul. por *leun*.
- lelo*, 3.1.3, .11, .15 y .27.
- lenizanoc*, 3.1.3.
- lepo*, 3.3.1.
- liburu*, libro, 2.2.15.
- liçala*, (dijo) que era, 3.3.1, 10; *lizate*, sería, 3.1.19.
- lo*, sueño (escrito *lah*), 3.1.19; *lo eguin*, dormir, 3.1.18, 15.
- losa*, 3.1.4.
- lotzazale (lotsa-)*, el que asusta, amedrentador, 3.1.28.
- luçazago*, más largo tiempo, 3.2.8.
- luma*, pluma, 3.1.7.
- lur(r)*, tierra, 2.2.15, etc.
- macu*, 2.1.7 y 2.2.15.
- maestru*, 2.2.15; *barca maisu*, maestro de nao, 3.3.3, 67; véase *mayçter*.
- magal*, regazo, 3.1.25.
- may*, mesa, 3.1.20.
- mayçter*, 2.2.11.
- mayte*, amado, 3.1.20, 30, 3.2.8.
- malco*, lágrima, 3.2.12.
- mallea*, la cota de malla, 3.3.1, 7.
- mallu*, martillo, 3.3.3.
- mandatu*, recado, encargo, 3.1.15, 19; *mandatari*, recadista, mensajero, 26.
- mandazay*, arriero, 3.2.7.
- mando*, mulo, 3.1.15.
- mantena*, rad. de *mantenatu*, mantener, alimentar, 3.1.20, 117.
- manu*, orden, poder, 3.2.11.
- martiri*, mártir, 3.1.21, 58.
- matraz*, dardo, saeta, 3.3.4, 28.
- mauquera*, véase *auquera*.
- menda uerde*, 2.2.15.
- mercaduria*, mercancía, 3.3.3, 51.
- merchede*, 3.1.17, *mesede*, 3.1.26, *merced*, favor.
- merezi*, merecer, 3.1.28.
- mesur gabe*, desmedido, sin medida, 3.3.3, 54.
- mi*, 3.3.3, 39, *min*, 3.1.26, lengua.
- mil(l)a*, mil, 3.1.11.
- mobitu*, mover, 3.1.18.
- motel*, tartamudo, 3.1.7, 49; 3.3.3, 59.
- mutil*, muchacho, mozo, 2.1.7; *motil*, 2.2.17.
- nachala*, que soy, 3.1.14.
- nagui*, perezoso, 3.3.4, 38.
- naguçi (nagusi)*, principal, véase (*h*)*ayde*; *nausi*, 2.2.11.
- na(h)i*, voluntad, deseoso, 2.2.18, etc.
- narru*, véase *larru*.
- negar*, lágrima, 3.2.12, cf. *malco*.
- neque*, trabajo, fatiga, 3.1.20, 127; *nequecia*, escasez, 3.3.4, 32; *neca*, rad. de *necatu*, trabajar, cansarse, 3.3.2, 553.
- nescato*, muchacha, 2.2.18.
- ne tu so (nai dizu?)*, 2.2.18.
- neuan*, lo había yo, 3.1.21.
- neugas*, conmigo mismo, 3.1.27, 49, vizc., *neure*, de mí mismo, 1.10.
- niazcaquec (esan)*, las podría yo decir, 3.1.25.
- niorc*, alguien (act.), 3.1.18, nav. por *iñor*, etc.
- **nobare*, 2.1.8.
- nola*, cómo: *ala nola*, como, lo mismo que, 3.1.20, 36; *nola... ala*, como... así, 3.3.3, 62, etc., vizc. *nolan...* *alan*, 3.2.14.

- nor*, quién, 2.2.18, etc., sul. *nour* (*nur*), 3.3.4, 39.
ohartu, advertir, percatarse, 3.1.20.
obia, la sepultura, 3.1.5, 7 y 28, 36.
odeya, la nube, 3.2.4.
odol, sangre, 3.1.3, (*sendo*), etc.
oe, cama, 3.1.7.
oficio, oficio, 3.2.13 y 3.3.4, 39.
ogui, pan, trigo, 2.2.12, .15, .18, etc.; *oquin*, panadero, 3.3.3, 73 y 82.
oyan, bosque, 3.3.3.
ola, hola, ea, 3.1.20, 113.
olaa, la ferrería, 3.3.3, 12, etc.; *olagui-zona*, el ferrón, 3.3.3, 67.
olo, 3.3.3, *oluwa* (*oloo*), la avena, 2.2.18.
ollo, gallina, 3.1.25 (escrito *oillo*, 3.3.4, 22).
ombe, véase *ume*.
(h)on, bueno, (el) bien, 1.4 (*bon*), 2.1.7, etc.; *hun*, 3.2.8; *onbacendu*, 2.1.8 y 13.
ona, (hacia) aquí (lat. *huc*), 3.1.17.
onbacendu, véase *(h)on*.
oncia, nao, 3.3.3.
ondoan, después, 3.2.8, etc.
onerexte, amor, acción de amar, 3.2.4, 3.3.2, 559 (escrito *onereste*, 3.1.22, 3); *alcar on badereche*, si se quieren mutuamente, 3.1.27, 13, *on oy nerechu*, yo te solía querer, 29; *on derexa*, que le tengo cariño, 3.3.2, 556; *on erechia*, el amor, 3.1.27, 46.
onla, *onlatan*, así, de esta manera, 3.1.20, nav. por *onela*, *hunela*, *ola*.
(h)onrra, honras, honores, 3.1.5, 24 y 3.1.18, 5.
opil, torta, 2.2.13 (*opilarinçada*).
oquerra, el tuerto, 3.3.3, 11 y 55.
oquin, panadero, 3.3.3.
or, 3.3.3, 71, sul. *hor*, 3.3.4, perro.
orai, ahora (nav.), 3.1.20, 28, 3.2.6.
Orçi-, 2.1.8, *Urcia*, 2.2.12; *ortçegun*, jueves, 3.1.20, 100.
orçi, enterrar, 3.1.18, 3.2.11; *oztu*, 3.3.3, 58.
ordea I, pero, 3.1.18.
ordea II, orden, 3.2.2.
ordu, hora: *orduachez*, enhoramala, *ordonarequi(n)*, enhorabuena, 3.1.15.
orkhatz, corzo, 3.2.8.
oro, todo(s), 2.2.16, etc.
oroytu, recordar, 3.1.18, rad. *oroyt*, 3.1.20, 99.
oso, osoric, entero, sano.
ospe, ruido, 3.1.7, fama, 3.3.2, 542.
ospina, 2.2.17.
ostancean, 3.1.7, 21.
ostatu, posada, 2.1.7, 3.1.10, 3.1.21, 4.
(h)oste, hueste, ejército, 3.1.12; *ozterate*, 2.2.13.
othoy, por favor, 3.2.8, o. *eguín*, rogar, 3.1.20, 107, 3.2.8; *othoyez egon*, rogar, 3.2.5; *otoytz*, ruego, oración, 3.1.20, 138.
otrontçe, comida (fr. *repas*), 3.1.20, 130.
otu, ruego, rogar, 3.3.2, 545.
otso, lobo, 1.10 (*oxson*), 3.3.3, 10.
ozte-, véase *oste*.
oztu, enterrar, 3.3.3.
pagatu, pagar, 3.1.21, 73 y 3.2.8; *pagatzalle*, pagador, 3.3.3, 77; *pagu*, pago, retribución, 3.1.21, 79.
parca, 2.2.16, rad. de *parcatu*, 3.2.14, *barcatu*; *parcamentu*, perdón, 3.2.11.
parte, 3.1.7, *partidu*, 3.1.18.
partitu, partir, marcharse, 3.1.18.
paseaetan, occid., 3.1.25.
penzaraci, (*pensarazi*), hacer dar pienso, 3.2.8.
peretencia, 2.2.15, *penitencia*, 3.2.2, *penitencia*.
peril, peligro, 3.1.18.
pietatetsu, piadosa, 3.2.12.
pilotu, piloto, 3.3.3, 70.
pobreçarica, de la pobreza, 3.1.21.
pordoeCHO, dimin. de bordón, 3.1.25.
porru, puerro, 3.1.25.
pozgatu(?), alegrar, 3.1.29, y cf. *botz*.
propheteac, occid., 3.1.21.
propos, conversación, 3.2.5.
puñalchoa, 3.1.25.
quirastu, volverse hediondo, 3.1.18.
-(r)ean, desin. occid. de *ablat.*, 3.1.17, etc.
-(r)en, 2.1.7, 2.1.8, 3.2.2, 3.2.12.
-rica, partitivo, 3.1.21.
-s, véase *-es*.
salatu, denunciar, descubrir, 3.3.3, 39.
saindu, santo, 3.2.8, nav. *sandu*, 3.2.6, etc., occid. *santu*: *sandulari*, peregrino, 3.1.24.
salua, 3.1.19, rad. de *salbatu*, 2.2.15.
sare, red, 3.3.3.
sarohe, sel., 2.1.8.
sarri, 3.3.1, 12; *sarr*, 3.1.20, 130, rad. de *sartu*, entrar, meter.
schatuwa (*neskatoa*), muchacha, 2.2.18.
-se, *-sen*, 1.10.
seguraçen (*-tzen*), de *seguratu*, asegurar, afirmar, 3.2.8.
sei(ñ), niño, 1.5, (*seni*), 3.1.29 y 3.3.2, 560.

- seme*, hijo, 1.3, 14 (*sembe*), etc.
senar, marido, 3.2.4; *senar eguin*, tomar por marido, 3.2.6.
seni, véase *sei*(ñ).
sinisten, creyendo, 3.2.13, *sinistasen* (-*tzen*), 3.2.11.
soin, vestido de, 3.1.29.
soñu, son, 3.3.3.
soro, 2.2.4.
sotil, bien hecho, de buen aspecto, 3.1.5, 21.
su, fuego; *su eman*, dar fuego, 3.1.7.
suguea, la culebra, *sugacumea*, la culebrilla, 3.3.3, 79; *sugaar*, 2.2.7.
sumi, rad., consumir (?), 3.1.7, 4.
sur, (?), nariz, 2.1.7.
sustentari, sustentador, 3.1.28.
-(t)ar, 1.9. y 2.1.4.
tempora, tiempo, 3.3.3.
tentacionen, 3.2.14.
-t(t)o, diminut. (aquit.), 2.1.6.
trajioe (-*xioe*), traición, 3.1.7, 23.
trucadu, cambiar, 3.1.27, vizc.
-tzaa, 2.1.15, -*tza*, 3.1.7.
ucandu (?), 3.2.11, *vqphen*, 3.2.8, haber.
hucha, arca, 3.3.2, 541.
ucuzca, sucio, 3.3.2. 560.
huetza, 2.2.18.
hugu (*hügü*, con -*ü* nasal acentuada), repugnancia, repugnante, 3.3.4, 4.
ulertu, comprender, 3.2.9, vizc.
Ulibarrilior, Villanueva seca, 2.1.4.
ultçitu, trillar, 3.1.20, 147.
(h)ume, niño, cría, 1.12 (*Vmme sahar*, *Ombexonis*), 2.2.11, 3.2.12.
unai, vaquero, 2.1.7, 2.2.11; (*unaichipi*, boyerizo menor, o de día) 3.3.3, 81, véase *mayçter*.
unide, nodriza, 2.1.7.
uquitu, tocar, 3.3.1.
ur I, agua, 2.2.12, .18, etc.; *vraz alde bestea[n]*, al otro lado del agua (?), 3.1.7, 41; *urtara*, al agua, 3.3.3.
ur II, cerca, 3.1.7, 46; *hurranena*, el más cercano, 3.3.4, 19.
Urci, véase *Orci*.
urdai, tocino, 3.2.1.
urduri, inquieto, 3.1.7, 14.
(h)uri, véase *(h)iri*.
urregorri, oro, 3.3.3.
urricariziti, compasivo, 3.2.12; *urriqui*, arrepentimiento, 3.1.20, 49.
urrun, 3.1.7, *urrun* (*ürrün*), *urritico*, 3.3.4, 19, lejos, lejano.
vrten, salir (transitivo), 3.1.7, 20, 3.1.10, 16, vizc. por *yrten*, 3.1.21, 67.
virtu, derretirse, 3.1.28.
ussu, rápido, 3.1.15; (*üsü*) espeso, 3.3.4, 18.
hustegabe, 3.1.18, *houstegabe*, 3.3.4, 30, inesperadamente, inesperado.
hustel, podrido, corrompido, 3.1.18.
(h)uts, vacío; mero, simple, 3.1.20, 118, 3.3.3, 42 y 47; *huts eguin*, faltar, 3.2.5.
huhuñ, 3.3.2, 544, *ouhouñ*, 3.3.4, 13, ladrón.
uztai, 2.2.7.
xarriric, véase *jarri*.
xauro, pura, limpiamente, 3.1.20, 63 y cf. *jautu*.
-xo, -*xso*, diminut., 1.1.
-z, de instrumental, 3.1.15, etc.
za(h)ar, *zar*, 1.12 (*Umme sahar*).
zay, guarda, custodio, 3.3.3, 76 y cf. *ar-tzai*, *mandazay*.
zaites, 2.^a pers. plur., 3.2.13.
zalagarda, 3.1.10, 1 ss. En 3.1.10, 3-4, léase *Zalagardagaisto* / *Oñeztarroendaco* (o bien *Oñaztarronda-co*), mala zalagarda para los oñacinos (estos).
zamarguina, pellejero, 2.1.7. Véase *çama-ri*.
zendal(e), cendal, 3.1.10.
zirar, plata, 3.1.10.
zordun, deudor, 3.2.14. Cf. *çor*.
zuar, 2.2.7.
zubi, puente, 2.1.6, 2.2.8 y .10.
zuria, la blanca, 2.1.7.
zut egon, estar tieso, 3.2.1.

ÍNDICE ANALÍTICO

- ablativo*, 3.1.7, 3.1.21, 3.1.29
acento, 3.2.2.
africada, 2.1.5, 3.3.1.
alavés, 3.2.4.
alocutivas, 3.1.25, 3.2.8.
altonavarro meridional, 2.2.15,
3.1.20, 3.1.24, 3.2.11.
aspiración, 2.1.5.
artículo determinado, 3.2.2.
antroponimia, § 1, § 2.
apócrifo, 3.2.9.
arcaico, *arcaísmo*, 2.1.5, 2.1.6, 3.1.12,
3.1.17, 3.1.20, 3.1.22, 3.1.28,
3.2.2, 3.2.12, 3.2.13.
auxiliar, 3.1.7, 3.2.6, 3.12.11.
aezcoano, 2.2.15, 3.1.24.
bajonavarro, 3.2.8.
bilingüismo, 2.1.5.
central, 2.2.5.
cliché, 3.1.3, 3.1.9.
composición, 2.2.15, 3.1.7, 3.3.2.
disimilación, 2.1.5, 2.1.7, 2.2.11.
estilo indirecto, 3.2.9, 3.3.1.
geminadas, 2.1.5.
glosas, 2.2.
grupos consonánticos, 2.1.7.
guipuzcoano, 2.2.5, 3.1.1, 3.1.10,
3.1.19, 3.1.21, 3.2.10, 3.2.12.
habitual, 3.3.1.
hapax, 3.1.7.
hiato, 3.1.6.
homeoteleuton, 3.1.12.
imperativo, 3.1.17, 3.1.20.
inicial, 2.1.7.
instrumental, 2.2.13, 3.1.19, 3.1.20,
3.1.24.
intervocálica, 2.1, 2.1.5, 2.1.7.
l > r intervocálica, 2.1, 2.1.5.
labiales, 2.1.5.
labortano, 2.2.5, 3.1.24.
largas, 2.1.5.
métrica, 3.1.7, 3.1.24.
n > ø intervocálica, 2.1, 2.1.5.
nasalización, 2.2.12.
navarro, 2.1.3, 2.2.5, 3.1.18, 3.1.28,
3.2.5, 3.2.12, 3.3.3.
oclusivas, 2.1.5, 2.1.6, 2.1.7.
occidental, 2.1.3, 2.2.5, 3.1.17, 3.1.19,
3.1.21, 3.1.22, 3.2.4, 3.2.11,
3.3.1.
oriental, 2.2.5, 3.1.17, 3.1.22, 3.1.28,
3.2.11, 3.2.12.
ortografía, 3.1.7, 3.1.18, 3.1.20, 3.1.24,
3.2.5, 3.2.11, 3.3.1, 3.3.3, 3.3.4.
palatalización, *-izadas*, 2.1.5.
participios, 3.1.19, 3.2.9, 3.2.11, 3.3.1.
radical verbal, 3.1.7, 3.1.17.
relativo, 3.2.5.
riojano, 2.2.5.
rima, 3.1.10.
sibilantes, 2.1.7, 3.1.20, 3.1.24, 3.1.26,
3.1.27, 3.2.11.
sincopa, 2.2.15.
sobrenombres, 2.1.7.
sonorización, 2.1.5, 2.1.7.
sorda, 2.1.7.
subordinación, 3.2.3.
suletino, 3.3.4.
teonimia, § 1.
toponimia, § 2.
verbo, 3.2.9.
verbo bipersonal, 3.1.15.
verbo tripersonal, 3.1.6.
velar, 2.1.4.
vizcaíno, 2.1.3, 2.2.16, 3.1.9, 3.1.21,
3.1.26, 3.1.29, 3.2.4, 3.2.10,
3.2.14, 3.3.1, 3.3.2.
vocal(ismo), 3.1.6.
votivo, 3.1.15.

IBON SARASOLA

CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO Y EDICIÓN
DE TEXTOS ANTIGUOS VASCOS

Facsimil de la edición de *ASJU* xvii (1983) 69-212

INTRODUCCION

Publico aquí el apéndice de mi tesis doctoral, que con el título «Materiales para un Thesaurus de la Lengua Vasca» defendí en Barcelona en febrero de 1981. En dicho apéndice trataba de continuar la edición y estudio sistemático de testimonios antiguos vascos iniciado por Luis Michelena en *Textos arcaicos vascos*, Madrid 1964. Prescindía de los onomásticos aquitanos y de los términos vascos en documentos medievales, que eran objeto de sendas tesis doctorales, debidas a Joaquín Gorrochategui y Jesús Arzamendi respectivamente, y dirigidas como la mía por el autor de *Textos arcaicos vascos*.

El objeto de mi trabajo era por lo tanto el estudio y edición de frases y textos vascos —prescindiendo, claro está, de obras completas— anteriores a 1700 y no incluidos en la obra antes citada. Dentro del campo así definido traté de ser exhaustivo. También incluí vocabularios, así como las palabras vascas que se dan en cierto tipo de documentos de los siglos XVI y XVII.

Afortunadamente, el descubrimiento y estudio de textos antiguos vascos ha alcanzado en estos últimos años una de sus cotas más altas. Así, a partir de la fecha que me impuse como límite —verano de 1980—, se han publicado sobre el tema, en lo que he podido saber, los siguientes artículos:

1.—SATRUSTEGUI, J. M. «Contribución al fondo de textos antiguos vascos». ASJU XII-XIII (1978-79), 227-245. En él se publican, entre otros, dos versiones de un documento vasco que fue leído durante el ofertorio de la misa dominical en Leiza en 1626. Asimismo, se vuelven a publicar, completos esta vez, los documentos de un proceso matrimonial del siglo XVI, que fueron objeto del artículo «El euskera en Zufía» RIEV 24, 1933, 34-36, de A. Irigaray, y que recoge L. Michelena en TAV, 149.

2.—MURUGARREN L. «Un texto arcaico vasco más». BAP 1980, 411-23. Da noticia y edita «una canción bascongada que ha sacado un clérigo de Viscaya contra Guipuzcoa», escrita después de 1681.

3.—SATRUSTEGUI, J. M. «Nueva contribución al fondo de textos antiguos vascos». ASJU XV (1981), 77-104. Se recogen, entre otros, una relación de meses (Pamplona 1501), fórmulas de matrimonio de Belascoain (1536), Olazagutía (1548), Baquedano (1550),

y los documentos de un proceso con abundantes frases vascas (Ur-dánoz 1687).

4.—UNZUETA, A. «Nuevos datos sobre el reformador de ermi-taños y poeta vasco Juan de Undiano». FLV XIV (1982) 329-337. Pu-blica una traducción versificada al vascuence del Salmo Miserere, del siglo XVI, prácticamente desconocida hasta ahora.

5.—HARITSCHELAR, J. «Une poésie basque du milieu du XVIème siècle (1554) célébrant la naissance de Henri III de Nava-rra (le futur Henri IV)».

6.—AREJITA, A. «Canción Vizcayna». *Euskeraren iker atalak* 2 (1983 uztaila), 139-181. Se trata de un canto en alabanza a Domingo Egiko, del siglo XVII.

7.—«Encontrado un posible catecismo original en euskera (dia-lecto vizcaíno)». *El Correo Español*, 5 de noviembre 1983. En él se ofrece la reproducción facsímil de dos páginas del ms. de un cate-cismo vizcaíno fechado en 1678.

Hay que añadir a esta lista una estrofa, encontrada por Pedro Uribarrena en el Archivo Municipal de Mondragón en un documen-to de 1682:

*Larrosa crabel jasmin & lore
galant gustiac baturic
Erramilete eder bat dago
errionetan jaioric
Ainda ederra dauco egusquia
confendidua arturic.*

Hemos de señalar que la primera palabra del último verso no es de lectura clara en el manuscrito. Seguramente, *confendidua*.

Lo que mi trabajo debe metodológicamente a *Textos arcaicos vascos* salta a la vista. Aparte de esto, he de hacer constar mi agra-decimiento a Luis Michelena por la ayuda constante que me prestó durante la redacción de aquél, tanto en la recopilación de materia-les como en la interpretación de los innumerables puntos oscuros a los que tuve que enfrentarme. Puedo decir sin exagerar que sin su colaboración el presente trabajo no hubiera podido ser realizado.

ABREVIATURAS Y BIBLIOGRAFIA

- AGN = Archivo General de Navarra.
- Añibarro = Fr. Pedro Antonio de Añibarro, *Voces Bascongadas*. Ed. de Fr. Luis Villasante. O.F.M. Bilbao 1963.
- ASJU = *Anuario del Seminario de Filología Vasca «Julio de Urquijo»*.
- Ax = P. de Axular, *Guero*. Burdeos 1641. Citamos según la edición de Fr. Luis Villasante, tanto en transcripción ortográfica como en numeración.
- Araquistain = Araquistain, *Suplementos al Diccionario trilingüe del P. Larramendi*, escritos en 1746. Barcelona 1881. Ed. del P. Fita.
- Azkue = R. M. de Azkue, *Diccionario vasco-español-francés*. Bilbao 1905-1906.
- BAP = *Boletín de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País*.
- Beriayn = Juan de Beriayn. *Tratado de como se ha de oyr Missa*. Pamplona 1621.
- Betolaza = Betolaça, *Doctrina christiana en romance y basquence*. Bilbao 1596. Reimpresa en BAP 11 (1955), 83-100.
- Capanaga = M. Ochoa de Capanaga, *Exposición breve de la doctrina christiana*. Bilbao 1656.
- CEEN = *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*.
- Dechepare = B. Dechepare, *Linguae Vasconum Primitiae*. Burdeos 1545.
- DRA = *Diccionario Retana de Autoridades*. Cuatro volúmenes publicados.
- FLV = *Fontes Linguae Vasconum*.
- Gèze = Louis Gèze. *Eléments de grammaire basque dialecte souletin suivis d'un vocabulaire basque-français et français-basque*. Bayona 1873. Nos referimos a los vocabularios fundamentalmente.

- Harriet = diccionario inédito de Maurice Harriet redactado en el último cuarto del siglo XIX, que se conserva en el Seminario de Larresoro.
- l. = línea.
- Lafon = René Lafon, *Le système du verbe basque au XVIe siècle*. Burdeos 1943.
- Landucci = N. Landucci, *Dictionarium Linguae Cantabrigiae* (1562). San Sebastián 1957.
- Lhande = Pierre Lhande, *Dictionnaire basque-français*. Paris 1926.
- lit. = literalmente.
- Micoleta = Rafael de Micoleta, *Modo breve de aprender la lengua vizcayna*. Ms. del British Museum, fechado en Bilbao en 1653.
- Michelena TAV = Luis Michelena, *Textos arcaicos vascos*. Madrid 1964.
- Michelena FHV = Luis Michelena, *Fonética histórica vasca*. San Sebastián 1961. Citamos por la 2.^a edición, San Sebastián 1977.
- Michelena Refranero vasco = Luis Michelena, «Preámbulo» a *Refrano Vasco. Los refranes y Sentencias de 1596* de Julio de Urquijo. San Sebastián 1964.
- occid. = occidental.
- Oih. C. = Cuaderno ms. de Oihenart, publicado por L. Michelena ASJU 1 (1967), 11-44.
- or. = oriental.
- Pouvreau = diccionario ms. de S. Pouvreau (siglo XVII) en la Bibliothèque Nationale de París.
- RLPhC = *Revue de Linguistique et de Philologie Comparée*.
- RS = *Refranes y sentencias comunes en Bascuence, declaradas en Romance*. Pamplona 1596.
- v. = verso.
- vasc. = vasco.
- VJ = «Un catecismo vizcaíno del siglo XVII», BAP 10 (1954), 85-95.
- Vinson = *Essai d'une bibliographie de la langue basque*. Paris 1891-1898.

4.2.1. CARTA DEL SIGLO XV EN ROMANCE NAVARRO Y VASCUENCE.

Descubierta por Florencio Idoate en la Sección de Comptos del Archivo General de Navarra, quien la publicó en *FLV* 2 (1969), 287-290, aportando noticias sobre la identidad de los autores. Se trata de una carta familiar que el editor data en 1415 y que dirige Martín de Sant Martín, secretario real, a su amigo y compañero de funciones Machín de Çalua, y a la que éste último contesta. Posteriormente A. Irigaray en una nota aparecida en *FLV* 4 (1970), 135-136, y L. Michelena en su «Notas sobre las lenguas de la Navarra medieval» *Homenaje a don José Esteban Uranga* (Pamplona, 1971), hicieron algunas observaciones sobre la parte en lengua vasca del documento. R. Ciérvide y A. Irigoyen publicaron en *Letras de Deusto*, n.º 1 (enero-junio 1971), 75-89, un artículo titulado «Estudio lingüístico de una carta del siglo XV en vascuence y en romance navarro», en el que ofrecieron una nueva transcripción del texto, más detallada que la de Idoate, además de la traducción, indicaciones sobre escritura y grafía, y comentarios fonéticos, morfológicos y léxicos.

Machin s(eynnor) supplico bos q(ue) me imbiedes por esc(ri)pto quoanta es la / gr(aci)a q(ue) los de Sant Johan han d(e) la imposit(i)on. *Et Jaunatiçula egun / hon.* Et me imbiat adizir si berres al combit o non / El todo b(uest)ro M(ar)tin / de Sant M(ar)tin/⁵

Seynnor maestre Martin, acome(n)do bos aMiguel Papon bie(n) amic et seredes / b(ie)n ayssa en casa de Peyre de Tors del bon baron q(ue) mal li se faga en(e)l / coillon et escusat me de combit que no(n) puedo ser q(ue) huespedes tiengo / *Et Jaunatiçula*

*abarion ez nayz bildur ezten alla. Et jaquiçu Done
 Johane / Garaçicoec dute gr(aci)a eRegue baytaric
 hurtean yruroguey et amau /¹⁰ florin hurtean bay-
 tator sey florin et t(er)tio bat ylean Rebatçera colec-
 toreari / et alegraçayteç ongui / Çure guçia Machin /
 de Çalua/*

En l.8 se escribió *comit*. Los *et* de las líneas 10 y 11 están por τ del texto. Al final de la l.10 se ha tachado *flors*. La *R* de *eRegue* y *Rebatçera* representa la vibrante múltiple. Pasando a cuestiones ortográficas, la *h* de *hon*, *hurtean*, *Johan*, no parece reflejar un hecho de pronunciación. Igualmente, la *ll* de *alla* no responde a una pronunciación palatalizada, sino a una grafía hipercorrecta.

El texto, como señala Irigaray, es perfectamente comprensible. En *jaunatiçula* tenemos $t < k + d$, normalmente. *Abari* aparece ya en el Fuero General de Navarra en *onbazendu avaria*, equivalente a la *cena de salvedat*. Respecto a los *et*, como indica Michelena en su nota, se trata más que nada de un signo que se leía de manera distinta en cada lengua, al igual que sucede, por ejemplo, con los números. *Rebatçera* no significa «a repartir» —un «arcaísmo»— como cree Irigaray, sino «a rebatir» en su acepción antigua de «rebajar de una suma una cantidad que no debió comprenderse en ella» (1).

(1) Una vez terminada la redacción de este apéndice, hemos sabido de la existencia de un texto breve procedente del inédito *Grandezas de España*, libro XXIII, título VIII y recogido por J. Caro Baroja en *Los vascos y la historia a través de Garibay*, S. Sebastián 1972, pág. 338. Se trata del principio de un cantar antiguo referido a la torre de Ercilla de Bermeo:

*Torrenteroan torrea dago
 Arri labradus cercatua,
 Portuguichian Santa Clara
 Yturria eta gaztelua.*

Quieren dezir, que en el torrentero, que significa altura pequeña, estava la torre, cercada de piedra labrada, y puesta sobre el puerto pequeño estava Santa Clara, con su fuente y castillo. El puerto de Bermeo es pequeño, y esta torre de Erzilla está sobre él, representando su antigüedad y nobleza».

Asimismo, J. A. Lakarra nos ha facilitado unos cuartetos «ó laukos bascongados del siglo XVII á Nuestra Señora de Iziar, por sus Cofrades de Deva, con motivo de una calamidad pública», publicados en la revista *Euskal Erria* 1887, 169, y hallados, según el anónimo editor en el archivo

5.1.1. EL CANTAR DE BRETAÑA.

Ha sido publicado por Alfonso Otazu, que lo descubrió en la Sección Osuna del Archivo Histórico Nacional, en FLV 19 (1975), 43-70 El cantar se halla encabezando una carta que el caballero guipuzcoano Don Diego Vélez de Idiáquez dirigió en 1626 a quien era entonces conde de Salinas. Existe junto a la carta una copia que según aclara el editor está escrita por una mano distinta de la del original.

Según advierte don Diego en el comienzo de la carta, la letra del original de los versos que la encabezan es de su padre, el viejo señor de Alzolaras. Dado que, como prueba Otazu, éste debió morir hacia 1590, la copia del cantar hubo de escribirse casi con seguridad antes de dicha fecha.

Los versos narran la partida de una expedición naval hacia Bretaña, que debió de salir de San Sebastián en la primavera de 1489, regresando al País a mediados de 1491. Siguiendo siempre a

de la ilustre familia de los Churrucas de Motrico. Transcribimos la edición de la revista.

ESTRIBILLO

Ama gozoa, aditu itzatzu
Gure deadar-tristeak;
Bekatariak bagara ere,
Gerade zure semeak.

ESTROFAS

Izar-eder-bat etorri-zaku
Iziar-tikan Deba-ra,
Miñez daudenak, sendatutzeko
Bere parerik ez dana.

Peneen-artean ozta-geunden
Jachi-artean *Izarra*;
Jachi-ekero; agertu izan-deu
Ondo, laster bere-garra.

Nere kristauak, asi zaitetze
Zeron animak garbitzen;
Ama Birjiña Iziar-koak
Asi-zaituzte aditzen.

«Birjiña Ama, bekatarien
»Bitarteko izan-zaitte,
»Gu zuk defenditzen bagaituzu
»Beti izango-gera libre.

»Zu gure aldetik jarri-ekero
»Jesus maitea biguntzen,
»Berealatik sentituko da
»Osasuna etorritzen.

»Gure bekatu, ta culpa aundiak
»Merezi-zuten onela;
»Baña-ala-ere akorda-zaitte
»Zarala guztien Ama.

»Damu, ta miñez guztiok gaude,
»Izan geralako gaizto;
»Gogo firme-bat artu izan degu
»Bizitzak mudatutzeko.

»Ama maitea, begira-etzazu
»Zere kofradeen artera;
»Zure graziak andiak dira,
»Galdu giñaden bestela.»

Otazu, el poema pudo ser compuesto entre 1491 y 1510, y debió de ser conocido en la costa guipuzcoana, pero no quizá en el interior, como parece confirmarlo el hecho de que el mondragonés Garibay, que tanta atención prestó a los cantares viejos, ni siquiera lo mencione.

- Salinasgoa Conde : Guztien da jabe,*
Guipuzcoa herrian : on guztien burua.
Guztioec digoe : borondatez seguicen
 5 *Gamboarraquin : Oñaztarroc conforme*
Vizcaitican vere : acompañacen debe
Bretoa gaiztoen: Becatuac castigacen.
Conde andiorrec : juntaduditu laster
Donostiaco yrian : Passagen embarcatu
Onci andiac chipiaquin : flota andia atera
 10 *Franciaren vistan : Ciudadea dirudi.*
Donostiaco murruan : Islaren goyenean
Abbade guztiaac : daode procisioan
Mila bendicio : egozten digoela.
Donzella guztiaac: daode belaurico
 15 *Jaungoicoa debeela : herreguten*
Deguiola eman : Conde laztanari
Vitoria andia : gaiztoen contra
Vicicea debala : onrarequin seguru,
Bretaña guztia : Vencituric datorren
 20 *Conde galantori : Guipuzcoa herrira*
Non yçango baita : Beti becela buru
Nobleza guztiaren : aniz estimatua.
Pobluaren onrra : danac becela
Guztiac daduzca : vere aguintean.
 25 *Guztioc dioe : Amar vider amen.*

He aquí la traducción que acompaña al poema en el artículo de Otazu, debida a Gabriel Aresti:

El de Salinas dueño es de todos los condes
 En el país de Guipúzcoa, cabeza de todos los buenos.
 Todos le siguen por su propia voluntad.
 De acuerdo con nosotros los oñacinos, los gamboínos.
 Desde Vizcaya también lo acompañan.
 A castigar los pecados de los malvados bretones.
 Ese gran conde ha juntado rápidamente en la villa de San
 [Sebastián.

Embarcado en Pasajes.

Los barcos grandes con los pequeños, sacado una gran flota.
 A la vista de Francia parece una ciudad.
 En la muralla de San Sebastián, en lo más alto de la isla,
 todos esos curas están en procesión,
 echándole mil bendiciones.
 Todas las doncellas están arrodilladas
 rogándole a Dios
 que le dé al amado conde gran victoria contra los malvados
 que tenga segura la vida con la honra.
 para que venciendo a toda Bretaña,
 venga ese bello conde al país de Guipúzcoa.
 en donde será, como siempre,
 cabeza muy estimada de toda la nobleza.
 Como quien es honra del pueblo,
 a todos los tiene a su autoridad.
 Todos dicen diez veces amén.

También se reproduce en el citado artículo, en nota 1 bis, otra versión debida a P. Urquizu, de la que hacemos notar la diferente traducción que se da del v. 1: «El conde de Salinas es dueño de todos». Sin entrar en la cuestión de cuál de las versiones nos parece más correcta —ambas contarían, a nuestro juicio, con argumentos a su favor—, recogemos la opinión de J. Caro Baroja, expresada en «En torno al centenario de Vilinch», *Bilintx (1831-1876)*, San Sebastián 1978, pág. 99, n. 24, en los siguientes términos: «En la traducción de Gabriel Aresti hay algún error inexplicable (pp. 46-48). No comprendo cómo se puede traducir «Salinasgoa Condé guztien da jabe» por «El de Salinas dueño es de todos los condes»».

Hemos transcrito según la versión original. Las variantes de la copia, aparte de 12 *proçesioan* y 15 *herreguetan*, son meramente ortográficas, con *ç* por *c* ante *e* e *i*, *n* por *m* ante *b* y *p*, y *b* por *v* en 17 *Bitoria*, 19 *Bencituric* y 25 *bider*, aparte de algún otro detalle.

Faltan en esta composición toda una serie de rasgos que caracterizan a los cantares cuya relativa antigüedad está bien establecida. Podríamos así decir que una primera clasificación de los cantares vascos antiguos agruparía a todos los demás frente a éste.

Tenemos en primer lugar la ausencia en nuestro cantar de fórmulas del tipo *oñetako lur au jabilt ikara* («Lamentación de Pedro de Abendaño», «Endechas por la muerte de Martín Bañez de Artaçubiaga»), *lau aragiok* (en las mismas composiciones), *sende*

zenduan odolori biurtu jatzu gatzatua (que aunque solamente aparece en el cantar de la batalla de Urrejola, el hecho de que Pouvreau lo recoja en su diccionario nos indica, como señala Michelena TAV 73, que pudiera tratarse de un cliché de la época), *argi izarrak (urten dau*, en los cantades de la quema de Mondragón, *ditugula kandela*, en Sandailia), etc. Por otra parte, mientras en todos los demás cantares antiguos vascos la rima constituye un rasgo formal esencial, ésta se halla palpablemente ausente en el que nos ocupa. Lo mismo podríamos afirmar de otros recursos formales como el paralelismo o la aliteración. Por lo que respecta a ésta última, por ejemplo, ciertas repeticiones consonánticas como *21 non içango baita beti becela buru* más parecen fruto de la casualidad que de una voluntad consciente, pues nada semejante puede apreciarse en gran parte de los versos del cantar.

Lo mismo podríamos indicar del tono de la composición, cuya trivialidad contrasta con el carácter heroico de la épica antigua vasca. Compárese el tono de crónica mundana, de ecos de sociedad, del elogio del conde de Salinas, con el aspecto de epitafios como el de Martín Ibáñez de Labiero, la endecha de don Diego López de Haro (*eguián Jaunac baroa* «el señor que lo creó se lo lleva»), o poemas como el del Señor de Belsunze («*Eskualdunen arraza / hil da edo lo datza?*»).

Con esto no queremos sugerir que nos podamos hallar ante un texto en prosa. Hay por lo menos dos razones para pensar que el cantar está en verso, aunque confesamos que somos incapaces de explicitar de qué tipo de versos se trata.

En primer lugar, el texto del cantar puede considerarse dispuesto en líneas de longitud semejante, variable dentro de un intervalo relativamente estrecho (entre 11 y 16 sílabas, con un claro predominio de las de 13), y divididas por una cesura en dos hemistiquios, de 6 y 7 sílabas predominantemente. Nos hallamos pues con elementos familiares en la métrica vasca. Dentro de este punto hay que señalar que el encabalgamiento, que en la poesía vasca antigua es raro entre hemistiquios y excepcional entre versos, es aquí relativamente frecuente entre hemistiquios, no faltando algún ejemplo de encabalgamiento entre versos. La mejor muestra de lo que decimos lo constituye quizá el bloque formado por los v. 19 y 20, con un encabalgamiento brutal entre los dos primeros hemistiquios y otro notable a través de los dos versos.

El segundo argumento se refiere al orden de las palabras. Aunque nuestros conocimientos sobre el orden normal de las pala-

bras en vasco son escasos, es evidente que 1 *gustien da jabe*, 14 *daode belaurico*, 3 *digoe borondatez seguicen*, 15 *debeela herreguten*, etc., son muestras de un orden que no coincide con el de la prosa normal actual ni con el de la de entonces, por lo que sabemos de ella. La secuencia *adj./sust. verbal + aux.*, por ejemplo, está ya atestiguada en las Glosas Emilianenses, *izioqui dugu*, y *atributo + cópula* en *on bazendu [= balitz zuretzat] avaria* del Fuero General de Navarra.

El problema es, claro está, cuál es la función de estas alteraciones de orden en el contexto del cantar. Parece que no tienen nada que ver en este caso con fenómenos de rematización o focalización (cf. el *galdegaia* de Altube) que en vasco, como en otros idiomas, se realiza por inversiones como las que hemos citado. En consecuencia, parece que hay que asignarles una función poética. Pero sigue en pie la cuestión principal: ¿En qué cambia el ritmo del verso este tipo de inversiones? De todas formas esta cuestión supera los límites que hemos impuesto a este estudio.

Respecto al tipo de lengua en el que está compuesto el cantar, volvemos a comprobar que éste se aparta del modelo de la mayoría de los fragmentos conocidos, que son inconfundiblemente vizcaínos. En efecto, no dudamos en identificar la lengua del Cantar de Breña como guipuzcoano, a pesar de que somos conscientes de la dificultad que ello entraña, dado que, al contrario del labortano clásico o del vizcaíno antiguo, el guipuzcoano no parece presentar una personalidad definida y estructurada hasta que Larramendi, tomando como base la variedad de Beterri, lo tipificara en su gramática casi a mediados del siglo XVIII. Así, muchos de los rasgos que se presentan aquí como occidentales pueden ser tan guipuzcoanos como vizcaínos.

Los más claros entre ellos son el enclítico 5 *vere*, or. *ere*, las formas del auxiliar transitivo 5 *debe*, 15 *debeela*, con *-ee-* exclusivamente vizcaíno, y 16 *deguiola* forma auxiliar sobre *egin*. Igualmente el morfema adjetival 7 *juntadu*, el verboide 14 (copia) *herreguetan*, y construcciones como 5s *acompañacen debe... castigacen* (cf. or., incluso guipuzcoano, al menos actualmente, *kastigatzera*). Respecto a 12 *abbade*, en el cantar significa lo que hoy en día entendemos por 'cura'. Esto, que ahora es exclusivamente vizcaíno, podía muy bien ser normal en aquella época en la zona de habla guipuzcoana. Así Isasti *Proverbios* 30 y 60, donde el *abad* de la traducción del lezoarra correspondería al actual 'cura'. Es típicamente guipuzcoano 16 *debala*, que tiene como base *deu*. única forma

atestiguada como guipuzcoana hasta Larramendi, y en Larramendi mismo en cuanto gramático, y suplantada entonces por *du*.

No faltan aunque sean más escasos, rasgos orientales, como la posposición declinativa de 5 *Vizcaitican* (occid. *-rik, -ti*), la forma 8 *yrían* (occid. *u-*) documentada aquí por primera vez en un texto guipuzcoano, y 21 *bait* (occid. *-n*. Cf. de todas formas *bait* en RS 478 20, 35, etc.), como correlato de *non*. En cuanto a 22 *aniz*, vuelve a aparecer en otros textos guipuzcoanos tanto anteriores (Ochoa de Arín) como posteriores (Iztueta) a Larramendi.

El cantar registra ciertos rasgos arcaicos que no carecen de interés, como el uso de demostrativos con valor de artículo, 7 *conde andiorrec*, 20 *conde galantori*. Especial interés presenta 3 *guztioec* (*digoe*), forma de transición que únicamente se documenta, que sepamos, en esta ocasión (cf. de todas formas *guztioençat* en RS 318: *Done Viçen arguia guztioençat oguia*). Una construcción a destacar es 22 *nobleza guztiazen aniz estimatua* 'muy estimado por (lit. de) toda la nobleza', con *-(r)en* en función de ergativo, o a lo sumo instrumental. Como señala Michelena TAV 144, encontramos la misma construcción en la fórmula de profesión de la regla de la tercera orden de San Francisco, en la Salve recogida por Isasti, y en el Acto de Barrutia. La forma *digoe*, que aparece dos veces en el texto frente a un *dioe*, es la que emplea Ochoa de Arin en su *Doctrina* (Vid. J. Oréi «Otxoa-Arinen 'Doctrina' (1713)» *FLV* 12 (1972), 359). *Daóde* aparece en Landucci. Finalmente el cantar registra la primera aparición de *becela* (en 21 y 23), en vez del general (incluso guipuzcoano) *bezala*, anterior al menos en medio siglo al del texto vasco sobre brujería de la *Historia de Aránzazu* del P. Gamarra (Vid. TAV 3.2.14).

Digamos para terminar que, cómo se ve, el aspecto del cantar es relativamente moderno: faltan en él los arcaísmos léxicos o morfológicos difíciles (o imposibles hoy en día) de interpretar que, con mayor o menor abundancia, se encuentran en las demás muestras del género, modernidad solamente comparable a la del fragmento que en múltiples versiones conservamos del cantar de la batalla de Beotibar.

5.1.2. ORACION DEVOTA.

M.^a Milagros Bidegain publicó en su artículo «Textos vascos antiguos» *ASJU* 1 (1967), 191-192, el texto de una oración, tomada de la obra titulada *Ama Virginaren Iragaitça*, de la que Vinson señala tres ediciones, dos de ellas correspondientes al siglo XVIII. Está fuera de duda que la oración es de fecha muy anterior. Como señala Bidegain, el hermano Valentín de Berriochoa, que se ocupa del citado libro en una nota publicada en *BAP* 20 (1964), 285-86, sospecha que el autor del *Ama Virginaren Iragaitça* podría ser Cristóbal de Harizmendi, traductor del oficio de la Virgen. De todas formas, es evidente que la composición no es debida a ningún teólogo, sino que se trata de una fórmula popular, de la que existen variantes en diferentes países, aunque las gestiones que hemos hecho para dar con alguna de ellas no han dado resultados positivos. Faltan en el libro las págs. 31-32 y 35-36 lo que deja muy incompleto el texto de la oración:

Oracino Debota

-
Haren buru sacratuco dolore fiñas,
Han Judu falso batec eman quelder<r>as,
Eta dastatu gabe utci çuenas,
Amaren beguiratce nigarsuas,
 5 *Ene haurra, dio, pena dut çure penaz*
Othoi beha içadaçu çure bisaias,
Ni nais çure Ama, ar<r>açoin çuçenas,
Bederatci ilhabetes, çu erabilias,
Orduan Virgina cegoën tristuras,
 10 *Semeac beha cioçon begui çuhurras,*
Gomendaturic Joanesi, bere emaites
Joannesec hartçeçan gogotic bihotz,
Joseph Pilatusi çure lohia escatcen
Harc hura içateco boscario hartçaz,
 15 *Harc eta Nicodamec habetic erausteas,*
Josephen ordenus thomban eça<r>tceas,
Presundeguitic justuen libratceas,
Adam mainadarequin handic quenceas,
Abel, Abraham, Noë leyal atheratceas.
 20 *Babstista, Isaac, Jacob, Jesse harças,*

- Moyse, David, Jacob, bai berce guidas,
 Propheta prestu gucien handic ilquitceaz,
 Laur milla chituric ungui libratceas,
 Bazcos Christo bera biciric ilquitceas,
 25 Jondone Salbatore cerura igaiteas,
 Aitaren aiticinean han besarkatceas,
 Espiritu saindua fitezco bidalceas,

 Erregue Carlomanori bidaldu lehias
 Seraphinen contracarrean harmadas,
 30 Christiva hillic bathu orducotçat guerlas,
 Eguna luçatu planutic gana hartas,
 San George hartic Jaincoaren arthas,
 Christau guciac ciren consolatu hartas,
 Paganoac baçaude<n> hillic han huntas,
 35 San George<c> utci cioën orhoitças:
 Carlomanoc hartu çuen bihots arraias,
 San George guero joancen handic victorias,
 Jesus eta Maria balia bequisquigu,
 Orhoitçapen hunen considerationeas.

Nuestra lectura apenas difiere de la de Bidegain, en la que falta la 1.24. Aparte de detalles de puntuación, mayúscula y unión de palabras, tenemos en el original: título, *debata*; 1.1, *heren*; 1.6, *orhoit*; 1.8, *erabilies*; 1.14, *hare*; 1.15, *hobetic crausteas*; 1.16, *thombat* (quizá correcto), *eçatceas*; 1.18, *mainadatequin haudic*; 1.19, *Noël*; 1.20, *harcas*; 1.26, *beçarkarceas*; 1.29, *contra canean*. Como se señala en el artículo de Bidegain no se entienden sobre todo las líneas 30, con *Christiva* con *v* dudosa que quizá haya que leer *Christava*, y 31-32, donde *hartic* puede estar muy bien por *harturic*.

También se señalan una serie de arcaísmos, como *beha cioçon* 'le miró', *hartçeçan* '(lo) tomó', *lohi* en la acepción 'cuerpo'. También parece serlo en labortano, *christau* 'cristiano', bien atestiguado en Etcheberri de Ciboure, etc. No es muy normal *habe* en el sentido que aquí presenta '(árbol de la) cruz'. Nótese finalmente *Jondone Salbatore* 'San Salvador', referido a la fiesta de la Ascensión.

5.1.3. CANCIONES VASCAS DEL «ART POËTIQUE» DE OIHENART (1665).

Pierre Lafitte publicó en la revista *Gure Herria*, oct. 1967, un inédito de Oihenart encontrado por el doctor Michel Barbastre. Se trata de «L'art poétique basque» escrito en francés y datado en 1665, en el que Oihenart, entre otros ejemplos poéticos transcribe dos canciones vascas. L. Michelena, en su artículo «Descubrimiento y redescubrimiento en textos vascos» *FLV* 8 (1971), 149-169, se ocupa del ms. de Oihenart, en especial de la primera canción, que transcribe.

Esta primera canción es la que el poeta e historiador suletino aporta como ejemplo de «vne forme de quatrain qui a esté, a mon opinion, propre et particuliere a nos basques, car ie ne trouue pas quelle ayt esté practiquee aux autres langues». La canción nos habla, en palabras de Oihenart, «d'vne fille nauarroise nommee Emilia, de laquelle vn more estant amouraché, il lachepta a pris d'or».

*Andr' Emili' andre gora
Ecin diro oguiric ora
Artoric jorra hain guti
Bihoa mairu herrin gora.
Saldu nince[n] saritan
Asco sari handitan
ehun phiçu vrhetan, eta
Berrehun dupha estitan
Aita nüen salçale
ama diru harçale
anayeric chipiena
mairuetaric guençale*

En el v. 2 *ora* está por *orha* que ha sido tachado. Igualmente en el v. 6 primero se escribió *asquj* donde luego se puso *asco*, en el 7 *hoguei* donde *ehun* y en el 8 *Lauroguei* donde *Berrehun*. En el v. 5 tanto Lafitte como Michelena leen *nind*[...] pero en vez de *d* parece claramente leerse *ce* en el ms., y no parece descabellado proponer *n* para la mancha que aparece a continuación. En el v. 6 lo más probable es que, como indica Michelena, no falte nada entre *sari* y *handitan* y la mancha que aparece contenga algo que ha sido tachado. Estas dos últimas suposiciones se ven reforzadas por otra versión del mismo poema, donde se dice *nincen* y *sari*

handitan. Esta versión fue recogida por Guillermo de Humboldt del párroco Harambillet hacia 1800 y publicada por Azkue en su artículo «Curiosos documentos copiados en la Biblioteca Imperial de Berlín, de los manuscritos de Guillermo de Humboldt, a 5 de agosto de 1922», *Euskera* 6 (1925), 60-66, y que, como señala Michelena en el citado artículo, constituye una buena prueba de la conservación de elementos antiguos en la memoria popular.

Citamos según la versión de Michelena:

*Andre Emili, andre gora
orai ez arto-jorra
Oguiric orra hain guti
zoaz Mairu herrin gora.
Saldu nintzen dirutan
asco sari handitan
ehun pizu dirutan ta
berrehun dupa eztitan.
Aita nuen saltzaile,
ama diru hartzaile,
anayaric chipiena
Mairuetaric kentzaile.*

La canción en ambas versiones es transparente en todos sus términos. Reseñamos el arcaísmo de la flexión indeterminada en *mairu herrin*. En el último verso, tenemos un derivado de *gendu*, variante atestiguada de *kendu* en áreas navarras, y que es la forma empleada en Beriain y en el Elogio fúnebre de Felipe IV que se reproduce en TAV 3.1.28.

La segunda canción es vizcaína. Oihenart la presenta como muestra de composición de versos femeninos de once sílabas, en los que «la cuantité a esté bien gardee»:

*Atseyn andia da amore eutea
Eta bere bada gustiz firmea
Ecin essan leydis ondo munduac
Cein andiac diren aren gustuac
Glorias beteric iayo nindia
Icussias guero seu, ene egusquia*

La canción puede considerarse una muestra más de la poesía galante vizcaína de la que hablaremos en el siguiente apartado a

propósito de una poesía encontrada por Satrústegui. Aceptando la afirmación de Oihenart de que se trata en todos los casos de versos de once sílabas, podemos establecer en todos ellos una clara censura que los divide en dos hemistiquios de 6 y 5 sílabas respectivamente.

La composición, en su brevedad, es una buena muestra del tipo de lengua que suele denominarse vizcaíno antiguo. En éste, *eutea* es la forma típica del infinitivo verbal (acompañado aquí del artículo) del auxiliar transitivo; cf. *neca adi euterren* «trabaja por tener» RS 553, *asco obligaduric euten devocionea* «muy obligado a tener devoción», en las primeras líneas del catecismo de Betolaza, etc. El equivalente castellano de *eta bere bada* sería «y más si es» con *bere*, variante vizcaína de *ere*. *Leydis* es forma auxiliar transitiva plural de las que Lafon denomina de tipo en *-idi* (p. 103ss), que concierne con *munduac*; cf. en singular, *eguitayeren orçac ebagui leydi ondo* «las mellas de la oz podrían la bien cortar» RS 268. *Nindia*, variante del más normal *nindin* y equivalente del actual *nintzen* lo encontramos por ejemplo en la segunda de las muestras poéticas del *Modo breue de aprender la lengua vizcayna* de Micoleta, *Dempora baten on oy nerechu / baya mudadu nindia*, reproducida en TAV 3.1.27.

5.1.4. POESIA GALANTE VIZCAINA.

Encontrada por J. M. Satrústegui en la biblioteca de la Real Academia de la Lengua Vasca escrita a mano sobre la última página de un diccionario latino y publicada en «Poesía sentimental en dialecto vizcaíno (s. XVII)», *FLV* 28 (1978), 63-65, con comentarios, traducción castellana y reproducción fotográfica del original. Satrústegui, teniendo en cuenta la grafía, data el documento hacia 1650. Posteriormente se ocupó de la composición A. Irigoyen en su artículo «Canción antigua de amor vizcaína» *FLV* 30 (1978), 453-459, cuyas correcciones coinciden en general con las que aquí proponemos.

La obra que comentamos es la última muestra descubierta de lo que ya podemos considerar como «poesía galante vizcaína de los siglos XVI y XVII», poesía que tanto por el tema como por la

métrica y el carácter manierista de la composición, aparte del tipo de lengua en el que está escrita, forma una unidad con características propias dentro de la escasa literatura (en el sentido estricto del término) vasca antigua. A ella pertenecen igualmente la canción de amor descubierta por Jaime de Querexeta en Elorrio, los versos vascos que recoge Lope de Vega en los Ramilletes de Madrid, los dos ejemplos del *Modo breue de aprender la lengua vizcayna* de Micoleta, e incluso el cantar de Perucho. La homogeneidad de las composiciones puede llegar incluso al nivel de los motivos empleados: cf. por ejemplo el *catiuaturic naue librea ninzana* de Lope con el primer verso de la presente:

*Catigatu ninducun librea ninçana
niças eras daiçu gura doçuna.*

5 *Çurea içanagas nago contentu
alan gura dot viçi çuc gura badoçu
baquit orain ondo il vear dodana
niças (eras daiçu gura doçuna).*

10 *Ausençia triste gogor cruela
nolan ilgo noçu orain onela
despedidan indaçu lastan bat lastana
niças (eras daiçu gura doçuna).*

*Eguitarren ond[o] çure aguindua
tristeric vaia noa neure angerua
dolorea ta penea da [ene] laguna
niças (eras daiçu gura doçuna).*

15 *Laster etorri nadin guraco aldoçu
il vaino leenago çacusquidan çu
vaquiçu zurea orain gustiau naçana
niças (eras daiçu gura doçuna).*

Hemos sustituido ç por c del original en 1 *ninducun*, 2 *docuna*, 4 *cuc*, 11 *cure*. Asimismo, hemos modificado la lectura de Satrústegui en ciertos puntos. En el 5, leemos con Irigoyen *vear*. En el 9, teniendo en cuenta que la posición del punto de la *i* no suele ser en manuscritos como el presente un argumento concluyente, hemos preferido leer *indaçu* pensando que es la solución más verosímil

al problema que se plantea. Cf. además dicha *i* con la de 16 *il*. En 13 *nere* nos parece francamente improbable, tanto porque en la mancha que muestra el ms. en ese punto difícilmente hay lugar para cuatro letras y espacio entre palabras, como porque la forma propuesta por Satrústegui no aparece jamás en textos vizcaínos antiguos. La forma que proponemos, *ene*, obvia dichos inconvenientes. En 16 la *n* tachada que aparece entre las dos *e* parece indicar que el autor comenzó escribiendo *lenago*. Respecto a la última palabra del último verso, creemos tras examinar detenidamente la fotocopia del ms. que no ofrece diferencia esencial con la tachada entre *orain* y *gustiau*, por lo que nos inclinamos en ambos casos por *naçana* con *ç*. En la misma línea nos parece claro que donde Satrústegi lee *gustian* el manuscrito dice *gustiau*, que es además lo que cabría esperar.

El texto es claro en líneas generales. Lo que el editor señala como «el punto más oscuro» de la poesía, la palabra *niças* que se repite al final de cada estrofa, está fuera de toda duda de que está por *niças eras daiçu gura doçuna* es decir por la segunda línea de la composición que se repite a modo de cantinela. El mismo Satrústegui da cuenta de ello en su nota «Niças» en el poema vizcaíno del siglo XVII», *FLV* 29 (1978), 307-309. Por otra parte el recurso es bien conocido en la literatura de la época, incluso en la de expresión vasca. Sin ir más lejos, es típico de los poemas entre los que hemos clasificado el que comentamos. En ellos se indica el estribillo, como aquí, por su comienzo.

En el v. 2, *eras* «hablar, murmurar», conocido en la literatura labortana de la época, es, a lo que sabemos, la única vez que aparece en un texto vizcaíno antiguo. Como sustantivo, con el valor «máxima», se registra en Azkue como voz de Mundaca. En 5, *baquit* por *badaquit* (igualmente 17 *vaquizu*) es normal en textos vizcaínos de la época: cf. RS 407 *bayt* por *badaguit*; *baroa* por *badaroa* en la endecha de don Diego López de Haro. Véase también el apartado 5.2.11 de este trabajo. En el mismo verso encontramos uno de los primeros ejemplos de *-na* (por lo que en otros dialectos sería *-la*) en *dodana*, al igual que en 17 *naçana*, debido al carácter factivo del verbo *jakin*. Uno anterior es el que aparece en el cantar de Lazcano, *TAV* 3.1.12, *ura Ondarrabian zana*, subordinada igualmente a una forma de *jakin*. Sorprende 12 *tristeric vaia noa* en lugar del normal *vaia tristeric noa*, posición que por otro lado parece restarle parte de su valor adversativo. Respecto a 15 *aldoçu*, no nos parece correcta la traducción de Satrústegui, que da a *al* un valor

interrogativo, valor que sólo toma dicha partícula en guipuzcoano y en textos más modernos. Nos inclinamos por darle un valor desiderativo, más acorde, además, con el sentido de la estrofa.

Finalmente, es de destacar desde un punto de vista estilístico la *annominatio* (Vid. E. R. Curtius, *Literatura europea y Edad Media Latina* (Madrid 1976), I, 393), *lastan bat lastana*, que nos señaló el profesor Michelena (comunicación oral).

5.1.5. POESIA AL NACIMIENTO DEL PRINCIPE FELIPE PROSPERO (1658).

Hallada por Lucien Clare, quien la publicó en *FLV* 18 (1974), 397-449, con un amplio estudio de las circunstancias que acompañaron a las fiestas que se celebraron a propósito del «deseado nacimiento» del citado príncipe. El estudio filológico de la poesía, que al igual que la edición, traducción castellana e investigaciones acerca de Martín de Iturbe, autor de la composición, se debe a L. Michelena, es asimismo lo suficientemente completo, por lo que nos limitaremos a hacernos eco de los principales puntos señalados por uno y otro.

La poesía que nos ocupa forma parte del volumen que lleva por título *Relación de las demostraciones festivas de religión y lealtad que celebró la insigne Vniuersidad de Salamanca. En el deseado y dichoso nacimiento del principe nuestro Señor D. Felipe Prospero*, publicado en la citada ciudad el año 1658, y encabeza la serie de los «Romances al Sexto Certamen». Se exigía para dicho sexto concurso «vn romance, sin limitalle coplas, que heroicamente descriua todas las fiestas de la Vniuersidad; juntando las demostraciones de su vizarra juuentud, que liberal y magnificamente conspira en los regozijos y aclamaciones publicas», tema que como se podrá apreciar no se trata ni de lejos en esta extravagante poesía, compuesta, además, en una lengua no prevista por los organizadores de la justa poética.

Nos hemos limitado a reproducir la edición de Michelena, con la única salvedad de que hemos tratado de normalizar la separación de palabras según los criterios ortográficos actuales.

QVARTETAC GVRE PRINCIPE IAVNEAN-
ren D. Phelipe Prospero gaoice dichosoan

*Famea igaro da
mundu guztian
Prospero Iaio dala
Madrilco vrian.*

5 *Andia vide çera
trosetan sarturiq
vada Mundu guztia
daucaçu sorturiq.*

10 *Lurrean da, ichasoan
zure içenaq
vildurtu emen ditu
errien vazterraq.*

15 *Icaratu emen da
Asia guztia,
Tartaria, eta China
ichaso gorria.*

20 *African jausi dira
Illarguiaq puntuan
Espanian ecusita
eguzquia auenduan.*

*Nilo, Tigre, Eufrates
Asian da, African
ibai andiaq dira
Danubio Europan.*

25 *Andiaq Ioan arren
ichaso gacira
Prosperoren içena
adicean sortu dira.*

30 *Europac ecusi dau
vere buruan
Iupiter verri bat
aurtengo neguan.*

- 35 *America zabalaq
urrez gancirig
salua eguin deusa
azpico aldetiq.*
- 40 *Ascoren damugaiza
ascoren vicicea
Prospero, ičan da
zure Iaioęea.*
- 45 *Borboneq vste ęeban
Espanian aguindu,
Austriaq egun zugaz
eman dio osticu.*
- 50 *Flandes aserrea
ori ecusita
Marte viurtu da
Echaien contra.*
- 55 *Zugati, aurten, Iauna,
Maoma vrcaturiq
zugati ecusi det
Cromuel erreriq.*
- 60 *Napoles ederra
fiestaq eguiten
Portugalgo Achoa
gorrotoz vrtuęen.*
- Olanda qvcaturaren
Austriaco Echea
zu ięango zaitu
vetico Iabea.*

- 65 *Cicilia andia da
Isleen artean
orain çabal garri da
zure vstean.*
- 70 *Mallorca Mellorcagaz
Orfeo eguiniq
Valeaq dançan dacz
saltoca zugatiq.*
- 75 *Ierusalen negarrez
lauren vrtean
zure vstean dago
echaien artean.*
- 80 *African Christabaq
gaizqui trataturiq
zure veguira daude
malcoz andituriq.*
- 85 *Ea, Principe Iauna,
goaçen açiçen
goaçen Ierusalena
galdua irabazten.*
- 90 *O<r>requin aztuco da
Alexandro Andia,
Pompeion icena,
Cesarren memoria.*
- 95 *O<r>requin zure içena
Mundua dan artean
luçaro viçico da
guiçonon artean.*

En el artículo de Clare la transcripción de la poesía se acompaña de la siguiente traducción debida también a Michelena:

La fama ha pasado
en todo el mundo
que Próspero ha nacido
en la villa de Madrid.

5 Sin duda sois (vos) grande
metido en pañales,
pues al mundo entero
tenéis asombrado.

10 En la tierra y (= da) en el mar
vuestro nombre
dicen que ha asustado
las lindes de los pueblos.

15 Dicen que ha temblado
toda Asia,
Tartaria y China,
(y) el Mar Rojo.

20 En Africa han caído
las lunas al momento (lit. al punto)
habiendo visto en España
el sol en diciembre.

Nilo, Tigres, Eufrates,
en Asia y en Africa,
son ríos grandes,
Danubio en Europa.

25 Aunque vayan crecidos (lit. grandes)
al mar salado,
el nombre de Próspero
al oír se han asombrado.

30 Europa ha visto
en sí misma
un nuevo Júpiter
en el invierno de este año.

- La ancha América
 vestida de oro
 35 le ha hecho salva(s)
 desde la parte de abajo.
- La perdición de muchos,
 la vida de muchos,
 Próspero, ha sido
 40 vuestro nacimiento.
- Borbón pensaba
 en España imperar,
 Austria hoy con vos
 le ha dado patada (o coz).
- 45 Riéndose a causa de eso
 la corte del Imperio,
 Milán y Polonia,
 y nuestra España.
- La iracunda Flandes
 50 habiendo visto eso
 se ha vuelto Marte
 en contra de los enemigos.
- Por vos, este año, Señor,
 a Mahoma ahorcado (o colgado)
 55 por vos he visto
 a Cromwell quemado.
- La hermosa Nápoles
 haciendo fiestas
 la vieja (la anciana) de Portugal
 60 derritiéndose de odio.
- Holanda, aunque niegue
 la casa de Austria,
 a vos os tendrá
 (por) dueño perpetuo.

- 65 Sicilia es grande
entre las islas:
ahora se ha puesto extendida
en vuestra esperanza (o confianza).
- 70 Mallorca y (lit. con) Menorca,
convertida en Orfeo,
trae bailando a las ballenas
saltando a causa de vos.
- 75 Jerusalén, llorosa
durante cuatrocientos años,
en vuestra confianza (confiando en vos) está
en medio de los enemigos.
- 80 En Africa los cristianos
maltratados
están aguardándoos
hinchidos de lágrimas.
- Ea, señor Príncipe,
vamos creciendo (a crecer),
vamos la Jerusalén
perdida a ganar.
- 85 Vamos a Berbería
a los moros a despedazar,
hasta el monte Atlas
a quemarlo todo.
- 90 Con eso será olvidado
Alejandro el Grande,
el nombre de Pompeyo,
la memoria de César.
- 95 Con eso vuestro nombre,
mientras el mundo exista,
largamente vivirá
entre los hombres.

La ortografía presenta aspectos a destacar. Para final *-k* se emplea *-q*, en lo que Iturbe no es único, aunque fuera más normal en la época emplear *-c*. Respecto a sibilantes y sonidos relacionados

con ellos, son conocidos los problemas que tenían los escritores vascos meridionales para representar diferenciadamente las series que en ortografía moderna se transcriben por *s*, *z*, *x*, *ts*, *tz*, *tx*. La práctica general era no diferenciar africadas y fricativas en las series no palatales (la única excepción, si dejamos a un lado los textos navaros, parece ser justamente un italiano, Landucci, que emplea *sc* para ambas africadas), emplear *ch* para la palatal africada, y *x*, *j*, *g*..., según autores y momentos, para la fricativa correspondiente. Frente a este modelo parece que Iturbe emplea *ch* para representar tanto la *tx* como la *ts* modernas (cf. 15 *China* por un lado, *ichaso* y sobre todo *echai* por otro), diferenciando así *s* de su africada, pero no de la palatal: cf. 6 *trosetan*, que parece que se transcribiría *troxetan* en ortografía moderna. El grafema *x* no aparece nunca en el texto vasco, mientras que no falta en el castellano. Tampoco se distinguen *z* de *tz*. Para moderno *j*, además de *i* (y una sola vez *j*) Iturbe emplea varias veces *g*: 34 *ganciriq*, 67 *garri da*, título *gaiocce*, al lado de 40 *Iaioçea*, 3 *Iaio dala*; como acabamos de señalar, falta *x* en absoluto, lo que apunta seguramente, en opinión de Michelena *FHV* 516, a la voluntad de notar inequívocamente una pronunciación [*x*], «necesidad que parece haberse sentido en Salamanca, fuera del País».

El tipo de lengua de la composición es más bien occidental, con rasgos como *ea* < *a* + *a* en 1 *famea*, *u*- en 4 *vrian*, 17 *jausi* en vez de *erori* 'caído', 29 *dau* 'lo ha', 35 (*eguin*) *deusa* (pero 44 *eman dio*), 71 *dacaz* 'los trae', etc., más o menos vizcaínas. No faltan con todo formas típicamente guipuzcoanas como 5 *çera*, 55 *det*, 13 *emen*, variante de *omen*, vizcaíno *ei*, o que sin dejar de ser guipuzcoanas se dan también por zonas más orientales: 79 *daude*, el antes citado *dio*, etc. Tampoco faltan dobles que indican mezcla dialectal vizcaíno/oriental (o no vizcaíno): *-gaz/-ekin*, *-ti/-tik*, cosa nada extraña ni siquiera en aquella época.

5.2.1. FRAGMENTO EN LENGUA VASCA EN UNA CARTA DE F. JUAN DE ZUMARRAGA.

Enrique Otte, en su artículo «Juan de Zumárraga, vasco», publicado en *Les cultures ibériques en devenir. Essais publiés en hommage à la mémoire de Marcel Bataillon (1895-1977) par la Fon-*

dation Singer-Polignac. (Paris, 1979), 489-496, ha dado a conocer una carta que fray Juan de Zumárraga escribió desde México, donde ejercía el cargo de obispo, a su hermana Catalina Ruiz a comienzos de 1537, procedente del Archivo General de Indias. Transcribimos a continuación la parte de dicha carta escrita en lengua vasca, de la que Otte da reproducción facsímil, acompañada de la traducción que de la misma realizó el licenciado Juan Ortiz de Vedia, traducción que en la edición de Otte sustituye al original vasco de Zumárraga (2).

*Orayn bada ene arrebea deunczua alaan yçango çara para /
disuan alcarr dacuscula. Bidaletan deusudaz S(ancho) /
garcja gaz onen yçenean doaçala gogoan garrjac. pla / ter
bi jarra bat calderetachu bat eta taçea conte /⁵ acaz alaba
orrendaco orren esposo onec bidaletan deusaz /)urra catea
eta lau erestun ta joyela. yru oe onac(-) lepatrapu galantorj
nic liburuacaz eta aulquiac eta / oeac pere. bay guichica
guichica maria Ruijen axoarorj / beteco dogu ebeco gauça-
caz obatuco ta ondraduco dogu /¹⁰ munç<h>arasco eseorj
eta çure alabaren orj. gollaraoc bere onac / tira guztiocaz
asegujn artuco dau çure arjma deunsu orrec / aportabayte
orra)guisa onean vein(ese orretara eta çure podrera. eta
/ ene erechian oba da goarda ditean exilic, orco mjio
caytj / çerren mylla bider gueyago dala dan año esango
dabee yn /¹⁵ bidiaç aurqui esango bearr ez tirean gauçaac.
durangoco / gentea baçaut juizio guichizcoa da gueyaena.
pare bat ca / sulla eta frontal bi doaz orayn. Joango dira
gueyago. orco / elexaen bere gomuta yçango gara Jaunac
biciçea emayten deus / cula. orayn bada ene arrebea fray-
deon ostatuorj çure ala /²⁰ baen ese jauxi oRi vrgaçi vear
deusagu: ereguj bear dogu / çuc eta nic neba arrebaoc. jau-*

(2) Vid. ahora el artículo de A. Tovar, E. Otte y L. Michelena, «Nuevo y más extenso texto arcaico vasco: de una carta del primer obispo de México, fray Juan de Zumárraga», *Euskera* XXVI (1981-1), 5-14, con una lectura del ms. que difiere de la nuestra en detalles ortográficos. Hemos de señalar que L. Michelena nos dejó utilizar para nuestros comentarios los que él preparó para este artículo. Respecto a la traducción interlineal que acompaña a la carta, nos parece incorrecta en el punto correspondiente a *gure llobau bere gujçon prestu egujnda asco yrabaztendau* «también este nuestro sobrino, convertido en hombre de pro, gana mucho», que interpreta *egujnda* de forma poco probable en aquellas fechas y contraria a la propia traducción de Vedia «se a echo», aparte de que exigiría, en principio, ergativo para *llobau*.

xiric dago, çure alabea da o / rren çimjenturic onaena. gure llobau bere gujçon prestu e / guin da asço yrabaztendau eta njc borondate onez emongo / deusteet edolaan bere garia errenta. ene borondatea da / ²⁵ ogueta amar edo berroguet mila marabdj errenta davela / frayde becatarioc acogueta-co. orayn çeuc ene arrebea bear / doçu artu errentea erjday-teco ardurea, nic varriz bidale / taco. mjlla ducat bidalduco ditugula vrte onetan njc vste: / orayn vere cerbayta voa, artuco deue [...]çataco bildurraren / ³⁰ ez gueyago, eta exilic daroaez maestruoc yrureun bana. / memorjan daroae-çan gauçac erosita ganecoagaz acudidu / degujçuela curj alaan escribietan deusät vrtierj sivilljara. / alegre bidj, çure bioçz garbiorj: andrea çara eta bacarric. / çeruetaco Jauna yçango da çure faborean. munsarasco eseorj / ³⁵ ovato dago eta erriorj bere vay çeruco Jaunagaz eta vere / andra naturaleagaz. olaoc bere gujadu bite ondo. edolaan / vere yoen azpian egongo edo jauxico ez çara diruacati. çeuc / yçango doçu vear dana çeuretaco eta besteaendaco vere. es / força bidy çure bioçz noble orj. obato lagunetan çaytuela / ⁴⁰ munsarasco seme lealoc ençuten dot. esquerric asco devstet / ene goraynçiac eman vjte eta alaan eta orayndo obato / dagujela / ... / aurrera guztioç. ese orj vear dogula / adelantadu.

Agora pues, hermana mía bien abenturada, así seréys en el parayso, donde nos veremos, porque os acordéis de mí, os enbío juntamente con Sancho Garçía y que ban en su nombre por memoria, dos platos y una jarra e una caldeta pequeña e una taça con unas cuentas. También envía para la hija su esposo una cadena de horo, e cuatro anillos e un joyel, e tres camas buenas. Ese paño labrado galano yo se lo enbío con los libros, y las sillas, y las camas también, Poco a poco hemos de enbiar de cosas de acá el axuar de María Ruyz, de faborescer tenemos, e honrrar esa casa de Muncharas, y la de vuestra hija, También son buenas esas cucharas. Con todas esas cosas an de aber plazer vuestra ánima bien dichosa, si aportaren con bien a esa casa. Y a vuestro padre a mi parecer mejor es que se goarde en secreto, por lo que dirán las lengoas de ay, porque dirán que es mill bezes más de lo que ello es la enbidia, luego dirán cosas escusadas. Yo conosco bien la gente de Duran-

go, que la más della es de poco juycio. Por agora ban un par de casullas y dos frontales, después hirán más. También tenemos memoria de las yglesias de ay, dándonos el Señor bida. Agora pues, hermana mía, bos e yo, hermano e hermana, hemos menester ayudar a esa posada de los fraylles, y essa casa, de vuestra hija cayda, y llebantar la cayda, esta vuestra hija es el mejor çimiento della. Tambien acá nuestro sobrino se a echo hombre de pro, e gana mucho, e yo les daré de buena voluntad a lo menos el trigo de renta, Mi voluntad es que tengan treinta o quarenta mill maravedís de rrenta, para acoger esos pecadores de fraylles. Agora vos misma, hermana, abéys menester tener el cuydado de hallar la rrenta, e yo de enbiar, pienso que enbiaremos este año mill ducados. También ba algo agora, e por miedo que no lo tomen no ba más, e en secreto lleban los maestros cada trezientos. Yo escribo a Hortuño a Sevilla que, con lo que quedare dellos, después de aber conprado las cosas que lleban en la memoria, acudan a bos.

Alégrese vuestro coraçón limpio. Muger soys, e sola. Dios a de ser en buestro favor. Esa casa de Muncharas, e también esa tierra, está mejor con el señor soberano, e con su señora natural. También esas herrerías se adereçen bien. A lo menós, no vos someteréys a nadie por dineros. Vos misma ternéys lo que es menester para bos, e aun para otros. Esfuérçese vuestro noble coraçón. Yo hoigo que vos hazen mejor compañía esos leales hijos de Muncharas. Yo les doy muchas graçias. Dénselos mis encomiendas, e que asy, e aun mejor, lo hagan de aquí adelante. E que todos hemos menester adelantar esa casa.

Hemos modificado la puntuación, aunque no hemos regularizado mayúsculas y minúsculas, con el objeto de hacer más inteligible el texto. El paréntesis inverso indica los interlineados.

Línea 1: en *arrebea* es posible leer *arreebaa*. En *deunczua* el grupo *cz* parece leerse claramente. De todas formas en 11 la misma palabra parece escrita *deunsua*, y en ambos casos la *e* podría leerse *o*. Respecto a *cz* podría estar por *çz*, grupo que en 33 y 39 se utiliza con valor *tz* en *bioçz*, pero el texto no parece presentar ninguna confusión entre las series ápico- y dorso-alveolar. Al contrario de su opuesto *deunga*, *deunsu* no parece estar demasiado

atestiguado. Su variante *dontsu* aparece en RS 96 *donsuaê eseâ* «en casa del vêturoso», y el derivado adverbial *deunsoro* puede verse en los diálogos de Micoleta, traducido 'mal'.

l. 3: *garrjac* no es una lectura segura. Podría tratarse de *guztjac*, menos probable por consideraciones sintácticas.

l. 7: *galantorj*, con *-ori* artículo, no demostrativo, tanto aquí como a lo largo de la carta, al igual que *-au* y el plural de ambos *-oc*.

l. 8: *oeac pere*, por *oeac bere*, como más abajo 10s *onac tira* por *onac dira*, donde una oclusiva sorda ensordece la siguiente. Se trata en realidad de *oeapere*, *onatira*, en la realización

l. 12: *aportabayte*, es decir, *aporta badite*, intransitivo, coincidiendo en tiempo exactamente con el de la traducción castellana «si aportaren». *Behin* parece significar aquí, como en Micoleta *artu eguisu beyñ*, y probablemente en TAV 3.1.7,47, 'primeramente', no 'una vez'. *Çure podrera*, 'a vuestro poder', no 'a vuestro padre' como aparece en la transcripción de la traducción. *Podrera* parece lapsus de escritura por *poderera*.

l. 13: *ditean* no es lectura segura. De ser así, se trata de un plural equivalente a *ditezen*.

l. 15: hay un *ditu* elidido tras *esango* «dirá». *Aurqui* vale por 'enseguida'.

l. 16: *baçaut* contracción de *badaçaut*, como en 29 *voa* por *badoa*, corriente en vizcaíno antiguo (Vid. 5.2.11).

l. 18s: *jaunac biciçea emayten deuscula*, con valor condicional «si el Señor nos da vida».

l. 20: *oRi*, que hay que leer *orri*, ya que *urgatzi* exigía dativo en vizc. ant.

l. 24: *edolaan bere*, al igual que en 36s, nos inclinaríamos a traducirlo por 'al menos', como en VJ 13 *confessaetan edolambere vrtean bein*. Cf. Capanaga 12 y 57 *edo alabere* 'a lo menos'. *Errenta* es aquí indeterminado, predicativo del determinado *garia*.

l. 25: *davela* con valor subjuntivo como era normal entonces.

l. 26: *acoguetaco*, podría ser *aloguetaco*, lo que resolvería problemas, pues no se ve sino su relación con el 'acoger' por el que se traduce.

l. 28: Obsérvese lo insólito (para aquella época) de la construcción, con la subordinada antepuesta, más allá de las más severas reglas de Altube, fenómeno que se repite, con mayor virulencia quizá, en 30s y 39s.

l. 29: la *-a* de *cerbayta*, clarísima en el ms. no acertamos a explicarla si no es por lapsus de escritura.

l. 29s: es quizá el pasaje más difícil del texto: no leemos ni acertamos a adivinar qué puede ser lo que sigue a *deue*. El sentido parece exigir *deuen*, pero falta la *-n* y no hay rastro en el ms. de tilde de nasalización. Tal vez la puntuación debería ser distinta agrupando *artuco deue... ez gueyago*, que valdría como *ezteue gueyago artuco* o *gueyago artuco ezteue*. La solución no deja de ser aventurada, pues aunque en esta carta no parece seguirse el *fronting* del auxiliar tras negación (cf. 37 *azpian egongo edo jauxico ez çara*), lo que aquí se propone va bastante más allá, ya que supone posponer la partícula negativa misma.

l. 33: *andrea*, puede valer tanto 'señora' como 'mujer'; *bacarric* podría leerse *bacarrica*, pero no *bacarra* que es lo que esperaríamos.

l. 35: Es interesante señalar que Juan de Vedia traduce *erri* por 'tierra'.

l. 37: *yoen*, de lectura dudosa, podría ser *ynoen*, más probable en un texto vizcaíno.

l. 39: El traductor escribe 'acompañar', no 'ayudar' para *lagu-netan*. Extraña por otra parte el empleo transitivo y sin rección dativa de dicho verbo.

l. 42: La lectura de lo que precede a *aurrera* es difícil. La traducción nos indica que debe tratarse o bien de *oneric*, ablativo bien atestiguado de *hau*, *hemen*, 'desde aquí', o también *onez aurrera* 'de esto en adelante', con la variante arcaica del instrumental del demostrativo de 1.^a persona, bien atestiguado en todos los dialectos y conservado en giros como éste (3).

(3) En la parte en castellano de la carta encontramos una palabra, *emparança*, que merece ser reseñada en su contexto:

«...E bien creo que esa buena gente de Muncharaz ayudará al hedefiçio; e aunque costase, querría que se hiziese una emparança buena, donde en la trastera estubiesen las cubas de sidra, e en la delantera, entresuelo, con un patio a la entrada de la

5.2.2 PROMESA DE MATRIMONIO DE UTERGA.

A la serie de fórmulas de matrimonio que recoge Michelena en TAV 3.2.6 hay que añadir ahora la publicada por J. M.^a Satrústegui en FLV 25 (1977), 109-114, procedente del proceso entre Juana de Uterga y Martín de Azterayn. El documento lleva fecha de 1547 y es, por lo tanto, anterior a los demás del mismo género.

nic Martin y Joanna arçenaut neure alaroçaçat eta hic arnaçan yre esposoçat eta prometaçen dinat ez verçe emazte-ric eguiteco y vaycen viçi nayçen artean eta guardaçeco lealtadea. Ala fedee ala fedee ala fedee.

casa, con su escalera de piedra, haziéndolo tracar primero a buen maestro ofiçial. E a de aver una capilla...».

Otra referencia antigua a la palabra la encontramos en Garibay, *Memorial histórico español* 7 (Madrid, 1854), 151:

«Quemóse también [en Mondragon] la iglesia con sus órganos, campanas, relox y retablos y ornamentos con gravísima lástima, y mas mucha hacienda de los vezinos, y aunque procuraron en guardar alguna en las emparanças, que son unas salas grandes, las quatro paredes gruesas de canteria con ventanas y puertas de hierro puro, no les aprovecho nada».

Como es conocido la palabra aparece en Azkue con el valor de «plazuela», invocándose el testimonio de Araquistain en *Tradiciones vasco-cán- tabras*. A. Irigoyen en un artículo publicado en el diario *Deia* el 28-3-78, cita el pasaje en cuestión de Araquistain, que corresponde al poema *Alos torrea: Amandria neria niazaz/bi erdi eguin zanian,/milla ollo ill eta/ezcaratzian,/ zazpi cecen corritu ere/emparantzian*, incluyendo la nota de Araquistain: «Emparanza. Plazoletas que tenían frente a su fachada, la mayor parte de las casas-torre del país Vascongado». El mismo Araquistain en la versión castellana traduce el verso correspondiente por «en nuestra plazuela».

Es claro que como señala Irigoyen, el sentido de *enparanza* no puede asimilarse al de «plaza», como se ha pretendido para desterrar al préstamo románico *plaza: emparanza* en Araquistain sería lo que se pone delante como protección (en palabras literales de Irigoyen, «zentzu zabalez adierazirik, nork bere burua etsaienganik edo zerbaitetik gordetzeko aurrean ipintzen dena da»). Tampoco, añadiríamos nosotros, apoyan dicha asimilación los testimonios de Zumárraga y Garibay. Por lo demás, hay que señalar que *enparantza* es palabra corriente todavía en amplias zonas de habla guipuzcoana por lo menos, y que se utiliza en un sentido más acorde con el de los textos citados que con el de «plaza»: Azkue la registra en Vidania como «cobertizo, tejavana», Michelena en Urrestilla como «bodega», y según nos ha comunicado S. Garmendia, en Zaldivia se emplea para designar una zona diferenciada de la cuadra que se utiliza para guardar diversas cosas, como toneles o instrumentos de labranza. Hay que señalar, sin embargo, que en textos escritos vascos —modernos, claro está— *enparantza* ha sido y es utilizado exclusivamente como equivalente de *plaza*.

nic Joanna y Martin arçenaut neure sposoçat eta hic arnaçac eure sposaçat, eta prometaçen diat ez verçe senarric eguitemo viçi nayçen artean eta guardaçeco lealtadea. Ala fedee ala fedee, ala fedee.

La fórmula es del mismo estilo de las que conocemos. La única cláusula que no encontramos en ninguna de las otras es la de *guardaçeco lealtadea*. Los textos del novio y de la novia son, como señala Satrústegui, paralelos a excepción de *y vaycen* que no dice la novia. Nótese por otra parte que los protagonistas se tutean al apalabrarse, mientras que en los demás casos se emplea el tratamiento de *zu*.

El texto no presenta ninguna dificultad de comprensión. Todas las palabras son bien conocidas, excepción hecha de *aloroça*, que aunque sabemos sin margen de duda que significa «esposa» es un término no atestiguado en ningún otro documento vasco (4).

En un artículo posterior, «Anotaciones al proceso matrimonial vasco de Esparza de Galar (1557)» *FLV* 26 (1977), 259-269, se ocupa Satrústegui del documento sobre el mismo tema publicado por Blas Fagoaga en *Euskera* 6 (1961), 27ss y que también recoge Michelena en su recopilación. A la vista del documento original Satrústegui no vacila en leer *eche* donde Fagoaga, confesando no estar seguro de la lectura, creía ver *eliça* o acaso más probablemente *eliçe*. La lectura *eche*, palabra que aparece tres veces en el texto, no ofrece dudas en nuestra opinión. El problema es la relativa rareza de la expresión *Erromaco eche sandua*, pero como señala Satrústegui ésto es un problema etnológico que no afecta a la paleografía (5).

(4) Tx. Peillen, «Gonzalo Berceo eta Zuberoko euskara» *FLV* XII (1980), 42, señala la evidente etimología árabe del término y una ocurrencia del mismo en la literatura medieval castellana. Sobre este punto vid. J. Corominas-J. A. Pascual, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* I, Madrid 1980, s. v. *aloroza*.

(5) J. M. Satrústegui en «Contribución al fondo de textos antiguos vascos» *ASJU* XII-XIII (1978-79), se ocupa también del proceso matrimonial de Zufía de 1552, estudiado por Michelena en *TAV* 3.2.6. Satrústegui aporta ahora la signatura del proceso (Archivo Diocesano de Pamplona. Zufía, 1552. C. 54, n. 9. Sec. Ciordia), dato que no hizo constar Irigaray cuando en «El Euskera en Zufía» *RIEV* 24 (1933), 34-36, lo dio a conocer. Aporta además amplia información sobre las circunstancias del proceso y una cui-

5.2.3. TEXTO ANTIGUO EN RONCALES.

En CEEN 7 (1975), 225-276, puede verse el artículo «Un proceso de brujería en Burgui» de Florencio Idoate, en el que se saca a la luz un texto vasco, breve pero de indudable interés tanto por su antigüedad como por tratarse del primer documento en dialecto roncalés conocido hasta la fecha. Como señalamos en el apartado siguiente, el texto fue recogido posteriormente por Idoate en su libro *La brujería en Navarra y sus Documentos* (Pamplona 1978). El proceso sobre supuestas actividades brujeriles en Burgui (valle del Roncal) data de 1569 y se halla en el Archivo del Arzobispado de Pamplona, recogido en 21 documentos, numerados del 1 al 20 más el 15 bis.

Del carácter altamente diferenciado del dialecto del Roncal se habla en los mismos documentos del proceso. Así, en el n.º 2, para explicar la presencia de don Nicolás Pérez, el clérigo de más edad de la parroquia: «tanto para mi descargo —dice el comisario— quanto para que no se turbasen las dichas mochachas, por ser niñas, y para que les diese a entender muchas palabras y vocablos que en lengua vascongada yo les decía y ellas no las entendían, ni yo algunos suyos, por ser diferentes». Dentro del dialecto roncalés la variedad de Burgui es la peor conocida ya que en

dada transcripción, con aparato, de los textos vascos, que difiere de la de Irigaray fundamentalmente en detalles de grafía (ç por z de Irigaray, etc.).

Dentro de este apartado de procesos matrimoniales hay que reseñar dos frases vascas que aparecen en una fórmula de matrimonio por sorpresa, datada en 1626, que recoge Javier de Ibarra en su *Historia de Roncesvalles* (Pamplona, 1936), 577. Citamos por la referencia que del citado documento hace N. Alzola en *BAP* 23 (1967), 439, quien advierte que no pudo confrontar la transcripción de Ibarra con el original, al no poder hallar el ms. en el Archivo de Roncesvalles. El matrimonio iba a realizarse entre Juan de Iribarren, señor y vecino de Asnoz (valle de Arce) y María Enecoiz, aezcoana residente en Roncesvalles. Al hallarse el Vicario de Roncesvalles, que iba a celebrar la ceremonia, enfermo, los novios y sus acompañantes entraron por sorpresa en la habitación en la que estaba el vicario en cama:

«*Nay nauzu zure senarretaco?*», preguntóle el novio a la novia, luego —dice el Vicario en el atestado— se puso delante un mozo, con una capa blanca, y en seguida una moza, que le contestó «*Bay, naycen dizuz*», e igualmente repitióle la novia al novio la misma pregunta, y contestada afirmativamente por el novio, huyeron inmediatamente de la casa del Vicario, todos, tío, novios y testigos, dejándole al pobre Vicario, desconsolado y cubierto hasta su cabeza con las sábanas de su lecho».

tiempo del Príncipe Bonaparte, a quien debemos los primeros estudios pormenorizados de los dialectos pirenaicos, en la citada localidad ya no se hablaba vasco.

La frase principal en su forma más completa parece ser la siguiente: *Aurrac, arnega eçaquey Jangueycoaz* [una vez *Janguoy-coaz*] *eta Andre Dona Mariaz, eta aren semeaz, eta saintu eta sainta guçuez, eta aytaz eta amaz eta azcaci* [también *ascaci*] *guçuez, eta Andre Dona Mariac eta Santa* [también *Sancta*] *Annac eztuey aurric.* (Docs. 9.14, 16).

Es evidente el carácter roncalés de *Jangueycoa*, y sobre todo de *Jayna*, común *Jauna* (en el doc. 19: « y que en él se les apareció uno que llaman *Jayna*, que quiere decir Señor»), que incluso en suletino no modifica el diptongo *au* (vid. *FHV* 94). La forma roncalesa moderna normal es *Jeina*, que (vid. *FHV* 417) supone *au* diptongo. El presente *ai* es evidentemente un paso intermedio. También es roncalés *sayntu*, *saynta* (en *Santa Anna* se trata de un título inseparable del nombre, casi un prefijo), con *-t-*, como suletino *saintü*, frente al alto-navarro y salacenco *sandu*, bajo-navarro y labortano *saindu*.

Guçuez, probablemente bisílabo, está por lo que después sería, en tiempos de Bonaparte y Azkue, *guziuez* /-jwe/ en Vidángoz y, reducido, *guziez* /-je/ en Isaba, etc. Puede tratarse de un antecedente de ellos o, como se inclina a pensar Michelena *FHV* 497, una transcripción aproximada hecha por un no roncalés. En cambio *eçaquey*, *eztuey* (Isaba *zazei*, *eztei*), parecen probar claramente que *-ei* moderno de segundas y terceras personas del plural no procede de una metátesis de *-ie*: suletino *ezazie*, *eztie*. Entonces había ya /wei/, posiblemente acentuado, acaso /jwei/, para acabar en /-ei/. Quizá la posición del acento tuviera que ver con el distinto tratamiento.

En el mismo artículo se hace también referencia a las expresiones *latacan*, *tiracan* y *dios vast* en el doc. 9, y *ben aca literna*, doc. 3, de difícil interpretación y que parecen expresiones de *ahuntz-erdara*.

5.2.4. FRASES VASCAS EN DOCUMENTOS SOBRE BRUJOS Y AGOTES.

Recogemos en este apartado los materiales vascos que aporta F. Idoate en sus libros *La brujería en Navarra y sus Documentos*, Pamplona 1978, y *Documentos sobre agotes y grupos afines en Navarra*, Pamplona 1973. Excluimos lo referente al proceso de Roncal de 1569 que Idoate desarrolla con mayor extensión en su artículo «Un proceso de brujería en Burgui», *CEEN* 7 (1975) 225-276, al que dedicamos el apartado 5.2.3., al igual que al referente al proceso por prelações en Ulzama (Vid. 5.2.6.).

En el n.º 91 del apéndice documental del primero de los libros citados que reproduce los folios 6-8 de la Sec. Aguinaga, Proceso de 1576, Archivo General de Navarra, se recoge la declaración de Martín de Ostiz, herrero de Cenoz, que dicen que «bio que la muger de Martin de Olagüe, dicho Serorearena, que estaba en la ventana de su casa con un mochacho que es cabrero de casa, y que dezia *traydorea, errecoçara, errecoçara*, que es dezir *traydorea quemaros eys*».

Documento 92, AGN, Proc. de 1576, Fols. 3-4, se recoge la declaración de Johanés de Olagüe, zapatero, de Urrizola-Galain, que afirma que una tal María Martín «como andaba frenética» su madre Gracia la llevó para su casa,

«Y como la llebaba, le dezia a su dicha madre que hera bruxa, como ella, diziendole en bascuence: *Sorginac narama et oray ui sorgin goaz*, que es decir la bruxa me lleva y agora dos bruxas vamos».

Hemos modificado las lecturas *nazama* y *ur* de Idoate a la vista de la traducción literal que acompaña a la expresión vasca.

Documento 93, proc. 1576, sec. Zunzarren fols. 31-34. Declara Juan de San Martín, de Oricain, que dice que al atacar a un supuesto gato que había en su casa, éste le contestó *baybada* tres veces. Declara más adelante que sospecha que dicho gato era una vieja llamada María Martín, la cual había tratado a su marido de *adaburu*.

De las mismas investigaciones de 1576 cita Idoate en pág. 112s del texto la declaración de Pedro Garchotena, de Ostiz, en donde

encontramos la expresión *Maingui cioacori* «que quiere decir coxo va ese». *Maingui* está atestiguado por Azkue como alto-navarro de Araquil y guipuzcoano de Berástegui.

Más adelante (pág. 118s) Idoate da cuenta de otro pleito de 1576 en la merindad de Estella, en Barbarin, donde narra la muerte de una niña en un momento de psicosis brujeril. Según cita Idoate, en el documento se dice que la madre

«le lloraba en vascuence semejantemente: *Ay hene alaua herraz galdua*. Que quiere decir: Ay hija mía, fácilmente perdida».

Hemos modificado las lecturas de Idoate, *alaya* y *goldua* a la vista de la traducción, como hemos hecho anteriormente

Documento 114 bis. Arch. del Arzobispado, Cartón 434, n.º 20 fol. 16, año 1610. Declara Joan de Sendo, de Inza, que el abad de Errazquin:

«Dixo en bascuence al dicho Micheto Usabarrena, semejantes palabras: *Micheto veguirayçu cer ariçaren sorguina çarela esaten badeçu erreçoçaytue*. Tanto como decir: Mirad lo que hazeis, que si dezis que sois brujo, os quemaran».

A la vista de la copia fotográfica del documento que figura en las láminas del final del libro hemos corregido las lecturas de Idoate *sorguinaz*, *carelaz* y *zaituez* así como las cedillas de las *cc*, que pueden verse claramente, aunque se hallen desplazadas unas letras a la derecha.

Documento 115 bis. Archivo del Arzobispado, Proc. de 1611, Cartón 434, n.º 20, fols. 22-23. Declaraciones de Johanés de Ansoarena, que se refiere también al abad de Errazquin.

«el qual dixo en bascuence al dicho Martin de Baraçarte: *Martin ni here vanayçala esatendue, ni vanayz?* Y el dicho Martin de Baraçarte respondió tambien: *nic eztaquit jauna, ni <c>ycusci ezaytut*, que en castellano, fue tanto como decir el dicho abad de Errazquin al dicho Martin de Baraçarte: Martin, yo tambien dizen que soy, ¿Soy yo? Y el respondió: No se señor, yo no os he visto».

Apoyándonos una vez más en la traducción, hemos modificado el texto ofrecido por Idoate, que dice *esatenduz* y *ezaytuc* (*ecaytud* en la pág. 160 del texto refiriéndose a la misma expresión). Obsérvese el orden en la negativa, diferente de la habitual, pero del que no faltan ejemplos en la tradición literaria.

Aparte de éstas, encontramos en el citado libro de Idoate algunas expresiones más. Así en la pág. 160, nota 98, refiriéndose al proceso de Burlada de 1670 se mencionan las palabras rituales *Aquer buru chacur buru*, que vuelven a citarse en la pág. 223. En la misma nota cita Idoate la declaración de Mariana de Tornariarena que se refiere «a un cantar muy sucio» en vasco, que como señala el autor debe de ser:

*In nomine patrica
Araguesco patrica,
Castellaco Janicot,
Eguidac ipurdian pot (6).*

En la pág. 169 hablando de un proceso de agotes sentenciado en 1612, se transcribe *agot ciquinoc* (leído *ciquinoe*), equivalente según Idoate a «chrित्रones sucios». En la pág. 231 hay una nueva referencia a la palabra *agote* que se califica de «humillante» (y en la página siguiente de «malsonante»), contándose a continuación

(6) En el *Tableau de l'inconstance des mauuais anges et démons* (Paris, 1613), de Pierre de Lancre, encontramos estos mismos versos, precedidos de otra variante:

*«In nomine Patrica, Aragueaco
Petrica, Agora, Agora Valentia
Iouan da goure gaitz goustia.*

Qui veut dire Au nom de Patrique, Petrique, d'Arragon, à cette heure à cette heure Valence, tout nostre mal est passé» (p. 461).

«...Ils vsent encore en faisant le Signe de la croix, de ces autres sales paroles, beaucoup plus blasphematoires que les premieres, & sans rime ny raison, sauf l'irrision du mystere & disent.

In nomine patrica, Aragueaco Petrica, Gastellaco Ianicot, Equidac ipordian pot. Qui veut dire au nom de Patrique, petrique d'Arragon. Iannicot de Castille, faictes moy vn baiser au derriere» (p. 462).

Aparte de esto, en la p. 400 puede leerse la fórmula *Emen hetan, emen hetan*, y en la siguiente *Aquerra Goity, Aquerra beyti*, repetida, «qui veut dire *Cabron Arriba, Cabron abaro* [sic].

que hacia 1576 una vecina de Olagüe había dicho *agotate laeca beti bar bar bar* («que como agotes, siempre bar, bar, bar»), donde a pesar de la traducción, no sabemos leer correctamente *laeca*, que ha de corresponder a 'como', ni el final de *agotate*.

En la pág. 232 hablando de un pleito de Vera en 1577, donde a cierta persona le escupieron en vascuence y le pusieron enferma: «senazari borchara», cuyo sentido, a pesar de que *borchara* parece significar claramente «a la fuerza», no acertamos a establecer.

En la misma página, nota 133, hablando de una disputa de 1615 entre Vera y Lesaca tenemos *Lesacaico borz iriac*, *Bortz iriac* y *Borz iri Nafarroacoac* (leído *Nafarroacoae*).

Finalmente hay que señalar palabras como *aquelarre*, que aparece con frecuencia en los documentos, como en el 114, fechado en 1610, donde también se mencionan las «yerbas llamadas *berarbelça* (leemos según Michelena *FHV* 315n; Idoate lee *berabelca*) y *berarandia*».

Respecto a *Documentos sobre agotes y grupos afines en Navarra*, encontramos en él, aparte de numerosos patronímicos cuyo estudio escapa a los límites de nuestro trabajo, frases como la de la pág. 50, nota 94, donde se habla de unas declaraciones de 1651 en las que Domingo Sanz dice que los Acós de Burgui utilizaban el agua de un regacho llamado *Sorayoçubia* «río de los agotes» donde no sabemos si la traducción es del documento o del propio Idoate.

En la pág. 74, en 1597 en Monreal, según un tal García de Arteiz, Pedro de Sanchotena dijo a Johan Inzaurriaga *Ago ixilic, ago ixilic, agota* (Vid. también el documento 45, AGN, Proc. de 1598, fols. 427s. en la pág. 146 del libro). En nota a pie de página se recogen otras dos frases, una del mismo proceso de Monreal, fol. 41 v. *Biribilkatuco çuela Guillen Garro*, que según Idoate parece significar «que lo traería a mandamiento». Finalmente se cita a uno de Eraunsi, de tierra de Vascos, que dice *Ustesegüia erranuen an gure aydea troladoga* «Lo que creía cierto, ya lo dije allí; nuestro pariente es raro», donde la palabra final es oscura, aunque por la traducción pensaríamos en *trola*, variante de *drola* 'raro'. Cf. *drole* registrada por Azkue como alto-navarro del Baztán, 'bromista'. Por lo demás tendríamos *Ustes egüia erranuen* (<*erran nuen*) *an gure aydea*, con la forma -s del instrumental, como era de esperar en un texto altonavarro, en la primera palabra.

5.2.5. PROCESO POR ROBO EN SUMBILLA (1597)

Encontrado por Florencio Idoate, quien relata los hechos a los que se refiere el documento en *Rincones de la historia de Navarra*, Pamplona 1954, 153-156. Se trata de un robo en Sumbilla por tres ladrones, uno de ellos un gitano apodado Ustáriz, por el lugar de su procedencia en Labourd. El citado Ustáriz, apellidado Iturbide, intercala en sus declaraciones algunas frases en vascuence. Citamos por las páginas del ms. cuya reproducción fotográfica nos ha proporcionado amablemente el investigador navarro.

22v: «y a todo esso respondio el d(icho) gitano en basquenze deziendo *vay emendira*».

23v: y luego el d(icho) conde dixo que hera verdad que unas cossas como las queste t(estigo) havia nom(brado) y mencionado el y sus compañeros las havian llebado deziendo en basquenz estas palabras, *eguiá da orrelaco gauçabaçuec guc ecarri guindußen*.

24r: deziendo en bascuenze, *bai eguiaqui guc janguindußen yrur ardiac eta urdea* y esto le dixo haviendole preguntado y mas le confeso quel ya savia las nuebas de las sierras de Baztan y dixo tambien que confeso el d(icho) conde estas palabras, *arrayoçetic beyn çamaribat janguinduen* y dixo mas este t(estigo) quel ya havia tenido not(icia) en esse t(iempo) de como se perdieron las d(ichas) tres obejas y puerco y también le confeso en essa sazón el d(icho) conde a este t(estigo) que los que hizieron el d(icho) robo de las d(ichas) tres cassas fueron tres compañeros el m(ismo) y otros dos deziendo en bascuenz, *vay yrur lagun guinaden*, y esto dixo el d(icho) conde haviendo le preg(untado) este t(estigo) quanttos compañeros fueron los que hizieron esse d(icho) rouo dessas tres cassas y mas dixo esse conde q(ue) en Vaztan abia casas ricas y este t(estigo) le respondió como lo savia y el d(icho) conde resp(ondió) *vay guc eçeçe verçe ijitoric ere va duc Vaztanen*, y también le confesso a este t(estigo) el d(icho)

conde de como en la d(icha) casa de Maria de Oyarçun abiendo entrado en ella fueron sentidos y haviendo d(icho) este t(estigo) que entonces los havian de haver descubierto, y el d(icho) conde respondió a este t(estigo) *bay minçatu baliz ylen guindian...* el dicho vizconde deziendo en vascuenz estas palabras, *eguiada, orrelaco gauça baçuec guc ecarriguinducen...* deziendo en bascuenz *eguiada orrelaco gahuçabaçuec guc earriguinducen.*

Idoate cita además en su libro una frase que no hemos encontrado en las fotografías que nos proporcionó: *Cerdioc hic Uztariz? Ordituc.* Por lo demás nuestra lectura discrepa de la de Idoate en varios puntos. En la frase de 22v Idoate transcribe *amen*, por lapsus c errata, ya que la *e* no ofrece dudas en el ms., como ocurre en *baçuec* en 23v por *baxuec* de Idoate. Para 24r, en la primera frase, se lee claramente *ardiac*. En la segunda hemos seguido la sugerencia de A. Irigaray, *BAP* 10 (1954), 6-7, de leer *arrayoçetic* donde el manuscrito se lee *arrayce[.]tic*. El texto más difícil del manuscrito es sin duda el siguiente a *vay yrur lagun guinaden*. Idoate lee *Vay guc euce verçe, nic badut Vaztaneh*. En el ms. tras *verçe* pueden verse, hasta el final de línea, tres o cuatro letras de difícil lectura, continuadas en la siguiente línea por una letra borrada, que bien puede ser *n*, *r* o algo similar, a la que sigue *ic* claramente. Ante la imposibilidad de una secuencia como *nic ere baduc* (la *-c* no ofrece dudas) *Vaztanen*, pensamos que *ic* bien puede ser la desinencia casual de partitivo añadida a un sustantivo que, a la vista del ms., no puede ser otro que *ijito*, forma que ya se halla documentada en Ax 271: *Zeren hura da ohoiñen kapitaiña, ijitoen kondea*.

La particularidad más notable del texto es el empleo transitivo del verbo *joan* en *guc janguinducen yrur ardiac eta urdea, y çamaribat juanguinduen*, empleo documentado solamente entre escritores continentales. Así, Echepare 10,4: *Ioan duçuna eqhardaçu ezpa eman ordayna*; Ax 116: *Zeren gure gaztetasuna bertzek ioaiten du*, etc. Nótese además el empleo de formas alocutivas familiares *dioc, dituc, guinduen* —y la correspondiente de objeto plural *ginduçen*—, *duc* y *guindian*.

5.2.6. PROCESO SOBRE PRELACIONES EN LA IGLESIA (1597).

Se trata de un documento de 1597 descubierto por Florencio Idoate en el Archivo de la Diputación Foral de Navarra. A. Irigaray BAP 28 (1972), 575-577, publicó la fotocopia del ms. acompañada de transcripción y traducción castellana de las expresiones en vascuence que aparecen en el mismo. También menciona el documento el propio Idoate en su obra *La brujería en Navarra y sus documentos* (Pamplona, 1976), 115n.

El documento se refiere a un proceso sobre prelaciones en la iglesia. Con tal motivo declara entre otros Johanes de Iraizoz, que afirma que siempre vio que preferían mujeres y hombres «por ancianidad», tanto en el ofrecer como en los otros honores de la iglesia, agregando estas palabras, que copia el receptor de los tribunales: *Çarrac çarr aynchu*. Declara también que oyó a muchos viejos del lugar «que dezian platicando entre ellos en bascuence las dichas palabras siguientes:

Jayncoa laudatu dela gure errian espaytugu pendenciaric eliaçaco gauzaetan baycica çarrenac çarraynchu Eta ofraçen baicara».

Sigue diciendo este testigo que los que hablaban así eran gente mayor, de más de 50 años y aún 60, como Michelco Olitena, añadiendo que «vio que heran personas de ffe y credito y en bascuence a mas dello dixo que heran *echeco jaun principalac*».

En el ms. se lee *carraynchu*. Irigaray transcribe la última palabra *principalenac*, contra lo que se lee claramente en la fotocopia. No nos parece correcta su traducción «al viejo estilo» para *çarraynchu*, que hay que traducir por «como viejo(s)»: *Çarrac çarr aynchu* 'los viejos como viejos'; *çarrenac çarraynchu* 'los más viejos como viejos'. Cf. Leizarraga *aita eguiázco anço* 'como padre verdadero' F, ii, r; *igorçiri voz anço* 'tanquam vocem tonitruui' Ap. 6, 1, y Ax 117 *gazteak gazte antzu, gazte bezala behar du bizi eta gobernatu*, traducido por Harriet s.v. *antzoa* «les jeunes gens (agissent) cõme jeunes gens». Dentro del mismo dialecto alto-navarro, en Lizarraga de Elcano *jarri-ce juez-aintzu, Litostroto deitzen-den lecuan* «et sedit pro tribunali, in loco qui dicitur lithostrotos» Jo 19, 13; *ero aintzu* 'como loco', etc. (Vid. P. Policarpo de Iraizoz

«Vocabulario y fraseología de Joaquín Lizarraga» *FLV* 29 (1978), 249), que emplea la misma forma que aparece en el texto.

Respecto al empleo intransitivo de *ofratu*, cf. Lizarraga, *Jesus. Copla guisa batzuc molde gutitacoac* (Londres, 1868): *Jesus, nauten egunéan, / Ta egun ofratzen-da* (65); *Ofratu-ce gurtzean... ofratzen da* (80), etc.

5.2.7. INSCRIPCION DEL CUADRO DE MENDIETA.

De la conocida inscripción en lengua vasca del cuadro de Francisco de Mendieta que representa la jura de los fueros de Guernica por Fernando el Católico en 1476, se ha ocupado no hace muchos años fray Ignacio Omaecheverría en su reseña de *Textos arcaicos vascos* de L. Michelena, *BAP* 20 (1964), 335-343 reproduciendo y comentando las dos versiones principales que nos han llegado de dicha inscripción. Posteriormente Alfonso Irigoyen en su «Estudio de un texto arcaico del vizcaíno antiguo», *I Semana de Antropología Vasca* (Bilbao, 1971), 455-474, ha tratado ampliamente el tema.

La primera versión lleva fecha de 1609 y es la que aparece en los cuadros de los palacios de las Diputaciones de Vizcaya y Guipúzcoa. Ambos llevan aproximadamente el mismo texto. El de la Diputación de Vizcaya es el siguiente:

Au da nola milla ta laureun ta yruroguetaamasei urteetā garagarrilen ogueta amargaren egunean erregue jaū Fernando bostgarrena Guernicaco ardolen bean bizcaitarrai confirmadu eguinezan euren foruac ta eurac bera jauntzat ecutea.

La separación de palabras es nuestra. El cuadro de la Diputación de Guipúzcoa presenta las siguientes variantes: *amaset, urteeta, jau, arbolen*.

La segunda versión ha llegado a nosotros a través de una copia hecha por Jph. Ion de Vrrutia, que lleva fecha de 1773. Según reza la cartela que reproducimos a continuación, «es copia fiel sacada de su original que se halla en la antigua de Guernica»:

Au da nola milla ta laureun ta yrurogueta amasei urteetan garagarrillen ogueta amargarren egunean erregue jaun Fernando bostgarrena Guernicaco arechen bean vizcaytarrai confirmadu eguiezan euren foruac, ta eurac berari jaunzat edutea.

Como vemos, las diferencias fundamentales entre ambas versiones son *arechen* por *ardolen*, *eguiezan* por *eguinezan*, *berari* por *bera* y *edutea* por *ecutea*.

Se presenta el problema de establecer cuál es el texto (es decir, el cuadro) primitivo. Omaechevarría afirma que puede decirse que el texto que hemos transcrito en segundo lugar refleja una versión más arcaica, sin que aporte mayores pruebas. Pero las razones que aduce Irigoyen, tratando de probar que el original pintado por Mendieta es el que hoy está en Bilbao, tampoco son concluyentes. En primer lugar, el hecho que en el cuadro de la Diputación de Guipúzcoa aparezca *amaset* por *amasei* no prueba, como pretende Irigoyen, que el copista desconociera la lengua vasca: sobran en la historia de la reproducción de textos en lienzo o piedra ejemplos de deslices como el presente que no son subsanados por la dificultad que supone el corregir en esas circunstancias. Por otra parte, un copista que reproducía un texto que presuntamente no entendía cometiendo un desliz como el señalado, es quizá difícil que enderezara otro, restableciendo *arbolen* por *ardolen*. Este último desliz, junto con el olvido de la marca de ergativo en *bostgarrena* y la adición de *n* en *eguinezan*, fue cometido, según Irigoyen por Mendieta, y sin embargo aquél no duda de los conocimientos de lengua vasca de éste. Con todo esto no queremos decir que el cuadro de San Sebastián no sea copia del de Bilbao. Afirmamos simplemente que las pruebas presentadas para demostrarlo distan de ser concluyentes, y que tampoco se puede descartar con ellas que ambos no sean copia de otro anterior. Tampoco parece probado que el cuadro que en 1773 se hallaba en la Antigua de Guernica —y del que la reproducción que hoy se guarda en la Casa de Juntas se dice copia fiel—, sea el que en la actualidad está en la Diputación de Vizcaya. Creemos, en fin, que el cuadro como tal, aparte del texto, ofrece material para un estudio histórico que podría aclarar puntos que, en nuestra opinión, se hallan todavía oscuros.

El texto, relativamente ramplón desde el punto de vista idiomático, está escrito, como señala Irigoyen, en vizcaíno antiguo. Así,

entre otros muchos detalles, tenemos la forma *-en* como marca de genitivo singular en *garagarri(l)en*.

La forma más conflictiva del documento es sin duda el *ecutea* que aparece en las copias de Bilbao y San Sebastián. Para Omaecherri el copista de 1609 no entendió *edutea* y lo sustituyó por *ecutea*. Para Irigoyen, sin embargo, *ecutea* es una forma más arcaica que no entendió el de 1773. Las razones que aporta Irigoyen para la legitimidad de *ecutea* no parecen convincentes. En primer lugar, todo indica que el roncalés *ekun*, como indica Michelena FHV 84 es una forma secundaria, moderna, de *uk(h)an/u'k(h)en*, por metátesis. En efecto, aparte de que los postulados de la geolingüística dan prioridad a *uk(h)an/u'k(h)en*, el orden tema + sufijo exige la secuencia *u-k*, siendo *k-u* solamente posible por inducción, concretamente por metátesis en este caso. Además, Irigoyen incurre en defecto metodológico al afirmar en el resumen de su trabajo que «el hecho de que aparezca en áreas marginales prueba su antigüedad [de *ecutea*]», ya que al ser la del cuadro la única presunta aparición de *eku-* en áreas marginales occidentales se está aduciendo como prueba justamente aquello que se pretende probar. En áreas occidentales solamente tenemos, en épocas antiguas, *eun*, que supone *edun*, y *euchaiteco*, en Landucci («fiesta de guardar» *eguçari euchaiteco*), con *euk->uk-*.

Queda por comentar *eguinezan*, que Irigoyen trata ampliamente en su trabajo. Se presentan dos posibilidades. La primera sería suponer *eguin ezan* que presenta dificultades serias de concordancia. La segunda consideraría la forma como un todo, suponiendo que la *-n* es uno más de los deslices del texto, habida cuenta de la imposibilidad de que una forma como *eguinezan* forme parte de ningún sistema verbal vasco. En nuestra opinión *eguinezan* está por *egueizan*, forma totalmente clara: cf. vizcaíno antiguo *egian* «lo hizo», al igual que su variante *egien*, que puede ser también «les hizo» y a la que corresponde, con objeto plural *egiezan*, forma simple como las anteriores, que aparece aquí cambiada en *egi-n-ezan* por ultracorrección.

5.2.8. FRAGMENTOS DE UN CATECISMO ALTO-NAVARRO.

A. Irigaray en su artículo «¿Se trata de la Doctrina de Sancho de Elso?», *Príncipe de Viana* 92-93 (1963), 249-53, publicó la reproducción fotográfica de fragmentos impresos de un catecismo en romance y vascuence que se encontraban adheridos a la pasta de un volumen editado en 1614. Dichos fragmentos, según indica Irigaray, no completan más que una hoja de unos 27 x 15 cm., impresa por ambos lados. Por otra parte, presentan en la reproducción fotográfica un aspecto que hace difícil en muchos casos el establecimiento del texto, del que hemos sido capaces de reconstruir lo que sigue. Los diversos fragmentos han sido ordenados de acuerdo con la secuencia habitual en los catecismos y cartillas de la época.

/PATER NOSTER/

çaudena, santificabedi
 di çure erreynua. E-
 Ceruâ beçala lurreâ
 emâdraçaguçu egû
 çorrac, guc barcat-
 rduney. Eta ezçayt-
 era; aytçitic begui
 Amen.

/AVE MARIA/

IAngoyco
 tea, Iaun
 cien artea
 fructua, Ies
 otoytç eguiçu gu becatariengatic or
 re eriotçeco orduan. Amen

/PERTENECIENTES A LA HUMANIDAD/

Zazpigarrena sines
 dela illen eta bitcien j
 fede sandua beguiratu
 dueney emateco parad
 Eta gayztoey aren fede
 tu eta obratu *eztuteney*
 diraden *seculaco* penac

/DIEZ MANDAMIENTOS/

legue sanduaren
 entuac
 en legue sanduaren manda-
 amar dira gauça gucién
 gañean Iangoyidezagula.
 amêturic vanoro eztaguigula.
 ygandeac eta jayac beguira

ayta eta ama onrraditça
 rrena, yorri etz

 igarrena yorri
 ztrazogula

Amarr mandamentu sandu onec encerr
 cen dira bida an, Iangoycoari gauza gu-
 cien gañetic oneritçean eta gueuren pro-
 ximo laguna gueuren buruac bezala.

/MANDAMIENTOS DE LA IGLESIA/

a jayetan meça osso-

urteâ beyn cõfessatcea
be çodêpor
peligroan dago

Yrur

/FRAGMENTOS NO CLASIFICADOS/

- A) Credoaren oracio onec
stioari si
çeyñetan ba
culo fedezc
- B) beardituztê
Iaugoycoaren lau
- C) cioDo
tcen jaqui-
sun espiri-
yzquionac

Hemos indicado las letras de lectura dudosa con un punto debajo, y con bastardillas las adiciones basadas simplemente en conjeturas. Hemos modificado la lectura en un único punto: *bortçgarrena* por *borçgarrena* en el fragmento «Artículos de Fe».

El primer problema que plantea el texto es el de su filiación. En opinión de Fco. J. Oroz, expresada en un artículo de próxima

aparición (7), los fragmentos corresponden a uno de los resúmenes de la Doctrina que según mención clara de Isasti circulaban impresos por aquella época. Oroz se inclina a pensar que los fragmentos que nos ocupan fueron impresos en Pamplona, por Carlos Labayen probablemente, alrededor de 1614 (fecha de impresión del «libro nodriza») o algo antes, aunque el texto que reproducen sea bastante anterior. Señala Oroz como prueba de antigüedad la fórmula «traygas en tentación», anterior a «dexes caer en la tentación» o «metas en tentación». Resumiendo la opinión de Oroz, tendríamos a mediados del siglo XVI una versión completa de la Doctrina, la de Elso. Más tarde se imprimirían cartillas y catecismos con lo esencial de esta doctrina, uno de los cuales sería el texto que nos ocupa. Asimismo el Credo de Zannetto (TAV 3.2.11) pudo ser extraído de otra de las derivaciones de Elso.

Las apreciaciones de Oroz nos parecen absolutamente fundadas, menos en lo que respecta al Credo de Zannetto. En nuestra opinión las diferencias entre ambos son lo suficientemente grandes como para cuestionar seriamente la posibilidad de un original común. Diríamos en otras palabras que nos parece muy difícil establecer un arquetipo a partir de dichos textos. Comparemos por ejemplo el inicio de ambas fórmulas: una reconstrucción, aventurada pero verosímil, basada en formas utilizadas en otras partes de los fragmentos y en el número de espacios a llenar por línea nos daría algo como lo que sigue para el Credo de los fragmentos:

Sinestatcen dut Iangoyco ayta gucis podero-
soan ceruaren eta lurraren $\left[\begin{array}{l} \textit{creadorean} \\ \textit{creadorea baytan} \end{array} \right] \cdot \textit{Eta}$

(Para *gucis* cf. *gucien* dos veces en «Diez mandamientos»; para *creadore*, *creadorea* en «Artículos de Fe», para la construcción *creadorea baytan* cf. en el mismo Credo *Es[piritu san]dua baytan*).

Si lo comparamos con el de Zannetto, *sinistasen dut Jaun poderosoaren vaytan Createorearen ceruaren eta lurraren. Eta*, no creemos que las similitudes puedan ser menores en dos traducciones de un mismo texto a una misma variedad de lengua. Tenemos otro

(7) El artículo ha aparecido en ASJU 14 (1980), 1-23 con el título «Vici-situdes de un Padrenuestro en vasco en el siglo XVII».

Credo alto-navarro contemporáneo de los citados, el que se lee en Beriayn, de 1617, que sí presenta grandes analogías con el de los fragmentos: *sinestatçendut Iaungoyco ayta gucis poderosoan çerua-ren eta lurraren creadorearen eta*, analogías que podrían llegar a la coincidencia plena. Ambos coinciden también en la expresión *seme bakoitz*, frente al *seme unigenito* de Zannetto, y, a lo que parece, en otros muchos puntos. De todas formas parece absolutamente razonable pensar que las diversas versiones de este tipo de oraciones tan comunes no estarían libres de influencias mutuas, y que, por otra parte, mantendrían fórmulas heredadas de versiones anteriores y correspondientes a estados más antiguos de la lengua, todo lo cual no entra en contradicción con lo esencial de las tesis de Oroz, que compartimos.

Volviendo al análisis de los fragmentos, otro rasgo de arcaísmo puede ser la grafía, la profusión de empleo de ç, por ejemplo. Parece sin embargo que se distinguen sistemáticamente las series fricativa y africada: *jautsi* (Credo), *otoytç* (Ave María), etc., lo que es excepcional en textos del XVI o XVII a este lado de la frontera, pero que tampoco puede ser tomado necesariamente como prueba de publicación tardía.

Quizá alguien pueda considerar rasgo arcaico el orden inverso al normal, *illen eta bicien*. Respecto a ésto habría que señalar que en un fragmento de la parte romance de texto se lee «a juzgar los vivos y los /...», con lo que el arcaísmo estaría en todo caso en la versión vasca de la fórmula y no en la fórmula misma. Y si examinamos los demás catecismos vascos contemporáneos, tenemos en Betolaza *hilac eta viciac* por dos veces traduciendo «los vivos y los muertos»; *vicien eta hilen* en Zannetto, *viciac eta hilec* en VJ; *vicien eta illen* dos veces en Beriayn, pero nuevamente en Capanaga, ya en 1656, *ilaen eta vicien*, *ilac eta viciac* traduciendo «los vivos y los muertos». No nos parece fácil, a la vista de todo esto, sacar ningún tipo de conclusión.

Los fragmentos corresponden, como se ha indicado, a una variedad alto-navarra de la lengua: formas como *draçaguçu*, *borçgarrena* o *[erortç]era* (donde en variedades más occidentales tendríamos *erortzen*), son inequívocas a este respecto. No faltan, sin embargo, en el texto que comentamos aspectos que interesa señalar.

Es bien conocido el hecho que la desinencia instrumental presenta en alto-navarro meridional y parte del septentrional la variante *-(e)s* frente al común *-(e)z*. Los fragmentos, en este punto,

siguen la norma común: *obraç* (Credo), [*de*]yeç, *suspiraç nigarrezco* (Salve).

En el Credo y en los Artículos de Fe encontramos dos muestras de genitivización del sintagma objeto de verbo transitivo en forma infinitiva, *illen eta bicien juzgatcera*. Siempre hemos leído que esa genitivización es un rasgo exclusivo de los dialectos septentrionales, pero puede comprobarse que se encuentra a cada paso en las obras de Beriayn. También se encuentra, en el mismo contexto que aquí, en el Credo de Zannetto. Creemos que un estudio más detallado de los textos antiguos altó-navarros y quizá, incluso, *esqueetaco* (estamos pensando por ej. en Capanaga 56 *ondasunen esqueetaco*) nos daría otra visión de la extensión antigua del fenómeno.

Los fragmentos van con Beriayn en las formas de pasado de auxiliar, *cen*, *çuen*, etc., con *-n*, frente a *ze*, *zue* (pero *zen*, *zuen*, cuando se añade la desinencia de relativo) en Lizarraga de Elcano, y, anteriormente, en las poesías premiadas en Pamplona en 1609 (Vid. TAV 3.1.20), donde encontramos *çe* (21), *çe* (35), *baçe* (87), *cigu* (147) y *çuen* (101, con relativo), con la única excepción de *çiran* (15).

Llaman la atención *crucificatuçen*, [*or*]tciçen, sin el apoyo del participio del aux., como solución para traducir formas de pasiva «fue crucificado», etc. Cf. Beriayn *crucificatu yçanduçen yllçen eta orciçuten* y Zannetto *crucificatu ucandusen, yl eta orci ucandusen*.

Otros detalles a señalar pueden ser *escuñean* (Zannetto *escuñean*, Beriayn *escuyan*, tanto en el Credo como diversas veces en el *Tratado*), de indudable interés para la dialectología; *begui[ra gaytçaçu]* en el Padre Nuestro, donde en todos los textos conocidos a este lado de la frontera no aparece más que *libra*; [*chri*]stioari, siguiendo la forma alto-navarra meridional; *yorri* (Beriayn *yorri*) para el común *inori*, *iñori*; *Iangoyco*, seis veces frente a dos *Iaungoyco*; *peligro*, como Beriayn, frente al *peril* de los textos septentrionales (Axular, etc.) y de la elegía de Juan de Amendux (TAV 3.1.18); *gueuren*, derivación de *gueure*, atestiguado aquí por primera vez y empleado luego sistemáticamente por Beriayn.

5.2.9. CARTAS DEL SIGLO XVII.

A las cartas estudiadas por Michelena en *TAV* hay que añadir ahora las que él no recogió, así como las que han ido apareciendo en los últimos años. Se trata en todos los casos de materiales del siglo XVII, que estudiaremos siguiendo un orden cronológico.

Tenemos, en primer lugar, las escritas en 1622 por una abadesa de Azpeitia a su sobrina Mariana. Fueron dadas a conocer por A. Irigaray en *Egan* 1955, 10-12, y recientemente han sido objeto de un amplio artículo de J. M. Satrústegui publicado en *FLV* 31 (1979), 59-70. El artículo, aparte de una completa referencia al proceso en el que se insertan las cartas aporta una nueva lectura de los documentos, muchos más cuidada que la de Irigaray, incluyendo además la reproducción fotográfica de las mismas, así como su traducción castellana y comentarios sobre los puntos de más difícil interpretación. Ultimamente, en *FLV* 33 (1979), 549-550, A. Irigaray hace unas observaciones a la traducción de Satrústegui que nos parecen acertadas.

Como explica Satrústegui en su trabajo, el proceso, cuyas actas se conservan en el Archivo Diocesano de Pamplona, cartón 658, núm. 1. Régil 1624, Sec. Olló, está relacionado con circunstancias del noviazgo que la citada Mariana de Arzallus, residente en Régil, mantuvo con Hernando de Lortia, natural de Pamplona y médico asalariado de Tolosa por aquellas fechas, noviazgo al que se oponía firmemente el padre de la novia. Las cartas no presentan ningún signo de puntuación. Los hemos añadido, al igual que las mayúsculas, para ayudar a la comprensión del texto.

Jesus Ma(ria)

*dirala guerequin. Amen. Çure bentura
bada mendicuarequin ezcoçea ygraçria
ecarri beça leen; guero gucioc ayta orri
5 eraguingo diogu, Antonioc ta don Martin
eta or perdicacen deban e[rr]etoreac.
Monja da estadu andiena; nay bade-
çu nic eztiçut eragocico. Çuc vste de-
çu monjac debela contentu gucia; aen
10 artean ere bada çerbayt. Çeurc çeu-
re ayta ory ondoena beratuco deçu.
Ondo esan eguiocu beti. Nic yraglia*

15 *dacar <r>enean eraguingo diot bada-*
car. Bitartean aytaor <r>en esanac sofri yça-
çu pacienciarequin, Jaungoicoaren
amoreç. Ezteu emen çer ybili mendic-
cuac. Yragria datorrenean estuco
 20 *degu aytaory. Badaquiçu çer esaten*
dan gure artean; lennena bada
guiçon ondradua, bigarrena odol gar-
bia. Au danean ezta beste bear <r>ic.
Egun osteguna. Çure Maria de Jesus.

Jesus M.^a
 25 *dala gurequin. Nic, vste deçu, lecuá*
dedala escribiceçoç. Argatic yceç
esanion Madalenchori eman.
Mesede eguin digue ygaroçen
dotoreac ta aytac ta ar <r>ebac, guci-
 30 *ac modu onecoac. Ostegunean*
emetic ygaroco dira Tolosara.
Dotoreac esan dit escribi de-
guiçudala, çuri. Ala au egui-
ten det. Çure carta rrecibidu
 35 *çebala; ez nabrabendasunic*
yçateagatic eztebala erançun.
Au da ondo pensatu, guichitan
bitartecoac adicea. Orayn pa-
cienciarequin ygaro yçaçu
 40 *aurqui carçela or <r>etatic atera-*
co çera. Egun astelena. Çurea
Mari(a) de Jesus.

Jesús M.^a
 45 *dirala gurequin. Amen. Carta bidaldu niçun-*
nean esaten niçun ayta jaun orrec çer
esan cidan. Emen asco ygaro degu.
Nic esan diot çuc monja nay deçula
gaztigatu didaçula. Esan dit çatoçela
 50 *egun baçuetan egotera. Nic erançun*
diot baçatoç ona ezcerala esse onetatic
ceure bician ateraco. Au esan dioda-
nean aserratu da. Ea ynor dadu-

- can çuc bayce besteric. Nic esan diot
 iralgria ondo probatua ecarrico de-
 bala dotoreac. Au esan diodanean
 55 asi da gayzqui esaten. Nic esan dio<t>
 eztebala dotoreac culparic erre-
 gen alaba albaleu edoçeynec nay
 leuqueala. Esan dit çuc deçula be-
 raç culpa. Bayeç esan diot. Esan dit
 60 pagua eman dioçu. Esan diot ezta-
 la orregati pagu gayztoric, beguietaco
 sua gayzto dala amodioa ychua dala.
 Esan dit gaztiga deguiçudala nayz-
 tebala monja çeran, bera orayn ser-
 65 bi deçaçula. Ta yceguiioçu, ezçaytu jo-
 co, onegui deriçu. Antonioc diona ba-
 da estuco da. Çuc barriz euci ecynda
 baletor, orducoç yralgria nay neuque.
 Çuc ezconduta berori juango liçay<o>-
 70 te. Gure jaunac animaoi confri da-
 naç probey gayzçala. Aguindo serbicen
 bioz osoaç eguingo det. Egun ostiralea.
 Çurea Maria de Jesus.*

Hay en las cartas *c* por *ç* en 4 *beca*, 8s *vstedecu*, 22 *cure*, 31s *deguicudala* 35 *ycateagatic*, 38 *ycaçu*, 40 *curea*, 46 *decula*, 47 *catoçela*, 58 *decula*, 58s *berac*, 65 *deçaçula*, *ezçaytu*, 71 *gayzçala*, y *ç* por *c* en 51s *daduçan*. En 8 se lee *eztiçuc*, y en 49 *onetatit*.

Nuestra lectura sigue en general la de Satrústegui. En l. 9 el documento dice claramente *debela*, que es además la forma que se emplea actualmente en Azpeitia. En 10s lee *çeuire çeuire*. A la vista del ms. parece claro que la última letra de la primera palabra es una *c*. Por otra parte la lectura *ceurc* suprime el problema planteado por la reptición, sin mayor sentido, de *ceure*, y se justifica plenamente como sujeto, de aparición necesaria además dado el contexto, de *beratuco deçu*.

Conviene señalar algunos rasgos de estas cartas que constituyen uno de los escasos testimonios de guipuzcoano anteriores a la *Doctrina* de Ochoa de Arin. La morfología verbal es claramente guipuzcoana como lo demuestran formas como 8 *eztiçut*, pero más «vizcaína» que la azpeitiana actual. Así, tenemos 58 *leuqueala* por

el actualmente empleado *lukeala*, y 34 *çebala* por *zu(e)la* (<*zuala*, por armonía vocálica). Queremos hacer notar esto ante la tendencia que observamos en varios vascólogos actuales a considerar como vizcaínos hechos que, en aquella época al menos, eran también guipuzcoanos, aunque no lo fueran de la variedad de Beterri. Igualmente son netamente guipuzcoanos 53s *debala* (<*deu* + *-ala*), 6 *deban*, frente a vizcaino *dabela*, *daben*, etc. Aparte de *deu*, acabado de mencionar y que aparece sin sufijo en 16 *ezteu*, el texto presenta otros rasgos antiguos como el empleo de demostrativos con valor de artículo en 4s *guero gucioc ayta orri eragingo diogu*, etc. Parece asimismo que se cumple la ley de Linschmann-Aresti (49s *ezcerala esse onetatic ceure bician ateraco*, etc.), con una sola excepción en 70 *Gure jaunac... probey gayçala*. En este sentido, parece que sería más verosímil traducir 67s *euci ecynda baletor* por «si viniera sin poder dejarlo», con *eutzi* variante antigua bien atestiguada de *utzi*, que por «...sin poder contenerse». Finalmente, no creemos que 17 *estuco* esté por *estutuco*, dado que *estu* todavía no había perdido su carácter de participio verbal, ni tampoco que la transcripción moderna de 49 *esse* sea *etxe*: en las cartas se emplea *ch* para la africada palatal, y por otra parte la forma sin palatalizar *etse* está bien atestiguada en la época.

Como señala Satrústegui no faltan en las cartas pasajes de difícil interpretación. En este punto, no siempre estamos de acuerdo con las soluciones propuestas por el académico navarro.

La traducción de 11 *beratuco deçu* por «cuidarás» no nos parece correcta, pues, entre otros motivos, no sabemos que *beratu* se haya utilizado nunca en este sentido. Propondríamos, a falta de algo mejor, «ablandarás la voluntad», o, como propone Irigaray, «apla-carás».

Respecto a 28s *guciac modu onecoac*, queremos apuntar la posibilidad de que se trate de una expresión relacionada con la fórmula, exclusivamente guipuzcoana, *zer moduz (zaude)? ¿Qué tal (estás)?*» (lit. «de qué modo»), a la que corresponderían cláusulas como *modu oneko gaiztoko (nago)*, que de todas formas no se hallan documentadas, correspondiéndose de hecho con *ongi/gaizki* «bien/mal». Traduciríamos según esto «todos bien» que, si no más, parece más previsible en el texto que el «todos ellos de buenos modales» propuesto.

La versión del pasaje 63s *esan dît gatziga deguiçudala nayzte-bala monja çeran*, es a nuestro parecer claramente errónea: habría

que traducir sin duda *gaztiga* por «comunicar», y, por otro lado, el valor subjuntivo de formas como *çeran* es uno de los rasgos arcaicos más típicos en la lengua de la época: en el mismo texto tenemos tres veces *dirala* con valor subjuntivo. La traducción correcta sería por lo tanto «me ha dicho que te comuniqué (yo) que no quiere que seas monja». Igualmente 66 *onegui deriçu* significa evidentemente «te quiere demasiado»: es de sobra conocido que *oneritzi* es la forma más empleada en la lengua antigua para «amar».

En otra serie de puntos nuestras opiniones son mucho menos firmes. Sorprende *pensatu* en 36s *au da ondo pensatu guichitan bitartecoac adicea*. Nos resistimos a pensar que, como pretende Sastrústegui, tenga valor imperativo, pues la autora de las cartas emplea para ello, siguiendo la práctica corriente aún en aquellas fechas en Guipúzcoa, la forma radical del verbo. La única excepción la constituye 4 *ecarri beça*, es decir un verbo cuya forma adjetival no se obtiene añadiendo *-tu*. A este respecto, parece que los dialectos meridionales sustituyeron el radical por el adjetivo verbal en modos [—indicativo] más tardíamente en los verbos formados con *-tu*. De todas maneras, no encontramos una solución satisfactoria para la interpretación de la frase. Podría pensarse que el sustantivizador *-tze* de *adicea* vale tanto para éste como para el verbo anterior, por *gapping*, pero para ello ambos tendrían que estar en principio coordinados por una partícula como *eta*: cf. 5s *don Martin eta or perdicacen deban erretoreac*, donde la desinencia de ergativo vale quizás para ambos sintagmas coordinados por *eta*, con lo que justificaríamos el agramatical *don Martin*.

Otra posibilidad es que *au da ondo pensatu* esté por *au ondo pensatu da* «esto ha sido bien pensado», equivalente a «esto está bien pensado» propuesto por Irigaray.

* * *

La siguiente data de 1655. Se trata de una carta escrita en castellano que acaba con un texto que representa una buena muestra del uso de este idioma, no tan conocido como otros, como «lenguaje cifrado». La carta en cuestión fue publicada por el Padre Agustín Arce O. F. M. en *BAP* 23 (1967), 3, que la halló entre un conjunto de cartas escritas por Fray Domingo de Lardizaval desde Tierra Santa. Va dirigida a Fray Francisco de la Madre de Dios, y está fechada en Saida (Líbano) el 16 de octubre de 1655.

Fray Domingo se hallaba en aquel momento de viaje de regreso hacia España, cuando recibió noticia de la muerte del Procurador General de Tierra Santa en Jerusalén, ordenándosele que volviese a dicha ciudad a ocuparse de la Procura como Viceprocurador. De estos y parecidos asuntos trata en su primera parte la carta que nos ocupa. A continuación pasa a expresar sus quejas sobre el comportamiento del Padre Guardián, el italiano Mariano Morone de Maleo, para lo que juzga más oportuno utilizar la lengua vasca:

... El P. G(uardia)n

eguiten deu nai duena, Procuratoreari ezer essan gaue. Eguin ezazu çerbait Nagussi andiarequin, estezala anbat esqu, egun oro eguiten deu discretu berriac. Ayta Trino juan zan vere Prounziara bidalzen dio vere patentea nai badu etorri, espa estaquit zer eguingo degun Guardiau onequin, galduco da Lurre santuau. Esta fraile apaiciq, gustiac dira guardiauaren ezaiag gure erricoaq ez gustiac ziran nere adisquire aren ezaiag. Nai baduzu ueste patente bat bidaldu. Baldin Trino etorten espada, uidal eçazu fr. Miguel Filitinorenzat ero ayta Paullo de Miglonicorenzat. Refdos estay ynor vesteric essaten dizut eguia.

Aparte de puntuación y mayúsculas, solo hemos modificado *essaten*, en la última línea.

Aunque el editor transcribe *Guardian* y *guardianaren*, las lecturas *Guardiau* y *guardiauaren* son inequívocas en el ms.: no hay en éste posibilidad de confusión entre *u* y *n*, y al escribirlo en castellano emplea *n*. Cf. además, aunque no se trata del mismo caso, *sakristau* «sacristán», etc.

Sorprende *estezala* usado como no auxiliar sin compañía de *izan* o similar, hecho insólito casi hasta el presente siglo. En *eguiten deu discretu berriac* parece que el sujeto subreentendido es el Padre Guardián, en cuyo caso se ha de tomar *deu* como lapsus de escritura por *ditu*. La solución gramatical, suponer *discretu berriac* sujeto, quedaría bastante falta de sentido al carecer la cláusula de objeto gramatical. Tampoco se ve claro, en nuestra opinión, cuáles pueden ser los elementos que como sujeto y destinatario entran en juego en *bidalzen dio*. Respecto a las partículas que deben de faltar en *gustiac dira guardiauaren ezaiag gure erricoaq ez gustiac ziran nere adisquire aren ezaiag*, pueden atribuirse a la

descuidada redacción de la carta. Igualmente, la *-y* de *estay* parece ser un error circunstancial de escritura.

Por lo que respecta a la ortografía, emplea *tz* para la africada dorso-alveolar, pero parece que *z* vale tanto para moderno *ts* (*ezaiag*) como para moderno *z* (*ezazu* etc.), empleando para éste último también *ç*, aunque con mucha menor frecuencia.

La carta refleja claramente un hecho que otros testimonios de la época parecen apoyar: la tendencia a la neutralización de la oposición ápico/dorso-alveolar ante oclusiva sorda en favor de la apical, que aquí se cumple sistemáticamente: *espa*, *esta*. etc. Fuera de dicho contexto y como era de esperar en un texto tan claramente guipuzcoano como el presente, no hay el menor rastro de confusión entre ambos fonemas. En *adisquire* y *ero* tenemos dos ejemplos interesantes por su antigüedad de vacilación *d/r*.

Dejando a un lado formas como auxiliar *deu*, o *uidal* en forma radical en imperativo que eran las esperadas, señalaremos *espa* (= *ezpa*, documentado en Echepeare, Leizarraga, etc.) de *ezpada*, y una de las primeras apariciones, si no la primera, de *nere* < *neure*.

* * *

A. Irigoyen publicó en *Euskera* 7 (1962) 259-269 una carta descubierta por Adolfo Lafarga. Irigoyen da noticia en su artículo de los «Auttos de la represalia de vienes de franceses», entre los que se encuentra el escrito que comentamos. Se trata de una carta dirigida en 1683 desde Bilbao por Fermín de Basauiuso a Joanes de Callo en San Juan de Luz.

Viluo y no(viem)bre /. /O de 1683
 Juanes de Callo. Or bidalsen dugo
 Jonac eta bioc 60 millar sardina eta
 enea da erdia etac suri comenda-
 sen disut daguisula salseco deli-
 encia albaitic lasterreena eta bi-
 dal esadasu orren balioa aguardien-
 ta eta 10 opil brea. Eta abisa nasasu
 ser balio duen sardinac eta egorri-
 co duct onic badator. Esta etorri bate-

*ere una. Falta dela diote. Ori frescoa da
bañan garestia da, pagatu dugu emen
bere lisensiarequin 16 real sillar, eta
eguisu eguinala, eta egor bereala.
Sure seruisari orayn eta beti*

Fermin de Basauiluaso.

Juanes yauna, fletaren erdia pagatuco duso 13 riel sillar.

En la reproducción fotográfica del ms., en la última línea, leeríamos *riel* donde Irigoyen lee *rrel*; *duso* (por *dusu*) en la misma línea y *dugu* en la primera parecen indicar peculiaridades de pronunciación resaltadas por la falta de conocimiento de la lengua escrita por parte de Basauiluaso. *Etac* por *eta* y *duct* por *dut*, así como ciertas deficiencias sintácticas, se deben sin duda al carácter descuidado de este tipo de correspondencia. Respecto a *una* en *esta etorri bateere una*, nos inclinamos a pensar en un desliz de escritura por *ona* 'bueno', más que en el empleo de una variante que no tenía por qué resultar familiar al autor del escrito.

La carta que comentamos se inserta en el marco de las relaciones relativamente intensas que mantuvieron entre sí las poblaciones costeras vascas a lo largo del siglo XVII. Estas relaciones tuvieron, como era de esperar, consecuencias lingüísticas, con la difusión a lo largo de toda la zona costera de rasgos regionales, en especial en lo que se refiere al léxico y a la morfología. Así, un vizcaíno residente en Bilbao como Basauiluaso emplea formas propiamente labortanas como *egor*, *egorrigo* —sin olvidar su equivalente occ. *bidal*, *dela*, los antes comentados *dugu*, *dut*, etc. Abundan también las formas no vizcainas como *disut*, *esadasu nasasu*, *diote* 'dicen', *garestia*, el sufijo casual en *lisensiarequin*, etc. que parecen indicar un deseo deliberado por parte de Basauiluaso de evitar formas de su habla vernácula. De todas formas, como señala el editor, estas influencias se articulan sobre una base vizcaína cuya manifestación más palpable sea quizá la ausencia en la ortografía de signos que representen la diferencia entre las series dorso y ápico-alveolar, diferencia que ya se había neutralizado en parte del territorio de habla vizcaína —y por supuesto en Bilbao— para cuando esta carta fue escrita.

* * *

Serapio Múgica en su artículo «El vascuence en los archivos municipales de Guipúzcoa» *RIEV* 2 (1908) 725-73, publicó las únicas muestras anteriores al siglo XVIII que conservamos del empleo del euskera como lengua de administración. Se trata de la correspondencia cruzada entre los ayuntamientos de Urruña y Fuenterrabía en 1680. Más exactamente, habría que hablar de las tres cartas enviadas por el Ayuntamiento de Urruña, dado que el de Fuenterrabía contesta a la primera en castellano y la segunda, escrita en vascuence, no se conserva. Hay que señalar a este respecto que los de Urruña expresan las dificultades que han tenido para entender esta segunda carta, por lo que piden a sus vecinos que en adelante sigan empleando el castellano. Aunque en alguna ocasión se ha interpretado este hecho como una muestra más de las dificultades de comprensión entre vascos de diferentes dialectos, es evidente que lo que supone es sencillamente falta de pericia en el manejo escrito de la lengua vasca, debida a falta de costumbre, por parte de los de Fuenterrabía.

Seguimos la edición de Múgica, ya que no hemos podido consultar el ms. original.

JAUNAC,

5 *Biriatun asquen aldian zuben eta goure artean pasatu diren bessala gaussac esquare oroitu ere zuben aldetic deus errencourasequo suietic ahal duquegoula. Bisquitartean oray auertissen guaituste nola egoun gois alban zuben habitantec eraman tousten Lohitic, goure jourisdissionetic, goure habitanten by chalupa bere armasoinequin seinac adisqueideey importunaturic bere gainean edo isen propioan baysitusten condisione zuerte batzuequin arransara juatequo. Hala chalupa hetan eta portu hartan outsy dutenean, hendaiar <r>ac zuben consideraciones, etsela sartuquo chalupaetan. Eta consideratsen dugounean zubey asquen escribatu darotzubegouan letra, pena dougou*

10 *sinhestea zuben habitantec egin dutela accione hory zuben consentimenduarekin goury damou eguitequo. Esparansa isaren dugou beras goutas bethiere opinionone ona isaren dusubela eta by chalupa hec zuben*

15 *habitantec eraman tousten estatuban goure Lohiquo*

20

porturat erremetituquo tustela, bide hartas goure erre-
 gueek ematen darocouten inteligensia ona eta liberta-
 tea entreteni dessagoun amorea guatic, eta nihorc
 25 goure artean artefissio guaistos eman estessan dis-
 putaric. Hau da goure borondatea eta bethiere issatea,

Jaunac

jaun prevosta egoun
 Biriatur da informatsen
 30 hendaiarren biolensies.

Zuben servitzari
Ourruinaquo
baldernapes
juratubak.

35 Urrugne, le 7 janvier 1680

DEHARAMBOURU, abbe. — DUHULQUO LISA-
 RRITZ, secretaire: *bad* <a> *quisube goure habitantec*
estutela quassic chaluparik adisquideey importunatu-
ric baissic.

40 Aurrunan, le 14 Janvier 1680

JAUNAC,

Dugularican zuec duzuen dificultate bera zuen lettren
iracurzen, escribatzen darozuegu esquaras, pena do-
bleas. Gure campoan izateac luzarazy darocu er <r> *e-*
 45 *pousta hau. Esta gure imaginazionerat etorry ere zuen*
habitantec eguin duten actionne injustua gure iuris-
ditionean eta hartu duten entrepisa eta libertatea
zuec reprenitu bear bidean authorisa ahal dezazue-
 50 *quella. Esta munduan ar* <r> *azoining hory permiti-*
zen duenik, eta badirury berarias, eguinna della gure

authoritatey bidaguabe eguiteco eta libertatearen gualaraziecquo non bizia lehen galduco baitugu hequien sustengatzen. Iruditzen zaigu asquen letraren aizinecoas, zina erremetitu baiquinarozen nazetan bazindutella behar zen seguranza eta satisfationne guzia ez Lohitic chalupa han ziren hirur hotaric calteriq izateco. Zuen habitantec erraten tusten aizaquiac, haguiz gaiztoac dire, blasmaguarriac, eta geyago erran dezagun fundament chumecoac, esdenas guerostic eguia hendaiarriac chalupa hetan atera dela guc debecuac eman guerostic, eta ez nihorq gaisquy eguiteco itchurarik eguin diotella, eta ez orainno Martin Aundiaren chalupariq badela. Halla izatu balis here, iduritzen zaicu nihorq deus beldurtasuniq bazuen, advertitu behar guintuestela, eta ez bere esqus eguin iustizia, gure chocazeco eta offensazeco; eta ondoan eguiten espalin baguenduen gure egin bidea, suyet izanen zen berec eguiteco. Eguia da baguinaquien gure habitant batec enpruntatu cioella bere hirriscuetan chalupa bat Hosqueti eta consentitu guindioen zerbitza zedilla, condizionerequin ez Hosquet eta berze henda<ia>rriq etzuella utzico sarzera calte guzien eta presondeguiren penan, non arrestatu baiquinduen, deffendatuco zirella, borcha eguiten bazioen nihorq hary eta berceri, periliq esden bezalla eta non herry guzia avertitua baita prest eguoteco. Halla icusten duzue nihorq e<s>tuella maleziariq eta faltariq, eta zuen habitantec opinione gaistoa izatu dutella, esparranza izanen dugu chalupac errendatuco tuzuella, eta iraganac iragan intelligencia onean bizico guarella, batat berzeary gueronec nahi esquinduquen gauzaricq egiten estiogulla, eta nihory atseguin hartzeco sujetiq ematen estiogulla. Harguatic ondoan deus comunicatzeoricq duzuenean aterako gaisquitze apropos cautituco duzuen lecura. Hau da gure borondatea eta betiere izatea.

Chalupac errendatu ondoan, desiratzen baduzue, zer bait expedienton, hartuco dugu zuen habitanten ispirituac ere Pausuan emateco. Bisquitartean zenbait ordena urun gobernadoreaganiq etorricc zaica zinary escribitu baitiogu,

95

Jaunac,

Zure servitzary obedientacq
 Les abbe eta juratz durrugne,
 De Harambouru, abbe,
 Duhulquo Lissarritz, secretaire.

100

A Urrugne, le 22 janvier 1680

Jaunac,

Errecibitu dugu placer handiarequin zuen hil hunen
 hogoieco letra, zina berantesiriq, orducotz eman bai-
 quindioen letra bat chaluparen iabeari, zinaren
 105 er<r>epousta izatu baitugu itzes. Zuen eta gure is-
 cuntza escaras aguitz differenta baita pena dugu chit
 ezin explicatuz zuen letra. Halla desiratzen guindue
 zuec guri espaignoles escribatzea, eta guc zuei fran-
 seses edo escaras. Chalupes denas bezenbatean, zuen
 110 habitantec ecar ahaldezaquete bere paradac harturik
 barran pasatzeco abertitzen gaituzuella egunas, zinei
 esbaitaregu desiratzen guri bainno calte eta malheur
 guehiago eta nahi badute gure iurisdictionetic erreti-
 ratu seguratzten tugu hequien biciac eta ontasunac gu-
 115 re propiac bezalla, edo esperen, lehorrerat hurbildua-
 be asqui izanen da queinnu bat edo sinnale bat egui-
 tea; Lohico chalupa ateraco zaie eta chalupac bere
 aparailuequin libratu eta nahi badute erretiratuco
 dire ures icaren dute hautza. Berze gaineracoan zuec
 120 errencura handiac dituzue gure contra. Hendaiarrac
 estute gutiago. Ezin eguin dezaquegu eguin bainno
 guehiago. Harrarazi dugu cenbait hequien habitant
 gure er<r>enuetan zinac preso baitaude Baionnan
 eta egonen baitire erreguec edo gobernadoreac ordena-
 125 tu artean, zinaren bi letra errecibitu baititugu Mous-
 te Urtubiac eta guc hendaiarren contra es violenzia-
 ric eguiteas erregueren borondatea icussi artean. Na-
 zan zirenac decretatuac dire, non prevostaren eta gure
 beldurres guardia eguiten baitute gabas eta egunas,

- 130 *eta esbaitire ausartatzen herris canpora peril aundi-
ren aspian. Icusten duzu violencias berce gainnera-
co guziac eguiten tugulla. Segura zaiteste esgaudeze-
la lo: Mouste Sempec escribatu du pressoneren li-
bratzeas bainan esta cassuriq eguiten, Mouste Urtu-
135 biac escribatuco dare gobernadorearen partes estro-
paric eta violenziariq eguitea. Icusico dugu nola con-
portatuco diren. Berze ordenaric dugun arterainno,
deus hutzic edo damuric egin badarotzuegu boron-
datetan guare erreparatzeko eta zueck placer duzuen
140 orduan conferencia bat iduquitzeo, della Pausuan
(Behovia) edo berze conveni den lecutan salbo bi-
harco eguna. Irungo ospitale aizinco cabarras orai
ere errecuratzen gara, gendeac Franciaco aldetic
harturic passatzeas; egin dezaquegu guc ere gauza
145 bera edo gaistora berze gauzaric. Hendaiaco cabarra
zainnarequin inteligenziauda, adieu. Guaren betiere
hauzo on eta intelligenzia onean eta berze aldea gare
150 beti.*
- 155 *Jaunac,*

Zuen Servitzari,
Les abbe et juratz durrugne,
HARAMBOURU, *abbé.*
DUHULQUO LISSARRITZ, *secretaire.*

- 160 *Esta posible zuen soldaduec Irunen eta berzetan egui-
ten tusten friponqueric geiago soufritzea. Haristegui
hemengoa Donostiatic heldu zella iragan den astean,
atacatu zuten zaspic non bizia gostazer baizaio. Otoy
emazue zenbait ordena on.*

En 1.3 se lee *eskuare*; 1.4, *deubs*, *erren courasequio*; 1.5, *quai-
tuste*; 1.10, *propicoan*; 1.25, *de*; 1.33, *baldera apes* (cf. en la carta en
castellano de los de Fuenterrabía «con el señor Haldernapes, por
B-); 1.38, *haissic*; 1.43, *dorazuegu*; 1.44, *darozu*; 1.51, *bidaguabo*; 1.55,
berhar; 1.57s, *haguia*; 1.64, *zaizu*, *bedurtasuniq*; 1.67, *seyet*; 1.69, *hi-
rriseietan*; 1.70, *quindioen*; 1.82, *estisegulla*; 1.83, *dues*; 1.96, *obedien-
taeq*; 1.113, *guchiago*; 1.114, *heguien*; 1.119, probablemente haya que

leer *içaren dute hauta*; 1.121, *dezaquogu*; 1.123, *baitantede*; 1.138, *badoratzeugu*; 1.146, *adien*; 1.160, *tustes*. En 141 *Behovia* no sabemos si forma parte del texto o se trata de una adición aclaratoria del editor.

En la relativamente descuidada ortografía de los textos es de destacar la presencia de *u* tras *g* y *q*, también ante *a* y *o*, el empleo indistinto de *s*, *ss* y *z* para representar las fricativas tanto ápicocomo dorso-alveolares (e incluso en algunas ocasiones las africadas correspondientes), y el empleo, sobre todo en las dos últimas cartas, de *ll* y *nn*, la segunda de las cuales (no así la primera, excepto, quizá, 118 *aparailuequin*) parece representar, salvo cuando se imitan gráficas francesas, el sonido palatal correspondiente. Por lo demás, ciertos fonetismos que se recogen en la primera carta, *zuben juraduba*, etc., desaparecen en las siguientes.

A pesar de algunos lapsus de escritura inevitables en este tipo de escritos, las cartas no ofrecen mayores dificultades de comprensión. Se hace patente que son obra de manos habituadas en el manejo escrito de la lengua. Hemos modificado la puntuación del editor, que se limita a reproducir la del original.

No abundan en el texto formas que merezcan comentario especial. Aparece junto a *izanen* su variante disimilada *isaren* (*izaren* en ortografía moderna) empleada sistemáticamente por Arambilla en su traducción parcial del Kempis publicada en 1684. *Ausartatzen*, como señala Michelena en su *Estudio sobre las fuentes del Diccionario de Azkue*, 64s, ocurre en Etcheberri de Ciboure y de Sara. *Chit*, nada frecuente en textos labortanos, aparece quizás para evitar en el mismo pasaje la repetición de su sinónimo *aguitz*.

* * *

Tenemos para finalizar las cartas que publica Michelena en *BAP* 20 (1964), 3-14. Las dos primeras fueron escritas desde México por José de Elizalde a su hermana María los años 1693 y 1699, y proceden de don Julio Urquijo, que las guardaba en un sobre bajo el título «Cartas en vascuence». Nos hemos limitado a transcribir la lectura del editor, que señala que ha respetado en lo posible la puntuación pero ha regulado la distribución de mayúsculas y minúsculas.

Nere arreua bioçecoa

5 orai vrte bete errezeuitu nituen bi paper zureac ase-
guin ascorequin zure osasunaren berri onac izaitiaz
zere senarraren compañian Jaungoicoac vrte ascoz di-
zuela aseguin ascorequin bere seruicean eta nere ama-
ren onrrazean.

10 Zuc gaztigatu zenidan espantazen ziñela nola zure
borondatea sujetatu nai nuen berzeren gastura. Jaun-
goicoac eguiten eztuena bere aurrequin; nic eztut su-
jetazen niori borondatea, baño nic bialzen nuena esan
dezaquet eztaquiola eman, nic esaiten dudana eguin
15 nai eztuenari eta nic nere nagusiari gaztigacea mira
zezala zergatic agradecitu bear zenidan gañeracoa
bezala, eta aren merchedearen iz batec aniz eguiten
du edoziñ ere gauzetan // eztaquizula iduri aniz da-
quizula zer gatic gueiago vseguin duzu azertatu
baño. Aseguin dut ediren zaitezen nere ama eta zu con-
20 tentu zu senarrarequin Jaungoicoac vrte ascos con-
serba zaitzatela, Mex(ic)o y Junio 14 de 1693. Gure
lengusua jaunac esango dizu jaquin nai duzuna zer
gatic ezin vscaraz esan dezaquet nai dudana.

Zure anaia maite nai
zaituena

Joseph de Elizalde

25 Nere amari bialzen diot orai nere lenguasuaquin
virreun zorzi errealaco zuen compañian erregala da-
dien. Eman ezayozue gustu asco bizi den artean zer
gatic aren merchedeac duenean ezaizue faltaco zuey.
A Dios.

30 Nere arreua Maria Theresa de Elizalde.

Nere arreua biozecoa

- zurre escuco letrac ecusi ditut aseguin anizequin zere-
 rengatic badacatzen zure osasunaren berrionac sena-
 rrarequin eta semeac deseoa aniz dut Jaungoicoac eman
 35 diezazuela vrte anizetan ni nago zure seruiceco.
- Atseguin asco dut zubec nere amaandre biozecoaren
 compañian igarozen duzuela, bai eta jakiteaz zu edi-
 razen zela iru semerequin Jaungoicoac nai badu bere
 40 seruiceco iuz diezazula vrte anizetaco baño gaiztoac
 izan bear badira berezat eramen dezala chiquidanic.
 Oroizen naiz zein ongui azi geninduen gure amac eta
 orrela gu ez onac izaiteaz gurea da culpa. Zuc ere
 azizazu zere semeac ongui zergatic aniz edo gueiena
 da guero onac edo gaistoac diraden. Icaso dezatela
 45 chiquidanic oracioac, leizen eta escriuicen eta eracu-
 si confesazera eta Jaungoicoa comunioan arzera maiz
 eta dabilzela inclinacio ona dadutenaquin eta guero
 estudioa aguiz ona izanen da baldin apez, edo fraile
 izan nai badute zergatic orrela errazago izanan zayo
 50 irabaztea zerua zertacoz Jaungoicoac atzi guenin-
 duen eta berce gauza gucietaco, ezperen layan //
 ifeni aguiz anditu gaue zergati berzela iduri zait etzin
 or niore jan dezaque. Esquerric asco emaiten dizut
 zere cuidadoagatic Jaungoicoari otoiz eguin enegatic
 55 eta beti vste dut eguiñen duzula, bai eta nere osaba
 ere, bere alarguna eta gure izebari eman diot gure
 amaren eta zure ganic adizera pena scorequin lagun
 eguiten dizuela berac daducanean senarraren faltaz
 eta agradecitu du asco eta bialzen dizue aniz gorain-
 60 zi. Nere lengusu guziey eta izeba eta berze aide eta
 adisquideey nere goinziac. Ni errazago lizatec escri-
 uicea erdaraz baño zuc eta nere amac eztaquizue eta
 orren gatic eguiten dut au orrela badaquit anzi zai-
 dala aniz gauza nola baita oguei vrte ortic atere nin-
 65 zela baño adizen dut guzia. Berriz escriuicen duzu-
 nean eguiñezazu vnela eta icasico duzu guchibana a
 Dios nere arreua lastana zeñec iduqui zaizala bere es-
 cutic aniz vrtez. Mexico Vztallaren bederezigarren
 egunean milla eta seietan eun eta lauretan oguei eta
 70 emerezi vrtetan.

Zure anaia aniz nai zaituena.

Joseph de Elizalde

Nere arreua biozecoa Maria Theresa de Elizalde.

La doble barra señala fin de página, y equivale en la primera carta a un punto.

Sorprenden formas como 19 *zaitizatela*, 47 *dadutenaquin*, que como 49 *izanan*, 64 *atere*, 38 *zela*, 61 *lizatec*, parecen lapsus de escritura, al igual que 61 *goiziac* (cf. 59s *gorainzi*) y 20 *lengusua* por *lengusu*. En la primera carta, siguiendo al editor, la traducción de *eta nic nere nagusiari gaztigacea mira zezala zergatic agradecitu bear zenidan gañeracoa bezala, eta aren merchedearen iz batec aniz eguitendu edoziñ ere gauzetan* admite dos posibilidades: «y el que yo avisara a mi superior (jefe?) que investigara por qué, me lo tenías que agradecer lo mismo que lo demás, y una palabra de su merced hace mucho en cualquier cosa que sea», o bien, uniendo *zergatic* a lo siguiente en lugar de a lo que antecede. «...que lo investigara, porque me lo tenías que agradecer lo mismo que lo demás...». La carta no presenta por lo demás puntos de mayor dificultad de interpretación ni formas sorprendentes aparte de las que, como hemos indicado, pueden explicarse plausiblemente como deslices de pluma.

Como señala Michelena, la impresión de que José de Elizalde emplea incorrectamente las formas verbales de objeto singular por las de plural puede ser aparente habida cuenta que el autor no distingue ortográficamente, aunque haga algunos intentos no siempre afortunados, las dorso-alveolares fricativas y africadas, con lo que podemos resolver la cuestión suponiendo que 35 *diezazueta*, 39 *diezazula*, 44 *dezatela*, 43 *azizatu*, han de ser leídos *dietzazueta*, *dietzazula*, *detzatela*, *azitzazu* respectivamente.

José de Elizalde, hijo de Echalar según parece, escribe sus cartas en dialecto alto-navarro. Son normales por lo tanto construcciones como *eta eracusi confesazera eta Jaungoicoa comunioan arzera*. También *nic eztut* (por *eztiot*) *sujetazen niori borondatea*, normal en bajo-navarro (con ejemplos ya en Dechepare), pero que se da también en Beriayn, lo que muestra que la sustitución, facultativa, de formas NOR-NORK-NORI por las correspondientes NOR-NORK en contextos con dativo no es característica exclusiva del bajo-navarro.

Interesa señalar que en estas cartas de finales del s. XVII se mantienen rasgos antiguos como el empleo de *dizueta* con valor «que os dé»; *conserba zaitizatela*, *erregala dadien*, *mira zezala*, con radical verbal, aunque tenemos la forma adjetival en *ikasi*, 44 *ikasi dezatela*, *iduki*, 65 *iduki zaizala* (cf. Beriayn 76rs *yduqui deza-*

çun; 111r *adi cezaten*), pero no en *hazi*, 43 *azizazu*, ni en *utzi*, 39 *iuuz diezazula*, si como cree razonablemente Michelena hay que interpretarlo como radical de *iutzi*, variante de *utzi* documentada en Mendiburu (Vid. FHV, 100).

Finalmente queremos reseñar las formas que los derivados posesivos de los pronombres demostrativos presentan en estas cartas. Mientras tanto en Beriayn como en el siguiente texto extenso alto-navarro, el *Apecendaco Doctrina Cristiana* de Francisco Elizalde (1735) se conservan las distinciones *ene/neure*, *zure/zeure*, *gure/geuren*, en las cartas sólo se realiza la oposición *zure/zere*, que respeta la ley Linschmann-Aresti. En los demás casos se da neutralización, con *nere* (tenemos con todo 54 *enegatic*) y *gure*. Es posible que *nere* —que a lo que sabemos se documenta aquí por primera vez en alto-navarro— se deba, como *esan* por *erran*, a la influencia que sufrió el habla vernácula de José de Elizalde en su convivencia con vascos de zonas más occidentales.

En el mismo sobre, en el espacio en blanco que dejaba una carta en castellano, se recogen las copias de dos cartas, la segunda de las cuales parece contestación a la primera. Los textos siempre según los publica Michelena, son los siguientes:

Izeba andria

*or bidalzen dut astuaren esque eta diyo ola ianetan
dubela arzequa eta emanen dubela cobratuta beriala yllabebat
gora edo bera eta Arrossaq erran dit zorzico baten
gasna nola nai duzuben eta erran dit beraq guti eguiten
dubela baño bayez eraguiñen dubela gasna ona eta astoaren
preziosa errayozu nerequiñ ajusta dayela emen eta erran
dit Arrossaq borz zorzico baliyo dubela eta bastaq amalau
erriel eta erran dyot ala niq ez astuaren preziyua biño bai
bastarena eta ala ez erran nesca orri deus preziyuan niri
escribi zadazu eta ajustazen ezipagara bidalduco dut guibilat
eta amaq ezaguzentu yendioq nor diren niq gizonarequin dut
tratuba eta ala guizon zuzena da eta ez sobra preziyua esca
niq areganic ateriala ateraco dut eta conten ez pazara yzulico
dut eta amari eta Josseperi eta guziyei gorainzi ossasuna
dugu guztiyeq eta zenbit sagardo zorta bida ezaguzu astuan
eta emayozube basta ere artuaq aguiz ona tugula amari eta
goroza franco badugula.*

Miguel

Erranion Arrosari eta ala diot orañere astua len salduba da Madalenacho Martiñeneco dichosari eta eztut nic precioric mudatuco nai badu artu eta nai badu vci borz zor-zico basta gabe, eta amalau erriel basta bi erriel galduco ditut bastan amabi errieletan nai badu eta nai ezpadu yz-liezazu bereala, nic salceco cargua dut eta erdiac bederen escuan gabe ez traturic eguiñ eta burdia yzateco olachocoa eta dirutaco precioan eta gasna berac eguiten ezpadu ezta-diela billa.

*Gorainci guciai
sagarrac anditudire
sagardoac eguiñen ditugu bereala*

Salta a la vista que la primera de estas cartas refleja la lengua hablada con mucha mayor fidelidad que las escritas por Elizalde. Su autor, que parece ser el Miguel al que va dirigida la contestación, recoge en la escritura particularidades de pronunciación que no aparecen en otros textos de la época. Así, como señala Michelena en su artículo, fenómenos de acomodación entre vocales en contacto (*andria*, de *andre* + *a*, *astuaren*, *diyo*, *dubela*, *erriel* por *errial*, *emayozube*, etc.), reducción de diptongos (*biño*, de *baño*), etc. La segunda, escrita al parecer por la tía, es de redacción más cuidada. No encontramos en ella, a excepción de *salduba* y *erriel*, nada de lo anteriormente señalado. Ambas cartas coinciden, por lo demás, en el no empleo de signos de puntuación y en la utilización de la coordinación (por medio de *eta* «y») como procedimiento casi exclusivo de nexos entre frases.

No se presentan problemas mayores de comprensión en ninguna de las dos cartas. *Zorzico* equivale en ambas al *zorzi errealeco* de Elizalde. Señalaremos por su interés las expresiones *ateriala ateraco dut* «sacaré todo lo que se pueda» y *erdiac bederen escuan gabe ez traturic eguin* «sin tener al menos la mitad del precio en la mano, no cierres el trato».

5.2.10. DOCUMENTOS DE UN PROCESO MATRIMONIAL (1664).

Publicados por J. M. Satrústegui *FLV* 33 (1979), 529-548, consisten en una promesa de matrimonio y tres cartas que forman parte de la documentación de un proceso de «causa matrimonial pendiente» que pertenece al Archivo Diocesano de Pamplona. Los cuatro documentos fueron escritos por un joven de Cambo, Jean de Perusqui, siendo la destinataria de la promesa y de dos de las cartas Mariatoa o Mariacho de Echeuerri, vecina de San Juan de Luz. La carta restante aparece dirigida a una hermana de Mariatoa. El artículo de Satrústegui, aparte de aspectos generales del proceso, transcripción, traducción oficial y amplio comentario lingüístico, aporta la reproducción facsímil de los documentos, que no son los originales sino traslados debidamente autorizados.

Maiyazaren 13 gar<r>en egunean eta 1662-garren urtean Donibaneco / erriyan eman yzan diot promes nore fedea esconzeczozat Maria de / Etcheuerriri eta hala emaste presturen ainziñean, eta nago / hartan betiere fin. Jean de Perusquy.

⁵ *Ene espos maitea otoi adi neçaçu hiz gutis çeren ezpaitut / denboraric nahi beçala çuri neure sentimenduyac er<r>ateco. / Mariota ene maitea biozes minço naçaizu eta çure baitan / dudan esparanças otoi eguiten deraçut har deçaçun haxeguïn / otoi çuc harçen baduçu nic hartuco dut hori, hala da segur. /¹⁰ Otoi bada, gastigatuco derauçut non bainiz handic neure / berri. Çuc ere bitartean har çazu aseguïn otoi, çure / senarra naiz. Jean de Perusquy.*

Domeins Andrea. / Yaquin zazu eta segura zaite erraten derauzudala bihoz /¹⁵ ossoas neure sentimenduc nola neure yende gustiac / ditudan fidel neure gogara hartaracozat nitan denaz / guerostic segura çaito çuc nahi duzuna nahi dudala niç / es berçeriq, seguraçen çaitut: yaquin zazu nola nizen / peril handitan çuq daquizun beçala bainan consideratu- /²⁰ riq hobe dudala seguratu exaietariq eta yende gaisto hori-/etariq. Hala, lehen gastigatu nerauçun bezela

noha / Yencoac nahi badu Bilbaura herrico mercata-
 ri batequin / ceren yqusten duçu Lapurdin es Ba-
 ssanauarran eçin egonez / Prebostari emanic esqu
 daudela ene partidac hartaracozat /²⁵ aitaren grazia
 ere nahiz ceren aitac promes eta seguran- / za bai-
 teraut çurequin bat yzateco. Halatan bada çuq ere /
 asayatuco çare eguinahalaren eguitera. Badiqit damu
 / hartuco duçula çeren çurequin minzatu gabe yoa-
 teas, / bainan Yencoac badaqui borondatea, esnuyen
 denbora- /³⁰ riq. Presentean baldin badut nihoroni
 egonen naiz / abertituya segur otoy. Betiere nago çure
 berri onnen beguira, daquiçuna naiz ni çure manuco
 nais eta yzanen / ere bai hala sabelean dudano; eta
 hala otoi gorainçi / çure aizpa eta ene emaste egi-
 yazco dudannari ene /³⁵ espos maiteari biossean min
 dudala vsten dudala adios / er<r>an gabe beguiyen
 bista. / Domeins andrea lehen comorita- / tean gasti-
 gatuco deraçut nore ber<r>i eta cere<n> / behar
 nicen gomendaçen nicazu otoi, eta /⁴⁰ halaber gomen-
 dacen derauçut / Mairatoa çeiña baita ene emastea
 yçanen ere bai / secular. Otoi ar<r>apostuya arra-
 pet estut lequric / nahi bezala gastigazeco neure be-
 rriyac beinan comori- / tate gustias yaquinduru egi-
 nen çaitut. Çuc ere halaber /⁴⁵ eginen nauçu. Otoi
 barca diezadaçu estut denboraric / nahi beçala egite-
 co. Gorainci ene espos Mariatoari se- / culan yçanen
 dudanari; erraten dut eguia; nola / nahi baitut Yein-
 coagana çure çerbiçariya. Jean de Perusqui.

⁵⁰ Maria Andrea eta nere maitea. / Yaquin eçaçu nola
 naizen Basanabarren eta nola / naizen ossasunarequin
 Yenquoari esquer eta nola / dessirazen çurea ere ha-
 laber duçun; ene maitea / yaquin çaçü nola naizen
 onsa alde bates, beiñan /⁵⁵ es ordean berceas; cer
 dut falta, çure berric ezin / yaquiñez dut falta, eta
 naiz triste bada nere / falta da çurea baisziq nola
 esnaizen alegeracen / nola tristeçia huntariq aterazen,
 ala galdu duzun / eneganaco esparança ala cer erranen
 dut. Otoi /⁶⁰ bada çure baitan dudan esparanças, otoi
 eguiten / derauçut, otoi, nauzun yaquinduru eginen
 ezertan / zaren eta çer quraia duçu. Otoi çure be-
 rriac gastia / diezadaçu otoi faltatu gabe eta gastia

*dieçadaçu / ea cer nahi cinuqueyen ea cer desir[a]
 cenuqueyen / ⁶⁵ ene baitan ortic, eta yaquinduru
 eguiten nazu / otoi, eta estut faltatuco prometacen
 derauçut / çuq nahi duçun gustiaren eguitera nago
 betiere / ni orai eta sequlan egonen ere bai byci
 niçeno / çure alderat fin sequlan naiz çure ze<r>bi-
 çaria eta / ⁷⁰ fidela eta zure senarra. Jean de Perusquy.*

Aparte de restablecer ç por c, hemos completado, en la medida de lo posible, la puntuación y regularizado mayúsculas y separación de palabras, a fin de ayudar a la inteligibilidad del texto. Hemos intercalado en 37-39 unas líneas que parece que el copista olvidó y reprodujo al final de la carta. En 24 se lee *hartaracazat*, sin duda por lapsus del copista, como 33, 63 y 66 *esta* por *eta*. 42 *estutut* por *estut* y 62 *çuru* por *çure*.

La falta de puntuación dificulta la interpretación de algunos pasajes como 15ss, donde *hartaracotzat*, como señala Satrústegui, tanto puede ir con lo que precede como con lo que sigue, aunque la traducción oficial «y assi pues ai en mi este afecto (sin duda por efecto)», parece apoyar la segunda posibilidad. De todas formas ha de indicarse que la citada traducción castellana no nos parece siempre todo lo rigurosa y fiable que desearíamos. En 33, para que el original vasco *hala sabelean dudano* concuerde con la traducción «mientras tubiere aliento en el corazón», la más probable de las dos posibilidades propuestas por Satrústegui nos parece la de suponer error del copista, que escribió *hala* por *hasa* (= *hatsa*).

El pasaje más oscuro del texto puede ser el de las líneas 42s, que según la traducción «Ruego la respuesta. No tengo lugar para dar a entender a vmd. como quisiera mis nuevas», habría que dividir *otoi ar<r>apostuya, arrapet estut lequric nahi bezala gastigazeco neure berriyac*. Por otro lado no nos satisface la solución propuesta por Satrústegui para *arrapet* al equiparlo a *arrapatu*: aparte de otras razones no hay que olvidar que en todo caso tendría que estar por *harrapatu*, única forma que emplearía un septentrional como Perusqui, que como era de esperar marca notablemente bien la aspiración.

La grafía de las cartas se hace eco en más de una ocasión de rasgos de pronunciación del autor (que como hemos señalado era de Cambo) que en general se resisten en aparecer en obras literarias. Tenemos *iya* de *i + a* en 2 *erriyan*, 34 *egiyazco*, 43 *berriyac*

(pero 62 *berriac*); *iye* de *i + e* en 36 *beguiyen*. Igualmente, la palatalización de *u* ante vocal, propia de los dialectos orientales, en 6 *sentimenduyac* (pero 15 *-duac*), 29 *nuyen*, 31 *abertituya*, etc.

En otro orden de cosas señalemos la variante *esparanca* (8, 59, 60), atestiguada por Oihenart; 24 *partida* «contrario»; 37s y 43s *comoritate*, que no hemos encontrado en los diccionarios y que traduciríamos por «ocasión propicia»; y la forma *nore* (2, 38), de *neure*, que es la que más frecuentemente se da en el texto.

5.2.11. EXPLICACION DE LOS ARTICULOS DE FE

José de Lezamis en su *Vida de apóstol Santiago*. México 1699, incluye al final de la obra una serie de fragmentos de la *Doctrina christiana* del durangués Nicolás de Zubia, impresa en San Sebastián en 1691. Algunos de estos fragmentos, en concreto el «Ave María», el «Padre Nuestro» y «Coplas a la encarnación y nacimiento de Nuestro Señor Iesu Christo», fueron publicados en *TAV* por Michelena, quien al no poder disponer entonces del texto original ni de la transcripción de Lezamis, tuvo que servirse de la edición de J. Vinson en *RLPhC* 20 (1887), 57-74, y de las correcciones de L. L. Bonaparte, *ibid.* 21(1888), 183-186. Ahora, gracias a las gestiones de R. Badiola y J. A. Arana Martija nos es posible disponer de la copia fotográfica de la obra publicada en México. Reproducimos a continuación la parte no publicada por Michelena, que se refiere a la explicación de los Artículos de Fe.

ARTICULU FEDECOEN EXPLICACINOA

Fedeco Articuluaç diraz amalau; leleengo çazpirac pertencietan jacaz Iaunaren Divinidadeari: beste çazpirac pertencietan jacaz Christoen Humanidade Santeari.

5 *DIVINIDADEARI pertenevietan jacazanac diraz oneec.*

*Leleengoa sinistu Iaungoico baten guztiz poderosso-
agan.*

Confessorea. Ceinbat Iaungoico diraz?

Penitentea. Bat Iauna.

- 10 *C. Da Iaungoicoa gorpuçagaz eguina?*
P. Ez Iauna; ez dauco Iaungoicoac gorpucic.
C. Cer da Iaungoicoa?
*P. Corpuzbaco Espiritubat, gauça aen admiretaco,
 15 oein ecin pensadu leian nolangoa dan; Iaunbat
 fin bagaric poderosa, Santua, Sabioa, perfeccinoa
 guztien jabea, da gauça guztien fina eta principioa.*
C. Nolan da Iaungoicoa guztiz poderossoa?
*P. Bere vorondateagaz eguiten dabelaco gura daben
 guztia.*
- 20 *2. Bigarrena sinistu dala Aitea.*
3. Irugarrena sinistu dala Semea.
4. Laugarrena sinistu dala Espiritu Santua.
C. Cein da Trinitade Santissimea?
*P. Iaungoicoa bera, Aitea, Semea da Espiritu San-
 25 tua; iru persona da Iauncoico eguiazcobat.*
C. Aitea Iaungoicoa da?
P. Bai Iauna.
C. Semea Iauncoicoa da?
P. Bai Iauna.
- 30 *C. Espiritu Santua Iaungoicoa da?*
P. Bai Iauna.

- C. *Diraz iru personac, iru Iaungoico?*
- 35 P. *Ez Iauna, ezpada Iauncoico bat; Aitea, Semea da Espiritu Santu Iauna, iru persona da Iaungoico bat.*
- C. *Iru personeen artean çein da gueiago edo leenago?*
- 40 P. *Ez bata, ez bestea da gueiago, ez çarrago, ez leenago; iru personac diraz gauza guztietan igualac, da bat, içaitean, poderioan da perfecinoetan, di-realaco Iaungoico bat.*
5. *Bostgarrena sinistu dala Criadorea.*
- C. *Zer essan gura dau dala Iauncoicoa Criadorea?*
- 45 P. *Eguin cituzala gauza guztiac ezerbere ezereanic; da eguin dituzanen içaitea conservetan dabela, egonic bere vorondatean criaturen izaitea edo ez içaitea.*
6. *Seigarrena sinistu dala Salvadorea.*
- C. *Zer da Iaungoicoa Salvadore içaitea?*
- 50 P. *Parquetan daquiçala becatuac; da emaiten dabela gracia becataria biortu didin bere adisquide izaitera.*
7. *Zazpigarrena sinistu dala Glorificadorea.*
- C. *Zer da Iaungoicoa Glorificadore içaitea?*
- 55 P. *Emaiten deustela bera servietan dabenai da bere gracian ilten direanai Zeruco gloria*
- C. *Zeimbat Criadore dagoz?*
- P. *Bat Iauna.*
- C. *Zeimbat Salvadore?*
- P. *Bat Iauna.*

- 60 C. *Zeimbat Glorificadore?*
 P. *Bat Iauna; iru persona da Iaungoico eguiazco bat, Criadore bat, Salvatore bat, Glorificadore bat.*

HUMANIDADEARI pertenevietan jacaçanaz diraz oneec.

- 65 *Leleengoa sinistu Christo gure Iauna, Guiçona çan partez sortu zala Virginearen Sabelean Espiritu Santu Iaunaren virtutez.*
- C. *Trinidadeco iru personetatic, zein eguin çan Guiçon?*
- 70 P. *Bigarren persona, zein dan Iesu Christo Iaungoico da Guiçon eguiazcoa.*
- C. *Aitea Guiçon eguin baçan?*
 P. *Ez Iauna.*
 C. *Espiritu Santua Guiçon eguin baçan?*
- 75 P. *Ez Iauna.*
 C. *Bada cein Guiçon eguin çan?*
 P. *Bacarric Semea, çein Guiçon eguinic derechan Iesu Christo.*
 C. *Iesu Christo Iauncoicoa da?*
- 80 P. *Bai Iauna.*
 C. *Iesu Christo Guiçona da?*
 P. *B[a]i Iauna, Iaungoico da Guiçon eguiazcoa.*
 C. *Nolan sortu çan Virgineen Sabel santan?*
- 85 P. *Ez guiçonon obraz, ezpada Iaungoicoac Virgineen odol puruagaz egin eban gorpuz bat da criadu eban arima perfecta bat: da guero bigarren persona Triniteatecoa batu edo bat eguin çan gorpuz da arima onegaz gu<e>retan zala leen Iaungoicoa çana bacarric Guiçon bere eguinic.*

- 90 2. *Bigarrena sinistu jaiio çala Maria Virginea ganic. Doncella zala jaiio baño lenago, jaiiqueran da jaiio ezquero.*
- C. *Virgina Santissimeac bere Seme Iesusa jaiotean galdu beeban Donzella izaitea?*
- 95 P. *Ez Iauna, bidrieratic iragoten dana leguez Eguzquia aussu bagaric bidrioa jaiio zan Iesusa Virgina Santissima ganic, galdu bagaric Doncella içaitea: alan içan çan Doncella jaiio baño lenago, jaiiqueran da viciza guztian; obra au eguin ebalaco Iaungoicoen poderioac.*
- 100 3. *Irugarrena, sinistu artu ebala passinoa da eriocea gu becatarioc salvaetarren.*
- C. *Zegaiti Curuzean artu eban Iesusac eriozea?*
- P. *Gu becatareanic da infernurean libraetarren.*
- 105 C. *Iesusa Iaungoicoa leguez ala Guiçona leguez il çan?*
- P. *Guiçona leguez Iauna; cerren Iaungoicoa dan partez il ezin leiteana leguez, Guiçon eguin çan eriocea arçaiteraco.*
- 110 C. *Zer da Iesusa iltea?*
- P. *Bere arima Santea apartaetea bere gorpuz Sagra-dureanic apartaetan dana leguez, beste Guiçon ilten direanetan.*
4. *Laugarrena sinistu jasi çala infernuetara da atera cituzala arima Aita Santuenac beguira egozanac aen etorrera santuari.*
- 115 C. *Zer adietan dozu infernuen icenagaz?*
- P. *Dagoz lurrean barruan, lau lecu ceinzuei bean dagoçalaco deresten infernuac: bat bereengoa, ceindan condenaduac dagoçana; bigarrena. ceinetan dagozan Purgatorioan Arimac; irugarrena, cei-*
- 120

- 125 *netan dagoçan Bautismua artubagaric ilten direan Seinen arimac; Laugarrena ceintan egon cirean Arima Santuenac ceinçuc il cirean Iesusa etorri baño lenago; da sartu ecin izan cirean glorian, Iesusac bere erioceagaz irigui artean Ceruco Atea: lecu oneri derecho Abraanen Senoa edo Santuen ren limbua.*
- C. *Lau lecueticaric ceinetara jasi çan Iesusa?*
- 130 P. *Beste iru lecuac bere sentidu eben bere grande-cen virtutea: baea jasi çan Abraanen Senura edo Santuen limbura; da bera icusteagaz, an egozan Santuac eguin cirean Bienaventuradu, da urtenic, joan cirean Iesusagaz Cerura.*
- 135 C. *Iesusen gorpuça jassi bazan limbura?*
- P. *Ez jauna, ezpada bere arima; eze gorpuza gueratu çan sepulturan.*
- C. *Divinidaddea edo Iauncoicoa jasi çan arimeagaz limbura ala gu<e>ratu zan gorpuçagaz Sepulturan?*
- 140 P. *Iasi çan limbura arimeagaz Iaungoicoa da egoan gorpuçagaz sepulturan biacaz baturic edo bat egu-nic: cerren Iaungoicoa apartadu ez da gorpuce-rean ez arimeaganic.*
- 145 5. *Bostgarrena sinistu irugarren egunean vicitu çala ilaen arterean.*
- C. *Cer da ostera Iesusa ilazquero vicitutea edo erre-sucitate?*
- 150 P. *Eriocagaz Iesusen arimea gorpucereanic aparta-du çana, viortu zala irugarren egunean gorpuça-gaz batutera, edo bat eguitera; ceinegaz vicitu çan ez beimbere ilteraco.*
- 155 6. *Seigarrena, sinistu igo ebalá Ceruetara da jassa-rrirric dagoala Aita Iaungoico guztiz poderosoen alde escumatati.*

- C. *Cer da Iesusa Aita eternoarê alde escuman ja-sarriric egotea?*
- 160 P. *Iesu Christo dana leguez Iaungoicoa da Guiçon eguiatzcoa: Iaûgoicoa dan partez daucala gloria iguala da bat Aiteagaz da Espiritu Santuagaz; Guiçona dan partez, daucala criatura guztiac bañõ gloria da grandeça gueiago.*
- 165 7. *Zazpigarrena, sinistu etorrico dala ju<y>zioco eguneã Onai ematen bere gloria, cerren gorde citueçan aen Mandamentuac; da guestoai seculaco penea, cerren gorde ecitueçan aen Mandamentu Santuac.*
- C. *Iuyzioco egunean guztioc biortuco gara vici izaitera?*
- 170 P. *Bai Iauna, orain daucaguçan gorpuz da arimacaz erreçucitatu edo vizituco gara. gueure pensadu, essan edo eguin doguzan gauza guztien contua emaitera; da betico Ceruan viçi içaiteco edo infernuan egoteraco acabuco sentencia arçaitera.*
- 175 C. *Besteric sinistu bear boçu?*
- P. *Bai Iauna, bost gauça.*

1. *Leleengoa, Elexa Santa Catholica bat.*

- C. *Cegas eguiten da Elexea?*
- 180 P. *Mundu guztico Christinau Iesusen fedea da Aita Santu Erromacoen obediencia dauquanacaz eguiten da, Cofradia bat leguez gorpuz bat ceinen burua da Iesusa da Iesusen Vicarioa leguez lurrean Aita Santu Erromacoa.*
- C. *Cergati da Elexea Santea?*
- 185 P. *Bere burua cein dan Iesusa, leguea, fedea da Sacramentuac direalaco guztiac Santuac.*
- C. *Cer da Elexea Catholiquea içaitera?*

- P. *Mundu guztico Christinau guztiacaz componiduric egotea.*
- 190 C. *Cergaiti da Elexea bat?*
- P. *Iaungoico adoretan dabena, fedea da legue daucana, da Ia/.../.../direla/co bat.*
2. *Bigarrena, Santuen Comunioa*
- C. *Cer da Santuen Comunioa?*
- 195 P. *Dagoçala Elexan Santuac, au da Iaungoicoen gracion dagoçanac: da onelan becatu mortal baga Iaungoicoen gracion idaraten direanac dauquela parte mundu guztian eguiten direan obra onean.*
3. *Irugarrena, becatuen parcacinoa.*
- 200 C. *Cer essan gura dau becatuen parcacinoac?*
- P. *Iesusac bere Elexati bacarric ichi eusaçala erre-medioac becatuac parcaetaraco; ceinçuec direan Zazpi Sacramentuac, da oneen artean particularean Bautismua da Penitencia edo Confessinoa.*
- 205 C. *Cer bear da eguin Confessinoean becatuac parcaetaraco?*
- P. *Confessadu becatu mortal guztiac, bat bere ichi baga, damuriagaz da proposituagaz ez ostera Iaungoicoa ofendietaraco .*
- 210 C. *Ichi belegui becatu mortal bat confessadu baga losea gaitic edo damuari edo propositu baga, eguiten da Confessino ona?*
- P. *Ez Iauna: alaco Confessinoa da deunguea, da biortu bear diraz eguitera alango Confessino guztiac.*
- 215 C. *Confessadu ecin balidi bago erremedioric becatuac parcaetaraco da Cerura joateraco?*
- P. *Bai Iauna, Contricinoa.*

- C. *Cer da Contricinao?*
- 220 P. *Euquitea bioceco damuari andi bat becatu eguina, euracaz ofenditu dabelaco Iaunagoicoa izanien aen ona, da amaetan dabelaco gauza guztien ganean: proposituagaz ez osterá ofendietaraco, da aldaigunean Confessaetaraco.*
- 225 C. *Comulguetan çoaçanean cer arcen dozu?*
 P. *Sacramentu Eucaristiciacoa.*
 C. *Cer dago Sacramentu Santu Eucaristiciacoan?*
 P. *Iesu Christo gure Iauna Iaungoico da Guiçon eguiazcoa.*
- 230 C. *Oguiric bago Sacramentu Santu Eucaristiciacoan?*
 P. *Ez Iauna bapere, Sacerdoteac consagradu ezquero Ostia.*
4. *Laugarrena, Araguien Erresurrecinao.*
- C. *Cer da araguien erresurrecinao?*
- 235 P. *Iauncoicoac bere poderioagaz biortuco dituzala gure gorpuzac aus edo beste gauza eguinac, orain daucaçuana leguez, arimacaz baturic, vicitutera.*
5. *Vostgarrena seculaco Viciça.*
- C. *Cer da Seculaco Viciça?*
- 240 P. *Viciçau acabadu azquero arimac da corpuçac bat eguinic il baciren Iaungoicoen gracian euquico dabela seculaco, au da fin baco viciça Ceruan dicha guztiagaz beteric.*

En la 1.3 se lee *Ghristoen*. En 68 *trinadeco*. En 71 se lee *da* dos veces, a final de línea y comienzo de la siguiente, por errata evidente. En 101 y 199 *irrugarrena* con la misma confusión, muy frecuente en textos vizcaínos antiguos, que en 179 *irrugarren*. La *r* de 119 *bereengoa* no es clara en el original impreso, pero no vemos que pueda ser otra cosa. En 154 se lee *gauztiz*, en 161 *guiz-*

tias, y en 188 *gutiacaz*. En 192 parece claro que el impresor perdió una línea del texto que reproducía: en *-co* ha de corresponder a un *direalaco* contrapartida del *cergaiti* de la pregunta. En 202 *diraen* y 205 *confessionean* tenemos trastrueque evidente de letras. En vista de su frecuencia, hemos mantenido los *Jauncoico*, con *-c-*, del texto.

No creemos que 175 *boçu* sea errata por *doçu*, sino más bien contracción de *badoçu*, tipo de contracción muy frecuente en textos vizcaínos antiguos: sin salir del que comentamos, encontramos en 216 y 230 dos ejemplos de *bago* (<*badago*). De la construcción interrogativa con *ba* + verbo en posición final encontramos otros ejemplos en 72 *Aitea Guiçon eguin baçan?*, 74, 135, 94 (*beeban*) y, en otros autores, en Capanaga 21 *Christiñaua baçara?*, etc. No faltan en el texto otras construcciones de interrogativo que actualmente consideraríamos atípicas, como 10 *Da Iaungoicoa gorpuçagaz eguina?*, 32 *Diraz iru personac, iru Iaungoico?*, frente al «normal» 26 *Aitea Iaungoicoa da?* Asimismo 76 *Bada cein Guiçon eguin çan?*, sin focalización, impensable actualmente pero normal en textos antiguos, al menos en los vizcaínos.

Este es el único texto en el que hemos encontrado *aen* utilizado tanto como posesivo como comparativo. Como posesivo lo tenemos en 115s *beguira egozanac aen etorrera santuari*, etc. Como comparativo (Vid. 5.3.4.), en 13s *gauça aen admiretaco cein ecin penleian nolangoa dan*, y 22is *izanic aen ona*.

Es conocida la tendencia de ciertos autores vizcaínos antiguos (y, por supuesto, de los posteriores) de añadir redundantemente la desinencia pluralizadora verbal *-z* a formas que de por sí no la necesitan: *dituz*, *zituezan*, etc., en Capanaga por ejemplo. En este fragmento del catecismo de Zubia es donde más acusada encontramos dicha tendencia, pues además de 235 *dituzala*, 165 *citueçan*, etc., es el único texto de los que hemos estudiado en el que se escribe *diraz*, que es además la única forma que aparece. Igualmente, mientras en los demás autores vizcaínos encontramos *da* «y» en convivencia con *ta* y *eta*, aquí encontramos la primera forma en todos los contextos.

Desde el punto de vista del léxico hay que reseñar la forma *damuri* (una vez *damuari*) variante de *damu*, formada como *damu-tasun* a partir de *damu* más un sufijo que parece querer matizar el significado de la base, y que no hemos encontrado fuera de aquí, ni figura en Azkue. En DRA se registra *damuari* con un ejemplo de Mogel. Respecto a *Iesusa*, con *-a* final, Vid. Michelena *Euskera* 4 (1959), 5-10.

5.3.1. PALABRAS VASCAS EN DOCUMENTOS NOTARIALES.

Ignacio Zumalde publicó en BAP 20 (1964), 21s, un testamento fechado el 18 de agosto de 1580, extraído del Archivo de Protocolos de Vergara, Leg. 120, fols. 705 ss. En él se hallan varias palabras vascas.

«Primeramente se sacaron de una arca que estaba en frente de su cama donde ella estaba echada cinco camas y un xergon de pluma, que en bascuence le llaman *lumacha*, y mas dos colchones, que también los llaman *buurdis* nuevos, sin pluma digo por jnchir.

Yten mas se sacaron dela misma arca treze sabanas de cama, y diez cobertores de camas, allias *oaçales*, y doze cobertores de almoadas alias *ardico açales*, y cinco cortines, mas tres cobertores, o *ardico açales* de almoadas nuevas de color amarillas, y otras dos sabanas de cama y unos cobertores de cama *oaçales*, todos nuevos por traer y de color amarillo.

Yten mas se sacaran cuatro manteles de mesa y cinco paneçuelos de mesa, mas se sacaron dos *oaçales* complidos por coser en seis pieças, mas una pieça de lienço nueva para manteles de mesa, la qual manda a fray Juan Pérez su hijo, mas dos *stalguis* la una de ellas de olanda y la otra de lienço de la tierra, mas un xergon *luma onçia* traído, mas veinte baras de sarda por texer, que llaman en n(uest)ro lenguaje *idazquia*, mas çinco llibras de hillo en ouillos y madejas, mas un camison nuevo, y un cuerpo o *charamel* nuevo, mas dos saiuelos de mugeres alias *aguas*, dos saias, dos mantos, mas treze llibras de lino adreçado metido en un costal.

Yten mas se abaxaron de la camara de arriba de su morada nueve *sendorres* de lino, de quatro manojos de cada *sendor*, mas por si quatro manojos.

Mas se contaron tres sartenes y dos cochares de sarten, diez asadores, seis cucharas de hierro, dos erradas, dos calderas, tres candiles, cinco arcas una dellas buena, y las demas de poco valor, mas dos cubas grandes, un açadon, y un scardador, y *scuara*, mas diez y ocho tablas *çerraoles* buenas, quatro bancos, y un scanno, unos armarios, dos candeleros de pebre, una mesa rredonda, y una silla de palo».

Al texto publicado por Zumalde siguen unas «notas y apostillas» de L. Michelena. Dado el carácter prácticamente exhaustivo de dichas notas nos limitaremos aquí a extraer lo que más nos interesa de ellas.

Lumacha, buurdi, la segunda en la variante más extendida *bururdi*, aparecen ya en Etcheberri de Ciboure, en las acepciones «colchón» y «almohada» respectivamente. La primera, escrita *lumatsia*, aparece asimismo en los vocabularios vasco-islandeses del siglo XVII con el valor «colchoneta, cojín, almohadón». Pouvreau traducía *lumatxa* por «oreiller». *Bururdi*, «trauersin de lit» para Pouvreau, se documenta como «almohada» por primera vez en Leizarraga, Mc. 4, 38: *Eta hura vnciaren guibeleco aldean cetzan lo bururdi baten ganean*. *Buurdi* está recogida por Azkue como vizcaíno de Izpaster con el valor «colchón de plumas».

Oaçal, equivalente en el texto a «cobertor de cama», de *oa-* (forma en composición de *o(h)e* «cama») y *azal* «piel, corteza, funda», aparece ya en Landucci como versión de «manta de cama».

Ardico açal «cobertor de almoadá», no se halla documentada como tal. Cf. *aburdico azala* en Añibarro, «funda de almohada», donde según señala Michelena no sería demasiado sorprendente la reducción de *aburdiko* a *ardiko*.

Stalgui, esto es, *estalgui*, es la forma arcaica, conservada sobre todo el Vizcaya, de *estalki*. Leizarraga emplea las dos. En *Refranes y Sentencias* aparece *estalgui* dos veces. Aparece asimismo en Micoleta como equivalente a «couertor».

Luma onçia «xergon», compuesto normal de constituyentes claros, lit. «recipiente de plumas», que no figura en los diccionarios.

Sarda, la recoge Azkue como voz baztanesa, «tejido muy burdo» y como «sabanilla de la cabeza, se hacía con hilo fabricado en casa, prenda hoy en desuso», en Andoain y San Sebastián.

Idazquia, variante, al parecer más moderna, de *irazki*.

Charamel «cuerpo de la camisa». Azkue la recoge como «la pieza superior de las dos que componían antes la camisa de mujer» en Oñate.

Aguas «saiuelos de mugeres» estará por *naguas*, forma antigua de *enaguas*.

Sendor, testimonio, como señala Michelena, importante tanto por la forma como por el sentido. Larramendi en su Suplemento consigna «carga, *seldorra*», que verosímilmente procede de la parte perdida de *Refranes y Sentencias*. La variante que presenta el documento que comentamos está más ampliamente atestiguada y su valor es como aquí el de «carga» en general y no el de «carga de leña» que pretende Azkue.

Scuara, es decir, *escuara* «rastrillo, grada de mano», compuesto de *are* como el *burdinarea*, documentado por Zumalde en Vergara en 1566.

Çerraol es, sin duda, «tabla aserrada», contrapuesto a *aizkorol* «tabla labrada con hacha» en Iztueta.

En el mismo artículo, Michelena publica un inventario comunicado por Fausto Aroceña y que figura en los autos de ejecución de un pleito litigado en 1632, hoy en el Archivo Municipal de Motrico.

«...en dos sayas de muger de ternetete, la vna de color amarilla y la otra azul, y doze *matasas* o madejas de ylo blanco p(a)ra lienzo y dos *ariles* del d(ic)ho hilo y vn *burco* azul de lienzo de la tierra nuevo con barras, y cabezera labrada de cadarço, y más en çinco quesos medianos q(ue) pesan nueve libras, y mas cinco perniles de toçino q(ue) pesan quarenta y dos libras; y mas vn juego de junçir bueyes con su adriezo de correas de cuero p(a)ra junçir, y mas siete crias de cochinos recién nacidos (sic) deste año. Y mas vna fanega de trigo en grano, y media fanega de mayz molido, y mas vn capote de dos faldas y vn calçon de paño pardo, y vn sombrero negro traydos. Y mas vna burra embra con su cria macho, y mas vn arcabuz de mecha con su frasco y frasquillo y cordon, mas siete fanegas de mayz en grano en vna bota. Y mas en dos cubas baçias de embasar sidra, y en dos mantas de marraga la vna nueva y la segunda vieja, y mas en vna acha y en vn *latro* de barrenar, y mas en vna romana de fierro q(ue) sirbe de peso. Y mas en todas las ganancias de bacas q(ue) ay, si vuiere. Y mas en vna *harea* de fierro p(ar)a labr(an)ça de las tierras, y más en vn *lauorz*, y mas en vn par de layas de labrar, y mas en tres *jorrayes*, y mas en vna *escuara* de labrar tierras. En todos los q(ua)les d(ic)hos vienes q(ue) se allaron en la d(ic)ha casa arriba y vaxo y su pertençido con mas otra *scuara* de

labrar, y vna cadena de fierro para carreto de maderos y tablas, y vna caldera y vna cama q(ue) se hallaron en la d(ic)ha cassa. Dixo que hazia e hizo execuçion digo la d(ic)ha mejora de execu(çi)on con protestaçion de mejorarla cada y qu(an)do y donde quiera q(ue) mas vienes allare del d(ic)ho Martin, y mas en diez y ocho *vildoses* crias pequeñas de las obejas. Y mas en la borona y çenteno, aba y mançana q(ue) ay junto a la d(ic)ha casa en la eredad y trigo q(ue) ay en la tierra nueva q(ue) a labrado el d(ic)ho Martin en Ydoy chipieta lo q(ue) vuiere, y en todos los q(ua)les d(ic)hos vienes dixo el d(ic)ho preboste hazia e hizo la d(ic)ha mejora dex(ecuçi)on con la d(ic)ha protesta(çi)on de mejorar, y ansi fecha se notifico a M(ar)tin de Murua y Catalina de Leyçaranaç su muger...».

Matasa no se presta a mayor comentario por ser voz ampliamente conocida. Para *aril*, cf. Micoleta «ovillo de hilado, *arila*», Landucci «enhilar, *arildu*», Pouvreau «*harilcua*, peloton de fil». *Burco* es relativamente normal como «almohada».

Respecto a *latro*, Michelena no se atreve a mostrarse categórico, aunque lo más verosímil parece ser pensar en viz. *laratro* «taladro, barrena grande».

Además de *escuara*, *scuara*, ya comentado, aparece aquí *harea* en la expresión «harea de fierro», calco evidente de *burdinarea*, término al que nos hemos referido antes. Estos calcos, que como señala Michelena son relativamente frecuentes en documentos vascos antiguos, presentan un notable interés, en tanto nos ofrecen pistas claras para la identificación de los modelos de los que han sido traducidos literalmente. Cf. en este mismo documento «la tierra nueva q(ue) a labrado» calco del vasc. *luberri* «barbecho». Igualmente la redundancia «burra hembra» sólo se explica por la interferencia de vasc. *asta-eme*.

Laya aparece ya expresamente como término vasco en uno de los inventarios de 1566 publicados por Zumalde, *Munibe* 12 (1960), 343: «Un par de aparejos o instrumentos para labrar tierra a los cuales se dice en vascuence *layas*», y vuelve a ser consignado como tal por Baltasar de Echave en 1607. Para *lauorz*, cf. Azkue *lauortz* «arado de cuatro púas», en Andoain. *Jorray* es lo que en el documento anterior se llama «scardador». *Vildos*, es claro, lo que hoy escribimos *bildots*.

El artículo termina con la referencia a una partida de otro inventario, éste de 1634, del Archivo Municipal de Motrico:

«mas quatro *lepestalguis* del mismo lienzo nuebos».

Lepestalgui, compuesto transparente de *lepa* (forma para composición de *lepo* 'cuello') y *estalgui*, ya comentado. Cf. Araquistain 218, *lepestalquia* «gregorillo de mujer», que da como guipuzcoano.

Por último en los Protocolos de Vergara, leg. 148, fol. 286v, fechado el 17 de marzo de 1589, se lee «y dos jarras o *picheles* de estaño...», según señala el propio Zumalde en *BAP* 21 (1965), 65.

Hemos encontrado otro texto de las mismas características en el artículo de J. M. Recondo «La Lengua Vernácula de San Francisco Javier» *BAP* 17 (1961), 119-144, encontrado en el AGN, Sección de Procesos, Proceso del Abad de Atondo contra Arnaut de Ozta, sobre frutos, en 1528 (N.º 10532, de la catalogación provisional de Zalba), en el que los testigos del abad «hablan de haber entregado los diezmos de los frutos: diversas cantidades de trigo, habas, lentejas y fajos de lino, llamados en vascuence «gabicos». Y de los diezmos de la cosecha de arbejuela se dice «y dos almudes de arbejuela llamada en vascuence *calquea*».

En el mismo artículo encontramos un texto vasco breve, hallado en el mismo Archivo y sección (Proceso de la Villa de Lumbier contra el Monasterio de Leyre, Gayarre. 1629, fajo 2.º n.º 13, fol. 290v.), proceso en el que se recoge la deposición del P. Fray Francisco de Ali:

«Y a un hermitaño capón que hiba con los de Lumbier vio que con muy gran brío y desenvoltura dexó su capa en suelo y al que tenía el palo de la cruz suya de la dicha villa se la quitó diciendo estas palabras en basquenz. «*Indac onat maquil ori, nic aditucodiat fraide hoc*» que quiere decir en lengua castellana, daca acá ese palo que yo entenderé a estos frayles, y diciendo y haciendo alzó el dicho palo algunas veces para querer dar con él al padre fray pablo de eguía religioso muy biexo que hacía entonces oficio de presidente mayor de la cassa aciendo action de querer descargar sobre él».

5.3.2. VOCABULARIO CONSERVADO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DE MADRID.

Al final de la crónica de Iburguen-Cachopin, en uno de los cuadernos cuyo original se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid (M 11760, 441ss), se halla este vocabulario que, si dejamos a un lado el de Landucci, es el más extenso de los publicados antes del siglo XVII. El año de su redacción puede considerarse cercano a 1600, siendo en todo caso anterior a 1605. El vocabulario tiene dos partes. En la primera las entradas son en castellano, agrupándose las palabras por temas. En la segunda aparecen más o menos las mismas palabras, pero ordenadas alfabéticamente y con las entradas en vasco.

—441r—

	a dios	Jaungoicoa.
	al Hombre	guiçona.
	a la muger	andrea.
	a la ygless(i)a	Eliça.
5	la caueça	burua.
	[e]l cauello	yllea.
	la frente	becoquia.
	los ojos	veguiah.
	l[a] nariz	sudura.
10	la boca	aoa.
	los dientes	orcah.
	las muelas	aguinah.
	los lavios	españinah.
	las cejas	becaraycah.
15	la barua	bicarra.
	el braço	besoa.
	dedo	beacah.
	la mano	esqua.
	las vnñas	ascaçalah.
20	la muñeca	esqumutura.
	[barr]iga	çauela.

	a las Rodillas	belavnah.
	piernas	guidallah.
	pies	oñnah.
25	a los bestidos	coñnecoah.
	a la ropilla	Jaca.
	calçones	galçah.
	a la camisa	atorra.
	al ferreruelo	capa.
30	a las medias	galçerdiah
	al sombrero	sonbrelua
	al quello	gorgera.
	a los puños	escumuturah
	a la balona	balona.
35	a las puntas	crisqua.
	a la espada	ezpata.
	a la daga	daga.
	cuchillo	canibeta.
	a las tijeras	gurayçeah.
40	a los çapatos	çapatah.
	açadador	burunçia.
	acha	ayzcora.
	al candill	criçelua.

	fuego	çua.
45	[p]iedra	arria.
	[c]al	carea.
	[a]rena	ondarra.
	[p]olvo	auça.
	[r]oble	ariça.
50	madera	çura.
	[t]abla	ola.
	[c]lauo	yçea.
	ierro	burnia.
	Hereria	ola.
55	carbon	ycasa.
	lenña	egura.

	acebo	gorostia.
	argoma	otea.
	espinas	arançah.
60	tierra	Lurra.
	la vuerta	baraçea.
	perexill	perrexilla.
	berça	acaah.
	[ç]ebolla	tipula.
65	[c]ama	oea.

—442v—

	mançana	çagarra
	pera	vdarea.
	çirueta	arana.
	guinda	guinga.
70	cereça	gerecia.
	nuces	ynchaurra.
	abellanas	Vrrah.
	al pescado	arraña.
	trucha	amoraña.
75	bermejuelas	escalua.
	merluça	legaça.
	besugo	eroçela.
	perlon	perloya.
	ballena	balea.
80	congrio	aynguirra.
	curbina	andeça.
	çalmon	yçoquia.
	almexas	chirla.

	nao	onçia.
85	equife	batel andia.
	ancora	ayngula.
	nola dariço	como te llamas.
	guizon prestua	honbre honrado.

	obeja	ardia.
90	cabra	avnça.
	cordero	bildoça.
	cabrito	ançumea.
	toro	çecena.
	buey	ydia.
95	cauallo	çaldia.
	macho	mandoa.
	yegoa	beorra.
	cuchino	vrdea.
	tvcino	vrdaya.
100	Baca	gelia.
	carnero	arrquia.
	baço	barea.
	igado	guibela.
	coraçon	bioça.
105	Rinñones	guilsurinah.
	quernos	adarrah.
	arcabus	alcabuça.
	mosq(ue)te	musquetea.
	llaue	guilça.
110	erraja	çarrala.

Los miembros de la nao
 acauada
 artimón
 La quilla [sin traducción]
 115 y al fin — bino — ardo.
 todas estas cosas se and[...
 asentar en su con
 esto se de

—444r—

- 120 Agur Jauna No le dixé
ya le dixé
Sino q(ue) se le olvido
pero caro le costo.

—445—

Yndice de algunos vocablos
de vascuê[...
le reducidos y vertidos en castellano
todos los q(ue) acaban en ac. son plurales.

	Andrea	muger.
	Aoa	boca.
125	Aguinac	muelas.
	ascazalach	vñas.
	atorra	camisa.
	ayzcora	hacha.
	arria	pedra
130	ausa [z en s]	polvo.
	ariza	roble.
	Azaach	berzas
	Arana	ciruela.
	Arraña	pescado.
135	Amoarraña	trucha.
	Ainguirá	congrio.
	Andeza	curbina.
	Aingula	ancora.
	Ardia	obeja.
140	Aunza	cabra.
	anzumea	cabrito.
	Ariquia	carnero.
	Adarra	cuernos.
	Alcabuza	arcabuz.
145	Ardoa	vino.

Ardaya
 Aranzah
 Azpicoa
 anci

tocino.
 espinas.
 de abajo.
 camino.

—446—

B.

150	buru, o Burua Becoquia Beguiah Becaraiac	que extremo. cabeza o pûta. frente. ojos. cejas.
155	Biçarra Besoa Beaçah belavnah Balona	barba. brazo. dedo. Rodillas. Balona.
160	Burunçia Burnia Baracea Balea Batel andia	Asadador [z en s] fierros. guerta. ballena. esquife.
165	Bildosa [z en s] Beorra Barea Bioza batsac	cordero. yegua. vaso. corazon. arboledas o robledales.
170	barria berria bengoa berengoa	nueva, nuevos. vaja o vajo. cosa q(ue) esta abajo y es infima.

—446v—

C.

	soñecoah	vestidos.
175	capa capea	ferreruelo.
	criscua	puntas.
	canibeta	cuchillo.
	cruselua	candil.
	carea	cal.
180	cecena	toro.
	chirla	almexas.
	capelea	sombrero.
	caposeya	capote de faldas.
	Catraderea	silla o catedra.
185	cirarra	plata.
	cidor	lodoso y angosto.

D.

Dagea	Daga.
-------	-------

—447—

	eliza	Yglesia.
	españah	labios.
190	escua	mano.
	escubuturra	muñeca.
	escumuturah	puños.
	espatea	espada.
	egurra	Leña.
195	escalua	bermejuelas.
	errosela [ç en s]	besugo.
	ech[...]	casa.
	echea	cosa q(ue) se descubre
	egua	desde lejos como costa
		villa.

G.

200	Guizoza	hombre.
	guidallac	piernas.
	galzah	calzones.
	galcerdiah	medias.
	gorguera	cuello.
205	gurayceah	tixeras.
	gorostia	acebo.
	guinga	guinda.
	guerecia	cereza.
	gelia	Baca.
210	guibela	ígado.
	guilzurrinac	riñones.
	guilzurrinah	
	guilzea [-a en -ea]	llabe.
	gaztelua	castillo.
215	garaicoa	de arriba.
	goycoa	arriba.
	gayña	sobre.

—447v—

H J.

	Jaun Goicoa	Dios.
	Jaca o jaquea	ropilla.
220	Idoyac o Ydoyeta	cenagal o charco donde se rebullan cochinos.

L.

	Lurra	tierra.
	Legaza	merluza.
	lora	en flor.
	larrea	tierra inculta
225	Laarra	zarza.

M.

	Mandoa	Macho.
	musquetea	mosquete.
	madaria	Pera.
	mendia	Monte o collado.
230	macaceta	perales silvestres.

O.

	orçah	dientes.
	oñah	pies.
	ondarra	arena.
	ola	tabla.
235	olea [<i>a en ea</i>]	Herreria.
	otea	argoma y argomales arbol.
	oea [<i>i en e?</i>]	cama.
	oncia	nao.
	ondo	falda o pie, y cabo vajo de algo.
240	ondarza	Arenal.

P.

	Perregilla	Peregil.
	perloya	perlon.
	pindolea	pluma de escribir.
	plumea	qualquier pluma.
245	plumagea	plumage.
	papera	papel.
	picua	higo.
	piquea	pez.
	pagalor	oyas q(ue) están en recuesto.

—448v—

S.

250	sudurra sombrelua soroa silia salbaderea	nariz. sombbrero. heredad. silla. salbadera.
-----	--	--

T.

255	Tipulea Tipula tintea	cebolla. tinta.
-----	-----------------------------	--------------------

V.

260	vra vdarea vrrah vrdea vrdaya vrrea	agua. pera. avellanas. cochino. tocino. oro.
-----	--	---

—449—

X.

265	sabela [z en s] zapatah sua [z en s] zura sagarra [z en s] zaldia	barriga. zapatos. fuego. madera. manzana. cavallo.
270	sarrallea sarralla	cerraja.

Y.

	Yllea	cabello.
	Yzia	clabo.
	Ycaza [s en z]	carbon.
275	Ynchaurra	nuez.
	Yçoquia	salmon.
	Ydia	buey.

Desde el punto de vista ortográfico la primera parte está redactada de manera más descuidada que la segunda. Así, *r* simple por doble (9 *sudura*, 41 *burunçia*, 74 *amoraña*, etc., e incluso en la parte castellana 54 Hereria), fenómeno corriente en textos vizcaínos de la época, se corrige en la segunda, con alguna excepción. Igualmente corrige *c* por *ç* (o *s*) ante vocal no anterior: 15 *bicarra*/155 *biçarra*, 63 *acaah*/132 *Azaach*, 25 *coñnecoah*/174 *soñnecoah*, etc. Hay inversiones de *ç* y *s*, que no pueden de ninguna manera reflejar vacilaciones de pronunciación en zona guipuzcoana a fines del siglo XVI, subsanadas en la segunda parte: 44 *çua*/266 *sua* (con *s*- sobre *z*, como el de los ejemplos siguientes), 21 *çauela*/264 *sabela*, 55 *ycasa*/274 *Ycaza*, etc. Como vemos en este último ejemplo, el texto, siguiendo la práctica general de la época en zonas occidentales, no establece diferencia ortográfica entre las series fricativa y africada, excepción hecha de las palatales (cf. 62 *perrexilla*, 71 *ynchaurra*, etc.). Por lo que se refiere a las áptico-alveolares, se marcan todas con *s* baja en la primera parte, utilizándose tanto las bajas como las altas en la segunda. Las dorso-alveolares se representan sistemáticamente por *ç* en la primera parte y por *c* (ante vocal anterior) y *z* en la segunda. La nasal palatal, que en la primera parte se representa por *ñn*, se representa simplemente por *ñ* en la segunda. Finalmente, señalaremos la característica ortográfica más peculiar de este texto: frente al casi general *-c* y al menos frecuente *-q*, hay sistemáticamente *-h* para representar la oclusiva velar final índice de plural, a lo largo de todo el texto, a pesar de que al comienzo de la segunda parte se indica que «todos los q(ue) acaban en ac. son plurales». No hay que olvidar que no existía modelo ortográfico castellano para oclusiva velar a final de palabra por ser ésta una situación que no cabía en esa lengua. Por otra parte, es posible que el autor del vocabulario creyera oír algo que más que como oclusiva interpretara como implosiva. Recuérdese a este respecto que como indica A.

Alonso en el castellano del siglo XVI se empleó *h* para representar el sonido que actualmente se representa por *j*.

Entrando ya en cuestiones de tipo de lengua, aunque el guipuzcoano no sea precisamente la variedad de vasco antiguo mejor conocida, podemos afirmar que el vocabulario es netamente guipuzcoano de lengua. Formas como *eliça* (Betolaza *elexa*, *eleja*, RS *eleja*), *yllea* (RS *hule*, Micoleta *ulle*), *ariça* (vizcaíno *aretxa*), *gereçia* (*kerexa*), *tipula* (*ipula*, etc.), *arana*, *legaza*, etc., así como la diferenciación semántica *orçah/aguinac* demuestran claramente que nos hallamos ante un texto no vizcaíno. El cierre a *e* de *a* no puede ser tomado como rasgo definitorio de dicho dialecto cuando incluso en la actualidad este fenómeno o similares se dan en amplias zonas del sur y del oeste del territorio de habla guipuzcoana.

Existen además en la relación formas típicamente guipuzcoanas como *burnia* «fierro», *beaçah* «dedos», *ascazalah*, general en Guipúzcoa en la acepción aquí presente de 'uña' aunque no se recoja en Azkue. *ardo* «bino» (labortano y bajo-navarro *arno*, aunque alto-navarro y salacenco nuevamente *ardo*), *escalua* «bermejuela», ya en Garibay con *z*, etc.

El vocabulario presenta términos y formas de indudable interés. Tenemos en primer lugar un *hapax*, 14 *becaraicah* (corregido en 154 *becaraiac* (= *bekaraiak*), sin duda la forma correcta) «las cejas», por el general *bekainak*, con *garai* en lugar de *gain* en la composición. Asimismo 35 *crisqua* (176 *criscua*) «la punta», no recogido en ningún diccionario. Tampoco figura en los diccionarios 149 *anci* «camino».

Guidallah en la acepción presente de 'piernas' se da en Landucci *guidala*. *Errosela* se atestigua posteriormente en Iztueta *Guipuzcoaco condaira* (San Sebastián 1847), 202, aunque el hecho que el autor lo introduzca en el pequeño vocabulario que acompaña a la obra indica que, al menos en su opinión, no era palabra corriente en Guipúzcoa en su época. Azkue la registra como donostiarra y en la forma *arrosela*, como de Fuenterrabía. En parecida situación se encuentra *andeça*, que aparece después en Harriet (*andeia*, *andeja*), y Azkue (*andeja* y *andes*, por *andesa* sin duda). *Gelia* «baca» se atestigua casi en la misma época de nuestro vocabulario en Pouvreau *geheli* y Micoleta *gelia*, pero con el significado «carne (fresca) de vaca».

En otro orden de cosas, el vocabulario que comentamos registra por primera vez la forma palatalizada *ynchaurra* (RS 226, 344 *ynsaur*,

Landucci *unsarra*, Oihenart proverbios 279 *intzaur*, Sauguis 48 *inzaur*, Capanaga *insaur*, etc.); la forma *ayngula* con -l- frente a normal -r- (Leizarraga *angura*, Axular *aingura*, etc.); *alcabuça*, atestiguada después en Sauguis, Harriet, Larramendi, Archu, Iztueta, etc. La forma *catradera*, frente a normal *katadera* puede muy bien no ser un error, con *r* por repercusión.

5.3.3. LOS REFRANES DE SAUGUIS.

«Los refranes vascos de Sauguis» *RIEV* 2 (1908), 677-724, fue el primero de los trabajos de Julio de Urquijo dedicados al refranero vasco. Tras una amplia introducción, Urquijo presenta los refranes de Sauguis acompañados de traducción castellana, comentarios y comparación con refranes de otras colecciones, como los que publicó Oihenart en 1657, los Refranes y Sentencias de 1596 y los de Isasti, así como con equivalentes castellanos.

Nos limitaremos aquí a enmendar ciertos puntos del trabajo de Urquijo que no nos parecen correctos, advirtiendo que dado que el manuscrito de Sauguis o su reproducción fotográfica parecen haberse perdido, nuestras enmiendas se han de basar en razones cuyo peso es necesariamente relativo. Completaremos además el trabajo comparativo de Urquijo haciendo referencia a los refranes del cuaderno manuscrito de Oihenart —que citaremos Oih. C.— que guardaba Urquijo y fue publicado por L. Michelena, *ASJU* 1 (1967), 11-44, donde se indican las correspondencias de algunos de ellos con los de Sauguis. También utilizaremos a este fin los de Bela, publicados en *TAV*.

1. Artia azcarrarri garhait (Hobe liçate venturaz indarrari, substantiuoac inhardets deçan berceari).
2. Batari harriaz / Berciari oguiaz.
3. Açac eta çopac subandi nahi ditu.
4. Acen peti çopac jan ditu.
5. Açac bano lehen çopac jan ditu.
6. Hortcic eztuanac jztarri.
7. Hortcic eztuanari, baba erre.

8. Duianac acer, / Bipher.
9. Oilo ebildaria, achiariac jaten du [acheriaren ianharia].
10. Ançara maiküa arrunt.
11. Otsoa artzain.
- 11 bis. Otsoac eztu bera iduri meçuric.
12. Onhets neçan troncoa, / Iduri cequidan Jaincoa.
13. Ardia ahunçari ile esque.
14. Arraica aunçari, / Baihagozque gapharrari.
15. Ura ithurrira sub. ekarten du.
16. Beguira adi vr bareti / Nihaur niaitec lasterreti.
17. Ahamen gaitzac beguiac gorri.
18. Ezta sori, / Horac ogui.
19. Ezta eman hoin orori, / Osqui gorri.
20. Çura berágo, / Harra barnágo.
21. Gortia jaiquiz gueroz vilaiüaren / razoinac.
22. Lehia gaitza berantgarri.
23. Eztuan oro emaile hon.
24. Ezta bano hobeda, ezta hon.
25. Horac ez çahia jan, ez oiloer vtci.
26. Noren hon, noren gaitz nafar arnoa.
27. Bere eztena jaureguico.
28. Jaureguico presenta, cerbait esque.
29. Es jan, / Ez lan.
30. Tipula jan, / Tipula lan.
31. Ahatiari iguerican.
32. [Horac] Non mina, Han mihia.
33. Berceren emaztia gauherditrano.
34. Ago nescachia ago, / Ukhanen dun haritz edo phago.
35. Vidaidec, gogaide; vidaide erran nahi da, vidian kide: elgarreki vidian joaile. Gogaide halaber gogokide bethi hurran gerthätzen da, vidian dohaçanec, elgarri bere gogocoac erraiten baitituzte.
36. Leinua chuchenago, ligna bano edo / thindaria bano.
37. Ema erdi oro, / Çoro.
38. Urteco erdia, / Urteco eria (emaztez errana).
39. Bortchaz barurçale.
40. Guiçon barura, erdi deiebru.
41. Chazco ohoina, aurthengoen vrkhazale.
42. Hila obira, / vicia çarera.
43. Ehun çaldic ehun cela behar du.
44. Hon bada venturaz, / Hon ezpada azturaz.
45. Jan phorru, / guero dolu.

46. Baleztari gaiztoa, gueçurti.
47. Gueroac bego: guerora nehorc / utciten duiana, seculacotz vtciten d[u].
48. Inçaurduianac jateco, / Baduque harri hausteco.
49. Itsuen artian, okerra Regue.
50. Haur nigar eguin nahiac, aitar[i] biçarra thira.
51. Ourde gossec ezcur amets.
52. Hona bere gaitzarequi.
53. Urhia bere ondora.
54. Ahora gabe iztarrira.
55. Otsoa non aipha, / Han guerta (han hel?).
56. Çuhain oroc adar eyhar.
57. Eztacussan beguic, ez nigarric.
58. Haurric eztuanac, ez haur abeguiric.
59. Eztacussan beguic, / Ez ahalguerric.
60. Vizcondia, beldurrac diakarquec / Ahalguia.
61. Athorra hurran bana larrüa / hurranago.
62. Ahal eguic, / Euri eguic.
63. Arh'aro ezpada, alh'aro.
64. Urçoac iraganez gueroz / sariac heda.
65. Çamariac joan direnian, / establia cerra.
66. Hitzez berceric beharda / Haurrac haciren badira.
67. Erquida berho, / Choriendaco.
68. Cethachua berrideno holceco, / Guero ere sagüaren hortceco.
69. Çaldi madaricatuc biloa le[un].
70. Hic belçuri, / Nic itçuri.
71. Nihaur heben, gogoa han, / Cençu guti buruian
72. Berceren larruiaz correiac luce.
73. Dugunian bonbon, / Eztugunian egon.
74. Çor gaitçaganic olo, / Hura ere ez oro.
75. Hunac hunari gorainci.
76. Kidia kidiarequi, / habil euriarequi.
77. Arstoa mainduretan.
78. Sorhaioa higun, arropa maite.
79. Emac sorhaioari phorru, esqua daquidic gatz.
90. Salsa nahas-ago, / vrrina caratsago.
91. Utzac hona hobiagati.
92. Urac ezteramana, / vharriac.
93. Eyheran berant deçanac vidian / laster.
94. Eihera batian ecin eho deçanac berce[rat] laster [baldin harri].
95. Ohe batetan bi eri.

96. Orhico choria, orhin laquet.
97. Ditcha duianac Albera, / Eztuianac beguira / edo / Ditcha duianac abere / Eztuianac ez batere.
98. Cherri gorri haurren, / Haraguia jaunen.
99. Aharra citen artzainac, / Aguer citen gaznac.
100. Erle joan nahiac ez ezti, ez / bresca.
101. Mandoac nor du aita? / Bortuco behorr eder-ena ama.
102. Goizche, / Gure behiac aretche.
103. Gaizqui doha erbiaz, alhatcen / denian ohatciari.
104. Haurrac haci, / Nequeac hassi.
105. Akituz gueroz lanic hobena.
106. Diru bano hobe dihulata.
107. Cinçarri mihi gabe holcean / higa.
108. Ceinua ençun nahi eztuianac ez corda / tira.
109. Dançatu nahi eztena, eztohala / dançala.
110. Ordiaz ordaria.
111. Picac gara gara, / Humiac hala hala.
112. Saphar vndoc, behar undo.
113. Gossia bera jaqui.
114. Beldurra bera çaldi.
115. Orgac char ago, / Carranca handiago.
116. Cer dio suthundocoac? / Cer baitio suth'aitcinecoac. Suiaren aiticnian daude etsian gehienac eta suaren aldian chipienac hoc erraiten ohi dute, hoiei ençuten dutena.
117. Haurrac daquiana bat, / hura bera çare.
118. Apheçac azquen hitza bere.
119. Azquenac borthac cerra.
120. Azquen hilac, çorrac baka.
121. Çur bereti ciria.
122. Hori da arhana bano belchago.
123. Otsoac nola irestia, / Hala sinhestia.
124. Ventura çadinac hartza, / Etzadinac, ez eta phartza.
125. Orçaicen ediren çuiian çorriac.
126. Errena / kerhena edo guerrena.
127. Amaçuna hilic-ere gaitz.
128. Artho espada lasto.
129. Norc nori, / Hunçac biligarroari.
130. Garcia, / Gaixto batac diaçaguc bercia.
131. Hiri cionat allaua, / Ençun neçan allauaiçuna.
132. Celaric nahi eztuianari / eman bequio basto.
133. Artzainaren emaztia arratsian / eder.
134. Lurra churi, gogoa belz. (hil ehortcia mihissiaz estaliric churi eta dolu deraucanaren gogoa belz ilhun eta triste).

135. Dabilanac sabela handi, / Dagoenac hoina handi.
136. Ahoa dabilano sabela boz.
137. Arauz, alharcia treues.
138. Orgac idien aitcinian.
139. Beharrac çaharra merkatura.
140. Eder, / Auher.
141. Gainian eder, / Barnian lander. Çuberoan: Gagnian gaillo / Barnian harro.
142. Campoan lilita, / Etchian marguerita.
143. Bata mingarri, / Bercia sorgarri.
144. Pica nolaco, / Humia halaco.
145. Ez vr, ez gatz.
146. Ez hu, ez mu.
147. Hi handi, ni handi, / Norc erranen du, gure astoari harri?
148. Ni ere lagunequi, / Orratza burdinequi.
149. Orratzac bano hariac luciago / behardu.
150. Nesca senhar ederçale, / Soinaz egur ek'arle.
151. Itzalçun egurra hurran; / baina ez bera giten etchera.
152. Leku gaitcian egur dagueianac / soiniz ekarri behar.
153. Subageric, / ezta keric.
154. Oguia labaracioan; adardun edo / motz eguitenda.
155. Bi escale bortha bati.
156. Haguinac heçurrez ditu.
157. Caiola eguin denian, choria hil.
158. Domingo eguic emazte, atzi lo, / Berac iratzar hiro.
159. Lehenac bi escu.
160. Haurrac bihi larri dira.
161. Haur bat jan nesan, / Haur jale deitha nençan.
162. Lan baratza, / Lan aratza.
163. Ilhumbeco lana, egu-arguiz / agueri.
164. Elheto, elheto / baña guc haurto.
165. Soinugui-liaren etchian oro / dançari.
166. Nescatochia irrioi, / Peticora ciri koi.
167. Vzquia iztupaz duiana, suiaren beldur.
168. Vr beroaz erre dena, hotzaren bel(dur).
169. Otsoac eta horac ahunçaren buruian baque.
170. Nic gathua mana, / Gatuac bere buztana.
171. Magistruaren etchia char-enia.
172. Aho bano hoboro begui duc.
173. Erranac eder, / Eguinac lander.
174. Gathua hoinic busti gabe, arrainçale.
175. Chotcha ere beztituric eder.

176. Suia ezta hain barna eguiten, / Non kea ezten jalguiten.
177. Eroria borrocará.
178. Çacua bethatchuaren alde.
179. Çacua sobera bethéz lehertcen da.
180. Edale ona capela-pian.
181. Arraitari çaharra.
182. Arrotzac ez lan daidic. / ez deraidic.
183. Arrotz gaitza bere horequi.
184. Atc'erri, / ots'erri.
185. Arrotz maitena arscan.
186. Vici gaitzac hil deno.
187. Nequez, / eta phequez.
188. Urruneco nescac anderauren hots.
189. Herric bere legue, ethec bere aztura.
190. Guiçon erhoa ceinuçain.
191. Gaixto gaixto ninçan, / Berdin vici ninçan.
192. Ez bere ez berceren.
193. Haur maite, / Haz aite, / Ezten ara higa aite.
194. Athaguiarrac hassic eder, / Euri daguianian etchera laster.
195. Gure behiaren chahala gure.
196. Eliça eguin çuiana, aldaria.
197. Lehen joca hurren, / Nigarric eztaguiten.
198. Haurrac jan ezteçana, / Haur zainac.
199. Behar, behar, / Duphina eta pegar.
200. Albiriste, / Eztaquianac hobe vste.
201. Çamari hilari guibeleti olo.
202. Etçheco suia etheco hautsaz estal.
203. Çucen gaixtoac phorua handi.
204. Porru eta gatz, / Barazcari latz.
205. Arto eta porru, / Barascari gori.

1. La traducción correcta es, sin duda, «el arte vence a la fuerza», y no «al fuerte». Está claro que aunque al mismo Sauguis le extrañe, *azcar* tiene valor sustantivo, no adjetivo, en este refrán. Cf. el equivalente de Oihenart, el 267: *leinua azcarrari garhait*, donde el mismo Oihenart traduce «la force». Tenemos, asimismo, un sustantivo en el refrán 80 de Isasti, *Trauajua mañac garay*, equivalente al anterior.

3. La traducción «las coles y las sopas quieren fuego grande» no puede ser correcta, pues tendríamos *açec* y *çopec*, y algo así

como *die* en vez de *ditu*. Está claro que hay alguien (que al igual que en el refrán siguiente no se expresa) que quiere las coles y sopas de cierta manera. *Subandi* (<*suhandi*) desempeña la función de atributivo: «Quiere las coles y sopas a fuego grande».

4. Este refrán fue publicado por Oihenart, que lo tomó seguramente de esta colección. Es de interés la explicación del refrán que aporta Oihenart, explicación que también recoge Urquijo: «Cela se dit, quand vn domestique ou quelque autre, duquel l'on se fie, fait supercherie».

7. La traducción «cocer» por *erre* es evidentemente incorrecta. La distinción entre «cocer» y «asar», «quemar», es general en vasco: todos los dialectos emplean *egosi* para el primero y *erre* para el segundo. Por otra parte el sentido del refrán exige una operación que endurezca los alimentos, no que los ablande. Tendríamos, por lo tanto, «A quien no tiene dientes, asarle el haba».

8. La traducción es a todas luces incorrecta, ya que, en este caso *acer* únicamente puede ser un dativo plural. La traducción no depende de la posición de la coma, como pretende Urquijo al decir «Azkue ha puesto la coma después de *Duenak*, con lo cual cambia un poco la significación del proverbio: '*Duenak, Azer Biper*: el que lo tiene, echa pimienta á las berzas'. La traducción correcta es ésta de Azkue, independientemente de la coma. Cf además la traducción de Oihenart a este refrán que ocupa el n.º 120 de su colección publicada: «Yl n'y a que celui qui en a, qui mette du poivre sur les choux de son potage».

9. Tanto el testimonio de Oih. 358, *Oilo ebildari, axeriaren ianhari*, como razones de metro y rima, parecen indicar que la forma original de la segunda parte del refrán es la que se consigna entre corchetes. Respecto a *achiariac* hay que señalar que se trata de una forma no documentada, cuya legitimidad, de todas formas, no puede ser rechazada con seguridad, pues podría tratarse de un derivado más del prototipo *acenari*.

10. Dando a *arrunt* una acepción menos rebuscada que la que da Urquijo basándose en un testimonio de Hiriart Urruty, podemos traducir «Ganso cojo (es) poco valioso». *Maikiia* (que indica la pronunciación [*majkia*]) viene atestiguando en Lhande que lo recoge de Harriet, fuente que no hemos podido consultar.

12. Urquijo lee *ceguidan* erróneamente como señala Michelena, *Refranero vasco*, 11. Podemos ahora comparar con Oih. C. 216:

«*Onhets neçan hariza / irudi çaquidan goruiza*. Tuve cariño al roble y me pareció madroño».

15. Sub. (Subauditur) indica que el refrán es en rigor *Ura ithurrrira*, sobreentendiéndose *ekarten du*. Cf. el n.º 31.

17. Parece más adecuado traducir «mal bocado». En Sauguis *gaitz* vale tanto «grande» (n.º 22) como «malo» (26, 52, 74, 127, 183); o «difícil» (186).

21. Quizás no esté de más señalar que *vilaiiaren*, que Urquijo traduce correctamente por «villano», se emplea aquí en su acepción de clase «el no hidalgo, el hombre bajo».

25. La grafía *oiloer*, como *oilo* (n.º 9) nos debe hacer pensar en una pronunciación palatal: como señala Michelena, *FHV* 199, el suletino palataliza *l* y *n* tras *i* no silábica. Cf. además Gèze, que escribe *ollo*, *ollar*. Cf. también Bela 22, *oilloer*. Es sabido que Bela señala particularidades de pronunciación suletina que sus paisanos Oihenart y Sauguis evitan en su deseo de acogerse a normas ortográficas más occidentales. Véase también el comentario a 141.

26. Obsérvese la desinencia casual *-en* con función destinativo (*-rentzat*). Ocurre lo mismo en 98, etc.

28. Cf. Bela 34, *Jaurico presentac escua ondoan*, donde *escua* puede ser una mala lectura por *esquea*.

37. Urquijo lee *Ama erdi* erróneamente sin duda (Vid. Michelena *Refranero vasco*, 11): Cf. Oih. 138, «*Emerdi oro soro*. Toute accouchée est vaine», que Urquijo no cita.

40. La forma *deiebru* no parece atestiguar fuera de aquí. La forma suletina es *débrii*.

41. Cf. Bela 13: *Chazco ouhouñac (diren) aurthercoen urkaçale*, y el 38 de los que se citan en *Peru Abarca*, *Igazco chacurra aurteguaren urcatzalle*, donde, para que el refrán tenga sentido, hay que leer *lapurra* donde *chacurra*.

42. Parece que para *çare*, más que en pesebre habría que pensar en «cesta». Aparte de cuestiones de sentido del refrán, cf. Lhande, que lo traduce únicamente por «panier» y el suletino Gèze por «corbeille», dando *eskuzare* como equivalente de «panier». En ninguna fuente hemos visto *zare* en la acepción de «pesebre».

44. Existe un refrán entre los publicados por Oihenart, el 399, que no cita Urquijo: «*Putá semea, on bada venturas, gaxto bada sorcuras. Le fils de putain, s'il est bon, c'est par aventure, s'il est mauuais c'est par nature*».

52. Cf. Bela 33, *Houna bere gaitzarequi*.

58. Extraña la presencia de *abegui*, que Harriet da como vizcaíno y guipuzcoano y que no parece atestiguar —excepto en Barutia en la acepción «cara, rostro»— antes de Añibarro y Moguel.

59. Cf. ahora Oih. C., 209: «*Begui hersiac ahalgueric ez. El ojo cerrado no (siente) vergüenza, y también Oih. 153: Esacussan beguic nigar esteguic. L'oeil qui ne te void pas, ne te pleurera pas*». *Ahalgueric* está evidentemente por *ahalgueric*.

61. Hemos corregido la lectura de Urquijo *hurrandana* guiados sobre todo por RS 281: «*Atoren baxen vrago narrua. El cuero más cerca que la camisa*». *Dana* no es posible en Sauguis, que como oriental hubiera escrito *dena* como en 168 *erre dena*. Cf. igualmente *eztena* (27, 109), *direnian* (65), *denian* (103, 157), *ezten* (176). Respecto a *bana*, aparece en el refrán equivalente de Oihenart, el 53, que Urquijo cita: «*Atorrac hunquiten, bana araguia exequiten*», y es también la forma empleada por Etchepare. Sauguis emplea en otros refranes las variantes *baina* (151) y *baña* (164). Téngase en cuenta que la forma suletina en Gèze es *bena*.

63. Cf. Harriet «*Arhatcea, herser*».

64. Cf. Isasti 86: *Vssoa joanda sareac gora. Idas las palomas, las redes se leuantan*», y Ax 158 «*Usoak ioan, sareak hedá*».

67. Urquijo lee *erguida* erroneamente. Cf. Oih. 501, que él mismo cita: *Erkida berho xoriendaco*. Hay que señalar en este punto que en la edición de Oihenart se lee *Elkida*, leyéndose en las «fautes de l'impression» de la p. 81: «pour *elkida* lisez *kida*», lo que puede interpretarse bien que la *k* era aspirada (cosa que el impresor volvió a no tener en cuenta) o bien que prefirió en el último momento *kida* en vez de *elkida*. Michelena FHV 128n señala que *erk(h)ide* 'común' procede de compuesto **erdi-kide*, con *kida* por *kide* completamente normal en compuesto (*erkida berho*). Existe un refrán análogo en Bela 8: *Biden ber<h>o, choriendaco*.

68. Oihenart en su refrán equivalente traduce *guero ere* por «*cependant*», que con toda seguridad hay que tomar en su acepción antigua «*mientras tanto, al mismo tiempo*».

69. Bela 12 escribe *Çaldi madaricatuc bilhoa lein* consignando la forma suletina *lein* (*leñ*, *Gèze*). Oihenart escribe *leun*, que es la forma que seguramente empleó Sauguis, visto su deseo de evitar en la grafía ciertas diferencias fonéticas de su dialecto

70. No encontramos justificado el signo de interrogación con el que señala Urquijo su traducción, ya que nos parece clara y adecuada al sentido del refrán.

71. *Heben*, del que ha derivado por nasalización de la labial oral *hemen*, es forma normal en suletino.

72. *Correia*, de evidente procedencia románica, es sumamente raro en textos vascos, donde encontramos normalmente (*h*)*ede* o *ugal*.

74. Obsérvese *-gan* aplicado a cosa, lo que no es en absoluto excepcional en la literatura de todos los dialectos, comenzando por RS 180: *Osticoa aculua ganaco / ydiençat gaso*. «Coz para el aguijón / para el buey dañosa». Como muestra de ejemplos más modernos presentamos, entre mil, uno de J. B. Aguirre, *Eracusaldiac*, Tolosa, 1850, I, 88: *Beguiratu cion lenengo ispilluari eta nola beguien aurrean ipiñi ciozcan cimurturac, bereala aldeguin zuan argandic mucinca*.

76. *Habil* con aspiración es normal en los autores clásicos labortanos y suletinos, para los que sólo hay aspiración para el morfema NOR de auxiliares y sintéticos, en formas imperativas.

77. No acertamos a ver ni la forma ni el sentido del *mainduretan* que leyó Urquijo.

78. Urquijo, que traduce *sorhaio* por «indolente», no comprende qué antítesis puede haber entre la indolencia y el vestido. Los testimonios más antiguos de *sor(h)aio* apuntan a acepciones como «leproso» y «agote». La primera es la que emplea Leizarraga. La segunda la encontramos en un documento navarro de 1651, que comentamos en 5.2.4., en el que Domingo Sanz declara que los Acós de Burgui utilizaban el agua de un regacho, llamado *Sorayocubia*, que el autor traduce por «río de los agotes». Ambas acepciones hacen referencia a individuos excluidos de la sociedad, con lo que el sentido es claro: «aborrecé al leproso (o agote), pero no desprecies su ropa».

79. Urquijo lee erróneamente *daguidic*: vid. Michelena, *Refranero vasco*, 11, que recuerda que *eskatu*, radical *eska*, era en aque-

lla época un verbo típicamente intransitivo. Por lo que respecta a *sorhaio*, quizás fuera mejor traducirlo aquí por «indolente» que por «insensible».

92. Cf. Oih. C. 245: «*Vlhainac esteramana / vrdainac*. Lo que no se lleva el vaquero (se lo lleva) el porquero».

96. Además de en Oih. 372, que cita Urquijo, el refrán figura en Bela 42: *Orhico choria, Orhin laquet*.

97. Aunque el sentido general del refrán queda claro por sus equivalentes, *albera* resulta absolutamente oscuro. Puede tratarse de una mala lectura y no es descabellado pensar que la forma real quizás acabara en *-ira* que rimaría con *beguira*, cuya significado ha de ser del campo semántico «vigilar, cuidar», y no del «mirar».

98. No vemos lo que *cherri gorri* puede significar aquí, y tampoco comprendemos por qué lo traduce Urquijo por «lechón» ni qué sentido puede tener el contraponer los lechones a la carne. Por lo que respecta a la desinencia casual *-en*, vuelve a presentar aquí una función destinativa, como en el n.º 26.

102. El sufijo diminutivo *-che* (= *xe*) no es muy frecuente en textos antiguos de allende los Pirineos. Parece que el refrán cobra sentido referido más bien a situaciones que se dan en el género humano.

103. Obsérvese el verbo *alhatu* rigiendo dativo, como era normal entre los escritores de la época.

105. Cf. Oih. C. 208: «*Assez gueroz ez jan / vnhez gueroz bay lan*. Después de hartado, no se come; después de cansado, sí se trabaja».

106. Michelena *FHV*, 128, apunta la posibilidad de que *dihulata* sea una mala lectura en lo que respecta a la vocal final; pues tiene en su contra aparte de razones etimológicas el hecho que Oihenart atestigua *duhulate*, y el que un final en *-e* rimaría con *hobe*, cosa muy frecuente en este tipo de refranes.

108. Traduciríamos simplemente «Quien no quiere oír la campana, no tire la cuerda». Cf. *Gèze*, que para *ceñu* da «cloche» como única acepción.

110. Como señala Michelena *Refranero Vasco*. 11 y *ASJU* 1 (1967), 21, Urquijo no ha transcrito el equivalente latino escrito probablemente por mano de Oihenart, *par pari* que sigue al refrán se-

gún puede verse en la fotografía que incluye Urquijo en su trabajo. Michelena señala asimismo Terencio, Eun. 445: *Par (pro) pari referto* «págale en la misma moneda, devuélvele golpe por golpe». Cf. además Oih. C. 239: «*Harc niri nola nic hari / hala* Como él a mí, así yo a él».

111. Cf. Bela 44: «*Phicac gara gara, umiac hala hala*. (La race tire plus que cent paires de boeufs... Et l'on dit vulgairement: *Saepe solet filius similis esse patri, / Et sequitur leviter filia matris iter*. Et en basque *Otsoa...* [se refiere al refrán anterior *Otsoa nolaco, umia halaco*] ou *Phicac...* et en gascon *De nature put lou bouc*)».

112. Michelena *FHV*, 54n, piensa que la *u* de *undo* de este refrán y la de *suthundocoac* del 116 puede deberse a una mala lectura de Urquijo. Por nuestra parte añadimos que en el n.º 53 podemos leer *Urhia bere ondora*, con *o-*.

115. Cf. Bela 41: *Orga gaiztoenac carrancaric handiena*.

116. Michelena *Refranero Vasco* 11, se inclina a leer *hoier* en la fotografía antes citada donde Urquijo lee *hoiei (ençuten dutena)*.

117. El refrán, en la lectura de Urquijo, nos resulta incomprendible.

118. Volvemos a encontrar el sufijo casual *-en* en función de destinativo. Sorprende la traducción que hace Oihenart de este refrán, el 118 de los publicados por él: «Le Preste presche, en fin, pour soi».

121. Cf. RS 182: «*Ezcur berereango ciya*. Del mismo árbol, la cuña», y también RS 428: «*Ciria da guextoa zur berereangoa*. Mala clavija es la del mismo madero», que Urquijo no cita, aunque sí uno castellano equivalente al segundo: «No hay peor cuña que la de la misma madera».

125. Cf. Oih. C. 340: «*Orrazean ediren cezan / çorriac çorkaidea*. En el peine halló el piojo a su compañero de despiojamiento». Añade Michelena que este refrán de Oihenart puede servir de clave para el de Sauguis, que en la forma en que fue leído resulta enigmático. Sugiere que pudiera tratarse de *Çorcaidea* (o bien *Orracean*) *ediren çuian çorriac*, «pero nada podrá decirse mientras no vuelva a aparecer el ms.».

126. Parece claro que *errena*, como consigna Gèze, significa en suletino «nuera». El problema estriba en *kerhena*, que ha de tra-

tarse de una mala lectura, pues es improbable una aspiración en segunda sílaba en estas condiciones (vid. Michelena *FHV*, 212s). Por otra parte, el sentido del refrán exige algún tipo de oposición entre *guerrena* y la palabra que le antecede. Una posibilidad sería leer *herrena* «cojo» aunque no es una palabra normal en suletino. Cf. RS 24.

130. Cf. Bela 26: *Garcia, Garcia, Gaixto batac diaçaguc bercia*.

131. Tanto *cionat* como *neçan* son presentes, y *allauaiçuna* no significa «nuera» sino «hijastra» (Cf. Oihenart, que traduce en el refrán equivalente «fillastre»). Obsérvese la *l* geminada en la grafía de *allaua* y de su derivado, grafía que aparece en textos antiguos con una frecuencia que no puede ser debida al azar. Vid. *FHV*, 550.

132. Posiblemente *basto*, por *bastá*, se deba a una mala lectura.

134. Leemos la explicación del refrán de acuerdo con Michelena *Refranero Vasco*, 11, enmendando las lecturas de Urquijo *ihortcia*, *ihuci* (que marca con un signo de interrogación) y *dezau-cagunaren*.

137. El mismo Urquijo duda de su traducción, que no nos parece acertada, al igual que la de Lhande s.v. *alharte*: «le 'peut-être' est toujours en travers de la porte (c.-à-d. tout peut arriver)», entre otras cosas porque es difícil encontrar *arauz* con el valor «quizás» por aquellas fechas. Proponemos la versión «literal», que es precisamente la que nos parece más verosímil: «Por regla, el umbral (suele estar) de través».

141. Obsérvese que al transcribir la variante suletina del refrán Sauguis emplea una grafía que señala la pronunciación palatal en *gagnian* (cf. *gainian*) y *gaillo*. Respecto al sentido de la variante suletina hay que señalar que *harro* como indica explícitamente Oihenart significa «carcomido». Para *gaillo*, Michelena piensa (comunicación personal), que puede tratarse del cast. «gallo» en su connotación de «arrogante», procedimiento normal en suletino.

143. Cf. Oih. C. 242: «*Hira bera da sorgarri*. La cólera misma es calmante».

148. La única forma de dar sentido al refrán es suponer que *orratza* tiene aquí el significado «aguja imantada, imán», absolutamente normal entre los escritores del siglo XVII. Tendríamos así «Yo también con los compañeros, el imán con los hierros».

149. Cf. Oih. C. 287: *Orrazac bano hariac / luceago behar du.*
154. *Labaracioan* solo puede ser una mala lectura (entre otras cosas, la terminación *-cio* no puede ser *suletina*), que está por algo similar al *laberazean* del refrán equivalente de Oihenart
158. Sorprende la aspiración de *hiro*, por los motivos aducidos en 76.
159. Cf. Bela 36: *Lehenac bi escu.*
164. No acertamos a ver el sentido del refrán ni la significación aquí de *elheto* y *haurto*.
171. *Magistrua* significa aquí «carpintero»: cf Gèze «*Maiasturu, charpentier*», que también se documenta en Harriet.
183. Traduciríamos «El mal huésped (viene) con sus perros».
185. *Arsca* figura en el diccionario de Pouvreau con la indicación O., que señala a Oihenart. Figura también en el de Harriet, que opina que es la forma primitiva de la que ha derivado *asca*, como en *arsto* (vid. refrán 77). Harriet señala que aunque en su tiempo ya no se empleaba, *arsto* era la forma habitual para Oihenart y otros escritores antiguos.
186. No se ve clara la construcción. *Gaitz* puede tener aquí valor sustantivo, como segundo término de un compuesto.
187. El valor de *phequez* es difícil de precisar por falta de contexto suficiente.
190. *Ceinuçain* significa aquí, indudablemente, «campanero», de *ceinu* «campana», única acepción que parece que tiene el término en *suletino*.
192. Como hemos visto en números anteriores podría traducirse también «Ni para sí ni para otros».
194. El sentido del refrán es francamente oscuro, debido especialmente a *athaguiarrac*, que no acertamos a descifrar. De todas formas parece que hace referencia a algo que siendo hermoso en ciertas condiciones (seguramente estando desnudo) pierde su hermosura al mojarse.
196. Cf. Isasti, 30, *Eliza ceguienac aldarea, aldarea ceguienac abadea*. En Sauguis, para que el refrán tuviera sentido en sí, debería aparecer el morfema de ergativo afectando a *eliça eguin çuiana*.

197. La traducción correcta es en nuestra opinión «Primero juega para los niños, para que no lloren».

A pesar del propósito claro de atenuar particularidades suletinas que puede apreciarse en la grafía de los refranes de Sauguis, hay ciertos detalles que evidencian el origen del autor más claramente que en el caso de Oihenart, pero no tanto como en el de Bela.

Sauguis, como Oihenart, escribe empleando un sistema de cinco vocales utilizando *o* para transcribir *o*, y *u* para *u*, con la sola excepción de *ourde*. Las vacilaciones son escasas y como hemos señalado al comentar el n.º 112, pueden deberse a malas lecturas del editor.

Respecto a *-e + a* art., Sauguis representa gráficamente la realización suletina *-ia*, cosa que no hace Oihenart. Así *berciari* (2, pero *berceari* en el comentario del n.º 1), *gortia* (21), *ahatiari* (31), *emaztia* (33), etc.

Por lo que hace a *-u + a*, Sauguis vacila entre *üa*, *ua* y *uia*, siendo esta última la grafía más empleada. No parece que puede inferirse ningún comportamiento sistemático en la elección: *Larriüa* (61), pero *larruiaz* (75), *eztuanac* (6, 58) pero *eztuianac* (97, 108), *eztuanari* (7) pero *eztuianari* (132), etc.

Respecto a la aspiración, Sauguis sigue la norma oriental, mientras Oihenart sigue la occidental: *hoin* (19, 135; Oih. *oin* 163); *hon*, *hun* (23, 24, 44, 52, 75; Oih. *on* en 399, 361, 363; Bela 33, *houna*); *humia* (111, 144; Oih. *umea* 396; Bela 44 *umiac*), etc.

5.3.4. DIALOGOS DE MICOLETA.

En el ms. que se conserva en el British Museum, titulado *Modo breue de aprender la lengua vizcayna, compuesto por ell dr. Rafael de Micoleta*, presbytero de la muy leal y noble villa de Bilbao, 1653, del que Michelena TAV 3.1.27, publicó el apartado que lleva por título «Modo de la vizcayna poesia y sus versos» el autor de la obra nos ofrece un diálogo a dos columnas, romance y vascuence. Tal como ha señalado A. Irigoyen en su trabajo «Bilbo eta

euskara», *Euskera* 22 (1977), 388ss, Edward S. Dogson en una breve nota titulada «Rafael Nicoleta (sic) y Sir Thomas Browne», *RIEV* 2 (1908), 256, decía que el diálogo que nos ocupa es la «traducción Biscaina del primer diálogo castellano de Juan Minsheu, publicado en Londres en 1623», obra que no hemos podido encontrar (8). Se trata de todas formas de uno de los diversos modelos que en aquella época eran profusamente empleados en los métodos de aprendizaje de idiomas. Reproducimos a continuación la traducción vasca del diálogo, seguida del original castellano

Fol. 12

Platica lelengoa, oerean
 Xayguiteco goxean, ta ari dagocasan
 gausena, essatari, Peru xauna derechan
 vategas, vere osseyñ Alonssoen artean
 ta bere adisquide derechala Joane xauna;
 eta asso bategas.

D.P. Bansuc mutil.

A. Xauna.

D.P. Se ordu da?

A. Vostac jodaude.

5 D.P. Saycora, yricasu araco ventanea, ta eguna den ecussu.

(8) Con posterioridad a la redacción de este trabajo conocimos la obra de Sofía Martín-Gamero, *La enseñanza del inglés en España*. Madrid 1961, que en las págs. 83-96 se ocupa de las obras de John Minsheu para la enseñanza del inglés. Minsheu publicó en 1599 —con reedición en 1623— un monumental diccionario español-inglés, inglés-español de 391 páginas, al que siguen en el mismo volumen una gramática española, una colección de 64 refranes castellanos y los diálogos que nos ocupan. En la citada obra de Martín-Gamero puede verse la relación de las numerosas reediciones que se hicieron de los diálogos de Minsheu en los siglos XVII y XVIII. Reproduce así mismo los títulos de los siete diálogos de la edición de 1599. El del primero es «para levantarse por la mañana y las cosas a ello pertenecientes, entre un hidalgo llamado don Pedro y su criado Alonso y un su amigo llamado don Iuan y una ama» que, como se ve, coincide exactamente con el de Micoleta.

- A. Aranguiño estau ondo arguitu.
 D.P. Bada astoa nolan esando<s>u bostac xodau-
 dela.
- 10 A. Xauna nic vostac contaniñean baya goxa ta
 herloxua estabilsas batera.
 D.P. Edo suc diñosu gusurra, edo bay herloxac,
 ser<r>en egusquiac esin esa<n> ley gusu-
 rric.
- 15 A. Obeda nic diñoda gusurra se es vrteac.
 D.P. Se egun dacarr?
 A. Yluna, xauna.
 D.P. Seuc edo daucas<u> beguietan odehyac, serren
 nic dacust arguiric çerua;
- 20 A. Bada esnago ytsuric.
 D.P. Lenago vstiot bete sagosala loo.
 A. Es nas bada ni elefantea oyñen ganean loo
 eteco.
 D.P. Osic bacarr?
- 25 A. Axechu ozbat sarsayten da ventanatic ebagui-
 ten dausela surrac.
 D.P. Yndasu xasten, serren guradot xaygui.
 A. Noraco aen goxetic.
 D.P. Negocietan, serren daucat gaurr asco ser eguin.
- 30 A. Araynguino estago yñor xayguiric.
 D.P. Seuc seure prouechua vstiosu.
 A. Seyn soyñeco asseguin dau ymini seure meçe-
 deor<r>ec?
- 35 D.P. Velabrescoa, serren diñoe dala prouechua ta
 hondrea.
 A. Seyñ xupoea.
 D.P. Raçu pespuntadu duna.

- A. Ara emen.
- 40 D.P. Auerea, lenago dacarsu jupoea alcandorea baño gura deustasu eguin azotaduen soria.
- A. Ycusleac aranguino estitu ecarri alcandorac.
- D.P. Oa vada esque ardi seme ori.
- A. Este refran assi se repite aun en vasquenze lo demas diçe: Ara emen non datorre ycuslea.
- 12v —
- 45 D.P. Sicu dago?
- A. Adarra nola.
- D.P. Esteusut esan sedeguidisula ecarri orrelaco comparaçioyric.
- 50 A. Orilisate valiz sure meçedeori persona sospechacoa, serren esta aytatuco soquea vrcatuen esean.
- D.P. Yndasu fraca terciopelo acuchilladuscoac.
- A. Emendagos xauna.
- 55 D.P. Garuiric dagos? adisate badauque calzerdiac puncturic ascaturic.
- A. Ori da bat yru gausetaric esan eroena Ganasac aditu joeala guisona cuydadu ascogas. Ta ydoro asquero oydauela damu.
- D.P. Ta seynsuc dira vesteac?
- 60 A. Ycuscatasumbat oean, ta adarrac yminiten badeusas emasteac; baya onec osoric dagos.
- D.P. Xansi eguida <s>us: yndasu velartesco xaquea serren er <r>axascoa megach da oss onegasco.
- A. Naydau ymini borzegueric.
- 65 D.P. Es espada zapatac ta pantofleac bassasacayti; yndasu lenago vra escuetaraco.

- A. Xauna vra ley-eguinic dago xarroan.
 D.P. Señale ona.
 A. Sena xauna.
 70 D.P. Leyen moçoena.
 A. Bayta oss dacar <r>ena
 D.P. Vrtu eguisu sutaldean ta artean yndasu espillua ta artasiac, daguida ondo ymini bissarrau.
 A. Aramen estucheá, non dago dustia orraziagas.
 75 D.P. U seymba vlle vrdin daucada ya noa sarrrtuas.
 A. Xauna Nativitateac estoas alperric.
 D.P. Çiertu estaucat asco, vaya ene errian esan daroen aleguez, adarrac eta vlla vrdinac estoas etorri egunacayti.
 80 A. Ya dago ondo vrau, er <r>asti bustedite berori.
 A. rori.
 D.P. Ecasu bada vaziña eta escu trapua.
 A. Naydau eroan capuza ta gorrea ala ferreruelua ta sombrerua.
 85 D.P. Esta au demporea gorraensaco, yndasuç ferreuelua ta sombrerua fieltroscoa.
 A. Seyñ espata, doradua, plateadua ala pauonadua.
 D.P. Naystot espada barnizadua euria badagui bere; ecussu nor dagoan gueyes atetan.

— 13 —

- 90 A. D. Juan Jauna da.
 D.P. Soas, carran yricassu.
 D.J. — — — — —
 D.P. Agur D. Juan Jauna, dala berori aen ondo etorri seyn vrte onac; selan dago berrori?

- 95 D.J. Seure mecede ori seruietaco; seure mecede ori ondo dago?
- D.P. Edo selan seruietaco berrori baya guichibat gay-xoric.
- 100 D.J. Bada selan xayguitenda aen goxeti espadavil ondo.
- D.P. Serren diñoe doctoreac goxeti xayguita dala ona ossa-sunensaco.
- D.J. Beuque eurac osasun ori, segayti enessat oneyc dira egunac beardogusanac esean sartu esan daroen aleguez. Ta daucagusula oean esan leye obato:
- 105 D.P. Eguia esateco gueyago eytendot elduteco neure ser eguinay.
- D.J. Nolan joasu euracas.
- 110 D.P. Berrori servietaco deunsuro; Jauna bis bedeyncatu.
- D.J. Selan alan estaude despachetan orren meçede ori.
- D.P. Bay xauna etendaude: Mutil ecarguc almorzua vrten artean.
- 115 D.J. Nic ya beyn edandot.
- D.P. Edandaysu ostera se esteysu gachic.
- D.J. Bay se enas orren delicadua, seyn Judegua baricus.
- 120 A. Ser naydaude almorzadu orren meçedeoc.
- D.P. Ecargussu pastel basuc. Ta auma laurenbat erreric.
- D.J. Se galantic dauco guelau, Berorrec D.P. xauna.
- D.P. Alan alan xauna, escutari pobre batensat nola.
- 125 D.J. Nondic ysanditu or<r>en Meçede or<r>ec tapizhoc.
- D.P. Xauna Flandesic etorri sirea.

- D.J. Angoac edo dira pinturoc edo erretratuoc.
- 130 D.P. Bassuoc ser<r>en besteoc dira Ytaliaric etorriac.
- D.J. Escu ederrenac dira; Seynbatan eve berorec escriptoriau?
- D.P. Baliodaue baxin gueyago; berroguey ducat.
- D.J. Selango surescoa da?
- 135 D.P. Sur gorri au Hauanaco caobea, balsau ebanua ta suria marfila.
- D.J. Se curioso dagoa, ta se ondo conformaduric pedaçuac.
- 140 D.P. Emen ecussicodau seure meçede or<r>ec bufete bat obetu eguinic.
- D.J. Non eguin sidi?
- 13v —
- D.P. Au ta sillac etorsan Salamancaric.
- D.J. Gausaric obena falta xaco beror<r>i guela onetan.
- 145 D.P. Sure visisea esadosu seyn da, d. J. xauna.
- D.J. Esaneroeala legues d. Juan Manuelec chapinen os-chubat.
- D.P. Aditutendot emasteagayti diño berrorrec.
- D.J. Ori ta berrori.
- 150 D.P. Enesat daucan obena da aymbaga egotea.
- D.J. Xauna sebegui ori esan, se gausa balsa da bacartasuna.
- D.P. Banagoconi diñoanari obedala bacarric egotea, lagun deungueagas baño.
- 155 D.J. Esanic dago estala deunguea ysango.

- D.P. Ta non ydorocogu ona ysandinbat.
 D.J. Asco dago onac direanic.
 D.P. Eguia da, beaturic dagosanac.
 160 D.J. Or<r>elan esanguradau emastea dala ona beaturic dagoan orduan.
 D.P. Diñot xauna, ero bacocho bere erasunagas, nic emondot orayn onetan.
 D.J. Ta vrtengodosu orregas Erreguec bere alcaualacas nola.
 165 D.P. Esandaroe, mandaco onbat, auns-onbat ta emaste onbat yru cuca gaysto direala.
 D.J. Maya yminiric dago, er<r>asti xarridites seure mesedeoc almorzetan.
 D.P. D. Juan xauna xarribidi mapuruan.
 170 D.J. Ondo lisateori, orrec guradau esan sarra naxala.
 D.P. Es espada errazoegaz cumplietaco
 D.J. Artubegui berrorrec bere lecuca, se neuc artucodot neurea.
 D.P. Ondo lisate datorrela ene esera, neuc-baño aguindu dayana.
 175 D.J. Orti badaroa sure meçedeor<r>ec, nic obedietendot esean ta ateti.
 D.P. Ni nax serviduco dodana, dana-aleguez errazoea; Mutil betos plateroc.
 180 Al. Emendagos xauna.
 D.P. Noric ecarri do<s>us pastel-hoc.
 Al. Vrian dan pastelerea garuienerean.
 D.P. Bira gure auso ederrenean.
 Al. Bay xauna.
 185 D.P. Errasti xandays yzal бага, se andra garuienac dira.

- D.J. Ta espadira vere esnax ni adituten or <r>elaco gausetara.
- 190 D.P. Bada guichiago adituco sinate basina aen adisqueidea onena seyn ni naxa.
- D.J. Sapore ona dauque ta ydarayten dodan obeam da, direala aen xateco presta, se edoseyn ordutan ydorodays guisonac guisadoric.
- 14 —
- D.P. Mutil yguc edaten se piperac piquetan xoc.
- 195 A. Seyn aseguin dau, suria ala gorria
- D.P. Esarsu surirean serren da beroago goxetaraco.
- D.J. Ta osasunsuagoda gorria baño.
- D.P. Brindetan deusat don Juan xauna.
- 200 D.J. Escuetan emon eyten deusat, errazoea eguingodot.
- D.P. Seyn tazatan aseguin dau edan, launti ala saonchu onetati.
- D.J. Alonso adisqueidea, xaquin eguisu naxala ni ordi ona, ta daquidala ser edaten doda ta alan esarrieguidasu araco taza launti.
- 205 D.P. Nic guradot edan vidriosco copa onetati se veste taza gustietati.
- D.J. Xauna gustuetan esta disputaric.
Alan da eguia, onaco aumen xamoe onegas edangodau berrorrec ostera, ecarsu azeytuna basuc yrugar <r>eneraco.
- 210 D.J. Or <r>i errasti guey emon dite xatecoa ta esalmorçua.
- D.P. Segayti?
- 215 D.J. Serren esandaroe xateco onari edo deungueari yru bider edangodala.

- D.P. Or diño gure ama Çelestinac dagoala letrea cor<r>umpiduric, serren diño amayrugayti diñoala yru.
- 220 D.J. Ea xauna, au ondo eguinda, es gueyago serren galdugueyñ xateco gurea.
- D.P. Betor edaten beste beyñatan calabriada-reonic.
- D.J. Noraco gara.
- D.P. Lelengo Elexara ta Xaungoycoari encomendadu.
- 225 D.J. Ondo dago ori, serren Missa ensunagati ta garra-garra esarri-ar<r>en esta videric galsayten.
- D.P. Ysi eguisu araco cofrea, yminsu cobrutan trastuoc, gueyenasu assoari garbitu ta componidu daguiala guelau.
- 230 A. Xoangonas laguenetan berrori.
- D.P. Es e<s>pada gueldisate esean vrgazi eguiosu criadeari, ta garvi essasus ene erropa dustiac ta yminsus ordean, eta amaquetan erodasu saldia Palaciora.
- 235 A. Ondo xauna nic eguingodot alan.
- D.P. Ene mutila D. Juan xauna malillea legues da serren beragas eytendot gura<do>dana.
- 14v —
- D.J. Aes ganean sagos çiertuan, ondo seruidua ysay-teco, serren dauquanean guisonac criadu asco basuac besteacayti, estaude gausaric eguiten artetz.
- 240 D.P. Onec seruietanau mayordomusat, maestre sala-sat guarda-ropa-sat, paxe ta salsaynsat ta basuetan dispenseru-sat.
- 245 D.J. Berac dirudi guiça cume ona.
- D.P. Ona xauna ta aen ona se balis obago es leuque montaco eser; faltabat dau bacarric.

- D.J. Seyñ da.
- D.P. Da vren arerio andia.
- 250 D.J. Ori eguinday gozo derechalaco ardaoac baya ori esta faltea, sobrea baxe.
- D.P. Mutil ysi eguissu atea guilsas, serren ate ysi-taric biortuten da diabrua.
- 255 A. Ayña ecarsu calderabete vr ta iñarrabat erregadu ta garbitu daygua guelau.
- Am. Artu-eguisu beyñ onaco trapu yquileac ecarri ditudanac.
- A. Ychasu atera dayda contua ecusteco eser faltaden.
- 260 Am. Non daucasu.
- A. Emen daucat faltriqueran.
- Am. Yracurri eguisu bada.
- A. Memoria ene gasaben trapuycusleac eroan eguisanena Martien amar gar <r>en egunean, milla ta bost eun ta laurogue ta emerecico vrtean. Lelengo, lau alcandora euren ydun lechuguillas-coacas.
- 265 Am. Emen dagos.
- A. Ysara bi oeco cochiña bi, pare bi fracca miesascoac, ta yru calsetenac.
- 270 Am. Emen dagos.
- A. Doçenabat pare escarpiaña.
- Am. Estago emen sorçi vaxe.
- 15 —
- 275 Al. Bada lau faltadira ycusleari escatuconax emondaguiala contua ta berac galdu baditus, pagadu daguisala.

- Am. Esac, ser montadaude lau escarpia sar ta vrratuac.
- 280 Al. Ta gueyago cofia bi, tocadorearic lau, dozena erdi bocader surretacoac.
- Am. Emen dago dustia.
- Al. Samau bisuc ta amar seruilleta.
- Am. Emen dagos.
- 285 Al. Yru toalla, fruteru bat, ta cabezoc bi, euren puñuacas.
- Am. Emendago deustia eser falta baga.
- Al. Bada dobladu daygua ta caxan gordebite.
- Am. Selan gueyemoyten deustasu onetan vrgasteco, esseyen geuyemon vrgasteco almorzetan.

Diálogo primero
 para leuantarse por la mañana, y
 las cosas a ello pertenecientes, entre vn
 hidalgo llamado Don Pedro y su
 criado Alonso, y vn su amigo llamado
 D. Juan, y una Ama.

- D.P. Oyes moço.
- A. Señor.
- D.P. ¿Qué hora es?
- A. Las çinco son dadas.
- 5 D.P. Leuantate y abre aquella ventana, ver si es de dia.
- A. Aun no es bien amanecido.
- D.P. Pues asno como dixiste que ha dado las çinco.

- 10 A. Señor las cinco yo las conte pero el reloj y la mañana no andan a vna.
 D.P. O tu mientes, o el reloj miente, que el sol no puede mentir.
 A. Mas vale que mienta yo q(ue) no el año.
 D.P. Que dia haze?
- 15 A. Señor, nublado.
 D.P. En los ojos deus tu de tener las nubes, que el cielo yo le veo claro.
 A. Pues no estoy çiego.
 D.P. Antes creo que estás dormiendo todavia.
- 20 A. Se que no soy elefante que tengo de dormir en pie.
 D.P. Haze frio?
 A. Vn çerçeganillo entra por la ventana que corta las narizes.
- 25 D.P. Dame de vestir, que me quiero levantar.
 A. A que tan de mañana.
 D.P. A negoçiar, que tengo mucho q(ue) hazer oy.
 A. Aun no estara nadie en pie.
 D.P. Tu adiuinas tu prouecho.
- 30 A. Que vestido se quiere poner V(uestra) M(erced)?
 D.P. El de velarte, que diçen que es de honrra y prouecho.
 A. Que jubon?
 D.P. El de raço respuntado.
- 35 A. Hele aqui.
 D.P. Majadero, pues el jubon me traes antes que la camissa, quieres me motejar de azotado.
 A. Aun no ha traydo las camisas la lauandera.

- D.P. Pues hideputa yd por ellos.
 40 A. Al ruyn de Roma quando le nombran luego
 assoma; aqui viene ya la lauandera.

— 2 —

- D.P. Esta enjuta?
 A. Como vn cuerno.
 45 D.P. No os he dicho que no me traygas essas com-
 paraçiones.
 A. E esso fuera si V(uestra) M(erced) fuesse persona
 sospechosa, que no se ha de mentar la sogá
 en cassa del ahorcado.
 D.P. Dame las calças de terciopelo achuchilladas.
 50 A. Aqui estan señor.
 D.P. Estan lympias? mira si tienen algun punto
 suelto las medias.
 A. Esta es vna de las tres cossas que Ganaza dezia
 que el hombre buscava con gran cuydado y
 55 quando las ha hallado le pessa.
 D.P. Y cuales son las demas?
 A. Vna suciedad en la cama, y los cuernos, si
 su muger se los pone; pero estas sanas estan.
 D.P. Calçamelas; dame el sayo de velarte que el de
 60 raxa es delgado para este frio que haze.
 A. Quiere V(uestra) M(erced) ponerse borzeguias?
 D.P. No sino zapatos y pantuflos, por amor del lo-
 do; dame primero el agua manos.
 A. Señor el agua esta elada en el xarro.
 65 D.P. Buena señal.
 A. De que señor.
 D.P. De carambanos.

- A. Y aun de que haze frio.
- 70 D.P. Derritelo en el brazero, da me entretanto el espejo y unas tixeras, que quiero adrezarme la barba.
- A. Aqui esta el estuche donde esta todo y tambien el pe<i>ne.
- D.P. O que de canas tengo, ya me voy parando viejo.
- 75 A. Señor las nauidades no se van en valde.
- D.P. Por çierto no tengo muchas, sino como diçen en mi tierra: canas y cuernos no vienen por dias.
- A. Ya esta buena esta agua, bien se puede V(uestra) M(erced) lauar.
- 80 D.P. Pues daca la fuente y la toalla.
- A. Quiere V(uestra) M(erced) llevar capa y gorra, o ferreruelo y sombrero.
- D.P. No es aora tiempo de gorra da me el fereruelo y un sombrero de fieltro.
- 85 A. Que espada, dorada, plateada, o pauonada.
- D.P. No la quiero sino embarnizada por si llouiere; mira quien llama a la puerta

— 3 —

- A. El señor d. Juan es.
- 90 D.P. Corre, abre presto.
- D.J. Muy buenos dias de dios a V(uestra) M(erced) s(eñor) D. Pedro.
- D.P. O señor D. Juan V(uestra) M(erced) sea tan bien venido como los buenos años: como esta V(uestra) M(erced)?
- 95 D.J. Muy a servicio de V(uestra) M(erced) esta bueno?

- D.P. Al servicio de V(uestra) M(erced) como estu-
uiere aunq(ue) algo achacoso.
- 100 D.J. Pues porque madruga tanto, sino anda bueno.
- D.P. Porque diçen los medicos que para la salud es
bueno el leuantar de mañana.
- D.J. Essa salud tenga se la ellos, que para mi estos
son los dias que deuemos meter en cassa, como
105 dice el refran, o que los tengamos en la cama,
dixera mejor.
- D.P. Para dezir la verdad, yo mas hago por enten-
der en mis negoçios.
- D.J. Como le va a V(uestra) M(erced) dellos.
- 110 D.P. Señor al seruicio de V(uestra) M(erced) mal,
bendito sea dios.
- D.J. Como ansi no despachan a V(uestra) M(erced).
- D.P. Si señor despachan me; muchacho traernos de
almorçar antes q(ue) salgamos.
- 115 D.J. Ya yo he beuido vna vez.
- D.P. Bebera V(uestra) M(erced) otra que no le hara
mal.
- D.J. No que no soy tan delicado como judeo en
viernes.
- 120 A. Que quieren V(uestra)s M(ercede)s almorçar.
- D.P. Trae vnos pasteles y un quarto de cabrito assa-
do.
- D.J. Que bien adressado tiene V(uestra) M(erce)d
señor D. Pedro.
- 125 D.P. Señor razonable para vn hidalgo pobre.
- D.J. De donde vuo V(uestra) M(erced) esta tapiceria.
- D.P. Señor de flandes vino.
- D.J. También deuen de ser de alla los lienços o
pinturas o retratos.

- 130 D.P. Algunos dellos, otros son de Ytalia.
 D.J. De gentil mano son por çierto; Quanto le costo a V(uestra) M(erced) este escritorio?
 D.P. Mas que vale quarenta ducados.
 D.J. De que madera es?
- 135 D.P. La colorada es caoba de la hauana, y esta negra ebano, la blanca de marfil.
 D.J. Çierto que esta curioso y muy bien assentada la tarazea.
 D.P. Aqui vera v(uestra) m(erced) vn bufete mejor labrado.
 140 D.J. A donde fue hecho?

— 4 —

- D.P. El y las sillas vinieron de Sala(ma)nca.
 D.J. Lo mejor le falta a v(uestra) m(erced) en este apcento.
- 145 D.P. Que es por vida del s(eñor) don Juan.
 D.J. Por lo que dezia d. Juan Manuel vn sonito de chapin.
 D.P. Ya entiendo, por la muger lo diçe V(uestra) m(erced).
- 150 D.J. Por la misma.
 D.P. A mi me parece que lo mejor que tiene es estar sin ella.
 D.J. O s(eñor) no diga V(uestra) m(erced) esso que es triste cosa la soledad.
- 155 D.P. Atengo me a el que diçe que mas vale solo que mal acompañado.
 D.J. Pues no se entiende que a de ser mala.
 D.P. Y donde hallaremos q(ue) sea buena.

- D.J. Muchas ay muy buenas.
- 160 D.P. Es verdad, las que estan enterradas.
- D.J. De suerte que V(uestra) m(erced) quiere decir q(ue) la muger entonçes es buena quando esta muerta.
- D.P. Digo señor que cada loco con su tema, yo he dado aora en esta.
- 165 D.J. Y se saldra V(uestra) m(erced) con ella como el Rey con sus alcaualas.
- D.P. Se diçe que vna buena mula y vna buena cabra y una buena muger son tres malas cucas.
- 170 D.J. La messa esta puesta bien pueden V(uestras) m(ercede)s sentarse a almorçar.
- D.P. Señor d. Ju(an) tome V(uestra) m(erced) aquella cabeçera.
- D.J. Bueno seria esso, es por motejarme de viejo.
- 175 D.P. No sino por cumplir con la razon
- D.J. V(uestra) m(erced) tome su lugar q(ue) yo tomare el mio.
- D.P. Bueno es que venga a mi cassa quien mande en ella mas que yo.
- 180 D.J. Oh si por ay lo echa V(uestra) m(erced) yo obedesco en su cassa y fuera.
- D.P. Yo soy el que tengo que seruir como la razon me obliga; muchacho daca platos.
- Al. Aqui estan señor.
- 185 D.P. De donde truxistes estos pasteles?
- Al. De la mas limpia pastelera que ay en la ciudad.
- D.P. Son de n(uest)ra vez(in)a la hermosa.
- Al. Si señor.
- D.P. Bien puede V(uestra) m(erced) comer sin asco q(ue) de muger lympia son.
- 190

- D.J. Mas que nunca lo fueran, nunca yo miro en miserias.
- D.P. Pues menos mirara si fuera tan amigo dellos como yo.
- 195 D.J. Muy bien me sauen, y lo que yo hallo es ser comida tan acorida que a qualquiera hora que el hombre la quiera la hallara guisada.

— 5 —

- D.P. Muchacho da nos de beuer, que pica la pimenta.
- 200 A. Que quiere V(uestra) m(erced) blanco o tinto?
- D.P. Echa de lo blanco, que es mas caliente para por la mañana.
- D.J. Y aun es mas saludable que lo tinto.
- D.P. Brindo a V(uestra) m(erced) s(eño)r don Juan.
- 205 D.J. Besso a V(uestra) m(erced) la mano hare la raçon.
- D.P. Por qual tasa quiere V(uestra) m(erced) beber por la llana o por esta ondilla.
- 210 D.J. Alonsso amigo aueys de sauer que yo soy muy buen borracho, y se muy bien lo que me beuo, por esso echadme por essa taza llana.
- D.P. Yo gusto mas beber por esta copa de vidrio, que no por ninguna de las tazas.
- D.J. Señor contra gustos no ay disputas.
- 215 D.P. Assi es verdad, con esta pierna de cabrito bebera V(uestra) m(erced) otra vez; y trae unas azeytunas para la terçera.
- D.J. Essa ya se llamara comida y no almuerço
- D.P. Porque?

- 220 D.J. Porque dicen que a buen comer o a mal comer tres vezes se a de beber.
- D.P. Ay diçe n(uest)ra Madre Çelestina que esta corrupta la letra, que por dezir treze diçe tres.
- 225 D.J. Ara señor, bien esta lo hecho no mas que perderemos la gana de comer.
- D.P. Den los de beber otras sendas de la calabriada.
- D.J. A donde yremos.
- D.P. Lo primero a la Yglesia y encomendarnos a Dios.
- 230 D.J. Esta muy bien, que por oyr Missa y dar ceuada no se pierde jornada.
- D.P. Cierra aquel cofre, pon en cobro essas baratijas, llama al Ama que baxe y componga este aposento.
- 235 A Tengo que yr acompañando a V(uestra) m(erced).
- D.P. No, sino quedate en cassa, ayuda al Ama y limpia todos mis vestidos y ponedla en horden, y a las onze lleua me el cauallo a Palacio.
- 240 A. Esta muy bien S(eñ)or, yo lo hare ansi.
- D.P. Este mi criado s(eñ)or D. Juan es como malilla que hago del lo que quiero.

— 6 —

- D.J. Y aun anda V(uestra) m(erced) en lo çierto para ser bien seruido, que quando el hombre tiene muchos criados vnos por otros nunca hazen cosas a derechas.
- 245 D.P. El me sirue de mayordomo de repostero de maestre sala, de guarda ropa, de paje, de lacayo, y a vezes de dispenserero.
- 250 D.J. El pareçe buen hijo.

- D.P. Bueno señor es tan bueno que a ser mas no valiera nada, solo vna falta tiene.
- D.J. Qual es.
- D.P. Que es grandissimo enemigo del agua.
- 255 D.J. Esso haralo por lo bien que le saue el vino, pero esso no se puede llamar falta sino sobra.
- D.P. Muchacho, çierra essa puerta con la llaue, que a puerta çerrada el diablo buelue.
- 260 A. Ama trayga un caldero de agua y una escoba, regaremos y barreremos este aposento.
- Am. Toma primero esta ropa blanca que traxo la lauandera.
- A. Aguarda, sacare la memoria para ver si falta algo.
- 265 Am. A donde la tienes.
- A. Aqui esta en mi faltriquera.
- Am. Le la pues.
- A. Memoria de la ropa de mi amo que llevo la lauandera, el 10 de marzo de 1599. Primera-
270 m(en)te quatro camissas con sus cuellos de lechugillas.
- Am. Aqui estan.
- A. Dos sabanas, dos almohadas de cama dos pares de calçones de lienço, tres de calçetas.
- 275 Am. Aqui estan.
- A. Vna dozena de pares de escarpines.
- Am. No ay aqui mas que ocho.
- 7 —
- Al. Pues quatro faltan; a la lauandera pedirle he
280 que de quenta dellos, y si ella los perdio que los pague.

- Am. Anda, que valen quatro escarpines viejos y rotos.
- Al. Yten mas dos escofietas, quatro tocadores media dozena de panizuelos de narizes.
- 285 Am. Aqui esta todo.
- Al. Dos mesas de manteles y 10 servilletas.
- Am. Aqui estan.
- Al. Tres toallas y un frutero, y dos cuellos de encaje, con sus puños.
- 290 Am. Todo esta aqui que no falta nada
- Al. Pues doblemoslo y pongamos lo en el arca.
- Am. Como me llamais paraque os ayude a esto, no me llamariades paraque os ayudara a almorzar.

En la l.13 hemos interpretado *n* una tachadura del ms.: cf. 105s *esan leye*. En 245 se lee *çume*. En 240 se lee *besteacayte*, donde *-e* parece errata clara. En 264 *gaun*, que podría ser *garen* teniendo en cuenta que el texto romance indica claramente que no podemos tener otra cosa que *garren*. Hay que señalar en este sentido que es frecuente en el ms. *r* por *rr* y viceversa. Las primeras se han indicado en nuestro texto. De las segundas tenemos 83 *erroan*, 172 *berre*, 196 *berroago*, 211 *yrrugareneraco*, 215 *deunguearri*, 216 *yrru*, 218 *amayrrugayti*, 219 *yrru* (pero en el apartado «Modo de contar», 'tres' *yru*, 'treze' *amayru*, y en el voc. 'tercera cosa' *yrugarrena*), 237 *berragas*. En cuanto a las formas del pronombre de 3.^a persona leemos en el ms. cinco veces *berrori*. representando caso absoluto por una *berori* en 143, y que representa un dativo, y cuatro *berrorrec* por una *berorec*, cuando las formas esperadas hubieran sido *berori* y *berorrec* respectivamente. Dada la frecuencia relativamente muy alta de las formas anómalas, las hemos respetado en nuestra edición. En cambio hemos escrito *errasti* donde en el ms. se lee en 80 y 167 *erasti*, a la vista de *errasti* en 185 y 212; cf. además en el voc. 'facil cosa' *errasa*, palabra de la que *errasti* deriva sin duda. En efecto, en Capanaga 148 se emplea *erraz* con el mismo valor que aquí *errasti* (*errazti* en ortografía normalizada):

erraz ioan deiteçala bere bearrera 'que ia se podría ir a sus ocupaciones', y encontramos en Azkue *erreske, erreski, errezki*, con el valor 'seguramente' ampliamente atestiguado en territorio vizcaíno.

En 15 encontramos sobre la *a* de *diñoda* una especie de tilde que podría interpretarse como representación de la nasal. Pero dicho trazo es completamente distinto del que Micoleta emplea sobre *n* para indicar la palatal, y por otra parte es similar al que vemos por ej., sobre la *a* de la siguiente palabra, *gusurra*, que no hemos representado porque parece no indicar nada. En la misma situación que *diñoda*, es decir con «acento» se encuentran otras formas verbales: 127 *sirea* (cf. en el apartado «Conjugación del verbo ser», *syrean*, pero también *aec ysan syrea*), 137 *dagoa* (cf. 160 *dagoan*, también con trazo sobre la *a*, 89 *dagoan*). Sin trazo tenemos 73 *daguida*, 75 *daucada* (cf. 150 *daucan*), 255 y 287 *daygua*, 204 *doda* (pero 191 *dodan*) y 190 *naxa*. A la vista de todo esto hemos preferido dejar las cosas como están y hacer caso omiso de los trazos.

En 21 la *t* de *bete* no es segura. Quizá *bere* (= no occ. *ere*) daría sentido, pero es difícil interpretar el signo en cuestión como *r*. En 80 *buste*, «lauar» en la parte romance, está con seguridad por *busti*, que en el voc. aparece como equivalente de «mojar». Sorprende en 140 *obetu* ya que el contexto exige adverbio, que sería *obeto* según voc. s.v. «mejor», *obato* según 106, con *a* dudosa que podría ser *e*. Cf. de todas maneras 246 *obago*, con *a* clara, cuando en el párrafo dedicado a los comparativos habla de *obeago*

En 174s *ondo lisate datorrela ene esera, neuc-baño aguindu dayana* sorprende la falta del término de comparación, que probablemente sería *gueyago*. Cf. para la forma 107, 133, etc., y para la construcción VJ 5: *edo bauco podere gueyego besteac bano...?*

En 199 parece que para que la versión vasca corresponda a la romance «Besso a Vm. la mano» necesitaríamos el sustantivo, *mochu* según el voc. s.v. «besso», a no ser que *emon* esté por *mun*. Dada la pequeña extensión del vocabulario de la obra de Micoleta no es de extrañar que *mun* no aparezca en él, como aparece en Añibarro, que aunque dé *mosu* como equivalente de «beso», da justamente *mun eguin* «besar», aclarando que *mosu eguin*, como es sabido, es «besar en el rostro». Cf. Capanaga 154 *Mun eguiozu amudioagaz... albo odoléz betorreri*, etc. De todas formas, lo que se lee en el texto claramente es *emon*.

Respecto a 232 la *e* de *essasus* puede ser *i*, o simplemente el comienzo de la primera *s*. No hemos encontrado en los diálogos ninguna otra forma comparable.

En 256 *yquileac* «la lavanderia» parece errata clara por *yqusleac*. «Lavandera» aparece otras tres veces en el texto: en 41 traducido *ycusleac*, en 44 *ycuslea* y en 263 *trapuycusleac*, de donde la forma *ycusle* (*ikuzle* en ortografía moderna, palabra ampliamente atestiguada en la tradición literaria) queda perfectamente establecida en Micoleta.

Finalmente 183 *bira* ha de estar por *dira: badira*, de donde *bira*. En el catecismo inédito reseñado en la pág. 72, núm. 7 son normales tanto *bira* como *ba* por *bada*.

Pasando a cuestiones ortográficas, el texto evidencia la confusión entre los dos ordenes de sibilantes ya señalada por Michelena en *FHV* 282. Las fricativas se representan por *s* y, excepcionalmente por *ss* (73 *bissar*, 102 *ossasunendaco*, pero 103 *osasun*, etc.); *c*, *ç* y *z* son muy poco frecuentes y aparecen casi siempre en préstamos claros, como *meçede*, aunque tampoco falta *mesede*. Las africadas se representan por *ss* o *s*: *asseguin* (*atsegin* en ortografía moderna) aunque tenemos también *aseguin*, 103 *enessat* pero 150 *enesat*, 228 *assoari* (*atsoari*), 51 y 104 *esean* (*etsean*), 145 *visi-sea*, etc. Parece pues que nada sistemático puede establecerse respecto a la grafía de Micoleta en este punto. Excepcionalmente encontramos *z* p. ej. en 25 *axechu ozbat* «un çerçeganillo» (cf. 63 y 71 *oss* pero 24 *osic*) y *ts* en 20 *ytsuric*.

Micoleta emplea, con algunas vacilaciones *x* para representar *j* proveniente de *e-* ante vocal (Vid. Michelena *FHV* 168), que hasta entonces era representada por *i* o *j*: *xauna*, pero *jauna*, 90, 93, 110), *xo*, *xansi*, *xaygui*, *xan*, *xoan*, *xaquin*, etc. De todas formas parece evidente que se trata de una cuestión puramente gráfica que no recoge diferencias de pronunciación respecto a autores vizcaínos contemporáneos. Tenemos también una muestra de vacilación en 36 *xupoea*, 39 *jupoea*, «jubon» en el texto romance en ambos casos.

Estos diálogos de Micoleta son un buen exponente de una serie de rasgos de indudable interés de la historia de la lengua.

Como recientemente ha señalado Michelena (*FLV* 33 (1979), 390), encontramos en Micoleta los primeros ejemplos de *ara emen* (38, 44), y *aramen* (74), forma original y primer eslabón respectivamente de la cadena que nos lleva a *amen*, «he aquí» originariamen-

te, contra la opinión de Azkue que pensaba en una *a* intensiva que en última instancia provendría según él del demostrativo lejano *-a* del sistema binario, que proponía para el vasco primitivo.

En el mismo sentido hay que destacar el empleo de *aen* con valor comparativo «tan... como aquellos» frente al común (*h*)*ain* ya en las endechas de Doña Milia de Lastur 18 «*ain ga<c>h andia*». Así, 28 *noraco aen goxetic*, 93s *aen ondo etorri seyn vrte onac* «sea tan bien venido como los buenos años», etc. *Aen* aparece constantemente en los textos antiguos vizcaínos e incluso en no vizcaínos, como la poesía premiada en Pamplona en 1610, como variante de *aren*, genitivo del demostrativo de 3.^a persona. Los ejemplos de Micoleta constituyen el paso intermedio en la cadena (*h*)*aren* > **haen*, *aen* > (*h*)*ain*, que, como indica Michelena FHV 66, nos da cuenta de la formación del comparativo vasco a partir del demostrativo. Junto a *aen* y con la misma función encontramos una vez *orren*, 118s *enas orren delicadua seyn Judegua baricus* forma que también aparece en su valor genitivo, en 112s *orren meçede ori*, etc. Sin embargo, tenemos la forma *ainbaga* en 150 *aymbaga egotea* «estar sin ella».

La regla según la cual las subordinadas introducidas por una partícula de tipo *zein*, *zeren*, etc., han de llevar el verbo afectado de un prefijo, *bait-*, o de un sufijo, el *-en* de relativo, tiene una de sus más evidentes excepciones en este diálogo: 18s *serren nic dacist arguiric çerua* 27 *serren guradot xaygui*, 172s *se neuc artucodot neurea*, etc. En ninguno de los 24 ejemplos registrados hemos encontrado el sufijo ni el prefijo. Sí hemos encontrado, en cambio, el sufijo preceptivo en el caso de subordinada interrogativa: 44 *ara emen non datorre ycuslea* (cf. 74s *Aramen estuchea, non dago dustia orraziagas*), etc., con una única excepción: 145 *esadosu* (por *esadasu*) *seyn da*.

Hay una construcción en Micoleta que no hemos encontrado en los demás textos que hemos estudiado para este trabajo. Se trata de *edo* + verbo, para indicar registro supositivo, en 18 *seuc edo daucasu...* y 128 *angoac edo dira...*, traducidos respectivamente «deus de tener» y «deuen de ser de alla».

Finalmente, creemos que merece la pena prestar atención a las diversas realizaciones de la desinencia de ablativo en el texto. Parece claro que en vizc. occidental ant. el ablativo propiamente dicho presentaba una forma arcaica *-(e)rean*, conservada sobre todo en frases hechas, junto a una variante más moderna *-(r)ik*. Por otra

parte, tendríamos la desinencia *-ti*, que más que de ablativo había que denominar de proscutivo. Así, tenemos en el texto *-(e)rean*, en tít. *oerean* «[levantarse] de la cama», 182 *garueneréan* «de la más limpia» (contestando a *noric*), 196 *esarsu surirean* «echa de lo blanco [vino]»; *-(r)ic*, en el citado 181 *noric*, 56 *bat yru gausetaric* «una de las tres cosas», 127 *Flandesic*, 129 *Ytaliaric*, 142 *Salamancaric*, 252s *ate ysietaric*; *-ti* en 99 *aen goxeti* lit. «tan de mañana», 101 *goxeti xayguita*, 177 *esean ta ateti* «en su casa y fuera», 201s *launti ala saconchu onetati* «por la llana o por esta ondilla», 205 *launti*, 206 *copa onetati*, 207 *taza gustietati*. Pero no faltan ejemplos de la desinencia *-(e)tic*, propia de áreas más orientales: 28 *aen goxetic* (junto a *goxeti* antes citado), 125 *nondic* (junto a *noric*), 25 *sarsayten da ventanatic*, que podrían explicarse por el carácter de una villa como Bilbao, que ya entonces jugaba el papel de punto de afluencia de gentes de diversas comarcas y, por lo tanto, de diversas modalidades de lengua.

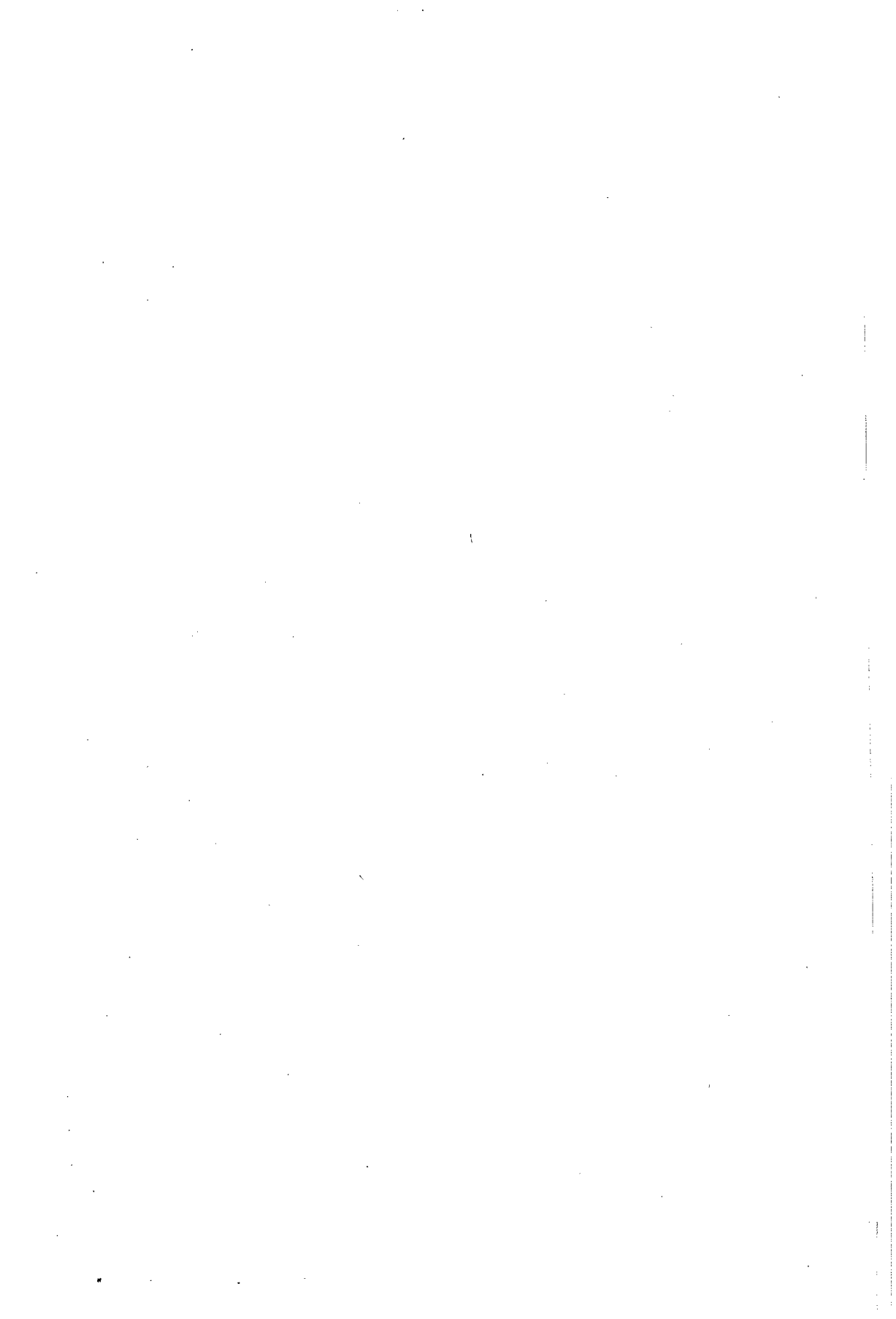
GLOSARIO

- a, en nombres de persona, 5.2.11.
 -au, art. no demostrativo, 5.2.1.
 -ala, véase *debala*, etc., 5.2.9.
abari, cena, 4.2.1.
abbade, cura, 5.1.1.
habe, (árbol de la) cruz, 5.1.2.
abegui, cara, rostro, 5.3.3.
habil, con aspiración (imp.), 5.3.3.
acer, echar, 5.3.3.
acoguetaco, acoger, 5.2.1.
achitariac, zorro, 5.3.3.
adisquire, ej. ant. de vacilación *d/r*, 5.2.9.
aen, posesivo y comparativo, 5.2.11, 5.3.4., *ainbaga* en el mismo texto.
agot, agote, 5.2.4.
aguas, saiuelos de mujeres, 5.3.1.
aguinac, muelas, 5.3.2.
aguitz, cf. *chit* en el mismo texto, 5.2.9.
ainbaga, 5.3.4.
aynchu, como, 5.2.6.
ayngula, ancora, 5.3.2.
al, desiderativo, 5.1.4.
alaroça, esposa, 5.2.2.
albera, forma oscura, 5.3.3.
alcabuça, arcabuz, 5.3.2.
alhatu, con dat., 5.3.3.
allaua, con *l* geminada, 5.3.3.
allauaiçuna, hijastra, 5.3.3.
anci, camino, 5.3.2.
anço, como, 5.2.6; cf. *aynchu*.
andeça, curbina, 5.3.2.
andrea, señora, mujer, 5.2.1.
aniz, 5.1.1.
aporta, aportar, 5.2.1.
aquelarre, 5.2.4.
ara emen, *aramen*, he aquí, 5.3.4.
arana, ciruela, 5.3.2.
arauz, quizás, 5.3.3.
ardico açal, "cobertor de almoadá", 5.3.1.
ardo, vino, 5.3.2.
harea, cf. *burdinarea*, 5.3.1.
ariça, roble, 5.3.2.
aril, ovillo de hilo, 5.3.1.
arrapet, forma oscura, 5.2.10.
harro, carcomido, 5.3.3.
arrunt, poco valioso, 5.3.3.
arsca, forma ant. de *asca*, 5.3.3.
arsto, forma ant. de *asto*, 5.3.3.
hartçeçan, lo tomó, 5.1.2.
ascazalah, uñas, 5.3.2.
asta-eme, burra hembra, 5.3.1.
athaguiarrac, 5.3.3.
aurqui, pronto, 5.2.1.
ausartatzen, 5.2.9.
haurto, 5.3.3.
azcar, fuerza, 5.3.3.
bait, 5.1.1.
bacarric(a), sola, 5.2.1.
baçaut, conozco; cf. *baquit*, 5.2.1.
baquit, forma con contracción, 5.1.4.
beaçah, dedos, 5.3.2.
becaraicah, *becaraiac*, cejas, 5.3.2.
becela, 1.^a aparición de esta variante asimilada, 5.1.1.
beguir, vigilar, cuidar, 5.3.3.
beguifra, *libra(tu)*, en otros catec. merid., 5.2.8.
beha cioçon, le miró, 5.1.2.
ben aca literna, expresión de *ahuntz-erdara*, 5.2.3.
berarbelça, 5.2.4.
berarandia, 5.2.4.
beratuco, ablandar, aplacar, 5.2.9.
vere, enclítico, var. occid. de *ere*, 5.1.1.
bere, variante viz. de *ere*, 5.1.3.
berori, *berrori*, *berorec*, *berrorec*, vuestra merced, 5.3.4.
bidal-, cf. *egor(rico)* en el mismo texto, 5.2.9.
vilaüaren, villano, no hidalgo, 5.3.3.
vildos, cordero, 5.3.1.
biño, < *baiño*, 5.2.9.
borçgarrena, quinto, 5.2.8.
borchara, a la fuerza, 5.2.4.
burdinarea, 5.3.1.
burnia, fierro, 5.3.2.
buurdi, almohada, 5.3.1.
vrían, var. occid., 5.1.5, cf. *yrían*.
calquea, arbejuela, 5.3.1.
çare, cesta, 5.3.3.
catradera, silla o cátedra, 5.3.2.

- ceinuçain*, campanero, 5.3.3.
ceñu, campana, 5.3.3.
çerraol, tabla aserrada, 5.3.1.
comoritate, ocasión propicia, 5.2.10.
confundidua, II.
cerbayta, algo, 5.2.1.
correia, roman. equivalente a (*h*)ede o *ugal*, 5.3.3.
ceurc, ant. erg. de *zeu*, 5.2.9.
crisqua, *criscua*, punta, 5.3.2.
charamel, cuerpo de la camisa, 5.3.1.
-che, sufijo diminutivo, 5.3.3.
cherri gorri, 5.3.3.
chit, cf. *aguitz* en el mismo texto, 5.2.9.
christau, cristiano, 5.1.2.
da, y, 5.2.11.
dacaz, los trae, 5.1.5.
damuri, *damuari*, 5.2.11.
deiebru, var. inusual de *débrü*, 5.3.3.
deunsua, bien aventurada, 5.2.1.
dihulata, *dihulate?*, 5.3.3.
diñoda, 5.3.4. Cf. *diote*.
dios vast, expresión de *ahuntz-erdara*, 5.2.3.
diote, dicen, 5.2.9.
dizuela, que os dé, 5.2.9, cf. *indaçu*.
ea < *a* + *a*, 5.1.5.
ecutea, véase **edun*, 5.2.7.
echeco jaun principalac, 5.2.6.
edolaan bere, al menos, 5.2.1.
**edin*, aux. intr.; *nindia*, 5.1.3; *bayte*, 5.2.1; *ditean*, 5.2.1.
**edun*, haber (aux. trans.), *edutea*, 5.2.7; *eutea*, 5.1.3; *debe*, 5.1.1; *debeela*, 5.1.1; *debala*, 5.1.1, 5.2.9; *digoe*, 5.1.1; *dioe*, 5.1.1; *dau*, lo ha, 5.1.5; *deusa*, 5.1.5; *dio*, 5.1.5; *det*, 5.1.5; *davela*, 5.2.1; *eztuey*, 5.2.3; *draçaguçu*, 5.2.8; *debela*, 5.2.9; *ezticüt*, 5.2.9; *leuqueala*, 5.2.9; *çebela*, 5.2.9; *deu*, 5.2.9; *deban*, 5.2.9; *ezteu*, 5.2.9; *deçu*, 5.2.9; *dugu*, 5.2.9; *dut*, 5.2.9; *disut*, 5.2.9; *boçu*, 5.2.11; *cionat*, 5.3.3; *doda(n)*, 5.3.4.
edo + verbo, supositivo, 5.3.4.
egin, hacer (aux. occid.) 5.1.1; *deguiola*, 5.1.1; *leydis*, 5.1.3; *egui(n)ezan*, 5.2.7; *daguida*, 5.3.4; *daygua*, 5.3.4.
heben, forma no asimil. de *hemen* (sul.), 5.3.3.
egon, estar; *daode*, 5.1.1; *daude*, 5.1.5; *bago*, 5.2.11; *dagoa(n)*, 5.3.4.
egor(rico), cf. *bidal* en el mismo texto, 5.2.9.
elheto, 5.3.3.
eliça, yglesia, 5.3.2.
emen, variante de *omen*, 5.1.5.
-en, con función destinativa, 5.3.3.
ene, mi, 5.1.4.
-era, altonav. frente a *-en occid.*, 5.2.8.
eras, hablar, murmurar, 5.1.4.
-(e)rean, ablativo (vizc. ant.), 5.3.4.
ero, ej. ant. de vacilación *d/r*, 5.2.9.
errasa, fácil cosa, 5.3.4; *erasti*, fácilmente, 5.3.4.
erre, asar, 5.3.3.
herreguetan, rogando, 5.1.1.
herrena, cojo, 5.3.3.
herrin (mairu), 5.1.3.
erri, tierra, 5.2.1.
erriel, real (moned.), 5.2.9.
errosela, besugo, 5.3.2.
-(e)s, instrum. altonav. 5.2.8.
escalua, bermejuela, 5.3.2.
escuñean, altonav., 5.2.8.
espa, < *ezpada*, 5.2.9.
esparanca, esperanza, 5.2.10.
eskatu, intrans., 5.3.3.
esse, casa, forma ant. no palatal., 5.2.9.
estalgui, cobertor; *stalgui*, 5.3.1.
estezala, no auxiliar, 5.2.9.
estuco, ant. por *estutuco*, 5.2.9.
euki, tener, *daucada*, 5.3.4; *daucan*, 5.3.4.
eutzi, var. ant. de *utzi*, 5.2.9.
**ezan*, aux. trans. orien., *ęaçuey*, 5.2.3; *estezala*, 5.2.9; *esadasu*, 5.2.9; *nasasu*, 5.2.9; *neçan*, 5.3.3; *essasus*, 5.3.4.
-gaz/-ekin, sociativo, 5.1.5.
gabicos, haces de lino, 5.3.1.
gagnian, 5.3.3.
gaillo, 5.3.3.
gaitz, I, malo, 5.3.3; II, grande, 5.3.3.
-gan, aplicado a cosa, 5.3.3.
garai, forma de *gain* en composición, 5.3.2.
garestia, no vizc., 5.2.9.
gatziga, rad. de *gatzigatu*, comunicar, 5.2.9.
gelia, baca, 5.3.2.
gendu, variante nav. de *kendu*, 5.1.3.
gereçia, cereza, 5.3.2.
guçuez, todo, -s (ronc.), 5.2.3.
guero ere, mientras tanto, al mismo tiempo, 5.3.3.

guerrera, véase *herrena*, 5.3.3.
gueuren, primera docum., 5.2.8.
guidallah, piernas, 5.3.2.
guztioec, 5.1.1.
jayna, señor, (ronc.), 5.2.3.
jangueycoa, Dios, (ronc.), 5.2.3.
jaunatiçula, $-k + d > t$, 4.2.1.
ia(u)ngoyco, 5.2.8.
jausi, caído, 5.1.5.
idazquia, tejido burdo, 5.3.1.
iesusa, Jesús, 5.2.11.
yllea, cabello, 5.3.2.
ynchaurra, nuez, 5.3.2.
indaçu, dame; cf. *dizuela*, 5.1.4.
jondone salvatore, San Salvador, 5.1.2.
jorray, scardador, 5.3.1.
yorri, altonav., 5.2.8.
yqusleac, lauandera, 5.3.4.
yrian, or. ciudad, 5.1.1.
isaren, fut. de *izan* con disim., 5.2.9.
juan, ir, 5.2.5; *cioac*, va, 5.2.4.
juntadu, 5.1.1.
izan, ser; *cera*, 5.1.5; *ceran* (subj.), 5.2.9;
dirala (subj.), 5.2.9; *dela* (indic.),
 5.2.9; *ba*, 5.2.11; *sirea*, 5.3.4;
syrean, 5.3.4; *naxa*, 5.3.4; *bixa*,
 5.3.4.
kerhena, véase *herrena*, 5.3.3.
labaracioan, *laberazean?*, 5.3.3.
lagunetan, acompañar, 5.2.1.
latacan, *tiracan*, expresión de *ahuntz-*
erdara, 5.2.3.
latro, vizc. *laratro?*, taladro, barrena
 grande, 5.3.1.
lauorz, arado de cuatro púas, 5.3.1.
laya, aparejos o instrumentos para la-
 brar la tierra, 5.3.1.
legaza, merluza, 5.3.2.
lepa, forma de composición de *lepo*,
 5.3.1.
lepestalgui, gregorillo de mujer, 5.3.1.
lepo, cuello, 5.3.1.
lohi, cuerpo, 5.1.2.
luberry, tierra nueva q(ue) a labrado,
 5.3.1.
luma onçia, xergon, 5.3.1.
lumacha, colchoneta, cojín, almohadón,
 5.3.1.

magistrua, carpintero, 5.3.3.
mainduretan, 5.3.3.
maingui, coxo, 5.2.4.
maikua, cojo, 5.3.3.
matasa, madeja de hilo, 5.3.1.
mochu, besoso, 5.3.4.
-n-, en formas de pasado, 5.2.8.
-na, con factivos, 5.1.4.
nere, < *neure* (1.ª aparición?), 5.2.9.
nore, < *neure*, 5.2.10.
oaçal, cobertor de cama, 5.3.1.
obago, 5.3.4.
obato, 5.3.4.
-oc, art. no demostrativo, 5.2.1.
orçah, dientes, 5.3.2.
ofratu, ofrecerse, 5.2.6.
onegui deriçu, te quiere demasiado,
 5.2.9.
oneric, desde aquí, 5.2.1.
-ori, artículo, 5.1.1, 5.2.1; *-orrec*, 5.1.1.
orratza, aguja imantada, imán, 5.3.3.
podrera, lapsus por *poderera?*, 5.2.1.
picheles, jarras, 5.3.1.
partida, contrario, 5.2.10.
peligro, frente a *peril septent.*, 5.2.8.
pere, variante de *bere*, 5.2.1.
phequez, forma de valor desconocido,
 5.3.3.
rebatigera, a rebatir, 4.2.1.
-(r)en, en función de erg., 5.1.1.
-(r)ik, ablativo, 5.3.4.
salduba, 5.2.9.
sarda, tejido burdo, 5.3.1.
sayntu, *saynta*, santo, a (ronc.), 5.2.3.
scuara, rastrillo, grada de mano, 5.3.1.
seme bakoitz, hijo unigénito, 5.2.8.
sendor, carga, 5.3.1.
sorayoçubia, río de los agotes, 5.2.4.
sorhaio, leproso, agote, 5.3.3.
subandi, fuego grande, 5.3.3.
tipula, cebolla, 5.3.2.
-til-etik, prosecutivo, 5.1.5, 5.3.4.
-tikan, (*vizcaitcan*), 5.1.1.
trola, raro, 5.2.4.
-tzen, 5.1.1.
urgatzi, faborescer (con dat.), 5.2.1.
-z, pluralizador verbal (vize.), 5.2.11.
zorzico, moneda de ocho reales, 5.2.9.



ÍNDICE ANALÍTICO

- ablativo*, 5.3.4.
acento, 5.2.3.
acomodación entre vocales, 5.2.9.
adjetivo verbal, 5.2.9.
adversativo, 5.1.4.
africada, 5.1.5, 5.2.8, 5.2.9, 5.3.2, 5.3.4.
ahuntz-erdara, 5.2.3.
aliteración, 5.1.1.
alocutivo, 5.2.5.
antiguo, 5.2.9.
ápico-alveolar, 5.2.1, 5.2.9, 5.3.2.
arcaico, 5.1.1, 5.1.2, 5.1.3, 5.2.7, 5.2.8.
artículo, 5.1.1, 5.2.9.
aspiración, 5.3.3.
auxiliar transitivo, 5.1.3.
verbo, 5.2.9.
versos femeninos, 5.1.3.
vibrante múltiple, 4.2.1.
vocales, 5.3.3.
cesura, 5.1.3.
comparativo, 5.2.11.
contracción, 5.2.11.
demonstrativo, 5.1.1, 5.2.1, 5.2.9, 5.3.4.
dorso-alveolar, 5.2.1, 5.2.9, 5.3.2.
-e + a, 5.3.3.
hemistiquios, 5.1.1, 5.1.3.
encabalgamiento, 5.1.1.
enclítico, 5.1.1.
épica, 5.1.1.
ergativo, 5.1.1.
factivo, 5.1.4.
flexión indeterminada, 5.1.3.
focalización, 5.1.1, 5.2.11.
forma adjetival, 5.2.9.
fórmulas, 5.1.1.
fórmulas, 5.2.8.
fricativa, 5.1.5, 5.2.8, 5.2.9, 5.3.2, 5.3.4.
fronting, 5.2.1.
gapping, 5.2.9.
genitivización, 5.2.8.
genitivo, 5.2.7.
grafía hipercorrecta, 4.2.1.
imperativo, 5.2.9.
infinitivo verbal, 5.1.3.
instrumental, 5.2.1, 5.2.4, 5.2.8.
interrogativo, 5.1.4, 5.2.11.
linschmann-aresti (Ley), 5.2.9.
meridional, 5.2.9.
metátesis, 5.2.3, 5.2.7.
métrica, 5.1.1.
moderno, 5.1.1.
nasal, 5.3.3.
neutralización, 5.2.9.
nor-nork, 5.2.9.
nor-nork-nori, 5.2.9.
oclusiva sorda, 5.2.1.
oclusiva sorda, 5.2.9.
oclusivas, 5.3.2.
orden de las palabras, 5.1.1, 5.2.4, 5.2.8.
ortografía, 4.2.1, 5.1.1, 5.1.5, 5.2.8, 5.2.9, 5.2.10, 5.3.2, 5.3.3, 5.3.4.
palatal, 5.1.5, 5.2.9, 5.3.2, 5.3.3.
palatalización, 5.2.10.
paralelismo, 5.1.1.
participio de aux., 5.2.8.
patronímicos, 5.2.4.
pasado, 5.2.8.
pasiva, 5.2.8.
poesía galante vizcaína, 5.1.3, 5.1.4.
posesivo, 5.2.9, 5.2.11.
prosecutivo, 5.3.4.
radical, 5.2.9.
radical verbal, 5.2.9.
reducción de diptongos, 5.2.9.
relativo, 5.2.8.
rematización, 5.1.1.
repeticiones consonánticas, 5.1.1.
rima, 5.1.1.
sibilantes, 5.1.5, 5.3.4.
sustantivizador, 5.2.9.
t < k + d, 4.2.1.
-u + a, 5.3.3.
ultracorrección, 5.2.7.

EPILOGO (1989)*

No hay necesidad de alargarnos repitiendo lo que el mismo Michelena explicó más de una vez: como historiador de la lengua, la simple comparación interdialectal basada en los datos de las hablas modernas no podía aportar grandes resultados para la reconstrucción de épocas antiguas. Es cierto que el examen de los préstamos y su evolución ofrecía una vía provechosa y segura, como lo probó *FHV*, pero ésta debía completarse, antes de internarse en la prehistoria, con los testimonios de los textos antiguos, aún en espera (después de Uhlenbeck, Schuchardt, Gavel o Tovar) de que alguien los utilizara sistemáticamente.

También otras disciplinas se vieron favorecidas por su estudio de los textos más antiguos: la métrica¹, la dialectología —recuerdese simplemente su introducción a la edición del *Dictionarium Linguae Cantabrigiae*—, la transmisión textual o la lexicografía, en la cual el magnífico *Diccionario General Vasco* hubiera resultado imposible sin “Euskal hiztegitik XVII eta XVIII. mendeetan” y *Estudio sobre las fuentes del diccionario de Azkue*, ambos, por cierto, coetáneos de *Textos Arcaicos Vascos*.

Su relación con los textos antiguos vascos —con la filología vasca *tout court*, en la que su carácter de maestro no es menos patente— no se limitó a sacar conclusiones teóricas de lo visto en aquellos, en beneficio de otros in-

*Agradezco a I. Ruiz Arzalluz y B. Urgell las observaciones y correcciones efectuadas a una versión anterior de este Epílogo. Por otra parte, B. Urgell es autora de “Mitxelena eta euskal testu zaharrak” (in *K. Mitxelena. Gizona eta Hizkuntza, Egan ale berezia*, San Sebastián 1987, pp. 133-139) que interesa a la primera parte de este trabajo y coincide punto por punto con lo que allí se dice de una forma más desarrollada respecto a la labor filológica micheleniana; véase *ibid.* pp. 81-92 “Mitxelena eta euskal filologia” y mi prólogo a *Sobre historia de la lengua vasca*.

¹Cf. “Euskal hizkera eta euskal neurkera”, ahora en *Sobre historia de la lengua vasca*, [=SHLV] Anejos del *Anuario del Seminario de Filología Vasca “Julio de Urquijo”*, [=ASJU] 10, San Sebastián, II, 704-712. En este libro, al cual remito de una vez por todas evitando la referencia individualizada a las ediciones de los mismos, se recogen múltiples trabajos filológicos que tratan de cuestiones de crítica textual referentes a textos editados en *TAV* (Apócrifos de Andramendi, Cantar de Mondragón, etc.) o comentan lingüísticamente aquellos. También interesa aquí “Miscelánea filológica vasca (I-IV)” reproducida en *Palabras y textos* (EHU/UPV, Bilbao 1987, 363-463 y “Rectificaciones y enmiendas”, *ibid.* pp. 485-492).

tereses. A más de realizar en su propia obra la “filología de precisión” tan cara a Meillet y más necesaria (entonces y ahora) aquí que en ningún otro sitio probablemente, junto a la voluntad no muy extendida de mantenerse permanentemente al tanto de cualquier avance del campo —manifiesta en artículos y ensayos como “Descubrimiento y redescubrimiento en textos vascos”—, echando en falta prácticamente todos los trabajos necesarios para abordar las cuestiones más básicas de historia de la lengua, el lingüista hubo de devenir filólogo, con el fin de establecer por sí mismo esas bases firmes que hacían falta para cualquier investigación en torno al eusquera.

Hacia ya bastantes años, en 1920, había hablado Menéndez Pidal de la necesidad de completar una colección en la que se dieran correctamente leídos, datados y explicados palabras, frases y textos breves dispersos anteriores a la constitución de los dialectos literarios. La propuesta no podía tener excesivo éxito en una época en la cual muchos vascófilos y casi otros tantos vascólogos eran partidarios de arrojar al fuego lo producido por sus antepasados a mayor gloria del nuevo vascuence impoluto.

Fueron pocos, como es sabido, quienes ante la turbamulta supieron apreciar y mostrar la importancia (a veces incluso la belleza) de los testimonios antiguos. Dos de entre ellos han de ser citados aquí por la influencia que ejercieron sobre Michelena: me refiero a Julio de Urquijo y René Lafon. La afición a los viejos libros, la paciencia y dedicación en su búsqueda y la no menos laudable costumbre de poner sus presas al alcance de los demás a través de ediciones fieles de uno, y la crítica a la hora de establecer el texto y el examen atento de los testimonios que posibilita la obtención de conclusiones profundas del segundo, habían de unir en el autor de *Textos Arcaicos Vascos*.

Michelena mostró en todos sus escritos —muchas veces como adorno de su hábil y exquisita prosa²— su conocimiento de los textos clásicos y antiguos; por otra parte, la atención a ellos prestada (junto a los aspectos teóricos, nunca olvidados) cimentaba y enriquecía sus trabajos. ¿Cómo llegar si no a la madurez inusual en la filología vasca anterior (infrecuente también más tarde), de la introducción al vocabulario de Landuchio sin haber antes analizado Betolaza, RS, Micoleta, Capanaga, VJ, Andramendi, Garibay y tantos otros textos?

En 1964 se publicaba por primera vez *Textos Arcaicos Vascos*, su obra más completa a este respecto, fruto de largos años de trabajo según indicaba el autor³.

En ella, tomando como límite la fecha de 1700, Michelena cumplía a la

²Reunida ahora en P. Altuna, J.A. Lakarra, B. Urgell e I. Sarasola (eds.) *Mitxelena-ren euskal idazlan guztiak*, Euskal Editoreen Elkarte, San Sebastián 1989.

³Las reseñas más importantes sobre TAV son las de A.[Ibiñagabeitia] *Egan*, 1964, 141-143, N. A[lzola] G[erediaga], *ibid.*, 170-172, L. Villasante *Aranzazu* 1964, 189-192 y, sobre todo, I. Ormaecheva

perfección la recomendación de Pidal: establecidos según los más rigurosos criterios filológicos, publicó unos cincuenta textos antiguos a los que antecedían las inscripciones y testimonios de todo tipo de la Antigüedad y Edad Media atañentes a la lengua vasca. Teníamos así la colección casi completa de frases sueltas y textos breves que han llegado a nosotros en manuscritos e impresos de los siglos XV, XVI y XVII. Se conjuntaban refranes, poesía y prosa: Isasti, *RS*, Bela o divisas varias en el primer apartado; los tesoros de la literatura oral (*Beotibar*, *Quema de Mondragón*, *Milia Lastur...*) recogidos por Garibay, Iburgüen-Cachopín, Zaldibia, Lazarraga ó el mismo Isasti, junto a la poesía transmitida por Micoleta, la de los concursos de 1609-10 de Pamplona, varias satíricas y amorosas en el segundo; oraciones, cartas, testimonios de juicios, relatos apócrifos... en el último. Se incluyen también varios vocabularios breves como el de A. Picaud, von Harff o Marineo Siculo. Quedaron fuera textos que si bien originados en aquella época (caso del *Cantar de Bereterretxe*) no podían ser considerados representantes de la lengua del período, alterada y adaptada como estaba la suya a usos más recientes en el discurrir de la tradición oral; asimismo, tampoco se incluyeron inscripciones ibéricas al no estar determinadas las relaciones entre el éuscaro (vasco-aquitano) antiguo y aquella lengua.

Todos los capítulos de la obra presentan una estructura similar: al comienzo de los mismos se presenta el texto y se examina la bibliografía existente al respecto; a continuación viene la edición, y por fin el comentario, breve pero certero. Un glosario remata la obra, ampliando o completando a veces notas del comentario.

Ya Lafitte hizo notar ("La obra de Luis Michelena", *BAP*, XXI, 1965, 325) el cuidado con el que está realizado *Textos Arcaicos Vascos*: se mencionan todas las fuentes —y las variantes cuando éstas existen—, se avisan lecturas dudosas, se destacan las cruces y se ofrecen posibles salidas, haciendo hincapié en los inconvenientes de las mismas; se proporcionan nuevas traducciones o interpretaciones, apoyándose en contextos comparables; cuando no se encuentra solución a algún problema, o parece insatisfactoria no lo oculta el autor sino que así lo manifiesta paladinamente. Idéntico es el proceder de Sarasola en su *Contribución*. Como señalara Michelena en su prólogo "[han] tratado en todo momento de ofrecer al lector los datos necesarios para que pueda formarse en cada caso su propia opinión".

TAV no fue sólo una llamada a los vascólogos para que acudieran al campo de los textos antiguos; la importancia fundamental del libro radica en los criterios, en los fundamentos: es decir, a diferencia de otras (supuestas)

rría *BAP* xx, 1964, 335-343, así como el artículo reseña de M.^a M. Bidegain "Textos vascos antiguos. Crónica" *Ajju* I, 1967, 179-195, con notas del propio Michelena. Véase también el trabajo de B. Urgell citado en nota 1.

coleciones anteriores de textos antiguos como *Viejos textos del idioma* de J.C. Guerra y *Epica y lírica vizcaína antigua* de J. Gorostiaga —o de otra, más reciente pero no menos supuesta, colección de ediciones críticas de “testimonios del vascuence”—, reivindica y practica la crítica textual. En efecto, lo verdadero y lo fantástico, lo sucedido y lo simplemente deseado, lo seguro y lo dudoso, lo que sabemos y lo que quizás siempre ignoremos no se mezclan sino que se delimitan nítidamente desde el inicio del libro. Hallamos en él un respeto a los textos —que exige limpiar los mismos de deturpaciones de todo tipo— superior a lo acostumbrado en el momento; las reseñas del autor al *Milla euskal olerki eder* de Onaindía o a cierta edición “mejorada” del *Garoa* nos muestran que ello era evidentemente un rasgo adoptado de forma consciente. Contra la aún hoy extendidísima tendencia a la *lectio facilior* y a la *emendatio ope ingenii*, Michelena señaló repetidas veces que si los textos se resisten a explicación o ni siquiera se dejan entender plenamente, no siempre es ello debido a fallos de escritura; desterrando ciertas “alegrías correctoras” y permisividades intolerables en el gremio, sembró una sana duda en la mente de los filólogos sobre la posibilidad de que quizás la ignorancia o la falta de (in)formación tuviera algo que ver en ello.

Los resultados de una labor basada en la crítica no podían ser sino espléndidos: al igual que el resto de los trabajos de Michelena (más que ninguno su *FHV*), *TAV* puede compararse sin desmerecer o aún superándola con cualquier obra similar de otras lenguas (las crestomatías de Pidal, Leite de Vasconcelos o Ernout, p.e.). No es poco entre nosotros.

Por otra parte, el librito con sus 200 páginas de reducido formato no sólo sirvió para un mejor conocimiento de nuestro escaso patrimonio lingüístico antiguo, ingorado, en todos los sentidos, sino que contribuyó directamente al acrecentamiento del mismo. Este caudal, como lo señalara expresamente, no resultó tan pobre como a veces pudiera parecer y ciertamente en buena parte estaba todavía por descubrir y publicar. Desde 1964 el corpus ha ido ampliándose, tal y como esperaba Michelena, mediante los trabajos de Satrustegui, Yrigaray, Irigoyen, Otazu, Murugarren, Lafitte, Ondarra, Haritschelhar, Arejita, Urgell y otros.

En 1983 Ibon Sarasola publicó la “Contribución al estudio y edición de textos antiguos vascos” que venía a completar *TAV*. El mismo es un buen exponente del incremento de la investigación de los textos antiguos posterior a la publicación del libro de Michelena: Sarasola necesitó una extensión cercana a su modelo para recoger los publicados o sólo conocidos entre 1964 y 1980. A pesar de su carácter exhaustivo se vió todavía en la necesidad de añadir una nota mencionando varios textos hallados con posterioridad a la finalización de su trabajo.

Actualmente un nuevo Suplemento (en preparación para el *ASJU*, al igual que una Crestomatía que incluirá también fragmentos de obras) habrá

de tomar en cuenta nuevos textos -véase la nota bibliográfica, infra- que alargarían considerablemente la extensión de este libro (aún más al llevar el límite cronológico hasta 1745)⁴ y su elaboración hubiera aplazado, quizás *sine die*, la aparición de estas obras básicas de la filología vasca cuya necesidad se hacía sentir hacía ya bastante tiempo. Hemos optado ante ello por la reproducción facsimilar de *Textos Arcaicos Vascos* y de *Contribución*⁵. Por otra parte se ha elaborado el índice de palabras y morfemas del que carecía *Contribución*, se ha completado el de *TAV* y se han añadido sendos índices temáticos. Esperamos que todo ello contribuya al mejor conocimiento de la riqueza atesorada a lo largo de las páginas de este volumen.

NOTA BIBLIOGRAFICA

Sobre los materiales aquitanos tratados por Michelena en "De onomástica aquitana" (reproducido en su *Lengua e Historia*, Madrid, Paraninfo 1985, 409-445) ha de consultarse ahora el *Estudio sobre la onomástica indígena de Aquitania* de J. Gorrochategui (UPV/EHU, Bilbao 1984), libro fundamental para la historia de la lengua vasca. Su cap. II, pp. 115-354, constituye la recopilación completa y ordenada de todos los nombres pro-

⁴En J. A. Lakarra, *Euskal thesauruserako gaiak: Hegoaldeko testuak (1700-1745)*, tesina inédita de la UPV/EHU (Vitoria 1984) -que continua el *Materiales para un thesaurus de la lengua vasca*, tesis inédita de I. Sarasola (Barcelona 1980)- se recoge el léxico de los siguientes textos meridionales: *Acto para la Nochebuena* de Barrutia, catecismo de Arzadun y *Errosariocol iburua* de Urquizu para el vizcaíno, catecismos de Ochoa de Arín e Irazusta, villancicos de 1705 y poesías de Lasarte de 1716 (cf. J. M.³ Satrustegui "Lasarteko bertso-paper zahar bat, 1716", *Homenaje a P. Lafitte*, Euskaltzaindia, Bilbao 1983, 561-571) para el guipuzcoano y el catecismo de Elizalde para el altonavarro. En la reelaboración y puesta al día en preparación se tienen en cuenta también las breves oraciones de Orozco publicadas por J. R. Garigorta e I. Gaminde en XVIII mendeko otoitz batzu" *Enseiucarrean* 2, 1986 invierno, 61-65 y la corta inscripción guerniquesa publicada por J. A. Arana Martija en "Sebastian Antonio de la Gandara Bizkai-ko idazlea" *Euskeera* 1984, p. 505 para el vizcaíno, el catecismo de Zegama anterior a 1741 editado por F. Ondarra en *ASJU* XVIII-2, 1984, 3-62 para el guipuzcoano, y los sermones navarros de 1729 y 1743 publicados por el mismo Ondarra en *FLV* 1981 y 1988, respectivamente y los procedentes de Muruzabal publicados por Satrustegui en *Euskal testu zaharrak I*, pp. 74-78, así como los procedentes de Larrasoña y Muruzabal, sin fecha pero pertenecientes a comienzos de siglo, que se encuentran ahí en las pp. 57-60 y 63-73. Se ha excluido, no obstante, el sermón azcoitano de 1737 de Larramendi (editado por J. A. Lakarra en "Literatur gipuzkerarantz: Larramendiren Azkoitiko sermoia (1737)" *ASJU* XIX-1, 235 ss.) que pertenece claramente a otro período de lengua: cf. del mismo "Larramendiren hiztegi-gintzaren inguruan", *ibid.* 9-50, I. Sarasola "Larramendiren eraginez eta" *ASJU* XX-1, 203-215 y la presentación de Michelena al *Hautala-lanerako euskal hiztegia* de Sarasola (San Sebastián 1984 ss., recogido en *SHLV*, 349-362). J. A. Lakarra prepara la edición de todos los textos vizcaínos y guipuzcoanos anteriores a 1745 y en 1990 aparecerá la 2.^a edición del *Dictionarium Linguae Cantabricae* de Landuchio por M. Agud y L. Michelena (Anejos de *ASJU*). Respecto a textos de dialectos septentrionales de esta época, en la colección "Euskararen Lekukoak" de Euskaltzaindia han sido editados Belapeyre, Laneufville, Gasteluzar y la primera parte del *Manual Devotionescoa* de Joannes Etcheberri (de Ciboure), no siempre con el mismo rigor con el que anteriormente editara para la misma Altuna los *Linguae Vasconum Primitiae*. Altuna es autor de una edición (todavía) parcial del *Ontsa hiltzeko bidia* de Tartas y A. Eguzkitza y J. A. Lakarra preparan una edición de las obras completas de Tartas (i.e. incluyendo el hasta ahora olvidado *Anima penitentaren occupatione devota*). La Academia ha publicado en facsímil el *Guero* y próximamente hará lo mismo con las obras de Leizarraga a partir de la edición Schuchardt-Linchsmann.

⁵Como señalaran en sus reseñas ya citadas Ormaechevarría y Bidegain, en 1.4. pag. 17 ha de leerse *F(ilio)* y *Ara bear doçu, andra Milia* el v. 8. de 3.1.5. (Endechas de Milia de Lastur).

pios indígenas de persona y de divinidad que aparecen en las inscripciones aquitanas de época imperial. La exposición sistemática de las conclusiones de tipo lingüístico que se obtienen del repertorio onomástico se ofrece en el cap. siguiente, pp. 355-380. En las pp. 9-109 encontramos una bibliografía exhaustiva sobre las inscripciones y su interpretación y el conjunto de testimonios antiguos o modernos que ayudan a configurar la antigua Aquitania como un área cultural definida. Del mismo véanse "Acerca de *Helasse*, teónimo indígena atestiguado en Miñano Mayor (Alava)", *Veleia* 1, 1984, 261-265 y "Lengua aquitana y lengua gala en la Aquitania etnográfica" in J. L. Melena (ed.), *Symbolae L. Mitxelena Oblatae*, UPV/EHU, Vitoria 1985, I, 613-628.

A. Azkarate ha publicado varios artículos sobre epigrafía cristiana y altomedieval; en "Nueva inscripción altomedieval vizcaína (San Martín de Gaztelua, Abadiano) y revisión del epígrafe de IAUNINCO (Andra Mari de Muntzaraz, Abadiano, Vizcaya)", *ASJU*, XIX-1, 51-68 se propone una lectura e interpretación muy diferente a la de Tovar y Basanta, acogida aquí con marcado excepticismo, dicho sea de paso, en 2.1.2. Puede encontrarse bibliografía de interés, también para el estudio de la historia lingüística, en la *Arqueología cristiana de la Antigüedad tardía en Alava, Guipúzcoa y Vizcaya* (Diputación, Vitoria 1988) del mismo autor.

Para el vascuence medieval existe ahora un corpus de *Términos vascos en documentos medievales de los ss. XI-XVI* (UPV/EHU, Bilbao 1985) de J. Arzamendi.

Por lo que respecta a textos publicados en *TAV* y *Contribución*, M.^a J. Kerejeta vuelve a publicar en *Memoriae L. Mitxelena Magistri Sacrum* (Anejos de *ASJU* 14, San Sebastián 1990), las poesías premiadas en Pamplona en 1609 y 1610 (corrigiendo lecturas anteriores y acompañándolas de un amplio estudio lingüístico); véase allí mismo J. M.^a Satrústegui "Anotaciones extralingüísticas a un antiguo texto vasco" (se refiere a la oración popular navarra del s. XIV, recogida en *TAV* 2.2.15, que estudia ahora en comparación con otras variantes orales modernas). A. Zelaieta ha publicado una nueva edición completa (con los paradigmas gramaticales y vocabulario no incluidos en *TAV* y *Contribución*) del *Modo breve para aprender la lengua vizcayna* de R. Micoleta (1653) en *Hizkuntza eta Literatura*, 7, Eusko-Ikaskuntza 1988, 133-214. En "Léxico de los refranes de B. de Zalgiz" *ASJU*, XVII, 265-327, de J. Arzamendi y M. Azkarate, se incluye también una edición y traducción castellana de los refranes.

El artículo de J. Haritschelhar citado en la introducción de *Contribución*, donde se publica una poesía en vascuence celebrando el nacimiento de Enrique III de Navarra (1554), apareció en *Iker-2* (= *Homenaje a P. Lafitte*, Euskaltzaindia, Bilbao 1983, pp. 259-274). De los otros textos citados en dicha introducción y no incluidos allí existe ahora otra edición a cargo de L.

Akesolo en *Karmel* 1982, de la versión del *Misere* quizás perteneciente al s. XVI. También se han publicado tres nuevas ediciones de la "Canción Vizcayna" en honor de D. Eguía (1638): A. Arejita "Canción vizcayna Domingo Egikorri (sic) gorazarre kantua (XVII. mendea)", *Euskeraren Iker-Atalak*, 2, 1983, 137-181, B. Urgell "Egiaren kantaz: I. Testua eta iruzkinak", *ASJU*, XX-1, 1986, 75-148 con amplio comentario histórico y léxico, y nuevamente A. Arejita "Domingo Heguiari Kantua. Textoa eta lexikoa", *Litterae Vasconicae. Euskeraren Iker Atalak*, 4, 1988, 7-51. A. Arejita y M. Alberdi, "Amilletaren Dotrinea", *ibid.* 3, 1985, 7-68, han publicado un catecismo (1678) procedente de Anzuola; véase también del primero "Amilletaren dotrinea. Textoa eta gramatika-oharrak", *ibid.* 4, 97-128. "Ad experiendum", *ASJU*, XVIII-1, 1984, de L. Michelena es una brillante muestra de reconstrucción *ope ingenii* de la canción vascongada contra Guipúzcoa atribuida a un clérigo vizcaíno y de la que anteriormente sólo existía la edición de L. Murugarren, con *cruces* a cada paso. J.A. Lakarra publicó ("Bertso Bizkaitarrak (1688)", *ASJU*, XVIII-2, 89-184) una nueva edición a partir del manuscrito con estudio de la lengua y las circunstancias históricas que concurrieron en la misma, añadiendo nuevas precisiones y corrigiendo algunas lecturas en "Bertso bizkaitarrez gehixeago" *ASJU*, XX-1, 1986, 243-247.

Por lo que respecta a publicaciones posteriores, J. Garmendia ha publicado en el *BAP*, además de listas de apellidos vascos de los siglos XVI, XVII y XVIII de la misma procedencia, palabras y alguna frase en vascuence intercaladas en cartas conservadas en el Archivo de Indias; de J. Gil es una nota sobre "Una palabra vasca [*agur*] en un texto de Cristóbal Colón", *ASJU* XIX-1, 5-7); un tipo especial de tradición secundaria es la recogida en P. Urkizu "Euskera XVI-XVII. mendeetako zenbait idazle atzerritarrengan", *ASJU* XX-2, 1986, 346-350.

Euskal testu zaharrak I (Euskaltzaindia, Pamplona 1987) de J. M.^a Sartrústegui ha sido una de las más importantes contribuciones para el estudio de los textos antiguos, aun cuando la mayor parte de sus materiales correspondan a una excepcional colección de textos de los siglos XVIII y XIX, fundamental para el estudio de los dialectos navarros. Se incluyen ahí junto a textos descubiertos o estudiados por el autor ya recogidos en *TAV* o *Contribución*, otros más recientes, como una carta azcoitiarra de 1596, una poesía de mediados del XVII de Ansa y abundantes frases en vascuence de un proceso en Urdanoz en 1687. Sería lamentable que la interrupción en la publicación (no imputable precisamente al autor) de los tomos II y III previstos —en los cuales se hallan varios textos del XVI y XVII— fuera definitiva.

A. Irigoyen ha publicado en su *De re philologica linguae vasconicae*, Bilbao 1987, II, 231-238 y fotografías en pp. 337-345 dos breves textos copiados en los márgenes de las pastas de un legajo del año 1582 conservado en el Archivo de Protocolos de Oñate. En "Palabras y textos vascos antiguos" *Hizkuntza eta literatura*, 7 (Eusko-Ikaskuntza 1988), 7-14 de J. Azpiazu en-

contramos una poesía procedente de un legajo de Elgoibar de 1677, transcrita por Domingo de Irure, así como una pequeña colección de vocablos en eusquera, procedente de inventarios de los s. XVI-XIX de los Archivos de Protocolos de Vera y Oñate y del Provincial de Tolosa. E. Knörr es autor de una "Nota sobre el texto vasco en honor de Fabri de Peiresc (1638)", *ASJU*, XVIII-1, 1984, 197-200, con fotocopia del original. En "XVII. mendeko bizkaierazko bulda bat", J.L. Melena (ed.), *Symbolae L. Mitxelena Oblatae*, EHU, Vitoria 1985, II, 1.045-1.054, J. A. Lakarra publica un breve texto vizcaíno, anterior a 1701, procedente del Archivo de los franciscanos de Zarauz.

Respecto a textos inéditos o de próxima publicación, tengo noticia de los siguientes, además de los ya citados de Satrustegui: A. Cid ha descubierto un "Pater noster Biscaino" de 1634, procedente en último término de Leizarraga, en *Il forastiero. Dialogi* de Giulio Cesare Capaccio (Napoli, Giovanni Domenico Roncagliolo), Giornata 5.^a, p. 321, interesante también por el contexto en el que aparece; R. Gómez publicará en *ASJU* el fragmento (un breve diálogo de la 4.^a escena) de *Le poëte basque. Comedie en un acte* (Paris, Gabriel Quinet, 1669) de Raymond Poisson, del cual existen varias ediciones del siglo pasado, entre ellas una de Vinson. Latxaga en su edición del *Acto para la Nochebuena* de Barrutia (Tolosa 1983, p. 111) señala que junto al original del mismo se encuentran en su poder dos pequeños textos (una canción guipuzcoana a S. Francisco Javier y una poesía amorosa, posiblemente del XVII) de igual procedencia si bien de distinto autor en su opinión; añade que "bakoitzari bere astia datorkionean aztertuko ditugu", pero no me consta que los haya publicado hasta la fecha. P. Urkizu prepara para el *ASJU* la edición de un pequeño léxico latín-vascuence-inglés del s. XVII que ha encontrado entre los ms. de Edward Lhwyd en el Trinity College (Dublin); en otro trabajo del mismo autor que se publicará en *Mundaiz* se editan de nuevo los refranes de Garibay, incluyéndose ahora los nombres de días y meses y los verbos que Michel no recogió en el apéndice de su edición de Oihenart; sobre la autoría de las tres colecciones de refranes vizcaínos del XVI véase J. A. Lakarra "XVI. mendeko bizkaierazko erretrauz: I. Garibairen bildumak" *ASJU*, XX-1, 1986, 31-65 donde se demuestra que Garibay es autor de las colecciones denominadas B y *W (conservada en copia del diecisiete llevada a cabo con algunas alteraciones por un guipuzcoano) pero no de RS, muy diferente en múltiples aspectos a las otras dos colecciones; en "II. RS-en testukritikazko arazoak: Hernán Núñez-gandik itzulia ote" en prensa en el Homenaje a P. Altuna se discute la inadmisibile hipótesis de Urquijo, según la cual RS no sería en gran parte sino mera traducción de Hernán Núñez.

En K. Biguri, J. A. Lakarra y B. Urgell, *Euskal baladak*, Hordago, San Sebastián 1983, II, 17-35 (y ahora en J. Juaristi, *Flor de baladas vascas*, Visor, Madrid 1989) se publican —a partir de TAV y *Contribución*— los cantares y

trozos de cantares antiguos existentes. En las pp. 30-32 se discute la tradicionalidad y fecha de composición del *Cantar de Bretaña*, que podría ser más tardía de la aceptada por Otazu, su descubridor, y *Contribución* 5.1.1. En J. A. Lakarra "Bizkaiera zaharreko ablatiboaz" *ASJU* XVIII-1, 1984, 170-171, n. 14 se propone una posible solución, bastante aventurada, para un verso (el 13) del "Cantar de Sandailia" calificado en *TAV* como irremediamente corrupto. En "Contra Lekobide" *ASJU* XX-1, 1986, 291-313 (y *SHLV*, 851-865) Michelena demuestra la inexistencia del famoso —curiosamente sólo desde Humboldt— caudillo, cuyo supuesto nombre no es sino una corrupción de *leco(t) uidi* "excepto" y en "Esaera zahar baten bigarren agerraldia" *SHLV*, 880-885 (aparecido primero en *Aingeru Irigarayri Omenaldia*, Eusko Ikaskuntza, Donostia 1985, 209-217) discute la forma e interpretación de un refrán incluido en los arriba citados versos vizcaínos de 1688, variante de otro documentado por Garibay.

Sobre este último autor, además de los trabajos arriba citados, se encuentra en prensa "Garibai hizkuntzalari" *ASJU* XXIII-1 de J. R. Zubiaur. Poza parece atraer después de los trabajos de Coseriu el interés de los investigadores: junto a un artículo del mismo Zubiaur (quien acaba de completar una tesis sobre la lingüística vasca del s. XVI, Deusto 1990) aparecido en *Mundaiz*, J. Gorrochategui le ha dedicado "Andrés de Poza y el euskera" *ASJU* XXI-3, 1987, 661-681 donde analiza la clasificación de las lenguas de Europa hecha por aquél y la información que los topónimos aducidos en *De la antigua lengua, poblaciones y comarcas de las Españas*, reeditada en facsímil por la Academia en su cuarto centenario, ofrecen para el conocimiento del vascuence del s. XVI. J. Juaristi es autor de una contribución sobre Poza y la Cábala cristiana en prensa en las *Memoriae Mitxelena* (anteriormente le había dedicado algunas páginas en "Las fuentes ocultas del romanticismo vasco" *Cuadernos de Alzate* 7, sep.-dic. 1987, 86-105). Sobre Echave véase ahora M. Etxebarria Arostegi, "Ideas lingüísticas en la obra de Baltasar de Echave" *Estudios de lengua y literatura*, Univ. de Deusto, Bilbao 1988, 67-79. Sobre las notas lexicográficas de Oihenart a Pouvreau véase el artículo de M.^a J. Kerejeta en J. A. Lakarra (ed.), *Hiztegiak eta testuak*, Bilbao, EHU/UPV, 1988; una versión revisada y ampliada del mismo aparecerá en *ASJU*. Para toda la época en su conjunto contamos con la información y la crítica que aporta B. Oyharçabal en "Les travaux de grammaire basque avant Larramendi", en prensa en *ASJU* XXIII-1, 1989.

En "El Cantar de Beotibar, ¿Un romance noticiario vasco?", *ASJU* XX-3, 1986, 845-856 J. Juaristi discute algunos aspectos de interpretación —no de lectura— del mismo. Las noticias biográficas sobre Betolaza —oriundo del pueblo alavés del mismo nombre— de J. A. Arana y E. Knörr (*Euskera* 1986, 505-526, con facsímil del texto, y *ASJU* XX-2, 1986, 499-506, respectivamente) permiten entender mejor sus notables diferencias de lengua frente

al bilbaíno Micoleta que habían sido notadas anteriormente; cf. "Bizkaiera zaharreko ablatiboaz" ya citado.

Han sido tratados diversos aspectos de la lengua antigua en otros trabajos, que vienen a completar los anteriores, aún imprescindibles de R. Lafon y L. Michelena. M. Igartua publicó una nota sobre "Leizarragarengan -ra eta -raten erabilerari buruz" *ASJU* XX-3, 1986, 897-902 y en *ASJU* XXII-3, 921 ss. se publica la traducción de I. Ruiz Arzalluz y J. M. Vélez Latorre de la *Introducción* de Schuchardt a la edición que publicó junto con Linchsmann en 1900. I. Ruiz Arzalluz muestra en "El original griego de Leizarraga: ¿una quimera filológica?" *Memoriae L. Mitxelena*, la debilidad de la hipótesis (y de las supuestas pruebas) de un original griego utilizado por Leizarraga. En los varios trabajos de P. Altuna que parten de *Métrica y verificación de Dechepare* sobre métrica antigua (Etchepare, Etcheberri, Oihenart) pueden hallarse interesantes observaciones sobre la lengua de los s. XVI y XVII, particularmente sobre léxico y morfosintaxis. El mismo es autor de un trabajo comparativo de la lengua de Axular y la de Joannes Etcheberri de Sara publicado en las actas del II Congreso Mundial Vasco (1989). J. Haritschelhar toca algunos aspectos de la lengua de los refranes de Oihenart en su contribución a las *Memoriae L. Mitxelena* dedicada a la nemotécnia. Varios aspectos de la lengua antigua son tratados en J. A. Lakarra "Oharrak zenbait arkaismoz" *ASJU* XVII, 1983, 41-68. "-Ø tu bizkaiera zaharrear" *Euskeraren Iker-Atalak* 3, 1985, 281-292 y, sobre todo, "Bizkaiera zaharra euskalkien artean" *ASJU* XX-3, 1986, 639-681, completado por K. Zuazo "Bizkaieraren ezaugarriez gehiago", *ASJU* XXII-2, 1988, 367-377 quien ha examinado también los supuestos rasgos diferenciales del suletino en un trabajo en prensa en *ASJU* XXIII- 2, 1989. Es fundamental su "Arabako euskara" *ASJU* XXIII-1, 1 ss. que profundiza, llegando a veces a conclusiones novedosas —caso de la relación entre las variedades de Landuchio y Gamiz— en el conocimiento de este dialecto desconocido hasta los trabajos de Michelena⁶.

Joseba Andoni Lakarra

⁶Véase la nota anterior para textos septentrionales anteriores a 1700. J. Allières analiza el verbo de la *Grammaire Cantabrique Basque* de P. Urte en sus contribuciones a los *Symbolae L. Michelena Oblatae* y en las *Memoriae L. Mitxelena Magistri Sacrum*. P. Urkizu ha editado el Diccionario latín-vascuence de Urte, *Mundaiz*, San Sebastián 1989 (un resumen del estudio introductorio puede verse en su artículo de *Hiztegiak eta testuak*, J. A. Lakarra (ed.), Bilbao, EHU/UPV 1988). En *Memoriae L. Mitxelena* J. A. Lakarra muestra la deuda del Suplemento de Larramendi con los vocabularios de la gramática de Harriet, no inferior a la que contrajo con Landuchio o la parte conservada de los RS; una edición de la gramática de Harriet se publicará próximamente en *ASJU*.

EHU-REN ARGITALPENAK
PUBLICACIONES DE LA UPV
BOOKS OF THE BCUP

- I J. GORROCHATEGUI, *Onomástica indígena de Aquitania*, 1984.
- II P. SALABURU, *Hizkuntza-ren soinu egitura. I. Arau fonológikoak. II. Baztango euskalkia*, 1984.
- III *Symbolae L. Mitxelena septuagenario oblatae*, ed. J.L. Melena, 1985.
- IV J. ARZAMENDI, *Términos vascos en documentos medievales*, 1985.
- V L. MICHELENA, *Palabras y textos*, 1985.
- VI *Studia palaeohispanica. Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*, 1987.
- VII L. ONEDERRA, *Euskal fonología. Palatalizazioa*, 1990.
- VIII I. PAGOLA, *Neologismos vascos en la obra de Sabino Arana*, 1990.

Servicio Editorial
Universidad del País Vasco,
Apartado postal 1.397
E-48940 Leioa.

